

Ayala Martínez, Carlos: Nacimiento del Islam

Existen dificultades para reconstruir el pasado de los árabes, lo que favoreció la elaboración de mitos sobre sus orígenes. La reconstrucción mítica posterior, aprovechando materiales del Génesis y tradiciones recogidas en el Corán, sitúa el origen del pueblo árabe en un pacto establecido por Dios con Abraham. Según este relato, Abraham concibió un hijo, Ismael, con la esclava Agar, quien posteriormente fue guiada por Dios al valle de Becca, donde hizo brotar el pozo sagrado de Zamzam. Años después, Abraham e Ismael construyeron un santuario, la Kaaba, estableciendo así el origen mítico de los ismaelitas, considerados antepasados de los árabes.

La realidad histórica, sin embargo, presenta una Arabia preislámica caracterizada por una gran diversidad étnica y cultural. Esta heterogeneidad se debía a tres factores principales: la inexistencia de una tradición religiosa unitaria y cohesionadora, la falta de una escritura común que fijara una lengua única y un medio físico extenso y complejo con barreras naturales insalvables. Geográficamente, se podían distinguir siete grandes regiones, desde la fértil Arabia del suroeste, como Yemen y Hadramaut, hasta las áridas zonas del Nayd o los oasis del corredor que albergaban ciudades como La Meca o Yatrib. En función de esta regionalización, las sociedades árabes se clasificaban en tres grandes grupos. En primer lugar, las sociedades sedentarias, entre las que destacaban los yemenitas, con una agricultura rica favorecida por el monzón y regímenes políticos centralizados en ciudades, como el antiguo reino de Saba. También incluían a los tamudos de Palmira y los nabateos de Petra, principados helenísticos dedicados al comercio, y a sociedades más modernas como los lajmíes de Hira y los gassaníes de Gassán, que actuaban como estados vasallos de los imperios persa y bizantino respectivamente. En segundo lugar, los beduinos del desierto, que se consideraban a sí mismos los árabes genuinos. Su sociedad era igualitaria, con escaso desarrollo de la propiedad privada y una economía basada en el pastoreo, el comercio caravanero y, en ocasiones, el saqueo. La introducción del camello, fundamental para su modo de vida, no generó una revolución social que creara una casta militar dominante. Finalmente, las ciudades del desierto, como La Meca y Yatrib, que funcionaban como auténticas ciudades-estado. La Meca, en particular, alcanzó su esplendor gracias a su condición de centro religioso, con la Kaaba y el pozo de Zamzam, y su posición estratégica en las rutas comerciales que unían el Yemen con el Mediterráneo y el mar Rojo con el golfo Pérsico.

A pesar de esta diversidad, los distintos pueblos árabes compartían rasgos comunes procedentes de un sustrato nómada originario. El fundamento sociológico era el concepto de tribu, entendida como un agrupamiento basado en lazos de sangre o, más frecuentemente, en pactos políticos legitimados mediante genealogías forzadas. La tribu estaba compuesta por clanes o familias extensas fuertemente patriarcales y era dirigida por un sayid, un primus inter pares con funciones de coordinación y representación, pero sin poder absoluto. La religión preislámica era un panteón integrado por dos niveles de seres trascendentes. Por un lado, los yinn o espíritus, potencias ocultas asociadas a elementos naturales como manantiales, piedras y árboles, que podían ser tanto benévolos como maléficos. Por otro, divinidades superiores de carácter astral, como Allat (versión de Venus), la luna (divinidad masculina) y el sol (divinidad femenina), adoradas en santuarios como la Kaaba mediante ceremonias que incluían procesiones, ofrendas y sacrificios. La mentalidad árabe estaba marcada por un medio hostil y la ausencia de un Estado protector, lo que generaba un profundo sentido de predestinación y, al mismo tiempo, un vivir al día que valoraba por encima de todo el honor personal y el arte de la palabra, especialmente la poesía.

En vísperas del nacimiento del Islam, la sociedad árabe experimentaba un clima de crispación y cambio. Socioeconómicamente, el siglo VI vio cómo la creciente actividad comercial y el desarrollo de las ciudades distorsionaban los modos de vida beduinos tradicionales, imponiendo conceptos como propiedad privada, beneficio y competitividad, lo que generaba tensiones sociales agravadas por un periodo de sequía. Políticamente, el incremento del comercio situó a Arabia en el centro de la rivalidad entre los imperios bizantino y persa, que buscaban controlar las rutas marítimas y comerciales. Esta injerencia extranjera, que incluía la invasión etíope del Yemen patrocinada por Bizancio y la posterior ocupación persa, generó un creciente malestar y la idea de que solo la unidad árabe podría devolver la paz y la prosperidad. Las manifestaciones religiosas de esta crisis mostraban la incapacidad del politeísmo dominante para unificar a los árabes. Tampoco las grandes religiones monoteístas importadas, el judaísmo y el cristianismo, lograron ser factores de cohesión, ya que la primera generaba antagonismo y la segunda era vista como un vehículo de imperialismo cultural. Fue en este contexto donde surgió el hanifismo, una tendencia monoteísta propiamente árabe. Los hanifs, ascetas inconformistas con el politeísmo, profesaban un monoteísmo de tradición ismaelita y se erigieron como la conciencia crítica de su sociedad, constituyendo un antecedente directo del Islam.

La figura central de Muhammad se analiza en su doble faceta de profeta y dirigente político. Nacido hacia el 570 en el seno del clan Banu Hashim de La Meca, Muhammad trabajó como mercader para la viuda Jadiya, con quien contraió matrimonio. A los cuarenta años, en el 610, recibió la primera revelación de Dios (Allah) a través del ángel Gabriel en la gruta del monte Hira. La revelación, que se prolongaría hasta su muerte, enfatizaba la unicidad radical de Dios y el Juicio Final. Tras tres años de predicación privada, Muhammad comenzó a difundir su mensaje públicamente, lo que generó tensiones con la oligarquía mequí. La muerte de su protector Abu Talib y de su esposa Jadiya, unida a la invitación de los habitantes de Yatrib, llevó a la Hégira en el 622, evento que marca el inicio del calendario islámico. En Medina, Muhammad fundó la umma, una comunidad política basada en un pacto religioso que trascendía los lazos tribales tradicionales. Consolidó su poder mediante expediciones contra las caravanas mequías y victorias militares como la de Badr (624), lo que le permitió tomar el control de Medina, expulsar a las tribus judías y, finalmente, conquistar La Meca en el 630, integrando la Kaaba en la nueva fe.

El núcleo de la revelación islámica se basaba en la existencia de un solo Dios, Alá, que establece una relación personal con cada ser humano; Muhammad como su mensajero final dentro de una línea profética que incluye a Abraham, Moisés y Jesús; la creencia en el cielo y el infierno, donde la salvación se alcanza mediante la fe y las obras; la dimensión comunitaria de la fe, expresada en el concepto de yihad o "esfuerzo en el camino de Dios", que primariamente tiene un sentido de construcción de la paz; y la solidaridad y generosidad como exigencias morales fundamentales. Tras la muerte del Profeta en el 632, la religión islámica se estructuró en torno a dos fuentes doctrinales principales: el Corán, considerado la palabra literal de Dios revelada a Muhammad y compilado en un texto canónico bajo el califa Uthmán, y la Sunna, la tradición que recoge los dichos y hechos del Profeta a través de hadices, cuya compilación crítica más importante fue realizada por al-Bujari en el siglo IX. Los preceptos prácticos se codificaron en los cinco pilares del Islam: la shahada o profesión de fe en un solo Dios y en Muhammad como su enviado; la salat u oración ritual cinco veces al día; la zakat o limosna legal purificadora; el sawm o ayuno durante el mes de Ramadán; y el hajj o peregrinación a La Meca al menos una vez en la vida, que incluye una serie de ritos de origen preislámico y actúa como un poderoso elemento de cohesión para la comunidad global.

La sucesión de Muhammad dio lugar al califato. Abu Bakr, su suegro y colaborador, se convirtió en el primer califa o "sucesor del Enviado de Dios", relegando a Ali, primo y yerno del Profeta. Su breve gobierno (632-634) se centró en sofocar la ridda o revuelta de las tribus beduinas y eliminar a otros profetas rivales,

unificando Arabia bajo el islam. Le sucedió Umar I (634-644), quien consolidó el poder de la oligarquía urbana mequí y emprendió una prodigiosa expansión militar. En apenas una década, los ejércitos musulmanes conquistaron Mesopotamia, Irán, Siria, Palestina y Egipto, derrotando a los debilitados imperios sasánida y bizantino. Esta rápida expansión se explica por una combinación de factores: el fervor religioso y la idea de yihad, la necesidad económica de botín y control comercial, la búsqueda de cohesión política interna, la debilidad estructural de los imperios rivales, el descontento de las poblaciones locales sometidas a Bizancio y la estrategia militar árabe. Umar I organizó el incipiente imperio creando amsar o ciudades-campamento como bases militares, estableciendo un estatuto jurídico para los dimmíes o "protegidos" (cristianos y judíos) que les permitía conservar su religión a cambio de pagar impuestos, y creando el diwan, un registro central para la administración financiera.

La muerte de Umar I y el ascenso de Uthmán (644-656) marcaron el inicio de la primera fitna o guerra civil. Uthmán, perteneciente al clan omeya, fue acusado de nepotismo, lo que avivó el descontento de sectores como los ansar de Medina y los legitimistas partidarios de Ali. El asesinato de Uthmán llevó a la proclamación de Ali como califa (656-661), pero se enfrentó a la oposición de Muawiya, gobernador de Siria y pariente del difunto califa. El conflicto culminó en la batalla de Siffin (657), donde la aceptación de un arbitraje por parte de Ali provocó la escisión de los jariyés, la primera secta del Islam. Los jariyés defendían que cualquier musulmán, sin importar su origen, podía ser califa, y adoptaban un purismo religioso extremo. La fitna debilitó fatalmente a Ali, quien fue asesinado por un jariyé en el 661, dando paso al establecimiento del califato omeya y consolidando la primera gran división en el seno de la comunidad musulmana.

Cabrera Muñoz, Emilio: Las segundas invasiones – la desintegración del Imperio de Carlomagno

Establecer una separación tajante entre las primeras y segundas invasiones es, en rigor, más una cuestión metodológica que histórica. Mientras Occidente vivió un interludio durante el siglo VII, Europa oriental estuvo constantemente amenazada por pueblos como ávaros, búlgaros y eslavos. Además, muchas de las segundas invasiones tuvieron claros precedentes en las primeras, como es el caso de los pueblos esteparios (hunos, magiares) o la expansión normanda, cuyas incursiones marítimas habían sido prefiguradas por anglos, sajones y vándalos. No obstante, las invasiones eslava y musulmana no tuvieron parangón en la primera oleada.

1. Los musulmanes en Occidente

Cronológicamente, los musulmanes fueron los primeros en invadir Europa, centrando su actividad en la Península Ibérica, el sur de la Galia e Italia.

1.1. Al-Andalus

La conquista de la Península Ibérica a partir del 711 fue un episodio fulminante cuya rapidez ha intrigado siempre a los historiadores. La derrota del rey visigodo Rodrigo en la batalla del Guadalete fue posible gracias a una traición dentro de su ejército y al contexto de crisis interna del reino visigodo, marcado por una guerra civil sucesoria, malas cosechas y epidemias. Una facción nobiliaria, los witizanos, solicitó la ayuda de los musulmanes del norte de África, creyendo que serían unos aliados temporales. Sin embargo, los invasores, "ebrios de triunfo", rompieron pronto la ficción de la guerra civil y ocuparon rápidamente las principales ciudades como Córdoba y Toledo, proclamando la soberanía del califa de Damasco.

Tras la invasión, se inició un complejo proceso de islamización y arabización que duró siglos. Muchos cristianos (mozárabes) mantuvieron su religión pero adoptaron la lengua árabe, otros se convirtieron al

islam (muladíes), y un tercer grupo emigró al norte, donde surgieron núcleos de resistencia como el reino de Asturias y el de Pamplona, a menudo con apoyo franco.

Políticamente, al-Andalus fue inicialmente una provincia del califato, el "Emirato dependiente" (716-756), gobernada por walíes que enfrentaron revueltas tribales entre árabes y la protesta social de los bereberes. Con la llegada de Abd ar-Rahmán I, un príncipe omeya que huía de la persecución abasí, se fundó el "Emirato independiente" (756-929). Su culminación fue el Califato de Córdoba, proclamado por Abd ar-Rahmán III en 929, que llevó a al-Andalus a su cémit político y cultural. Sin embargo, su disolución en 1031 en los reinos de taifas permitió el avance cristiano, solo frenado temporalmente por nuevas invasiones africanas (almorávides y almohades).

1.2. La amenaza musulmana sobre la Galia

Tras consolidarse en Hispania, los musulmanes penetraron en la Galia, conquistando ciudades como Narbona, Nimes y Carcasona. Una expedición dirigida a Tours fue interceptada y derrotada por Carlos Martel en la batalla de Poitiers (732). Aunque esta derrota no detuvo definitivamente las incursiones, marcó el inicio de una contraofensiva frana que culminó con Pipino el Breve reconquistando Narbona en 759. Las campañas de Carlomagno incorporaron Gerona (785) y Barcelona (801), fijando la frontera en el norte del Ebro e impidiendo la penetración terrestre. A partir de entonces, la amenaza musulmana se reconvirtió en piratería, que asoló especialmente la costa de Provenza. Un hito de esta piratería fue el establecimiento de una base sarracena en *Fraxinetum* (cerca de Saint-Tropez) a finales del siglo IX, desde donde se controlaban los pasos alpines y se realizaban secuestros, hasta que fue destruida a mediados del siglo X.

1.3. Los musulmanes en Italia

La cercanía de Sicilia e Italia al norte de África facilitó las expediciones depredatorias. El emirato aglabí de Ifriqiya (Túnez) inició en 827 la conquista de Sicilia, entonces bajo dominio bizantino, un proceso largo que concluyó con la toma de Taormina en 902. Paralelamente, los musulmanes se expandieron por la Italia peninsular, ocupando plazas clave como Bari (840-871) y Tarento (840-880). La conquista de Creta y Sicilia otorgó a los musulmanes el control práctico del Mediterráneo occidental. Su amenaza llegó hasta las puertas de Roma, que fue saqueada en 846, obligando al Papa León IV a fortificar las murallas de la Ciudad Leonina. Esta presencia musulmana alteró por completo el comercio y las comunicaciones en el Mediterráneo, despobló las costas y solo pudo ser contenida de forma efectiva por el Imperio bizantino, más volcado al mar.

2. Los húngaros

En Europa central, la principal amenaza la constituyeron los húngaros o magiares, pueblos nómadas llegados de las estepas asiáticas que se establecieron en Panonia (la futura Hungría). Su principal actividad fue el pillaje, ejecutado con una rapidez y eficacia aterradoras gracias a su dominio de la equitación. Sus expediciones, que solían evitar las fortificaciones, tenían como objetivo obtener botín (metales preciosos y esclavos) y no la conquista de territorios. Entre finales del siglo IX y mediados del X, se registraron al menos 33 incursiones, con un radio de acción increíblemente amplio que llegó hasta Borgoña, Bremen, Lorena, Toulouse e incluso Otranto, en Italia.

Su derrota frente al rey germánico **Otón I** en la **batalla de Lechfeld (955)** frenó sus correrías. Para entonces, muchos húngaros ya se estaban sedentarizando. El punto de inflexión fue la **conversión al cristianismo de su príncipe Vajk**, quien, bautizado como **Esteban** y coronado rey por el Papa **Silvestre II hacia el año 1000**, integró definitivamente a Hungría en la cristiandad europea. La formación de este reino cristiano tuvo profundas repercusiones, ya que separó a los eslavos meridionales de los occidentales y aisló definitivamente a las poblaciones románicas de los Balcanes.

3. Los normandos

La "Era Vikinga" comenzó con el saqueo del monasterio de Lindisfarne en 793. Los **pueblos escandinavos (noruegos, suecos y daneses)**, étnicamente emparentados con los germanos, desarrollaron unas **embarcaciones** (los **drakkars**) que les permitieron una navegación de altura y remontar ríos, lo que explica su éxito y el terror que infundieron.

3.1. Noruegos, suecos y daneses

Aunque es una simplificación, cada pueblo tendió a especializarse. Los noruegos se dedicaron al pillaje y a la colonización de tierras vírgenes o escasamente pobladas, como Islandia y Groenlandia, e incluso llegaron a América (Vinland). Colonizaron archipiélagos del norte de Gran Bretaña y fundaron enclaves costeros en Irlanda. Llegaron a remontar el Guadalquivir y atacar Sevilla en 844.

Los suecos (o varegos) se expandieron hacia el este, adentrándose en las llanuras de Rusia a través de sus ríos. Actuaron principalmente como comerciantes y mercenarios, estableciendo relaciones con el mundo islámico y Bizancio, donde formaron la Guardia Varega. Fundaron factorías que dieron origen a ciudades como Nóvgorod y Kiev, núcleos de lo que sería el Estado ruso.

Los daneses, con sus expediciones mejor organizadas, se dirigieron al sur, acosando el Imperio carolingio. Su actuación suele describirse en tres fases sucesivas: una primera de pillaje violento y destructivo; una segunda de rescate o *danegeild*, donde extorsionaban a poblaciones para evitar el saqueo; y una tercera de asentamiento, donde se apoderaban de territorios para instalarse, a menudo legitimados por la conversión al cristianismo. El tratado de Saint-Clair-sur-Epte (911), por el cual Carlos el Simple concedió a Rollón el territorio que se convertiría en Normandía, es el ejemplo más célebre.

3.2. La primera era vikinga

Esta primera fase (c. 793-930) sumió a las regiones afectadas en una situación límite. Alfredo el Grande en Inglaterra combatió con cierto éxito a los daneses, pero no pudo evitar su asentamiento en el Danelaw. El Imperio carolingio fue acosado por todas partes, con saqueos emblemáticos como los de Ruan, Nantes y París.

3.3. Interludio

Entre 930 y 950 se produjo una pausa en las incursiones, atribuida al agotamiento del botín, la consolidación de los asentamientos y cambios en Escandinavia, como la cristianización de sus élites, el desarrollo económico y la consolidación de monarquías hereditarias con ejércitos más organizados.

3.4. Segunda era vikinga

Una segunda oleada (finales s. X - mediados s. XI) estuvo mejor documentada. Su hito principal fue la conquista de Inglaterra por el danés Svend Barba Partida y su hijo Knut, quien creó un imperio en torno al Mar del Norte. La muerte del rey inglés Eduardo el Confesor en 1066 abrió la puerta a la conquista normanda, pero esta vez los "hombres del norte" fueron los ya afrancesados normandos de Guillermo el Conquistador.

Período	Cronología	Características Principales
---------	------------	-----------------------------

Era Vikinga (Primera Fase)	Desde el primer ataque registrado en 793 y durante todo el siglo IX . Las incursiones disminuyeron hacia mediados del siglo IX o principios del X.	Se caracterizó por incursiones devastadoras buscando principalmente botín mediante ataques sorpresivos . Los atacantes, llamados vikingos o normandos, estaban motivados por factores como el aumento demográfico y su superioridad naval. Los daneses depredaron la frontera norte del Imperio carolingio, y los noruegos colonizaron islas y costas de Inglaterra. En 911, se cedieron tierras para el origen del Ducado de Normandía .
Interludio o Interregno	Entre 930 y 980 .	Periodo de relativo descanso en que las incursiones disminuyeron significativamente. Posibles causas incluyen el agotamiento de posibilidades de obtener botín o el deseo de disfrute de las regiones con nuevos asentamientos; la adopción del cristianismo y el desarrollo económico y formas de estructura más modernas en Escandinavia
Era Vikinga (Segunda Oleada)	Inicia a finales del siglo X hasta aproximadamente mediados del siglo XI.	Se distingue por un interés más marcado en la conquista y el control territorial . Se produce el descubrimiento de Groenlandia por Erik el Rojo y el de Vinland por Leif Erikson. Inglaterra fue conquistada por el rey de Dinamarca, Sven. Su hijo Knut fue rey de Inglaterra, Dinamarca y Noruega. Eduardo "el Confesor" recuperó el trono inglés en 1042. Los normandos del sur, llegados del Ducado de Normandía, acaudillados por Guillermo el Bastardo, conquistaron Inglaterra y formaron una nueva dinastía.

4. Consecuencias de las segundas invasiones

El balance de las invasiones fue diverso. En Europa central, el asentamiento húngaro dio lugar a un nuevo reino cristiano. En Hispania, la invasión islámica destruyó el reino visigodo y dio pie a los reinos cristianos del norte. La conquista musulmana de Sicilia supuso su pérdida definitiva para Bizancio. Para el Imperio carolingio, estas invasiones fueron un factor clave de su desintegración. La incapacidad del poder central para proteger a la población fortaleció enormemente a los poderes locales, acelerando la atomización del poder y el desarrollo de las relaciones feudovasalláticas.

5. La desmembración del Imperio carolingio

El siglo IX es fundamental, pues **de las ruinas del Imperio carolingio nace Europa**. Su desintegración se debió a **causas multifactoriales**.

5.1. Insuficiencia de las instituciones de gobierno

Las instituciones carolingias eran **rudimentarias** comparadas con Bizancio o Bagdad. La administración se basaba en la **lealtad personal** de unos 250 condes, que no eran funcionarios asalariados sino **vasallos** que gobernaban desde sus cortes condales. El sistema de *missi dominici* era más una medida de emergencia que un sistema de información permanente. La naturaleza esencialmente continental del Imperio, con **comunicaciones lentes y difícil cohesión**, fue una **debilidad estructural**.

5.2. Las reformas de Luis el Piadoso y la guerra civil

Luis el Piadoso (814-840) tenía una concepción más unitaria del Imperio, plasmada en la **Ordinatio Imperii (817)**. Este edicto designaba a su primogénito Lotario como emperador único y soberano de todo el Imperio, mientras sus hermanos Pipino y Luis recibían los reinos subordinados de Aquitania y Baviera. Esta idea chocó con la tradición franca de repartir el reino como patrimonio. El nacimiento de un nuevo hijo,

Carlos (el Calvo), y el deseo de Luis de dotarle de un reino, desató la **guerra civil entre los hermanos (829-840)**, sumiendo al Imperio en el caos.

5.3. El Tratado de Verdún y sus consecuencias

A la muerte de Luis, sus tres hijos supervivientes (Lotario, Luis el Germánico y Carlos el Calvo) sellaron el **Juramento de Estrasburgo (842)**, un acto simbólico donde cada uno juró en la lengua del ejército de su hermano, prefigurando las futuras lenguas románica y germánica. Al año siguiente, el **Tratado de Verdún (843)** dividió el Imperio en tres: Carlos el Calvo recibió la **Francia Occidental (germen de Francia)**, Luis el Germánico la **Francia Oriental (germen de Alemania)**, y Lotario, con el título imperial, una franja central llamada **Lotaringia**, que incluía Italia, Provenza, Borgoña, Alsacia, Lorena y los Países Bajos.

Esta división rompió la unidad política carolingia. La Lotaringia, a pesar de albergar las capitales Aquisgrán y Roma y las tierras patrimoniales de la dinastía, se convirtió en objeto de disputa entre sus vecinos occidentales y orientales. Tras la muerte de Lotario I (855), sus hijos dividieron aún más este reino, y sus tíos Carlos y Luis se repartieron sus territorios. **El título imperial perdió prestigio** y, aunque hubo un último intento de reunificación bajo Carlos el Gordo, **el Imperio carolingio estaba herido de muerte**. Europa renació, pero había renunciado para siempre al modelo unitario de Carlomagno.

Marzal García-Quismondo, Miguel Ángel: "La reacción de Occidente"

El período histórico analizado en este capítulo, que se extiende aproximadamente desde los **Tratados de Verdún (843)** hasta la **Primera Cruzada (1096)**, es fundamental para comprender la **formación de la identidad europea**. Tras la desintegración del Imperio Carolingio, **Occidente dejó de ser un mero receptor de migraciones e influencias externas para comenzar a generar un modelo cultural propio y dinámico**. Este proceso, lento pero intenso, se caracterizó inicialmente por una **profunda recesión y fragmentación**, a la que siguió una **notable recuperación y expansión**. La "reacción de Occidente" no fue un evento único, sino un complejo fenómeno de transformación socioeconómica, política y cultural que sentó las bases para el dominio global europeo en los siglos posteriores.

1. Signos de persistencia recesiva

A mediados del siglo IX, la vida en Europa occidental giraba en torno a una economía agropecuaria de subsistencia, con una productividad escasa y una constante amenaza de hambrunas. La desaparición del proyecto de unidad imperial carolingio sumió al continente en una crisis multifacética. La percepción general era de inseguridad y declive, agravada por los continuos ataques de pueblos externos. Los vikingos asolaban las costas del norte, los sarracenos atacaban el Mediterráneo y los eslavos presionaban desde el este. El historiador Henri Pirenne llegó a considerar estos ataques como más impactantes y violentos que las antiguas invasiones germánicas.

1.1. Los efectos perturbadores del feudalismo

El feudalismo no fue un sistema uniforme, sino un modelo socioeconómico e institucional diverso que se gestó a partir de la fusión de tradiciones romanas (como la *commendatio*) y germánicas (como el juramento de fidelidad). Su base era la relación de vasallaje, un contrato personal y privado por el cual un hombre libre (el vasallo) juraba fidelidad a un señor a cambio de protección y un medio de subsistencia, el *beneficium*, que consistía en el usufructo de las rentas de una tierra.

La crisis del poder central carolingio a partir del siglo IX transformó este sistema en una fuerza disruptiva. Los vasallos del monarca, ante la creciente debilidad de la corona, presionaron para que los *beneficia*, inicialmente vitalicios, se convirtieran en hereditarios, transformándose así en *feudos*. Este proceso fue reconocido de facto en la Capitular de Quierzy (877). La consecuencia fue la patrimonialización y privatización del poder político. Los cargos públicos (*officium*) se fusionaron con la propiedad privada (*beneficium*), y los condes y otros funcionarios se apropiaron de las regalías y ejercieron un poder cada vez más autónomo en sus demarcaciones. El concepto de *res publica* y la administración pública se diluyeron, cediendo paso al derecho consuetudinario y al poder de los linajes aristocráticos. Paralelamente, la Iglesia sufrió un proceso de feudalización. Los señores laicos se apoderaron de iglesias rurales y monasterios, convirtiéndolos en "iglesias propias", donde nombraban y deponían a los sacerdotes a su antojo. Esto condujo a una grave crisis eclesiástica, con un clero often de origen servil y sin formación, incapaz de aportar ideólogos o administradores para articular un régimen político coherente.

1.2. Extinción de la legitimidad dinástica carolingia y pervivencia de la idea imperial

El declive carolingio fue paralelo al agotamiento de su patrimonio territorial. Tras la abdicación de Carlos el Gordo en 887, el Imperio se disgregó en entidades políticas como el Reino Franco Occidental, el Reino Franco Oriental, el reino italo-lombardo y los reinos de Borgoña y Provenza. La dinastía fue siendo sustituida progresivamente por sus antiguos vasallos. En el Reino Franco Oriental, los carolingios se extinguieron en 911; en el Occidental, aunque sobrevivieron formalmente hasta 987, su poder fue eclipsado por la ascendente familia robertina, que finalmente accedió al trono con Hugo Capeto.

Sin embargo, la *idea* del Imperio logró sobrevivir de forma adaptativa. Existían dos concepciones distintas: la de la Iglesia, que veía al Imperio como el brazo secular protector de la Cristiandad, y la concepción carolingia, que lo entendía como un título honorífico que confería preeminencia sobre un mosaico de pueblos. Mientras los sucesores de Carlomagno se inclinaron por esta última, la Iglesia, acosada por las invasiones y la anarquía interna en Roma, se aferró a la primera como un abrigo vital. Este esfuerzo culminó con la coronación de Otón I como emperador en 962, revitalizando la institución imperial bajo un nuevo modelo germánico.

1.3. La amenaza exterior

Las llamadas "segundas invasiones" expusieron las graves debilidades de la Cristiandad. Aunque la amenaza islámica directa se había estabilizado en la Península Ibérica (al-Ándalus) y contenido por Bizancio, los sarracenos siguieron siendo una amenaza grave en Italia y las islas mediterráneas. Los magiares (húngaros) asolaron Europa central hasta ser derrotados en Lechfeld (955). Pero el impacto más profundo para Europa occidental lo ejercieron los vikingos o normandos. Inicialmente saqueadores, su objetivo evolucionó hacia el asentamiento y el control de rutas comerciales. Se establecieron en el noreste de Inglaterra (el Danelaw) y, de forma crucial, en la región francesa de Normandía (tras el tratado de Saint-Clair-sur-Epte en 911 con el rey Carlos el Simple).

Britania fue el escenario que más radicalmente cambió. Tras las invasiones anglosajonas, la isla se dividía en un área celta al oeste y una anglosajona al este, estructurada en la Heptarquía. El reino de Wessex, bajo el liderazgo de Alfredo el Grande (871-899), logró contener a los vikingos en la batalla de Edington (878). Alfredo no solo organizó una defensa eficaz con una red de castillos, sino que impulsó una renovación cultural y legal. Sus sucesores, Eduardo el Viejo, Athelstan, Edmundo y Edredo, lograron reconquistar el Danelaw, unificando Inglaterra bajo el rey Edgardo (959-975), quien fue coronado con ritos carolingios e inició una reforma eclesiástica.

2. Los signos reactivos

Bajo una apariencia aún depresiva, a partir de mediados del siglo X comenzaron a gestarse una serie de fenómenos interconectados que constituyeron la base firme para la posterior expansión.

2.1. Crecimiento demográfico

Una conjunción de factores impulsó un crecimiento demográfico sostenido. Un ciclo climático más favorable, conocido como el "Óptimo Medieval Cálido", con temperaturas más suaves y veranos más secos, mejoró las cosechas y redujo las hambrunas. La extensión del cristianismo y la imposición del sacramento del matrimonio favorecieron la familia nuclear y una ética más proclive a la procreación. La asociación de la ganadería a la agricultura, por influencia germánica, diversificó la dieta con un mayor consumo de carne, mejorando el vigor y la longevidad de la población. Finalmente, la mayor seguridad proporcionada por la nobleza feudal desde sus castillos y la imposición de la "Tregua de Dios" por la Iglesia redujeron la mortalidad catastrófica. Aunque la mortalidad infantil y juvenil seguía siendo alta, el crecimiento vegetativo fue claramente positivo, lo que se evidenció en la expansión de las roturaciones de nuevas tierras.

2.2. El progreso agrario

Este crecimiento demográfico fue posible gracias a una auténtica "**revolución agrícola medieval**", impulsada por factores **cualitativos y cuantitativos**.

Factores cualitativos: Se generalizó el uso de herramientas que aumentaron la productividad. El aparejo en hilera, el yugo frontal y la herradura metálica hicieron más eficiente la tracción animal, favoreciendo el uso del caballo sobre el buey. Se mejoró el utillaje con hierro (hoces, azadas, rejas) y se extendió el arado de vertedera, más pesado y simétrico, que permitía labrar más profundamente y era ideal para las tierras húmedas del norte de Europa. La técnica de las tres hojas sustituyó al sistema de año y vez, reduciendo el barbecho del 50% al 33% de las tierras e introduciendo leguminosas que nitrogenaban el suelo. En el Mediterráneo, la influencia islámica permitió el desarrollo de sofisticados sistemas de regadío y la introducción de nuevos cultivos como el arroz, el algodón y cítricos. La expansión de los molinos de agua y viento multiplicó por cuarenta la eficiencia en la molienda del grano.

Factores cuantitativos: El aumento de la población impulsó la ampliación de la superficie cultivada mediante roturaciones, drenaje de marismas y creación de bancales. Este proceso de colonización, dirigido por señores laicos o eclesiásticos, generó nuevos núcleos de población (*burgos, pueblas, sauvetés*) donde los campesinos disfrutaban de condiciones más favorables y libertades recogidas en cartas pueblas. La creciente monetarización de la economía rural, impulsada por la comercialización de cereales y vino, comenzó a alterar lentamente las relaciones sociales feudales.

2.3. Fundamentos para el comercio

Pese a las dificultades —una mentalidad desfavorable que condenaba la usura, infraestructuras viarias en ruinas y la proliferación de peajes— el comercio no desapareció y experimentó un progreso casi irreversible. La actividad se centraba en los mercados locales semanales. El transporte fluvial ganó importancia en arterias como el Rin, el Sena y el Loira, mientras que el marítimo experimentó mejoras técnicas como la vela latina y el uso de toneles. La circulación monetaria se recuperó gracias a la puesta en funcionamiento de minas de plata en Alemania (Harz, Freiberg) y al mantenimiento del sistema libra-sueldo-denario.

Dos actores fueron clave: los vikingos y los venecianos. Los vikingos, cerrando el círculo comercial entre el Báltico y Bizancio a través de las rutas rusas, conectaron los productos nórdicos (pieles, ámbar, miel) con los lujos mediterráneos y orientales. Venecia, manteniéndose fiel a Bizancio, obtuvo privilegios comerciales excepcionales (como el Crisóbulo de 991) que le convirtieron en la puerta de Occidente hacia Oriente, y aprendió sofisticados instrumentos comerciales como la *commenda*. En el Mediterráneo occidental, ciudades como Amalfi y Salerno iniciaron un lucrativo comercio de trigo con el norte de África, financiando la expulsión de los sarracenos de Córcega, Cerdeña y el sur de Italia para controlar las rutas.

2.4. Las reformas del feudalismo

2.4.1. Orígenes de la Nobleza feudal

La clase militar profesional de los *bellatores* evolucionó desde un estamento abierto hacia una nobleza hereditaria y cerrada. La Iglesia jugó un papel crucial en este proceso, dotando a los caballeros de un código ético a través de la "Asamblea de Paz" y la "Tregua de Dios", que limitaban los días de combate y promovían la protección de los débiles. Esta nueva ética, unida a los avances técnicos en armadura (como las corazas de hierro) y a la supremacía táctica de la caballería pesada, consolidó el estatus social y el poder defensivo de la nobleza feudal, proporcionando una mayor seguridad a la población.

2.4.2. La renovación monástica

Como respuesta a la corrupción y feudalización de la Iglesia, surgió un poderoso movimiento de renovación desde los monasterios. Cluny, fundado en 909, se caracterizó por su independencia directa del Papa, su estricta observancia de la Regla de San Benito y su dedicación a la liturgia y las obras sociales. Bajo el abad Odón (927-948), se constituyó una orden centralizada donde todos los monasterios dependían del abad de Cluny. En Lorena, Gorze (fundado en 933) promovió un modelo más austero, aunque menos centralizado. Esta renovación monástica no solo revitalizó la vida espiritual e intelectual (impulsando el Renacimiento otoniano), sino que también actuó como un agente de monetarización al pagar en metálico los servicios y comercializar los excedentes agrarios.

2.5. Los brotes de las monarquías feudales

El siglo X, especialmente su segunda mitad, fue un período de transición hacia un nuevo modelo de monarquía feudal. En la Francia occidental, la entronización de Hugo Capeto en 987 marcó el final definitivo de los carolingios. Los Capetos se centraron en consolidar su patrimonio real en la región de París y en controlar los grandes obispados, sentando las bases para una lenta recuperación del poder real frente a los grandes señores. En Inglaterra, los reyes sajones como Athelstan y Edgardo unificaron el país con el apoyo de la Iglesia y desarrollaron una administración territorial basada en los *shires*, gobernados por *sheriffs*. En Germania, la dinastía otonida revitalizó el título imperial, y en Italia, el declive del poder bizantino y sarraceno permitió el avance de los normandos, que comenzaron a actuar como mercenarios al servicio de distintos bandos.

3. Los signos de expansión

Traspasado el umbral del año 1000, las fuerzas acumuladas durante el siglo X dieron frutos evidentes, y el motor del cambio pasó de la reactividad agraria a la expansividad comercial.

3.1. La revolución comercial del siglo XI

Este proceso fue complejo y estuvo condicionado por cambios políticos e infraestructurales. En el ámbito islámico, el ascenso de los turcos selyúcidas, que infligieron una severa derrota a Bizancio en la batalla de

Manzikert (1071), alteró las rutas comerciales y generó un clima de hostilidad hacia los cristianos. El declive bizantino favoreció la hegemonía de las repúblicas marineras italianas. Venecia, Génova y Pisa desarrollaron barcos más eficientes (como la galera) y perfeccionaron técnicas comerciales como la *societas maris*, alejándose de la concepción de usura. En el norte de Europa, la industria textil de Flandes se convirtió en un motor económico de primer orden. Para abastecerse de lana de calidad, los flamencos establecieron una alianza comercial con Inglaterra (la *Hansa* de Londres), creando un triángulo comercial que envolvía también el vino de Burdeos y la sal de la Garonne. La proliferación de ferias, como las de Champaña, conectó las rutas del Mediterráneo y el Norte de Europa. Paralelamente, la prohibición de las peregrinaciones a Jerusalén por los turcos creó un caldo de cultivo que culminaría en el llamamiento a las Cruzadas en el Concilio de Clermont (1095).

3.2. Reinstalación de la ciudad en la vida medieval

La ciudad medieval resurgió no por una simple continuidad de la urbe romana, sino como un fenómeno nuevo y complejo. Los núcleos urbanos crecieron por razones defensivas, económicas (mercados, ferias, artesanía) o religiosas (peregrinaciones). La población libre se agrupaba en barrios nuevos (*faubourgs*, arrabales) alrededor del antiguo burgo. Este espacio urbano generó una personalidad propia y una concepción distinta de la vida social y política. Los habitantes, organizados en corporaciones (*gildes*) o asambleas, lucharon por obtener autonomía jurídica y de gestión, creando instituciones como el *concejo* en Hispania, la *comuna* en Italia o la *coniuratio* en Francia. Estas instituciones, aunque a menudo derivaron en gobiernos oligárquicos (patriciado, *potentes*), gestionaban la justicia, los impuestos y protegían el mercado, definiendo un espacio urbano claramente diferenciado del mundo rural feudal.

3.3. Enunciación de las monarquías feudales y los orígenes expansionistas

Durante el siglo XI, las monarquías feudales comenzaron a consolidar su poder, desarrollando organismos financieros y judiciales. Un factor clave fue la sucesión hereditaria, que confería al rey un aura de legitimidad y sacralidad. La expansión normanda fue el ejemplo más claro de este nuevo dinamismo. En 1066, Guillermo, duque de Normandía, conquistó Inglaterra en la batalla de Hastings, imponiendo una monarquía fuerte y centralizada. Mientras tanto, otros grupos de normandos, actuando como mercenarios en el sur de Italia, lograron crear un poder territorial propio. Tras derrotar al papa León IX en Civitate (1053), se reconocieron como vasallos de la Santa Sede (1059) y emprendieron la conquista de la Sicilia musulmana, tomando Palermo en 1072. Este "Imperio normando" informal, que se extendía desde el mar del Norte hasta el Mediterráneo, demostró una capacidad de organización y expansión sin precedentes y preparó el escenario estratégico para las Cruzadas. En Francia, los Capetos, aunque aún débiles, bajo Felipe I (1060-1108) comenzaron a desprenderse de la simbología carolingia y a asentarse en la realidad de una monarquía feudal que gestionaba con realismo su dominio patrimonial.

Conclusión: La "**Reacción de Occidente**" fue un proceso histórico de larga duración que **transformó una Europa fragmentada y a la defensiva** en una **civilización dinámica y expansiva**. La interacción de factores como la reactivación agraria, el crecimiento demográfico, el renacimiento comercial, la reforma eclesiástica y la consolidación de nuevas estructuras políticas (feudalismo, monarquías feudales, ciudades) creó una base de poder única. Para el siglo XI, Europa ya no era el "farwest" del mundo, sino una sociedad que, habiendo superado sus crisis internas y sintiéndose segura de su identidad, se preparaba para proyectar su poder hacia el exterior a través de las Cruzadas y la expansión normanda, inaugurando una nueva era en la historia universal.

La monarquía fundada por Clodoveo se encontraba en total decadencia y des prestigio, con los reyes reducidos a figuras simbólicas mientras **el verdadero poder residía en los mayordomos de palacio. A fines del siglo VII, Pipino de Heristal unificó las mayordomías** de cada una de las tres regiones en las que se hallaba dividido el reino franco, sentando las bases del poder carolingio.

Carlos Martel, sucesor de Pipino, procedió a una primera reorganización del reino y consolidó su poder tras la victoria frente a los musulmanes en **Poitiers (732)**. Esta victoria posibilitó la sumisión de Aquitania y marcó el inicio del dominio franco en Provenza y Borgoña. Carlos Martel compensó el apoyo militar de la aristocracia guerrera con **beneficios territoriales expropiados a la Iglesia**.

El verdadero fundador de la dinastía fue **Pipino el Breve**, quien en **751**, con el apoyo de la aristocracia franca y la legitimación del papa Zacarias, **dio un golpe de estado que le convirtió en rey**. La liturgia de la coronación se convirtió en el signo externo del cambio de dinastía y en el de la **nueva alianza entre el papado y los francos**. Frente a los antiguos monarcas merovingios, elegidos por la voluntad de los francos, los de la nueva dinastía se presentaban como **ungidos del Señor**.

La alianza con el papado se consolidó cuando **Pipino acudió en ayuda del papa Esteban II frente a la amenaza lombarda**. Tras dos campañas en Italia entre 754 y 756, **el rey franco puso bajo administración papal** buena parte del exarcado de Rávena, creando las **bases territoriales del futuro Estado Pontificio**. Esta entrega se justificó mediante la llamada *Donación de Constantino*, documento falso redactado en la cancillería pontificia. Pipino también dedicó sus esfuerzos a someter la Septimania y Aquitania, estableciendo condes francos y regulando la pacificación mediante capitulares.

A la muerte de Pipino en 768, el reino se dividió entre sus hijos Carlos y Carlomán, siguiendo la tradición franca que carecía de una idea de Estado como ente de derecho público distinto del patrimonio familiar. **La muerte de Carlomán en 771 permitió a Carlos, el futuro Carlomagno, reunificar el Regnum Francorum**. Su gobierno se consolidó sobre bases prometedoras: Pipino había sustentado la autoridad real en todo el territorio del reino, conseguido una alianza con el pontificado y reconciliado con la Iglesia francesa.

Carlomagno heredó de su cultura franca el gusto por la guerra, la conquista y el botín, pero **sobre todo fue un rey cristiano**. Sus empresas estuvieron siempre dirigidas por la defensa de la Iglesia y la difusión de la fe. Inició la *Dilatatio regni*, expresión de la **necesidad de continuar con la guerra**, que permitía, gracias al botín abundante y a los tributos de los sometidos, abastecer la cámara real y asegurar la sumisión colaboradora de los aristócratas.

La gran empresa de su reinado fue la conquista de Sajonia, último reducto de la primitiva Germania pagana. Esta lucha implacable **duró más de treinta años**, sólo interrumpida por cortos períodos de paz. Carlomagno contestó las rebeliones sajones mediante la promulgación de varias Capitulares Sajones, que instauraron un verdadero régimen de terror mediante la imposición de un duro régimen administrativo y una evangelización apoyada por los conquistadores. La cristianización de la región fue muy rápida, y los misioneros lograron tejer una red de centros episcopales que garantizaron el proceso de evangelización.

En **Baviera**, el duque Tasilio fue depuesto en 788 y sus tierras divididas en condados que se **integraron al reino franco**. Más allá de Baviera, Carlomagno llevó a cabo varias **expediciones contra los Avaros**. La intervención en Italia constituyó un capítulo fundamental de su expansión militar. **En 773, respondiendo a una petición del papa Adriano I, sitió al rey lombardo Desiderio en Pavía, anexionándose el reino lombardo** y coronándose con la corona de hierro lombarda.

La tercera dirección de las campañas carolingias persiguió el **establecimiento de fronteras o marcas en áreas de peligro, especialmente sobre la frontera hispánica**. La expedición a Zaragoza en 778 resultó

un fracaso, y en el regreso por Roncevalles la retaguardia fue atacada por grupos vascones. A partir de ese momento, **la expansión al sur de los Pirineos fue encomendada a Luis, hijo de Carlomagno**, quien cambió de estrategia y logró ocupar Gerona (795) y Barcelona (801), surgiendo así la Marca Hispánica.

Cuando el papa León III se ve en medio de una crisis y solicita la ayuda de Carlomagno, este acude a Italia en noviembre del 800 y soluciona sus problemas. En este contexto es que el papa aprovecha para mostrar sus gratitud hacia él y dignificar al papado. **La coronación imperial de Carlomagno en la Navidad del año 800 representó la culminación de un proceso complejo**. Varias causas confluyeron en este evento: el **prestigio adquirido por la dinastía carolingia**, la teoría de la supremacía política elaborada por pensadores palatinos como **Alcuino de York**, y la **circunstancia de que el trono bizantino estuviera ocupado por una mujer, Irene**, lo que en Occidente se consideraba como un reconocimiento de que la sede imperial estaba vacante. La ceremonia siguió el ritual bizantino pero en orden inverso: **primero la coronación por el papa y después la aclamación por la asamblea**, esto confirmaba la superioridad política y religiosa de Carlomagno en Occidente, pero **era el papa el encargado de otorgar la corona imperial**. Esto creará un **precedente para que las relaciones entre el poder político y el eclesiástico en el futuro sean conflictivas**. Así quedaba Carlomagno al frente de la *renovatio Imperii romanorum*.

La noción de monarquía carolingia evolucionó hacia el "agustinismo político", una **transposición de la Ciudad de Dios de san Agustín**. La monarquía se convirtió en **monarquía de derecho divino** en tanto los reyes eran abandonados a la gracia de Dios. Sin embargo, **la subordinación del poder político al espiritual resultó problemática**. Con **Luis el Piadoso, sucesor de Carlomagno**, la relación de poderes experimentó un cambio sensible: **el eclesiástico ganó la primacía**, y el poder religioso, representado por el episcopado, se encargó de juzgar los actos del príncipe.

La organización del Imperio presentaba notables desafíos. Los carolingios, hombres del Norte, tendieron a centrar su poder en las tierras situadas entre el Rin, el Mosa y el Mosela, mientras que Aquitania, Provenza e Italia eran circunscripciones lejanas o reinos marginales. **El centro técnico de las instituciones era el palatium, una reducida corte que acompañaba al emperador en sus desplazamientos**. Allí destacaba el *archicapellán*, bajo quien se encontraban los hombres letrados encargados de distintas tareas administrativas. **La administración territorial se basaba en condes que disponían, a su escala, de las mismas facultades que el emperador. En las zonas fronterizas se establecieron marcas, bajo la autoridad de un prefecto o marqués con gran autonomía**.

Para compensar el desequilibrio entre el centro y la periferia, se generalizó un sistema de inspección periódica a cargo de los **missi dominici**, que **recorrián el imperio en parejas**. Las **asambleas políticas** o **placitum** se convirtieron en auténticas instituciones del gobierno central. La hacienda carolingia perdió los escasos elementos romanos que habían subsistido bajo los merovingios, basándose principalmente en las **rentas del dominio real**.

El ejército como pueblo en armas resultó impracticable bajo los carolingios, y se fue desarrollando un **sistema basado en vasallos equipados mediante la cesión de beneficios de tierras**. Las cargas militares resultaban excesivas para los hombres libres o colonos, por eso el **señor pagaba a sus vasallos mediante la entrega de tierras en usufructo, los beneficios, con la contraprestación de acudir al servicio del rey cuando se les llamase**. Con el usufructo de este beneficio, se supone que se costeaban el equipo. El emperador podía revocar estas concesiones, pero esto se dificultó en la práctica.

La crisis política del Imperio se manifestó tras la muerte de Carlomagno en 814. Luis el Piadoso, hombre culto y de intensa preocupación religiosa pero **sin la capacidad de gobernante de su padre, no**

pudo mantener la unidad del Imperio. La degradación del poder imperial en sus tiempos se explica porque el Estado no contaba con la cohesión necesaria debido a la presencia de un mosaico de grupos étnicos culturales diferentes, los intereses de la nobleza en contra del poder central, la diferenciación social entre campesinos y señores, y los ataques del exterior.

La Ordenatio Imperii de 817 estableció la **unidad imperial bajo su primogénito Lotario**, quien sería el principal beneficiario al fallecer su padre, pero la situación se agravó cuando **Luis quiso dotar de territorios a su hijo Carlos el Calvo**, fruto de su segundo matrimonio. Sus hijos Lotario, Luis y Pipino se rebelaron y durante diez años la anarquía se apoderó del territorio franco, aunque al final quedó Luis el Piadoso en su cargo. Luego moriría Pipino y su parte correspondería entonces a Carlos el Calvo. **Tras la muerte de Luis el Piadoso en 840, sus hijos Lotario, Luis el Germánico y Carlos el Calvo se enfrentaron**, culminando en el Tratado de Verdún (843), que **dividió el Imperio en tres partes prácticamente iguales: Lotaringia en el centro, con las capitales de Arquistán y Roma junto con el título de Emperador, para Lotario y Francia Occidental y Oriental para Carlos el Calvo y Luis el Germánico respectivamente**. sentando las bases de las futuras Francia y Alemania.

El **"Renacimiento Carolingio"** representó un **despertar intelectual con grandes limitaciones**. Inicialmente no fue un fin buscado en sí mismo, sino el resultado de una **política dirigida hacia una mejor preparación de los funcionarios y a combatir la ignorancia del clero**. La Admonitio generalis (789) instruyó la **creación de escuelas en monasterios y catedrales**. Carlomagno buscó la colaboración de **intelectuales extranjeros como Alcuino de York, Pedro de Pisa y Teodulfo de Orleans**. **Los resultados culturales de este período fueron bastante modestos**, y el Renacimiento Carolingio fue un movimiento sustancialmente clerical. Sin embargo, supuso el fin de una larga situación cultural perceptible desde la tardía Antigüedad y **sentó las bases para una segunda época, a partir de mediados del siglo IX, caracterizada por una mayor originalidad intelectual** con figuras como Rábano Mauro y Juan Escoto Erígena, y una revalorización de las letras en sí mismas, más allá de una orientación religiosa. La reforma introducida en los monasterios carolingios que alcanzó mayor trascendencia fue la **letra "carolina"**, una minúscula libraría clara que pronto se extendería por todo Occidente.

McCormick, Michael: Orígenes de la economía europea

El comercio carolingio se encuentra entre los temas más controvertidos de la historia económica medieval. Unos pocos «maximalistas» ven un floreciente comercio a larga distancia en el Mediterráneo de Carlomagno, pero en la actualidad predominan los «minimalistas». Casi vacío de barcos y comercio, su primitivo Mediterráneo medieval se redujo a niveles de comercio cercanos a los prehistóricos, y su Europa permaneció aislada de las economías más importantes del sur. Este Mediterráneo desolado contrasta extraordinariamente con la efervescencia económica crecientemente visible a partir de las excavaciones alrededor del mar del norte.

La razón de la falta de consenso sobre el comercio carolingio es clara. **Las fuentes escritas que documentan explícitamente el comercio mediterráneo de los siglos VII y IX son raras y oscuras**. Sin embargo, un consenso nuevo y muy diferente está redefiniendo el contexto económico general en el que se encaja el comercio carolingio. Esto no está en ninguna parte más claro que en la actual comprensión de la gran propiedad, una institución que no hace tanto tiempo simbolizaba todo lo que era atrasado e inefficiente en la economía altomedieval. Ha contribuido la revolución digital y la gran disponibilidad de fuentes que ofrece.

Aunque estas nuevas herramientas digitales la amplían un tanto, **la verdad es que la evidencia explícita del comercio y la navegación a larga distancia no abunda en las fuentes escritas**. Un cambio mucho

más espectacular en la cantidad de datos a nuestra disposición proviene de la reformulación de las preguntas. El silencio de las fuentes del siglo IX sobre el comercio mediterráneo sólo podría significar ausencia en la realidad de dicho siglo. Pero ¿y si las fuentes no estaban interesadas en el comercio? En este caso, **tendríamos que buscar la actividad en la que están interesadas, y sobre la que podrían arrojar luz, directa o indirectamente, sobre los movimientos de naves comerciales.**

La visión de una economía agraria empobrecida y estancada en la época de Carlomagno cuenta todavía con partidarios poderosos. Pero los nuevos planteamientos están socavando esa visión. Los más importantes se refieren a la economía de la gran propiedad, la cuestión relacionada de los comerciantes dependientes y el extraordinario mundo comercial del mar del norte que surge a partir de la tierra. Juntos, estos tres desarrollos desafían la vieja visión de una economía estancada y cerrada en la Europa noroccidental en torno al año 800.

El cambio de contexto del comercio carolingio

McCormick se dedica a deconstruir la visión tradicional de una economía carolingia estancada y cerrada, presentando en su lugar una realidad dinámica y en evolución. La base de esta transformación se encuentra en la revaluación de **la gran propiedad agraria**, una institución que anteriormente se asociaba con el atraso y la autarquía, pero que ahora se revela como un **motor de dinamismo económico**.

Estas grandes propiedades, con una estructura bipartita característica, **no eran una mera herencia del mundo romano tardío, sino un fenómeno distintivamente carolingio** que surgió de condiciones sociales, políticas y agrarias específicas. Se localizaban principalmente en las regiones económicamente más desarrolladas de la Europa cristiana: entre el Loira y el Rin, en el norte y centro de Italia, y en las nuevas tierras de colonización al este del Rin. Eran entidades de gran envergadura. Una de sus estrategias clave era la **dispersión geográfica de sus tierras para diversificar la producción** y protegerse de crisis locales, lo que implicaba la gestión de dominios separados por grandes distancias.

Lejos de operar en una autarquía cerrada, como se pensaba anteriormente, un examen más detallado de sus mecanismos internos revela una intensa actividad comercial y de transporte. Existían sistemas de comunicaciones extraordinariamente organizados, tanto por tierra como por agua. Anualmente, se movilizaban bienes agrícolas desde las tierras periféricas hacia los centros dominiales. Estos bienes iban desde cereales básicos hasta productos de alto valor, como vino y herramientas de hierro. **Una parte de esta producción se vendía en mercados locales, mientras otra se transportaba a mercados centrales para su comercialización.** Esta centralización de los excedentes no se limitaba a productos agrarios sino también en la adquisición de recursos minerales.

Esta actividad económica centralizada generaba efectos multiplicadores. La necesidad de transportar las mercancías estimulaba la circulación y la comunicación, mejorando la infraestructura viaria y fluvial, y promoviendo la construcción y renovación de puertos. Además, se observa una **tendencia general hacia la monetización de las obligaciones de los campesinos**, especialmente entre el Loira y el Rin. Esto sugiere la existencia de mercados rurales activos y una **difusión del dinero en el campo, necesaria para que los campesinos pudieran realizar sus pagos en moneda**. El sistema monetario carolingio, mucho mejor comprendido ahora, se interpreta como una acuñación sistemática y de alta calidad que refleja una economía próspera y estrictamente controlada. El aumento en la acuñación de óboles, monedas de baja denominación, apunta a un **crecimiento en las transacciones de pequeño valor**.

Otro indicador clave de crecimiento económico y de inversión en productividad es la **difusión de los molinos de agua**, señalando una clara orientación hacia el **aumento de la productividad agraria**.

Este panorama se ve reforzado por la **erosión de la antigua visión de un estancamiento demográfico**. Diversas fuentes, como el análisis de cementerios, la expansión de las tierras cultivadas y los registros de propiedades, indican un **crecimiento poblacional en muchas regiones de Europa**. Incluso las hambrunas de la época de Carlomagno pueden interpretarse como "accidentes de alimentación" resultantes de las tensiones entre un rápido crecimiento demográfico y un aumento más lento de la producción de alimentos. Este crecimiento no se limitaba a la Europa cristiana, sino que también se observa al este de la frontera franca.

La reevaluación se extiende también a la figura del **comerciante dependiente**, que **actuaba al servicio de grandes casas religiosas**, o grandes dominios. Anteriormente se consideraba que su condición de dependencia los invalidaba como auténticos agentes comerciales. Sin embargo, los estudios recientes reconocen que, aunque operaban bajo el amparo de estas poderosas instituciones, **se dedicaban plenamente al comercio**, a menudo disfrutando de privilegios como exenciones de peajes que les permitían operar a una escala geográfica considerable y participar en la comercialización de los excedentes de las grandes propiedades.

El imperio carolingio exportaba vino, vidrio, cerámica, cereales y otros bienes a Inglaterra y la península de Jutlandia.

La razón fundamental por la que el comercio parece tan escaso en las fuentes escritas es el **desprecio intelectual y social hacia los mercaderes**. La mayoría de nuestras fuentes **fueron escritas por eclesiásticos que heredaron y propagaron la aversión cristiana a las ganancias comerciales**, una actitud que se alió con el ideal aristocrático del guerrero para crear una clase dominante a menudo indiferente u hostil a la actividad mercantil. Esto empeoró con Los comentaristas bíblicos, por ejemplo, solían referirse genéricamente a los mercaderes expulsados del templo por Jesús como profanadores, aunque excepciones como Beda, seguidor de Alcuino, distinguían entre el comercio en general y el deshonesto. Pero **incluso cuando se menciona a los comerciantes, a menudo se les relega al anonimato**.

Además, **la escritura comercial era prácticamente inexistente en amplias zonas de Europa en los siglos VII y VIII**. No se conservan documentos comerciales, ni siquiera para los mercaderes que operaban en Roma o África. Los dos lugares donde más se esperaría encontrar este tipo de registros, Venecia y Amalfi, sólo han conservado un puñado de documentos para el siglo IX. El resultado de esta situación de las fuentes ha sido una imagen distorsionada del comercio altomedieval, reducido a un puñado de mercaderes itinerantes transportando pequeños cargamentos de lujo para una élite depredadora. McCormick argumenta que, **para superar este sesgo, es necesario cambiar la perspectiva y buscar la actividad comercial en el contexto más amplio de las comunicaciones**.

Conclusiones

El Imperio romano en su apogeo contaba con un sistema económico integrado en torno al Mediterráneo, donde grandes flotas estatales transportaban enormes cantidades de mercancías, especialmente grano y aceite, como tributo hacia las capitales y los ejércitos. Este sistema **unía económicaicamente a Europa, el norte de África y el occidente asiático**. Sin embargo, este modelo entró en decadencia: tras una serie de transformaciones —algunas violentas, otras graduales—, el mundo mediterráneo se reconfiguró. Mientras las regiones orientales y meridionales se integraron en las economías de Asia occidental y el océano Índico, en la Europa noroccidental comenzaron a surgir signos de expansión económica.

Hacia el año 800, se estaban restableciendo múltiples circuitos comerciales que conectaban las economías agrarias en crecimiento de Europa occidental con Oriente Medio. A diferencia del período romano, ahora eran principalmente barcos y comerciantes occidentales los que dominaban estos

intercambios. La sociedad europea, en una posición subordinada, comenzó a exportar su riqueza humana —esclavos— a cambio de productos suntuarios y riquezas del sur.

Un caso ilustrativo es el pleito de los **comerciantes de Cremona** a fines del 851. Estos mercaderes recién llegados se quejaron ante el emperador Luis II porque el obispo local les exigía el pago de derechos portuarios que sus padres nunca habían pagado. La investigación reveló que, efectivamente, sus padres no habían poseído barcos y que solo recientemente, durante los episcopados de Pancracio y Benedetto, estos hombres habían comenzado a comerciar con sus propias embarcaciones. Este episodio refleja **un momento de cambio social significativo: hombres sin linaje destacado, posiblemente antiguos campesinos, se habían convertido en empresarios navieros**, desafiando las estructuras tradicionales de poder y fiscalidad.

Este caso, aunque local, ejemplifica transformaciones más amplias. En el valle del Po, así como en otras regiones, **las grandes propiedades impulsaban intercambios agrarios y el desarrollo de mercados locales**. La alfabetización aumentaba, incluso fuera de las élites cléricas, y nuevas redes comerciales se expandían más allá de las fronteras locales.

McCormick argumenta que el **origen de la economía comercial europea** no se sitúa en los siglos X u XI, sino en las **últimas décadas del siglo VII**. Factores internos —como el crecimiento demográfico, la estabilidad política, las innovaciones agrarias, el desarrollo de la moneda y un incipiente aumento del alfabetismo— crearon las condiciones para una mayor demanda de bienes exóticos. La integración política de Italia en la Europa transalpina bajo Carlomagno facilitó la conexión entre las economías del norte y el sur.

Inicialmente, los mercados europeos atrajeron a pocos comerciantes externos, pero algunos emprendedores locales, especialmente venecianos, vislumbraron las oportunidades. **El comercio de esclavos se convirtió en un pilar de esta incipiente economía**: los europeos eran capturados y vendidos en los mercados musulmanes, y a cambio llegaban a Europa oro, seda, medicinas y otras mercancías de lujo. Este intercambio dejó huellas en los registros escritos y arqueológicos, especialmente en el norte de Italia.

La expansión comercial no fue lineal. Hubo obstáculos, como la conquista árabe de Sicilia, que interrumpió las rutas marítimas tradicionales y aumentó los riesgos para el transporte. También la llegada de los magiares alteró las rutas terrestres a través de la cuenca del Danubio durante varias generaciones. A pesar de estos desafíos, las redes comerciales mostraron resiliencia, buscando nuevas rutas y adaptándose a las condiciones cambiantes.

Hacia finales del siglo IX, aunque la inestabilidad política y las guerras civiles en el mundo franco pudieron ralentizar temporalmente el crecimiento, el comercio persistió. Los mercaderes judíos y árabes, entre otros, continuaron operando, y las conexiones con el mundo musulmán se mantuvieron vitales. A partir de este período, fueron las flotas occidentales —especialmente las de **Venecia** y, más tarde, **Génova**— las que dominaron progresivamente el **comercio mediterráneo**, un patrón que se consolidaría en los siglos siguientes.

El surgimiento del Islam transformó profundamente la economía europea. No fue tanto por la interrupción abrupta del comercio en el siglo VII, sino por la **reconfiguración de las relaciones económicas a partir del siglo VIII, cuando Europa comenzó a exportar esclavos a cambio de los productos del mundo musulmán**. Sin Mahoma, no habría habido Carlomagno, pues el auge del Islam redefinió el contexto en el que emergió la economía europea.

El origen etimológico del término “**sarracenos**” con el que se conoce a los piratas musulmanes es bastante oscuro; quizá proceda de una palabra griega (serrakenoi) que hacía alusión a su posible origen oriental. Lo cierto es que estos piratas muchas veces procedían del confín occidental del Mediterráneo, pues muchos eran originarios de Al-Ándalus, donde existieron auténticos nidos de piratas. También muy frecuentemente provenían de Berbería, esto es, las regiones costeras de los actuales Marruecos, Argelia, Túnez y Libia.

El primer ataque sarraceno del que se tiene noticia es el intento de invasión de las Islas Baleares en el año 798. Poco después, se iniciaron las ofensivas contra las costas del sur de la península Itálica, las islas de Sicilia (que terminaron ocupando durante largo tiempo), Córcega y Cerdeña. En los albores del siglo siguiente se iniciaron los ataques contra las costas más septentrionales de Italia (saquearon Roma en 846), también contra las del sur de Francia, donde crearon en las costas de Provenza el enclave de Fraxinetum. También se crearon enclaves permanentes en Italia, como los emiratos de Bari y Tarento.

Desde **finales del siglo IX** las **incursiones piráticas** empezaron a **decaer**, al mismo tiempo que se recuperaba la navegación regular por las aguas mediterráneas, en relación con las acciones de la flota bizantina. Mucho que ver con ese cambio tuvieron que ver las potencias musulmanas que se asomaban al Mediterráneo occidental, los Califatos Omeya y Fatimí. Uno y otro habían apoyado unas acciones sarracenas que contribuían a la práctica de la Guerra Santa y suponían un aporte de beneficios económicos. Pero también uno y otro optaron por abandonar dicho apoyo una vez que ganaron peso político internacional.

La fundación del Sacro Imperio Romano Germánico

Allí acogido con admirable magnificencia y nuevo ceremonial, recibió la unción del Imperio del mismo sumo pontífice y papa universal Juan; y no le restituyó sólo las cosas que le pertenecían, sino que le honró también con grandes presentes de piedras preciosas, oro y plata. Y del papa Juan en persona y de todos los más importantes de la ciudad recibió el juramento sobre el preciosísimo cuerpo de San Pedro, que ellos nunca prestarían ayuda a Berengario y Adalberto. Después de lo cual volvió a Pavía en cuanto le fue posible –coronación imperial de Otón I.

Los orígenes del Sacro Imperio Romano Germánico se relacionan con la **desintegración del Imperio carolingio**, pues **en él estaban integrados los territorios alemanes en los que surgió la nueva entidad imperial**. Sus emperadores eran plenamente conscientes de los vínculos que existían, pues recogieron de manera muy evidente el legado ideológico de los carolingios, que dominó la imaginación de los otónidas y sus sucesores, pasando rápidamente al reino de lo mitológico, al tiempo que se procedía a su conversión en un punto de referencia del prestigio dinástico.

Una buena prueba es el homenaje o “acto de piedad y teatro político” que rindió **Otón III a Carlomagno** durante la visita que realizó a la capilla palatina de Aquisgrán en el año 1000; el emperador germano hizo desenterrar los restos mortales del ya legendario emperador, que, según los testigos, estaba en un magnífico estado de conservación, para proceder de nuevo a su inhumación de manera solemne.

Pero es evidente que el Sacro Imperio Romano Germánico disfrutó de identidad propia. La energía con la que se proyectó hacia el futuro nos indica hasta qué punto ofreció el Sacro Imperio un marco político dinámico y perdurable a la Europa central desde el fin de los tiempos carolingios y hasta el comienzo de la era napoleónica.

En cualquier caso, **los siglos X y XI**, que se corresponden con el nacimiento y primer desarrollo del Sacro Imperio Romano Germánico, **fueron cruciales para la historia de Europa**. Barraclough ha señalado los

éxitos protagonizados por Otón I, el fundador de la nueva entidad imperial, aunque sin olvidar que su reinado también tuvo sombras. Surgieron problemas y limitaciones que marcaron el futuro, siendo el origen de debilidades y dificultades.

Asimismo, tampoco se puede olvidar el destacado papel de **Otón III**, cuya educación, “de una riqueza sorprendente”, hizo que una vez llegada a su mayoría de edad, se planteara una ***Renovatio Imperii Romanorum***, que pasaba por convertir a **Roma**, ciudad en la que fijó su residencia, “en el centro del mundo, del imperio universal, de la Cristiandad”, en un contexto en el que se aspiraba a la “alianza del trono y del altar”, con unos vínculos tan estrechos como no habían existido hasta ese momento.

El ascenso de la dinastía sajona y el reinado de Otón I

Todo empezó cuando se extinguió la rama de la dinastía carolingia que había gobernado los territorios de la Francia Orientalis, el germano de Alemania. Tras dicha extinción, los **grandes señores alemanes**, los **duques**, se reunieron para **escoger un nuevo rey**, alumbrando una **monarquía de principio electiva**. Desde ese momento se evidenció el poder de los grandes alemanes, que eran capaces de imponerse sobre el mismo rey.

Ese poder de los grandes alemanes está **vinculado con la situación de las tierras sobre las que ejercían poder**, marcadas por su condición de frontera frente a algunos de los más peligrosos participantes en las Segundas Invasiones, como los vikingos y húngaros. Entre los grandes alemanes se incluye tanto a los duques, quienes impusieron una sucesión de carácter hereditario, y también a los prelados. Unos y otros jugaron un relevante papel en los primeros tiempos del Sacro Imperio Romano Germánico.

El rey escogido por los grandes alemanes fue **Enrique I** (918-936), duque de Sajonia, conocido como **el Pajarero**. El nuevo soberano no sólo logró dominar a la nobleza, sino que también luchó con éxito frente a los invasores que atacaban a las tierras alemanas, húngaros y eslavos en especial.

Un paso muy importante en la reconstrucción de la monarquía alemana fue el acceso a la corona de **Otón I** (936-973). Aunque la monarquía germana era electiva, Otón era hijo de Enrique I, que logró imponerlo como su sucesor. El nuevo soberano también tuvo que luchar con los nobles para consolidarse en el trono. Un aspecto especial de su reinado fue la **importante política exterior** que desarrolló, dominada claramente por el afán de **conseguir una expansión territorial**. Esta se realizó, al menos en gran medida, a costa de los eslavos, pues **se orientó esencialmente hacia el este**, produciéndose el inicio de la llamada *Drang nach Osten*, la gran marcha hacia el este, que supuso también un proceso de **propagación del cristianismo**, como demuestra el interés que puso a la hora de crear una red eclesiástica, destacando la fundación de la diócesis de Magdeburgo (937).

Otón también se vio obligado a **defender los límites de su reino** frente a algunos de los más destacados protagonistas de las Segundas Invasiones, singularmente **contra los húngaros**, a los que derrotó en **Lechfeld (955)**, obligándolos a replegarse sobre la Panonia, donde se instalaron definitivamente. **Esa victoria fue uno de los pilares sobre los que se asentó la ulterior coronación imperial de Otón I**, pues tras dicha victoria Widukind de Corvey, cronista, en su obra *Res Gestae*, ensalzó a Otón, comparándolo con Carlomagno y otorgándole ya el título de emperador. Musset se refiere a Lechfeld como “**uno de los mayores acontecimientos de la historia europea**”.

Inmerso en su lucha contra los invasores que hostigaban el Occidente europeo, Otón I se planteó, incluso, **la posibilidad de atacar el enclave musulmán de Fraxinetum (968)**, aunque tal plan nunca se puso en práctica.

Finalmente, siguiendo la estela de Carlomagno, **intervino activamente en la península Itálica**, al mismo tiempo que **estrechaba relaciones con el Pontificado**. Esta intervención lo llevó a luchar contra los lombardos, a los que derrotó en el campo de batalla. Precisamente fueron las **estrechas relaciones con el papado**, unidas a sus **destacados éxitos militares**, las que **propiciaron su coronación imperial en 962**,

en Roma, de manos del papa Juan XII (955-964). Una coronación que reconocía a Otón como el más poderoso gobernante del Occidente europeo en ese momento.

Entre otras cosas, el papa pretendía que la Corona imperial que entregaba a Otón I le sirviera de salvavidas. No fue así; aunque el flamante emperador no pretendía la regeneración de un Papado que llevaba ya demasiado tiempo hundido en el des prestigio, se acabó cansando de Juan XII. Tras su deposición, **se impuso la costumbre que los papas**, para poder serlo de forma efectiva, **rindieran homenaje al emperador, que además, se arrogaba una parte importante de su elección**; así, se iniciaba una etapa durante la cual **los pontífices fueron hechura de los emperadores**, que buscaban por encima de todo **hombres dóciles frente a su autoridad**.

La coronación imperial de Otón I supuso la creación de lo que se llamó Sacro Imperio Romano Germánico, en el que se recogía la herencia de Carlomagno, que fue objeto de una evidente mitificación. Era un Imperio marcado por la impronta del cristianismo, que creía hundir sus raíces en el mundo romano, a través del legado carolingio; un Imperio destinado a perdurar durante siglos, trascendiendo los tiempos medievales.

Los reinados de Otón II y Otón III

A Otón I lo sucedió su hijo, **Otón II (973-983)**, protagonista de un reinado que terminó de forma abrupta, cuando su protagonista parecía tener todavía mucha vida por delante. Fue el suyo un **reinado problemático**, marcado por las sublevaciones de la revoltosa nobleza alemana, también por las nuevas campañas en Italia, amén de por un levantamiento eslavo que fue complicado de sofocar.

Su muerte prematura sentó en el trono imperial a un niño de corta edad, Otón II (983-1002). El nuevo emperador recibió el legado de su padre y de su madre. La emperatriz Teófano había llegado a la Corte imperial alemana procedente de Bizancio; Otón I había solicitado la mano de una princesa bizantina para su hijo y heredero, buscando la normalización de relaciones con el otro Imperio, que poco podía hacer con lo sucedido en tierras alemanas.

Cuando por fin tomó en sus manos las riendas del imperio, Otón III suscitó en torno a sí muchas esperanzas. Le Goff afirma que se convirtió en el “**portador de un brillante futuro para toda la Cristiandad**”. Al llegar a su mayoría de edad, el emperador fijó su residencia en Roma, empeñado en dominar de forma efectiva Italia y en concebir un nuevo imperio, en el que se habría aunado la herencia germana con la romano-bizantina, con Roma como centro neurálgico.

También pretendía estrechar relaciones con el Pontificado, tal como hizo evidente la elección papal de Gerberto de Aurillac, que había sido su preceptor. Tomó el significativo nombre de Silvestre II (999-1003), en recuerdo de Silvestre I, con el que se inició la estrecha colaboración entre el Estado y el papado. Sin embargo, esas esperanzas se truncaron debido a su fallecimiento, a la temprana edad de veintiún años, cuando hacía ya un año que los romanos, descontentos con su presencia, habían procedido su expulsión de Roma.

Conclusiones

La fundación del Imperio carolingio supuso un cambio muy importante, pues el centro de gravedad se trasladó al norte, a las tierras que conformaban el corazón de la nueva entidad política. Le Goff considera que en ese cambio influyen también el des prestigio del Pontificado y las conquistas musulmanas en el Mediterráneo. Aunque el Imperio carolingio fue de carácter efímero, “tuvo el inmenso mérito de hacer renacer en la tierra una institución que estaba presente continuamente en los espíritus”.

Las Segundas Invasiones sacudieron brutalmente las tierras europeas. Tuvieron consecuencias políticas muy diferentes para el Occidente y Oriente europeos. Occidente tuvo que hacer frente a las devastaciones que protagonizaron los invasores, aunque la continuidad política no se vio amenazada. En Oriente

aparecieron nuevos reinos que se proyectaron con fuerza hacia el futuro, como Polonia, Hungría o Bulgaria. Esta labor de construcción de nuevos reinos también afectó a la Europa nómada. Se puede afirmar que las Segundas Invasiones supusieron que la práctica totalidad del continente europeo quedaba ya organizado políticamente. Asimismo, hay que destacar la importancia que el cristianismo tuvo en relación con esa organización política.

En este contexto, los siglos IX y X acabaron convirtiéndose en una etapa fundamental dentro de la historia de Europa. Collins opina que **hay que vincular esa centuria con el nacimiento de Occidente, con la creación de Europa, debido a los cambios que se produjeron durante la misma, que permitieron que, ya a comienzos del siglo XI, fructificara una nueva realidad**. Un aspecto destacable es la importancia que adquirieron a lo largo de esta etapa unas ideas políticas que, además, reflejan por primera vez un ideario medieval en ese sentido.

Canning indica que entre aproximadamente el 750 y los años centrales del siglo XI surgieron muchos conceptos nuevos sobre la naturaleza y estructuras de la organización social, también sobre la autoridad y el poder, que estaban destinadas a dejar una fuerte impronta sobre lo que restaba del Medioevo.

EL SIGLO VII

Cuestiones políticas

El siglo VII marcó el establecimiento de un delicado equilibrio, tanto al interior como al exterior, de las diferentes unidades políticas que se habían conformado durante los siglos anteriores.

En **Hispania** los **visigodos** lograron **concluir el proceso de unificación tanto política como religiosa**, que había comenzado en el siglo anterior. **La unificación territorial definitiva se logró hacia el 629 cuando los últimos contingentes armados del Imperio Bizantino abandonaron sus puertos** de la Bética y Cartagena. Esta unificación nunca sería total ya que tanto los vascos como los septimanos (musulmanes) se mostraron completamente reacios a aceptar la autoridad de Toledo. Los vascos, ante la unificación visigoda, cambiaron su mirada hacia el norte. **Las luchas internas también eran constantes debido a el carácter electivo de la monarquía**, y uno de estos conflictos marcaría el inicio de la destrucción del reino visigodo.

En la **Galia**, tras la muerte de Clodoveo (511), el reino merovingio quedó dividido entre sus cuatro hijos pero sin tener en cuenta las peculiaridades étnicas o lingüísticas de las diferentes religiones. Resultado de esto, durante la segunda parte del siglo VI e inicios del VII, el reino se vió sometido a una serie de interminables conflictos familiares, intrigas palaciegas y guerras que dieron por resultado un enfrentamiento cada vez mayor entre **Neustria y Austrasia**, a la vez que se consolidaba el poder de los duques (comandantes del ejército) y, sobre todo, de los mayordomos (poseedores de grandes dominios territoriales y capaces de conseguir importantes concesiones reales). Esta situación se estabilizó en el 613 pero para mediados del siglo VII esto se quebró y ascendieron dos espacios definidos enfrentados: **Neustria y Austrasia**.

Varios de los pueblos germánicos que se encontraban sometidos aprovecharon la situación para liberarse del dominio franco. Primero los **frisones** (al norte), que comenzaron su expansión hacia las costas danesas y para el 641 Turingia (noreste) logró independizarse. La lucha continua contra los vascos permitió que surja un **principado independiente en Aquitania** (suroeste) en torno al 671.

Esta turbulenta segunda mitad del siglo VII desembocó en un **claro debilitamiento de la autoridad real y marcó el ascenso definitivo al poder de los mayordomos de palacio** (los intendentes principales del rey), sobre todo **Pipino de Heristal**.

En **Italia**, la llegada de los **Lombardos**, recientemente convertidos al arrianismo y poco romanizados, marcó el inicio de numerosos conflictos, sobre todo contra la antigua aristocracia romana y goda. Es posible observar un doble proceso liderado por la monarquía consistente en su recomposición política y en la adopción del catolicismo. Dicho proceso, en el aspecto estrictamente político, tenía su principal obstáculo en los duques, que actuaban como señores independientes gracias al control que poseían sobre el ejército. La solución que encontró la monarquía lombarda fue atacar las posesiones bizantinas en la Península, permitiendo al Papado erigirse como verdadero dueño de Roma, hasta entonces aún bajo manos bizantinas. El papado, de igual forma, sabía el peligro que representaban los lombardos, con lo cual buscó crear alianzas con los duques, en especial convirtiéndolos al catolicismo. De allí que la monarquía lombarda adoptara en el 652 dicha confesión. Para los últimos años del siglo VII los lombardos controlaron casi toda la totalidad de la Península.

En **Britania**, el establecimiento de un orden político y social fue también el resultado directo de grandes movimientos migratorios que supusieron de forma sucesiva una conquista militar, junto con una fuerte colonización de pueblos de orígenes distintos, que poseían una raíz étnica común. A mediados del siglo VI, los bretones, derrotados por diferentes jefes guerreros anglosajones, aceleraron su emigración hacia Armórica, en la Galia. Los anglosajones, para el siglo VII, continuaron organizados en siete reinos (Heptarquía): Al norte Northumbria, conformado por los dos reinos de Deira y Bernicia y al sur los reinos de Sussex, Anglia Oriental, Essex, Mercia, Wessex y Kent.

En cuanto a la organización interna de los reinos, los monarcas eran, en principio, jefes militares que se fueron rodeando de un séquito de guerreros que, terminaron conformando una aristocracia militar en la cual se apoyaba el poder del rey. Este tipo de vínculo -definitorio de la vida política inglesa- se mantendrá durante todo el siglo.

En **Oriente**, se produjeron dos grandes acontecimientos: el primero, revolucionario y sorprendente que cambió el mapa político, fue la **irrupción del islam** y el segundo el **surgimiento en el Imperio bizantino de la civilización bizantina griega**.

Los pobladores de la **península arábiga** no eran un pueblo homogéneo, si bien pertenecían al grupo semita, tenían una cierta similitud de lenguaje, en sus creencias y en su organización social. La Arabia del norte tenía antiguos contactos con Asia menor, la del sur estaba más ligada al tráfico por el Mar Rojo y el Océano Índico. En uno de los puntos de encuentro de las rutas caravaneras prosperó la ciudad de **La Meca**. Las desigualdades económicas, el desarrollo del espíritu de lucro, el control de las peregrinaciones a la Kaaba y el estado de inquietud convirtieron la región en un lugar proclive a aceptar nuevos mensajes religiosos.



Allí nace **Muhammad (Mahoma)** en torno al 570, huérfano joven, fue educado por un tío que lo hizo viajar por Palestina y Siria por sus negocios y hacia el 610, se le apareció el Arcángel Gabriel que le ordenó combatir a los paganos. Luego comenzó a predicar la existencia de un único Dios, la resurrección de los muertos y la paz eterna. La élite comercial de La Meca se opuso a ello pues se corría el riesgo de arruinar las peregrinaciones paganas que tantos beneficios brindaban a la zona y llevó a que el

profeta abandonase la ciudad en el 622, en lo que se conoce como *Hégira*. **Organizó en Medina la primera comunidad islámica regulada** y para cuando murió en 632, ya se había expandido por casi toda la península arábiga y luego al exterior.

Como Mahoma **muere sin fundar una dinastía**, los **cuatro primeros califas** (lugarteniente del enviado de Dios) son elegidos entre miembros de su familia: Abu Bakr, Omar, Otman y Alí. En búsqueda de riquezas y de nuevos territorios, que permitieran superar las tensiones entre los diferentes grupos familiares, estos dirigentes salieron de la península. Estallaron numerosos conflictos, Omar y Otman son asesinados pero para el 636, el “Califato Ortodoxo” **sometió Siria y Palestina, en el 642 Egipto, en el 655 cayó el Imperio Persa**, pero no logró tomar Constantinopla.

En el **660 se sublevó el gobernador omeya de Siria**, venció a Alí, **fue proclamado califa**, estableció su capital en Damasco y en el 680 **fundó la dinastía Omeya** que gobernaría hasta el 750. Los califas omeyas rompieron con las tradiciones de los primeros sucesores de Mahoma y fueron **los auténticos fundadores del Estado musulmán**. Si bien respetaron la tolerancia de los primeros tiempos de la conquista, sometieron a los súbditos no conversos a una situación de inferioridad y emprendieron reformas para arabizar las costumbres.

En cuanto al **Imperio bizantino**, la época que siguió a la muerte de Justiniano (565) fue de grandes y vertiginosos cambios. El Imperio **no pudo llevar a cabo políticas exitosas frente a los graves problemas exteriores**: la confrontación con los persas, los lombardos en Italia, las dificultades en el norte de África y en Hispania, la irrupción de los árabes. Bizancio **perdió Siria, Palestina y Egipto**, conquistados primero por los persas y luego por los Árabes, debido en buena parte a la debilidad bizantina. Su supervivencia vio amenazada no solamente por el Islam y los grandes imperios, sino también por los eslavos y búlgaros.

El Imperio, amputado de grandes territorios, **se reagrupó en las provincias cuya población era mayoritariamente griega**. La helenización de Grecia, pasó al imperio, que consistía ahora solo de los lugares en donde había triunfado la ortodoxia de Constantinopla y su Iglesia. La administración imperial se modificó, **el emperador tomó el título de basileus** (rey en griego), de clara influencia oriental/griega, **se multiplicaron los themas** (una división administrativa) en oposición a las provincias romanas, destacados por sus ejércitos locales y por ser gobernados por un estratega. **La nueva influencia griega en el Imperio era clara**.

Cuestiones sociales

Para el siglo VII, la fusión entre las estructuras sociales romanas y germanas había cristalizado. El rey se preocupaba por su pueblo, tenía éxito en la guerra, era justo y generoso y escuchaba a los obispos. **Impartir justicia era, junto con la guerra, el atributo básico del gobierno altomedieval y todos los reyes recibían asesoramiento de una serie de observadores que ayudaban a asegurar la justicia**. La generosidad era una característica necesaria de todo rey que quisiera poseer o conservar un séquito real.

El estilo de vida militarizado había penetrado todos los ámbitos, fundamentalmente el de los reyes y el de la aristocracia, considerándose el principal cambio que había sufrido la sociedad luego del fin del Imperio romano. **Los hombres cuidaban las cualidades masculinas como el valor, la lealtad y el honor**.

Los grupos de parentesco eran importantes y se organizaron de manera diferente en la Europa occidental. Las líneas de parentesco eran tanto paternas como maternas, dependiendo del lugar y de la importancia de las mujeres en cada familia. **Se esperaba que los familiares se respaldaran entre sí en los asuntos legales y casos de disputas**, así las rivalidades eran frecuentes y desembocaban en el uso

inmediato de las armas. La idea del enfrentamiento apelaba al honor y a la virilidad, la cual se veía afectada cuando no se llevaba adelante la disputa.

Los aristócratas eran los personajes que mayormente hacían uso de estos rasgos, puesto que eran más “nobles” en sentido moral.

Si bien el poder de mandar, administrar justicia, llamar y conducir al ejército habían sido concentrados en manos del rey, no bastaban para **justificar la posición del soberano como cabeza de estructura**, complementándose con el nacimiento **-formación de dinastías- y el patrimonio familiar**. De esta forma, gracias a la combinación del poder de mando y la riqueza, el rey se implantó como cabeza de una estructura en la cual se insertaban además de sus parientes cercanos, un conjunto de aristócratas leales vinculados a través de relaciones de fidelidad y que les otorgaba un rol preponderante en la sociedad.

Esta aristocracia construyó su poder y riqueza gracias a una red de relaciones cimentada en los regalos que les otorgaba el soberano, en los poderes que éste delegaba en sus condes y en las altas dignidades eclesiásticas que el monarca repartía. No obstante, la sumatoria de todos estos elementos dieron como resultado **monarquías más o menos inestables**, puesto que en la medida en que dicho sistema se fue extendiendo al interior de toda la aristocracia, **estas monarquías fueron contando con menos recursos para poder ir asegurando o comprando fidelidades**.

Este proceso colocó a la aristocracia laica en un lugar determinante en el funcionamiento general de la economía, en particular por el **poder que poseían sobre la tierra**. De manera análoga, **este proceso se observa al interior de la Iglesia, dando como resultado la constitución de una aristocracia eclesiástica**. El creciente movimiento de donaciones piadosas hará que muchas de las pequeñas comunidades monacales y abaciales comiencen a enriquecer de manera sostenida sus patrimonios, en particular tierras. Pero **para el siglo VII estas grandes riquezas se volvieron un botín muy codiciado por la aristocracia laica y, en particular, por las monarquías**, cuando sus respectivos fiscos se tornaron insuficientes para sostener las crecientes redes clientelares.

A pesar de todas las transformaciones que se venían experimentando, **las leyes continuaron manteniendo la existencia de una clara división entre la esclavitud y la libertad. Esta segmentación se definía a partir de la pertenencia a instituciones públicas, tales como la Asamblea de hombres libres y la hueste, que implicaban derecho y obligación**. En la Asamblea todo hombre tenía la obligación de asistir y decidir sobre el uso de las tierras comunales y la posible admisión de nuevos miembros a la comunidad campesina. La hueste se refiere a que todo campesino libre tenía la obligación de portar armas y de responder a su jefe en la guerra para, eventualmente, poder acceder, por derecho, a los beneficios del botín.

La definición de libre implicaba la propiedad de la tierra, por lo cual no se era completamente libre si no se la poseía. **Sin embargo, existían campesinos que han perdido la propiedad de sus tierras pero que sin embargo siguen siendo jurídicamente libres**, denominados **colonos**.

Al igual que en los siglos anteriores, existían la **esclavitud pero muestra signos de agotamiento**. El factor económico mostrará para este siglo la aparición y proliferación de los **servi colocati**. El marco económico general hará que **el antiguo esclavo, alojado y mantenido directamente por el amo, deje de ser reddituable**. Es por ello que los grandes propietarios de **esclavos comenzaron a colocarlos en mansos** (pequeñas parcelas) **que debería trabajar, a cambio del pago de diferentes rentas** y en los cuales podrían vivir y conformar núcleos familiares. Así los amos se desentendieron de la manutención a la vez que aseguraron una forma sustentable de reproducción de mano de obra. Así, en este siglo comenzó a ser evidente el proceso de **homogeneización -en cuanto a condiciones sociales- que estaban experimentando los campesinos libres y esclavos**, en detrimento de los primeros y favor de los últimos.

Cuestiones económicas

Durante el siglo VII en Europa, después de la peste “justiniana” que ingresaron los bizantinos con su invasión a Italia, comenzó una lenta recuperación en la población y la economía. La gente empezó a ocupar nuevamente la tierra, a veces expandiendo los bosques y otras veces limpiando zonas para cultivar. En este contexto, **la forma principal de organizar la tierra y la producción fue el "gran dominio"**. Este era una **gran propiedad, generalmente de un rey, un monasterio o un noble**, que se explotaba de diferentes maneras. Básicamente, consistía en dos partes: **una parte que el señor reservaba para sí mismo (la reserva) y otras parcelas más pequeñas (llamadas mansos) que entregaba a campesinos para que las trabajaran**. A cambio de usar esas parcelas, los campesinos libres y los que no lo eran tanto (como los colonos y los antiguos esclavos) **debían pagar una renta** y, lo más importante, **trabajar sin pago algunos días cada semana en la tierra reservada para el señor**. Este trabajo obligatorio se conocía como **"corvea"**. Este sistema fue una solución para los dueños de las tierras, que ya no encontraban tantos esclavos y necesitaban mano de obra.

El comercio también cambió. **Las rutas del mar Mediterráneo, afectadas por la piratería, perdieron importancia frente a las nuevas rutas del norte de Europa, que unían el mar del Norte con grandes ríos como el Rin y el Mosa**. Ciudades-puerto como Duurstede se volvieron centros comerciales muy activos.

Para facilitar estos intercambios más pequeños y frecuentes, **se empezaron a usar monedas de plata**, que **valían menos que las antiguas de oro y eran más prácticas para la vida diaria y para que los campesinos pudieran pagar sus rentas**. Finalmente, **las ciudades no desaparecieron, sino que se transformaron. Dejaron de organizarse alrededor de los viejos foros romanos y pasaron a hacerlo en torno a las iglesias y los monasterios**. Algunas ciudades decayeron por los cambios en las rutas comerciales, pero otras nuevas surgieron gracias al apoyo de reyes y obispos, manteniendo viva la vida urbana.

Cuestiones culturales

La jerarquía episcopal de finales del Imperio sobrevivió prácticamente sin resquebrajarse. El marco organizativo de la cristiandad romana funcionaba plenamente a pesar de la diversidad en las prácticas religiosas cotidianas. Si bien se reconocía una identidad común, las liturgias eran distintas y las tradiciones monásticas también registraban numerosas variaciones. Se desarrollaron versiones locales, “microcristiandades”. En este contexto, **la actividad misionera fue uno de los aspectos centrales del siglo VII**, como lo había sido del siglo anterior. En líneas generales, **los misioneros, intentaron no enfrentarse a las viejas prácticas, sino resignificar de manera tal que dichas celebraciones pasaron a ser en honor de un santo**. Esta conversión de los bárbaros fue una obra delicada y ardua que marcó profundamente la vida misma de la Iglesia romana, la actividad de su clero y las reglas de la vida monástica.

El monasterio es el gran centro de la cultura y la vida espiritual de estos siglos, luego lo será el monasterio rural. Esto es debido a que **sus talleres se convirtieron en un lugar de conservación de las técnicas artesanales y artísticas, y por otro, sus bibliotecas se configuraron como los espacios de recopilación y resguardo de la cultura intelectual cristiana y latina**. Así mismo, en virtud de sus dominios, de la organización de su mano de obra y producción, el monasterio se convirtió en un modelo de organización económica. La lengua latina continuó manteniendo toda su fuerza durante los reinos de síntesis.

En **Oriente**, los musulmanes se organizaban y se dividían. **Del Corán a la muerte de Mahoma, sólo quedaban fragmentos dispersos, por lo tanto, su enseñanza era completada por la Sunna, relatos y**

reflexiones que conformaban la ley moral del islam. Raíz de ello se produce la primera gran división entre los **ortodoxos/sunníes** que aceptaban y seguían la tradición de la Sunna y la oposición compuesta por los **jariyitas**, defensores de una espiritualidad profunda y los **chiitas**, que esperaban a un redentor descendiente de Alí y reclamaban para esa rama familiar el derecho a gobernar el imperio.

El enorme imperio musulmán presentaba una gran diversidad. La presencia del islám no destruyó sus antiguas creencias y, al menos en esta primera época, la característica principal fue la tolerancia.

EL SIGLO VIII

Cuestiones políticas

Europa occidental tuvo en el siglo VII dos cambios decisivos y relacionados entre sí: la invasión de los musulmanes por la península ibérica y la confrontación de un reino fuerte, el de los francos, que fue aglutinando regiones bajo la dinastía carolingia hasta formar un imperio.

En **Iberia**, el **reino visigodo de Toledo** entró en una crisis terminal que posibilitó la conquista de Hispania por los musulmanes. **Al morir el rey Witiza, en 710, se produjo un conflicto sucesorio** entre dos bandos: Rodrigo, apoyado por los nobles, y Akhila (hijo de Witiza). Al final, **Rodrigo es coronado y familiares de Witiza pactan con Tarik ben Ziyad para que les ayudara a recuperar el trono**.

En el **711** los musulmanes desembarcaron en la península, Rodrigo es vencido en Guadalete y los invasores **rápidamente toman control de la mayor parte de la península**. La conquista la lideró Muza y Tarik, que además de su poderío militar, aceleraron el proceso pactando con diferentes jefes locales. En el 714 Muza es llamado Damasco y deja en el gobierno de la península a su hijo, iniciando la etapa del **emirato independiente** y los intentos de penetración en el resto de Europa a través de los Pirineos. Surgió una comunidad *mozárabe* -cristianos que mantienen sus tradiciones pero sufren la influencia de la cultura y lenguas árabes- y *muladíes* -aquellos que se convirtieron al islam-.

En el 750 la dinastía Omeya fue derrotada por los Abasíes, y España se independizó de Bagdad (la nueva capital). Enfrentarán serios problemas de inestabilidad en relación tanto a los cristianos como a los propios bandos musulmanes, además de las pretensiones francas en la península.

En el **reino de los francos** el poder real decaía mientras se afirmaba el de los **duques y mayordomos de palacio**, un grupo reducido con grandes dominios territoriales e influencia. A mediados del **siglo VII** se consolidó la figura de **Pipino de Heristal**, mayordomo de Austrasia, que **concentró el poder de Austrasia, Neustria y Borgoña**. Su hijo, **Carlos Martel**, derrotó en **Poitiers a los musulmanes**, ganando prestigio para su dinastía como **defensores del cristianismo**. El cargo de *mayordomo de palacio* tenía la función de dirigir el palacio real, pero luego también el ejército, la justicia, el territorio y aconsejar a los reyes.

Tras la muerte de Carlos en 741 el reino se divide entre sus hijos, pero en la práctica, solo **Pipino el breve** pasa a gobernar y, **con el apoyo del papa**, es **proclamado rey y el último de los merovingios**, marcando el advenimiento de la dinastía **carolingia**. Este reconoció al papa el gobierno de Roma y las provincias bizantinas de Italia, siendo el germen de los Estados Pontificios, y fue en su ayuda cuando el pontífice se vio amenazado por los lombardos.

Luego de pacificar y extender el territorio, **controlando Aquitania y Septimania**, Pipino murió



en 768 y el reino queda en el 771 en manos de Carlos, conocido como **Carlomagno**. Se alzó como **aliado del papa, protector de la Iglesia y dispuesto a atacar a los enemigos de la fe** donde se encontrase. Lideró una **campaña a Italia en defensa del papa** asediado por los lombardos, y **se coronó como rey de los lombardos. Expidió el reino al norte y este**, sobre los frisones, ávaros y sajones. **Debió hacer frente a los árabes en la península ibérica desde los Pirineos hasta el río Ebro**, ocupando Barcelona y Girona. En el 778 su ejército ve atacada su retaguardia por los vascos, poniendo fin a la expansión. El papa siguió siendo objeto de violentos ataques y volvió a implorar ayuda a Carlomagno, quien entró en Roma en el **800** y presidió un tribunal que juzgaba la conducta del papa y luego **fue proclamado emperador de los romanos**.

En **Britania**, los reinos anglosajones, mediante guerra, matrimonio y herencia, se fueron uniendo y para el siglo VII eran siete, una heptarquía. Cada uno ejerció la primacía temporalmente, en el siglo VII predominó Northumbria, pero para el siglo VIII ya no era tan poderoso. Intentando expandirse, fueron vencidos y **creció el poder del reino de Mercia**. Este siglo vió **muchas prosperidades en Inglaterra, las ciudades volvieron a conformarse y crecer**.

En el **imperio bizantino**, la expansión del islam influyó en la profunda transformación del mediterráneo oriental. **Bizancio se replegó, se helenizó, rompió con la tradición romana** y adquirió una nueva fisonomía. Durante el siglo VIII, lo más notable fué el **conflicto iconoclasta**. Las imágenes -iconos- eran usadas para instruir a los fieles en la fe cristiana, pero el pueblo les atribuía poder divinos, eran objeto de veneración. Esto provocó la reacción por parte de un grupo de clérigos y laicos que pidieron la abolición del culto a las imágenes. Se formaron dos grupos: los **iconódulos**, de tradición griega, partidarios del culto a los iconos; y los **iconoclastas**, influenciados por Oriente, opuestos a esto. Amenazada por la flota árabe hasta el punto de dificultar su comercio mediterráneo, invadido en Oriente por eslavos y búlgaros el Imperio se replegó sobre la península de Anatolia en la que la población era permeable a la influencia oriental contraria al culto a las imágenes. Por lo tanto **podemos asumir que el conflicto iconoclasta era una forma del Imperio de conjurar el peligro árabe**.

Se desataron violentas revueltas cuando los emperadores León III y Constantino V prohibieron el culto a las imágenes, que se volvieron a permitir bajo el reinado de Irene, que fue derrocada y estos prohibidos nuevamente. Se destruyeron obras de arte por tener imágenes y se prohibió todo tipo de representación, se agudizó la separación entre las iglesias de Oriente y Occidente. Los iconos volvieron de forma definitiva en el 845.

El enorme **Imperio musulman** sufrió un **cambio de dinastía**. En el **750** los persas convertidos al islam **se sublevaron** contra los califas de Damasco y los **descendientes de Abbas, tío de Mahoma, fundaron la dinastía abasí** que representa el triunfo de los persas contra el modelo inspirado en Bizancio que habían implementado los Omeyas. **Se trasladó la capital a Mesopotamia, construyéndose Bagdad**. Los califas afirmaron su autoridad como consecuencia de la voluntad divina y confiaron el gobierno al visir, que controlaba la mayor parte del poder, mientras el califa se reservaba la jefatura del ejército.

Cuestiones sociales

Se fortaleció la aristocracia, con un marcado orgullo de los ancestros, el dominio de una considerable extensión territorial y la participación en batallas y en gobiernos. A lo largo del gobierno de la dinastía carolingia irá creciendo un grupo dominante que incrementaría su poder por las necesidades del rey y del propio sector social. No solamente conformada en torno a la corte de Carlomagno, sino también por linajes regionales que fueron adaptándose al nuevo sistema imperante. **El principal motor de**

sus fortunas provenía de los favores reales. La aristocracia competía para engrandecer cada vez más su poder **alcanzando “honores”:** **los puestos públicos** y los beneficios conformaban su prestigio y su “fortaleza política”. A estos puestos, muchas veces **el rey los otorgaba como una forma de obtener lealtades aristocráticas.**

En cuanto a la gran masa de la población rural, se produjo la configuración de un nuevo tipo de propiedad como resultado de las concesiones regias. **Desapareció la mano de obra esclava y fue sustituida por el trabajo de campesinos** provenientes de aldeas, que no tenían propiedad.

Los espacios cercados en torno a la casa eran destinados a los cultivos permanentes, la producción era familiar; una vez extraídos los frutos, pasaban a ser de disfrute comunitario, mientras los bosques y baldíos siempre eran comunitarios. En general se diferenciaba la **reserva**, bajo control de propietario, y el **manso**, tierra donde se asentaban una o varias familias. A veces los mansos habían sido desmembrados de la reserva y en otros casos crecían a expensas de los baldíos. Los campesinos daban a la reserva ciertos servicios, principalmente el cultivo de la tierra.

Cuestiones económicas

En el caso de los dominios laicos, **las herencias patrimoniales aumentaron gracias a los acuerdos matrimoniales, así como por concesiones reales por servicios prestados o en “beneficio” a cambio de fidelidad.** Para el caso de los dominios eclesiásticos, las donaciones piadosas y las dotaciones fundacionales. **Estas grandes propiedades no pueden ser percibidas como homogéneas y extendidas. No eran absolutamente cerradas y autosuficientes,** jugaba un rol el mercado, transporte y comercio. Algunos adelantos aumentaron la producción como la difusión del molino de agua o la invención de la prensa de aceite.

Un verdadero cambio se estaba gestando en Occidente: **la renovación de los contactos entre el campo y la ciudad.** En esa misma época, se produjo una auténtica revolución monetaria en occidente. Bajo la influencia de los pueblos del norte, sobre todo frisones y anglosajones, **comenzaron cada vez más a acuñar monedas de plata de bajo peso.** Europa modificó el patrón monetario respecto del antiguo romano bizantino, no solamente por el valor y volumen al momento de la comercialización, sino también por ser **la plata más fácil de extraer.** Se fue imponiendo la tendencia en las grandes propiedades de monetizar los derechos con la consiguiente consecuencias para los mercados rurales.

Se incrementaron y diversificaron la producción de las grandes propiedades, los comerciantes dependientes de grandes monasterios y obispados que comerciaban a escalas geográficas considerables y el gran comercio del Mar del Norte. La vinculación comercial de los pueblos o reinos provenientes del norte con la Europa continental permitió el contacto con Oriente a través del Báltico, llegando en cierto momento a eclipsar la vía comercial mediterránea. En las **islas británicas** se fue incrementado la creación de puertos. De esta manera, y ante la imposibilidad de comercializar constantemente en el Mediterráneo, **los productos provenientes del norte comenzaron a ser más valorados por las monarquías y aristocracias europeas.**

Al este y sur, en los territorios dominados por los **musulmanes**, la expansión política provocó un auge en las relaciones comerciales. A través del Mediterráneo llegaban especias orientales a puertos de **Italia y España.** Al fundarse Bagdad recibió un gran impulso el comercio con el Oriente y el Océano Índico, los navíos árabes llegaban incluso a China, intercambiando artículos de lujo.

En el mundo musulman la ciudad dominaba la economía, se construían en la encrucijada de los caminos y ejercían su influencia sobre el mundo rural.

Al contrario de lo vivido en territorio islámico y como consecuencia de ello, el Imperio bizantino vivió un período de intensa ruralización, sus costas estaban amenazadas por la flota musulmana que obstaculiza las actividades mercantiles y, en el aspecto político provocó la pérdida de poder en las ciudades.

Cuestiones culturales

A principios del siglo, el **territorio insular británico e irlandés se convertiría en un gran foco cultural de Occidente** como consecuencia de la decadencia de las Galias y de Italia, y de la llegada de los musulmanes al norte de África y a España. Destacó Beda el Venerable, interesado en todos los aspectos de la educación y la historia de Inglaterra. Su herencia la recogió Egberto, obispo de York que fundó una escuela catedralicia en la que se formó **Alcuino**, artífice de la reforma cultural en tiempos de Carlomagno.

En el **ámbito franco**, los **reyes buscaron implementar estas novedades, relacionadas con el desarrollo de la educación y la enseñanza**. Dieron instrucciones para crear escuelas en los monasterios y catedrales, con el fin de educar a los jóvenes y clérigos. **Carlomagno se rodeó de grandes escritores, eruditos que conocía y conservaban la cultura antigua y que vendrían de monasterios de toda Europa**. La figura más relevante era **Alcuino**, quien tomó bajo su protección a los hijos de Carlomagno y se convirtió en uno de sus asesores. Con Alcuino, Carlomagno **estableció en su palacio de Aquisgrán la escuela palatina y también la Academia Palatina**, en donde en ocasiones el rey mismo participaba de discusiones. Finalmente, **se desarrolló el uso de la escritura como un medio de difusión del conocimiento**, en particular el uso de la lengua latina, la única que entendía la élite en todo el Imperio Carolingio. Creó una serie de *scriptoria* en abadías carolingias: se trataba de **talleres para copiar manuscritos de todas partes de Europa y se desarrolló una nueva caligrafía**, la denominada “**letra carolina**”, fácil de leer porque las palabras se separaban.

Bizancio, reducido a los límites del mar Egeo **se replegó y helenizó**, ganó en unidad de lengua -el griego- y de religión al mismo tiempo que evolucionó hacia concepciones que rompían con el pasado romano.

Los **musulmanes** desarrollaron una civilización que tuvo **originalidad en la forma en que utilizaron los legados de los antiguos imperios y las particularidades de cada región, interpretandolos según su fe y dándoles unidad con su lengua**, impuesta a toda la administración del califato hacia el 700. Mientras los Omeyas dirigieron el Imperio, tuvo un dominio árabe, pero cuando llegaron al poder los abasíes se configuró un **mundo multiétnico, multinacional y no solo árabe**. Se multiplicaron las tradiciones, se edificaron bibliotecas y **se asimilaron ideas ajenas al islam** como el helenismo filosófico y científico y el pensamiento iraní.

EL SIGLO IX

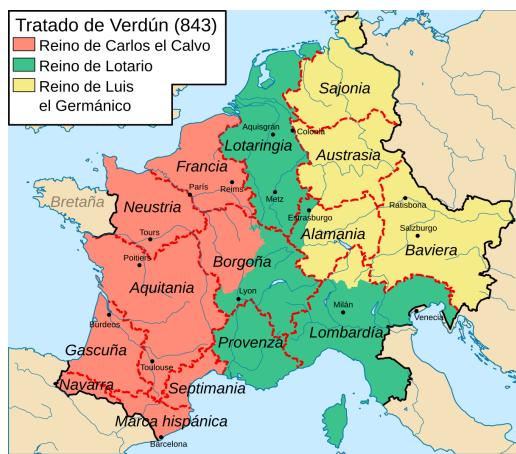
Cuestiones políticas

El siglo IX en Europa se caracterizó por el **auge y la posterior fragmentación del proyecto imperial carolingio**, un proceso que definiría el panorama político de la Edad Media. La coronación de **Carlomagno** como emperador en la Navidad del año 800 por el **papa León III** representó la culminación de una ambición política basada en una fusión de autoridad legal y religiosa. Sin embargo, este acto no estuvo exento de interpretaciones controvertidas, pues mientras algunos lo ven como un plan preconcebido por el rey franco y sus intelectuales, otros argumentan que fue una respuesta a circunstancias específicas, como la precaria situación del pontífice en Roma y la vacancia teórica del trono en Constantinopla, ocupado por una mujer, Irene. Este evento sentó un precedente crucial para el futuro de las relaciones entre el poder temporal y el eclesiástico, ya que al ser el Papa quien colocaba la corona, se establecía la **preeminencia del poder espiritual en la legitimación del emperador**.

La estructura administrativa del Imperio carolingio era compleja y se apoyaba en una corte itinerante cuyos oficiales, como el senescal, el canciller o el archicapellán, gestionaban los asuntos palaciegos, legales y eclesiásticos. **El gobierno de los vastos territorios se organizaba a través de condados, marcas fronterizas y ducados**, controlados por condes y marqueses cuya lealtad directa al emperador era vital. Para mantener la cohesión y supervisar esta red administrativa, Carlomagno implementó el sistema de los

missi dominici, inspectores que recorrían el Imperio en parejas de **un noble y un religioso** para **hacer cumplir las capitulares reales** e investigar irregularidades. La comunicación y la apariencia de consenso se mantenían mediante asambleas públicas anuales, donde la nobleza y el clero deliberaban sobre asuntos de Estado, y a través de juramentos de lealtad que todo hombre libre debía prestar al emperador, una práctica que sentaría las bases para el desarrollo del vasallaje.

Tras la muerte de Carlomagno en 814, su hijo y sucesor, **Luis el Piadoso**, heredó un Imperio cuyas grietas no tardaron en hacerse evidentes. La diversidad étnica y cultural, la creciente ambición de la nobleza por acrecentar su poder a expensas de la autoridad central, y una transición a una estrategia defensiva en las fronteras que redujo las oportunidades de botín y gloria, debilitaron la cohesión imperial. El problema más acuciante, sin embargo, fue la cuestión sucesoria. La **costumbre germánica de tratar el reino como una herencia privada** que debía repartirse entre los hijos chocaba con el ideal de unidad imperial. La decisión de Luis el Piadoso de modificar la herencia a favor de su hijo menor, **Carlos el Calvo**, desató una **guerra civil entre sus herederos**. Este conflicto culminó en el **año 843** con la firma del **Tratado de Verdún**, que partió el Imperio carolingio en tres reinos: la **Francia Occidental** para Carlos el Calvo, la **Francia Oriental** para Luis el Germánico, y la franja central, **Lotaringia**, junto con el título imperial, para Lotario. Esta división marcó el fin definitivo de la unidad política carolingia y abrió un período de luchas dinásticas y fragmentación del poder, donde la nobleza local fortaleció su posición, haciendo hereditarios sus cargos y formando dinastías que erosionaron la autoridad regia.



Este proceso de desintegración interna se vio agravado por una serie de amenazas externas conocidas como las "**segundas invasiones**". Desde el norte, los **pueblos escandinavos**, comúnmente llamados vikingos o normandos, iniciaron una era de incursiones devastadoras. Motivados por factores como el aumento demográfico y su **superioridad naval**, sus ataques rápidos y brutales **asolaron las costas del Imperio Franco y las islas británicas**, pasando de simples saqueos a establecerse en territorios conquistados. Simultáneamente, desde el sur y el Mediterráneo, los **piratas musulmanes**, aunque contenidos en los Pirineos, representaron una amenaza constante mediante la piratería en la Provenza y, de manera más decisiva, mediante la **conquista de Sicilia y Creta**, lo que les permitió dominar el Mediterráneo central y amenazar la península itálica. Por el este, los **húngaros** o magiares, pueblos nómadas procedentes de las estepas asiáticas, presionaron sobre Europa Central, añadiendo otra capa de inestabilidad a un continente en crisis.

Mientras el núcleo carolingio se fragmentaba, en las periferias de Europa comenzaban a surgir nuevas entidades políticas. En la **península ibérica**, la resistencia cristiana al Islam consolidó el **reino de Asturias**, que bajo los reinados de Alfonso II y Alfonso III expandió su territorio y fortaleció sus estructuras internas. En **Italia**, la **ausencia de un poder central fuerte** permitió que las grandes familias aristocráticas, enriquecidas con tierras y cargos otorgados por los carolingios, se erigieran como los verdaderos poderes regionales, mientras Venecia aprovechaba la rivalidad entre frances y bizantinos para forjar una república marítima cada vez más autónoma. En Oriente, el **Imperio bizantino experimentó un renacimiento con la llegada de la dinastía macedonia** en el 867. Bajo Basilio I y León VI, se superaron las luchas iconoclastas, se fortaleció la autoridad sagrada del emperador y se reorganizó el Imperio en circunscripciones militares llamadas "temas". No obstante, este resurgir coincidió con un **creciente distanciamiento de la Iglesia de Roma**, epitomizado en la figura del patriarca Focio, lo que agravó la

fractura entre Oriente y Occidente. Paralelamente, el mundo islámico del **califato abasí** se enfrentaba a su propia disgregación, debilitado por luchas internas, herejías chiitas y rebeliones sociales, lo que permitió que **los jefes militares en las provincias se independizaran** progresivamente del poder central en Bagdad.

Cuestiones sociales

Durante el siglo IX, la sociedad europea experimentó una **relativa estabilidad** al **no sufrir grandes epidemias o hambrunas generalizadas**. Aunque hubo sequías, inundaciones e incursiones extranjeras que provocaron pérdidas locales de cosechas y vidas, el panorama general fue de un cierto dinamismo que permitió un **aumento demográfico tanto en poblaciones urbanas como rurales**. Este crecimiento fue posible gracias a una etapa de **cierta bonanza económica** y a la **ausencia de crisis demográficas catastróficas**.

El **poder social** continuó estando en manos de dos grupos principales: **la Iglesia y la aristocracia**, aunque sus relaciones se reestructuraron bajo la influencia del poder real. **La institución eclesiástica se convirtió en la principal colaboradora del reino carolingio**, actuando como una red moral y material extendida por todo el Imperio. A través del sermón parroquial, transmitía la voluntad real e inculcaba la obediencia que todo cristiano debía al monarca. **Carlomagno buscó controlar esta institución** nombrando directamente a obispos y abades, e incluso designando abades laicos. Sin embargo, esta actitud de dominio político cambió con su sucesor, **Luis el Piadoso**, quien impulsó una **reforma interna de la Iglesia**. Por su parte, **la aristocracia consolidó su poder** mediante la extensión de las fronteras y los favores reales, logrando un verdadero cosmopolitismo al establecer alianzas con la familia real y con las noblezas locales, y al acceder a nombramientos en los condados. Estas familias nobles se asentaron en casi todos los territorios, absorbiendo a las antiguas élites romanas o germánicas.

La estructura social se fue articulando progresivamente en torno a una cadena de vínculos de dependencia personal entre hombres libres, un sistema que incluía también a obispos y abades. Los primeros pasos para la implantación del vasallaje se habían dado con **Pipino el Breve**, quien intentó hacer indisoluble el vínculo entre los hombres libres y un gran señor, **combinando la encomendación germánica con el concepto romano de fidelidad**. **Carlomagno fomentó este sistema**, institucionalizando la ceremonia de "**encomendación**" que creaba las categorías de vasallos y subvasallos, tejiendo así la sociedad a través de lazos personales. La nobleza mostró un gran interés en este sistema, ya que a cambio del servicio militar recibía un beneficio, generalmente en forma de tierras en usufructo vitalicio, lo que les permitía ampliar sus patrimonios. Este contrato, sellado con un juramento de fidelidad y la entrega de símbolos como una vara o un anillo, se consideraba perdurable, salvo en casos de traición o injusticia por parte del señor.

Sin embargo, este modelo de relaciones no se implantó de manera uniforme en toda Europa. Mientras que encontró su terreno más fértil y **se desarrolló plenamente en la región entre los ríos Rin y Loira, corazón del Imperio carolingio**, en otras zonas como Inglaterra, Germania, Hispania e Italia encontró obstáculos o se implementó de forma más limitada, a veces independientemente de la concesión de un beneficio territorial. Dentro del sistema, **existía una jerarquía entre los vasallos**, que iba desde los vasallos reales y los grandes aristócratas, pasando por vasallos con menores posesiones que dependían de señores laicos o eclesiásticos, hasta llegar a los vasallos no establecidos, que carecían de tierras y formaban la escolta personal de un poderoso, y los ministeriales, encargados de servicios específicos para su señor.

Paradójicamente, estas mismas relaciones de dependencia personal son consideradas una de las causas del fracaso del proyecto político carolingio. A lo largo del siglo IX, el poder real se fue degradando, ya que la legitimidad del soberano se tornó dependiente de la constante concesión de favores y prebendas a la aristocracia, lo que cuestionó el principio básico de obediencia de los súbditos y fortaleció el poder de los grandes señores en detrimento de la autoridad central. Por debajo de todos estos estratos de vasallaje se encontraba la mayor parte de la población rural: los propietarios libres o colonos. Aunque oficialmente libres y poseedores de pequeñas propiedades llamadas **alodios**, su situación era precaria y variable, situándose justo por encima de los esclavos, una categoría social que, si bien estaba en retroceso, aún persistía en el modo de producción de la época.

Cuestiones económicas

Las interpretaciones modernas sobre la economía de la Alta Edad Media han revisado las visiones clásicas que la presentaban como una economía cerrada y de mera subsistencia, destacando en su lugar una realidad más compleja y dinámica. Los estudios actuales enfatizan tres ejes principales: **la economía de la gran propiedad, el papel de los comerciantes dependientes y la excepcional actividad comercial en la zona del Mar del Norte**, que ya había mostrado signos de vitalidad en el siglo anterior.

La base de la economía del siglo IX continuó siendo la tierra, por ser la fuente fundamental de productos y de impuestos. Durante este período, se profundizó una reestructuración del sistema productivo que afectó tanto a las comunidades campesinas como a los grandes dominios señoriales. Este proceso se manifestó de distintas maneras según la región: se observó un fortalecimiento de la pequeña propiedad campesina en los territorios germánicos, mientras que en las áreas entre los ríos Loira y Rin, así como en el norte y centro de Italia, se configuró un nuevo tipo de **gran propiedad**. Además, se colonizaron nuevas tierras al este del Rin gracias a concesiones reales. Una característica distintiva de estas grandes propiedades fue la progresiva desaparición de la mano de obra esclava, que fue siendo reemplazada por campesinos procedentes de las comunidades aldeanas.

Existe un debate académico sobre si la economía carolingia fue esencialmente cerrada o si, por el contrario, desarrolló intercambios a pequeña y mediana escala. La reorganización del sistema productivo, impulsada por la **firme decisión de los soberanos** y la **disponibilidad de nuevas tierras** tras las conquistas, generó los excedentes necesarios para crear **redes de intercambio**. Esto permitió un desplazamiento desde una economía puramente local hacia una **economía de intercambio**, especialmente visible en regiones como la llanura del río Po, Francia, Frisia e Inglaterra. Un elemento clave de estas nuevas condiciones económicas fue el **portus**, un **centro de almacenamiento y comercialización** que comenzó a proliferar a lo largo de las rutas fluviales del noroeste europeo y de las vías terrestres.

Algunas zonas del Mediterráneo, en particular el Adriático, recuperaron actividad comercial, con la ciudad de Venecia emergiendo como la más pujante al detentar el monopolio de la sal. **Venecia se convirtió en la puerta de entrada del comercio con Oriente**; los productos llegaban a esta ciudad, remontaban el río Po hasta Pavía —que funcionaba como una plataforma giratoria del comercio internacional— y desde allí se distribuían hacia Francia y Germania. La estructura de las rutas comerciales **no solo dependía del comercio de larga distancia de productos de lujo, sino también de la exportación de los excedentes agrarios producidos en los grandes dominios y de los productos de la artesanía rural, que comenzaba a especializarse y a distanciarse de las actividades puramente agrarias a medida que aumentaban los excedentes**.

Los gobernantes carolingios mostraron una clara preocupación por regular y favorecer la economía y el comercio. Carlomagno, por ejemplo, estableció la obligación de llevar una **contabilidad escrita de las posesiones territoriales**, como se ordena en la Capitular Acerca de los Dominios del año 800, que mandaba confeccionar inventarios de impuestos y fichas descriptivas de los recursos disponibles. También emprendió una importante **reforma monetaria** que sustituyó las unidades de medida germánicas por las romanas, y eliminó el patrón oro, reemplazandolo por la plata. Esta medida buscaba **incentivar los mercados locales**, ya que la moneda de plata tenía un poder de compra más débil, lo que facilitaba las transacciones menores. Surgió así el denario de plata, que cumplió una doble función: económica, al permitir la expansión a otros mercados, y política, al reservar el soberano carolingio su acuñación en el palacio, con el objetivo de **acabar con la acuñación privada** y reforzar la autoridad regia. Sin embargo, hacia fines del siglo IX, los efectos de esta reforma desaparecieron junto con el proyecto político de Carlomagno, y se retornó a la inflación y a la acuñación privada.

Para incentivar los intercambios comerciales, los reyes también se preocuparon por el **mantenimiento de las vías romanas de importancia**. Los missi dominici tenían entre sus funciones vigilar las vías, los puentes públicos y los albergues. Los intercambios de mercancías y personas fueron una característica de este periodo, siendo los grandes ríos europeos arterias comerciales de vital importancia. En conclusión, la expansión de la economía comercial europea se sitúa en las décadas finales del siglo VIII y durante el siglo IX, impulsada por la estabilización política, métodos renovados de explotación de la tierra y una moneda sólida y unificada. Todas estas transformaciones contribuyeron a desarticular los sistemas económicos propios de las sociedades romanas y germánicas, sentando las bases para la implantación de las nuevas relaciones sociales y económicas específicas del sistema feudal.

Cuestiones culturales

El siglo IX en Europa estuvo marcado por un **renacimiento cultural** cuyo epicentro fue el Imperio carolingio, donde se desarrolló un **proyecto consciente que vinculaba estrechamente la cultura con el poder político**. Los soberanos carolingios comprendieron que la consolidación de su vasto Imperio requería no sólo de una estructura administrativa eficaz, sino también de una base cultural unificadora. En este contexto, la palabra escrita se erigió como un instrumento fundamental para el gobierno, la administración y la difusión de la cultura, sirviendo a un objetivo más amplio: la salvación tanto política como espiritual de toda la comunidad del reino. Para llevar a cabo esta ambiciosa tarea, los gobernantes frances se apoyaron en la institución mejor preparada y extendida, la Iglesia, transformando a su clero en el principal agente de este programa cultural.

Bajo el reinado de Carlomagno y, de manera más acentuada, durante el de Luis el Piadoso, **la alianza con la Iglesia se fortaleció**, interviniendo el poder real directamente en asuntos religiosos para impulsar una reforma integral. Luis el Piadoso fue el principal impulsor de una reforma monástica que, a través de concilios celebrados entre 816 y 817, revisó y extendió la Regla de Benito de Nursia a todos los monasterios del Imperio. El objetivo era elevar el culto y la plegaria a una posición de superioridad absoluta, por encima de otras funciones políticas o evangelizadoras. Este sistema monástico no solo servía a fines espirituales, sino que también actuaba como un instrumento de afirmación del poder real en tierras recién conquistadas, particularmente en Germania, donde la misión evangelizadora funcionaba como un medio de expansión y consolidación del Imperio.

La dinastía carolingia buscó legitimarse en todos los ámbitos, incluidos el social y el cultural, para lo cual hizo un **uso estratégico de la palabra escrita**. Su objetivo era crear una cultura franca distintiva mediante

la reelaboración de las herencias romana, cristiana y germánica. A través de la literatura y la historia, los carolingios **construyeron un pasado y una memoria colectiva** con una clara proyección política, **forjando una identidad común esencial para la cohesión de un reino tan vasto y diverso**. Ejemplos de esta "invención de la tradición" son el panegírico "En honor a Luis el Piadoso" de Ermoldo Nigello y el poema épico "**Valtario**", una obra en latín que **entrelazaba con maestría fuentes literarias orales germánicas con el código épico de la "Eneida" de Virgilio y elementos de autores cristianos como Prudencio.**

La ejecución de este proyecto cultural fue posible gracias a un **notable grupo de intelectuales y eruditos reunidos en la corte**, muchos de ellos procedentes de territorios frances y de otras regiones como Italia, Hispania y el mundo anglosajón. La historiografía identifica al menos dos generaciones de sabios. Una primera, reunida por Carlomagno desde la década de 780, y una segunda, durante el reinado de Luis el Piadoso, que se caracterizó por una mayor originalidad intelectual y por el desarrollo de disputas académicas al margen de la crisis política. En esta etapa, figuras como Rábano Mauro, Juan Escoto Erígena y el mismo Ermoldo Nigello cultivaron todos los géneros literarios, desde la poesía hasta los tratados políticos, la teología y la filosofía, guiando a la dinastía en la redefinición de sus construcciones políticas, religiosas y artísticas.

Este florecimiento cultural no se limitó a las letras, sino que también encontró una poderosa expresión en **la arquitectura y la pintura**. La demanda generada por el **culto a las reliquias** y la **nueva liturgia** impulsó la construcción de nuevos modelos de iglesias y monasterios. El ejemplo más emblemático es la **capilla palatina de Aquisgrán**, cuya planta y simbolismo evocaban deliberadamente los palacios bizantinos, el Santo Sepulcro de Jerusalén y edificios emblemáticos de Roma. Este arte, de apariencia antigua, combinaba mármoles de colores, piedra blanca tallada y ladrillo, adornando sus interiores con sumptuosos mosaicos de fondo dorado. Paralelamente, las miniaturas de los manuscritos, donde confluyían influencias bizantinas, irlandesas y clásicas, demostraron la emergencia de nuevas condiciones artísticas. En su conjunto, el proyecto cultural carolingio no aspiraba a la novedad por sí misma, sino a un retorno a la antigua autoridad, tomando a Roma como elemento esencial y afirmándose en la Biblia, la cultura cristiana de la Antigüedad tardía y el legado clásico, sentando las bases del desarrollo intelectual y artístico de Europa Occidental.

EL SIGLO X

Cuestiones políticas

La dinastía carolingia entró en un proceso de decadencia irreversible desde mediados del siglo IX. Aunque las conquistas militares de Carlomagno habían expandido territorialmente el Imperio, éste **carecía de una consolidación interna y de elementos de cohesión cultural** que evitaran la fragmentación tras la desaparición de una figura de autoridad centralizada. Las llamadas **segundas invasiones agudizaron esta crisis de legitimidad** al evidenciar la incapacidad militar carolingia para defender el territorio.

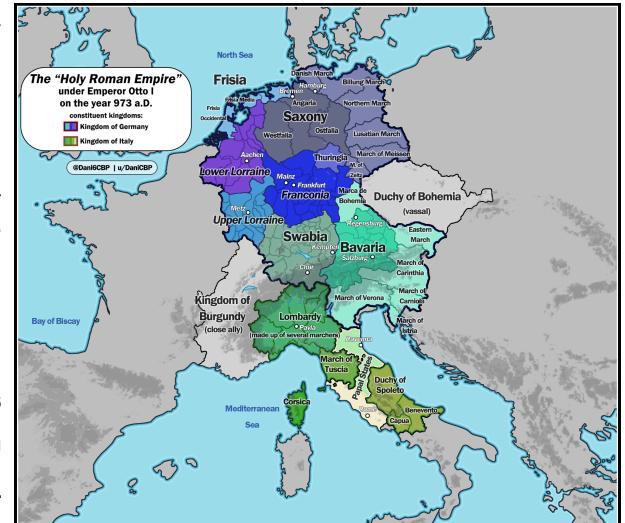
Un ejemplo paradigmático fue el reinado de **Carlos III "el Gordo"** en **Francia occidental**, cuya imposibilidad de repeler los ataques vikingos condujo a su deposición en 887, dando paso al **primer reinado no carolingio** desde el siglo VIII: el del conde Eudes de París.

A principios del siglo X, **Carlos "el Simple"** logró restituir temporalmente a la dinastía carolingia. Su principal logro fue **frenar las invasiones vikingas a largo plazo mediante la cesión de tierras que darían origen al ducado de Normandía en 911**. Sin embargo, **no pudo enfrentar a las poderosas dinastías feudales de Francia occidental**, que lo depusieron en 922 y eligieron al conde Roberto de París. Tras la batalla de Soissons en 923, donde murió Roberto pero Carlos fue derrotado, la nobleza franca

eligió a Raúl I de Borgoña como rey. A su muerte en 936, las disputas internas facilitaron el **retorno de los carolingios con Luis IV "de Ultramar"**, hijo de Carlos el Simple. Los **últimos reyes carolingios**, acosados por la presión nobiliaria y las amenazas externas, culminaron con **Luis V "el Holgazán"**, quien murió sin descendencia en 987.

Esta situación permitió, con apoyo eclesiástico, la elección de Hugo Capeto como rey, iniciando la dinastía de los Capeto. Se consolidó así un **nuevo modelo de "monarquía feudal"** donde el poder real se basaba más en las posesiones territoriales que en una autoridad política centralizada, estableciendo relaciones de vasallaje que concedían gran autonomía a la nobleza. La posición inicial de Hugo Capeto era extremadamente frágil, por lo que priorizó **alianzas con nobles poderosos y asoció a su hijo Roberto al trono** para asegurar la sucesión hereditaria y legitimar la nueva dinastía.

En contraste, el reino de **Francia oriental** experimentó una **transición menos traumática**. Tras la muerte del **último carolingio germano, Luis IV "el Niño"** en 911, **Germania -fraccionada en cinco grandes ducados-** estableció una **monarquía electiva**. Los duques eligieron sucesivamente a Conrado I de Franconia y luego a Enrique I "el Pajarero" de Sajonia, quien devolvió prestigio a la monarquía mediante reformas defensivas y triunfos militares. Su hijo **Otón I**, coronado en Aquisgrán en 936, fortaleció su posición con **cruciales victorias** como la de **Lechfeld** en 955 **contra los húngaros**. La **coronación imperial de Otón I en Roma** en 962 marcó el surgimiento del **Sacro Imperio Romano Germánico**, desplazando el centro de gravedad europeo de Francia occidental a Alemania y estableciendo la tradición de que solo el rey alemán podía recibir la dignidad imperial.



Los sucesores de Otón I enfrentaron diversos desafíos: **Otón II sufrió una severa derrota frente a los musulmanes** en la batalla de Stilo en 982, mientras que **Otón III intentó una "Renovatio Imperii Romanorum"** instalando su corte en Roma e imponiendo a su aliado Gerberto de Aurillac como Papa Silvestre II, aunque este proyecto **fracasó** ante la oposición de la nobleza romana.

Tras la muerte de Otón III en 1002, **Enrique II de Baviera** se convirtió en el último emperador de la casa de Sajonia.

Una contradicción fundamental durante este período fue la tensión entre la concepción romana de imperio -encarnada en la "Translatio Imperii" donde la Iglesia concedía la autoridad imperial- y la tradición germánica que veía al emperador como un monarca que imponía su autoridad sobre diversos reinos. Esta ambigüedad interpretativa marcaría las relaciones entre Imperio y Pontificado en los siglos siguientes.

Las instituciones carolingias y otónidas demostraron ser insuficientes para realizar el ideal de unidad imperial. Los carolingios contaban con una administración rudimentaria centrada en el palatium y los missi dominici, mientras los otónidas mantuvieron una corte itinerante y simbólica, basando su poder en relaciones de fidelidad personal más que en una burocracia estatal desarrollada.

Las segundas invasiones representaron un factor desestabilizador crucial. A diferencia de las invasiones germánicas del siglo IV-V, estos nuevos ataques se caracterizaron por **buscar principalmente botín mediante ataques sorpresivos**, encontrando una resistencia militar carolingia ineficaz. El **choque cultural**

fue particularmente marcado con pueblos como los escandinavos y húngaros, que habían permanecido relativamente aislados de la influencia católica y romana.

En **Al-Ándalus**, Abd al-Rahman III proclamó el **Califato de Córdoba** en 929, estableciendo una **administración centralizada y un sistema fiscal eficiente** que generó recursos sin precedentes. Su política expansionista hacia los reinos cristianos del norte continuó hasta la **derrota** en Simancas en 939, tras lo cual la **influencia cordobesa se ejerció más en el ámbito político que militar**. Bajo Almanzor, a finales del siglo X, se reanudaron las incursiones agresivas contra los reinos cristianos, aunque batallas como la de Cervera en el año 1000 marcaron un punto de inflexión hacia la **creciente debilidad musulmana**.

Los **húngaros**, establecidos en Panonia desde alrededor del 895, dominaron la primera mitad del siglo X con incursiones que alcanzaron toda Europa. **Su amenaza sólo fue contenida definitivamente tras la batalla de Lechfeld** en 955, iniciándose un **proceso de sedentarización y cristianización** que culminó con la conversión del rey **Esteban I** y la formación del **reino de Hungría**.

Respecto a los **vikingos**, el siglo X vio la desaparición de los reinos daneses en Inglaterra y la consolidación del ducado de Normandía. **Entre 930 y 980 se produjo un "interregno" donde las incursiones disminuyeron significativamente**, posiblemente por el agotamiento de riquezas, luchas internas en Escandinavia y cambios en las rutas comerciales. **La segunda oleada de incursiones a finales del siglo X se caracterizó por un interés más marcado en la conquista y control territorial, particularmente sobre Inglaterra**.

Mientras tanto, **Bizancio** experimentó un **renacimiento** bajo Constantino Porfirogéneta, **reconquistando Creta** en 961 y estableciendo **preponderancia cristiana en el Mediterráneo oriental**. La Iglesia bizantina rechazó la idea de guerra santa, optando por el encuentro diplomático y la evangelización. En contraste, el **mundo musulmán** se debilitaba progresivamente, con los califas abasíes perdiendo el control sobre extensos territorios y viendo su autoridad minada primero por la nobleza persa y luego por los **militares turcos**, quienes **tomarían Bagdad** hacia el año 1000.

Cuestiones sociales

El Imperio carolingio representó hasta el siglo X la estructura de poder más extensa de Europa occidental, con capacidad administrativa para centralizar políticamente el territorio y reproducir los antiguos límites del Imperio romano de Occidente, exceptuando la península ibérica. Sin embargo, tras la muerte del hijo de Carlomagno, el Imperio se dividió en tres partes, iniciando una espiral de fragmentación y privatización del poder público que tendría profundas consecuencias en la historia occidental. **Este poder fragmentado se ejercía en espacios territoriales correspondientes a jurisdicciones regias, pero sin responder necesariamente a una estructura de autoridad superior**, manifestándose en principados, ducados y castellanías donde el poder se transfería progresivamente.

A lo largo del siglo X y principios del XI, los ducados se dividieron en castellanías que se sustrajeron de la autoridad de los condes, quienes a su vez actuaban con total autonomía, llegando a conceder porciones de tierra a sus vasallos como feudos. **Estos feudos se convirtieron en posesiones hereditarias cuyo usufructo estaba sujeto a la prestación de servicios, constituyéndose como estructuras de producción que permitían la extracción regular del excedente campesino**.

La fragmentación política se sustentaba en la práctica mediante la concesión de inmunidades por parte del rey, una costumbre que se remontaba al Bajo Imperio romano y consistía en **prohibir la entrada del rey con fines fiscales al espacio sobre el que se ejercía la inmunidad**. Existían dos variantes: la inmunidad negativa, que impedía recaudar impuestos fiscales, y la positiva, que **permitía al detentador cobrar para su lucro estos derechos anteriormente públicos**. Con el tiempo, estas concesiones alcanzaron grandes porciones de territorio hasta abarcar distritos completos.

Es fundamental distinguir entre **dos tipos de propiedad típicas del feudalismo: la jurisdiccional y la territorial**. La primera podía ser detentada por un noble de alto rango y implicaba el cobro de derechos sobre una franja de tierras mucho mayor que las poseídas en explotación directa, pudiendo extenderse sobre propiedades de otros nobles. La segunda se aproximaba más a nuestra noción contemporánea de propiedad, identificándose con un marco territorial concreto e implicando el derecho de cobro de renta a los campesinos que habitaban en esa porción del territorio.

Los carolingios establecieron una distinción crucial entre Alta y Baja justicia, legado que resultaría fundamental para la vertebración de las lógicas de dominación feudal en los siglos siguientes. **La Alta justicia juzgaba crímenes mayores como homicidios y violaciones en tribunales reales**, mientras **la Baja justicia se encargaba de delitos menores como hurtos en tribunales locales**. Para fines del siglo X, la inmunidad más importante que un señor podía obtener era **el derecho de cobro de la Alta Justicia**, que le permitía juzgar crímenes mayores en sus propios tribunales y representaba la posibilidad concreta de expropiar bienes. Este ejercicio no solo constituía un atributo económico, sino que tenía una importancia política fundamental, ya que **prácticamente eliminaba la posibilidad del rey de someter a su voluntad la acción de los señores más importantes** de cada reino o principado medieval.

Una de las consecuencias más evidentes de la fragmentación del poder político se manifestó en el interior del estamento nobiliario mediante **guerras facciosas progresivamente crecientes, que respondían a la necesidad de congraciarse con los reyes para obtener prebendas**. Esta misma lógica se ejercía con extrema violencia hacia los sectores subalternos, especialmente el campesinado, que debía ser doblegado para agilizar la extracción de excedente que permitiera la reproducción social y política de la nobleza feudal. Esta **situación de violencia extrema a fines del siglo X y durante todo el siglo XI explica la aparición de la estructura política y socio-productiva más característica del feudalismo: el señorío banal**.

El concepto de "banum", de origen germánico, se vinculaba a la **capacidad de juzgar, castigar y mandar que detentaban los líderes germanos sobre hombres libres**. Esta capacidad, inicialmente delegada a los condes, experimentó un proceso histórico conocido como la **vulgarización del ban**, mediante el cual dejó de ser una prerrogativa real para convertirse en señorial, **ejercido ahora por un señor feudal**. El reflejo de este fenómeno a nivel del **campesinado** fue la **nivelación de su condición jurídica**, ya que todos quedaron sujetos a la justicia señorial. Así, **el derecho de ejercer el ban era lo que convertía, en la práctica, en noble a un aristócrata**.

Los linajes se caracterizaron por ser jerárquicos, verticales y rígidos, transmitiéndose la herencia exclusivamente de varón a varón, condicionando así su perfil agnaticio. La conformación de linajes se relacionó con la **aparición de los grandes castillos**, cuya construcción era una atribución de la nobleza concedida por el monarca. La lógica del linaje liderado por el varón de mayor edad y peso político **se vinculó íntimamente con la privatización del poder político y con la posibilidad de considerar como**

"familia" a vasallos del noble mayor, asociados mediante pactos feudo-vasalláticos o alianzas matrimoniales.

El **mayorazgo**, ya definido jurídicamente en Francia hacia el siglo XI, posibilitaba que la totalidad de la herencia quedara en manos del hijo varón de mayor edad, **asegurando que la riqueza no se dispersara**, aunque obligaba a los segundones a dedicarse a la carrera eclesiástica, ingresar en conventos o empadronarse en los ejércitos de algún señor importante como integrantes de sus huestes privadas. Las mujeres casadas generalmente pasaban a formar parte del linaje del marido, a diferencia del mundo árabe donde permanecían en su familia de origen. En Europa occidental, las mujeres eran cedidas a linajes de menor importancia con el objetivo claro de establecer alianzas convenientes y asegurar la lealtad del linaje receptor, estrategias familiares conocidas como **alianzas asimétricas**. Así, **las estructuras de parentesco estaban íntimamente vinculadas a las estructuras vasalláticas**.

Los "caballeros", como combatientes a caballo, fueron los últimos afectados por las lógicas reproductivas de la pirámide feudovasallática. Hacia el siglo XII, algunos de ellos lograron obtener señoríos y banalidades que terminaron por configurar la imagen de lo que en Occidente se conocería como "la caballería".

Cuestiones económicas

Hasta el siglo X, la **estructura socio-productiva característica** del **mundo carolingio** fue el **"gran dominio"**, que sirvió como base para el **desarrollo gradual de las estructuras feudales**. Esta organización consistía en una extensa porción de tierra dividida en dos partes fundamentales: una sección mantenida bajo explotación directa por el aristócrata que poseía los derechos de propiedad, la **reserva**, y otra concedida a campesinos cuya condición jurídica variaba desde esclavos manumitidos hasta campesinos libres en situación servil. A estos últimos se les entregaban **"mansos"**, parcelas de tierra que les permitían producir de forma autónoma lo necesario para su reproducción social.

El contexto material de la Europa occidental durante la Alta Edad Media hasta fines del siglo VII estuvo marcado por un período de contracción económica, evidenciado arqueológicamente por objetos cerámicos de escasa sofisticación. Sin embargo, el **siglo VIII marcó el inicio de un despegue económico que alcanzaría su cenit entre los siglos XI y XIII, coincidiendo precisamente con la consolidación del feudalismo en sus dimensiones socioeconómicas y político-ideológicas más firmes**. Este crecimiento material se correspondió con el primer intento de centralización política efectiva desde la caída del Imperio romano, impulsado por el **Imperio carolingio**, que se convirtió en un **foco de avance cultural y político sobre el resto del territorio europeo**.

Un aspecto notable de esta estructura centralizada fue el **establecimiento de juramentos y pactos vasalláticos entre aristócratas**, basados en relaciones de don y contradón. En estos acuerdos, un **señor de mayor rango** nobiliario concedía **"auxilium"** o ayuda militar, mientras que el vasallo **de menor rango** retribuía con **"concilium"** o consejo cuando era requerido. Como parte de este juramento vasallático, era **común que los vasallos recibieran "beneficios" que podían materializarse en porciones de tierra u objetos de valor**, simbolizados en la ceremonia de pacto mediante una rama conocida como festuca. Así, el beneficio otorgado al vasallo estaba condicionado al cumplimiento de servicios hacia el señor.

Los señores aseguraban su capacidad de cobro mediante múltiples derechos, incluyendo aquellos vinculados al alojamiento y hospitalidad -que obligaban a los campesinos a alimentar y hospedar al señor feudal y su comitiva durante su estancia en la aldea- y los derivados del monopolio de medios de producción como molinos, hornos o caminos señoriales. Estos tributos surgieron en un **contexto de**

violencia pero también de crecimiento económico, incrementando progresivamente la carga sobre el campesinado, que además debía sumar los impuestos eclesiásticos como el diezmo y las primicias.

La implantación del **señorío banal** significó una redistribución del hábitat hacia un modelo de mayor concentración alrededor del castillo. La residencia señorial, además de ser una atribución real concedida a un noble, se ubicaba en el centro del espacio en terrenos llanos o en las alturas en áreas escarpadas, funcionando como **eje director de las grandes roturaciones de tierras** que caracterizaron el siglo X. La existencia del castillo demarcaba claramente un señorío territorial.

Aunque existieron diferentes tipos de **señoríos**, pueden caracterizarse en términos generales como **el distrito sobre el cual un señor investido de derechos políticos ejercía su autoridad sobre hombres libres y no libres**. Este proceso condujo a la homogenización de la condición jurídica de los dependientes, apareciendo los "rusticus" o pecheros, siervos obligados jurídicamente a tributar.

La investigación de Georges Duby en los años sesenta reveló el predominio de la propiedad libre o alodial en las zonas periféricas del imperio carolingio hasta bien entrado el siglo X, específicamente en la región francesa del Mâconnais, donde no encontró evidencia de grandes dominios pero sí propiedad alodial coexistente con trabajo esclavo doméstico. Este descubrimiento generó un importante debate historiográfico sobre los orígenes del feudalismo, **discutiendo si el gran dominio carolingio era exclusivo de las zonas de dominación imperial o si representaba una particularidad regional**.

La evidente **consolidación de las estructuras feudales en el siglo XI** obligó a los historiadores a explicar los procesos ocurridos durante el siglo X que facilitaron este surgimiento. Se desarrolló así un **debate entre quienes atribuyen este cambio a la "revolución política" del año mil dentro del estamento nobiliario y quienes lo explican mediante el aumento de las fuerzas productivas y el crecimiento económico**, que facilitaron nuevas formas de coacción sobre los productores directos.

Uno de los cambios más evidentes en el paisaje social del **siglo XI** fue la **consolidación política de linajes aristocráticos**, proceso que **corrió paralelo a la privatización del poder de ban** y señaló la correspondencia entre esta estructura socio-política y el asentamiento de las estructuras feudales típicas.

En el feudalismo, **el trabajo que sostenía toda la estructura social era realizado por campesinos** que entregaban el excedente de su producción a un señor feudal. La originalidad del sistema feudal residía en que **el campesino poseía los medios de producción que le permitían gestionar el proceso productivo para su subsistencia, pero se hallaba constreñido al pago de una renta anual**. Mientras que para el marxismo inglés esta estructura de renta define la identidad del feudalismo, las escuelas institucionalistas basan su explicación en la existencia de la pirámide feudo-vasallática. Más allá de las diferencias historiográficas, puede concluirse que **lo específico del feudalismo radica en la extrema fragmentación política y la sanción jurídica de la desigualdad social plasmada en una sociedad estamental**.

Cuestiones culturales

Durante el reinado de la dinastía otoniana se produce un notable florecimiento cultural conocido como el "**Renacimiento otoniano**", impulsado principalmente por **Otón I**, quien **promovió activamente la cultura desde su corte y a través de las sedes episcopales y monasterios**, cuyos abades y obispos eran designados por el propio emperador. Este movimiento intelectual tuvo sus **principales centros en las escuelas episcopales** de Metz, Toul, Verdún, Colonia, Maguncia y Lieja, donde se desarrolló una intensa actividad cultural que incluyó **traducciones al alemán de obras clásicas** de autores como Aristóteles, Virgilio, Boecio y Gregorio Magno. El monasterio de Reichenau se destacó como el centro más importante de producción de manuscritos de la época.

Un género que cobró especial relevancia fue la **escritura histórica destinada a exaltar las hazañas de los emperadores, presentándolos como depositarios del favor divino**. Entre estas obras se encuentran la "Historia Ottonis" de Liutprando de Cremona, donde compara al emperador con Moisés como salvador de su pueblo.

La cultura permanecía como patrimonio casi exclusivo del clero, y la enseñanza seguía el modelo educativo consolidado por los carolingios, estructurado en el Trivium (Gramática latina, **Retórica** y Dialéctica) y el Quadrivium (Geometría, **Matemática**, **Astronomía** y Música), con la Teología como disciplina adicional en algunas escuelas con autorización especial.

En el ámbito artístico, se mantuvo la trayectoria iniciada por los carolingios, caracterizándose por una marcada grandiosidad. La expresión plástica más elevada correspondió a los **marfiles**, especialmente aquellos utilizados en las **cubiertas de códices y en manuscritos iluminados** de carácter litúrgico, como antifonarios, evangelarios o sacramentarios. Destaca particularmente el Evangelio de Otón III, procedente de Reichenau, con incrustaciones de marfiles y piedras preciosas e ilustraciones interiores. El patrimonio de orfebrería y miniaturas fue enorme, correspondiendo mayoritariamente al mecenazgo imperial y a los fundadores de nuevas sedes episcopales que se transformaron en centros de producción artística.

En la España cristiana del norte, paralelamente al desarrollo europeo, **floreció el arte de la ilustración de manuscritos en los monasterios**, siendo característicos de esta época los **Beatos**, códices manuscritos que reproducían los Comentarios al Apocalipsis de Beato de Liébana del siglo VIII.

A comienzos del siglo X surgieron signos de regeneración monástica que respondían a la problemática de la investidura laica. **En el año 910, el duque Guillermo de Aquitania donó tierras al monje Bernon para la construcción del monasterio de Cluny**, colocándolo bajo protección papal y garantizando el dominio pleno del abad sobre los monjes y la propiedad, así como la elección de futuros abades. Esta nueva fundación **se desligaba de cualquier poder laico y buscaba el retorno a la regla de san Benito**, enfatizando la castidad, obediencia, humildad y pobreza. El modelo cluniacense destacaba la importancia del silencio y el cumplimiento solemne de las horas canónicas, relegando el trabajo manual a colonos y siervos. Los monjes participaban en obras sociales como ayuda a pobres y huérfanos, creación de escuelas y mantenimiento de parroquias rurales, pero su mayor aporte fue la **conformación de una "orden" como agrupación de monasterios, superando el aislamiento característico hasta entonces mediante un gobierno centralizado que respondía a la casa madre**.

A partir de la segunda mitad del siglo, Cluny desempeñó un papel fundamental en el movimiento de renovación espiritual, estrechamente vinculado con el papado. Los monjes cluniacenses, de hábito negro y desvinculados del poder secular y del obispo diocesano, se dedicaron con mayor libertad a la reforma de una Iglesia feudalizada afectada por problemas como la simonía (compra de dignidades eclesiásticas) y el nicolasmo (vida mundana del clero).

En el Imperio bizantino, el monacato adquirió una importancia fundamental durante este período. La pacificación religiosa posterior a la querella de las imágenes llevó a la Iglesia de Oriente a mostrarse victoriosa y aferrada a sus tradiciones y ritos, **manteniendo su originalidad respecto a Occidente y su estrecha vinculación con el poder imperial.** Los monjes, como guardianes de los iconos, aumentaron su prestigio y riqueza, multiplicándose los monasterios especialmente en Grecia y las islas, los cuales disfrutaban de exención de impuestos, autonomía jurisdiccional frente a los obispos y poseían importantes bienes tanto en tierras como en metálico.

Alvarez Borge, Ignacio: La Plena Edad Media, siglos XII-XIII

La expansión territorial de los reinos cristianos peninsulares durante la Plena Edad Media, comúnmente conocida como **la Reconquista, no puede entenderse únicamente como un fenómeno militar o político impulsado por motivaciones religiosas. Sus causas son más complejas y se hallan en la estructura social y económica de las sociedades feudales del norte**. Hacia el **siglo XII**, estas sociedades ya presentaban **características feudales consolidadas**, donde la **tierra era el principal medio de producción y la base de la riqueza**. Si bien los campesinos accedían a la tierra en condiciones relativamente estables y gozaban de cierta autonomía en su trabajo, una clase reducida —los señores— se apropiaba de una parte significativa de la producción campesina mediante lo que se denomina coerción extraeconómica. Esta coerción no se basaba solo en relaciones económicas, como arrendamientos o jornales, sino también en un sistema jurídico que privilegiaba a los señores, una ideología promovida por la Iglesia que justificaba la división trifuncional de la sociedad (clérigos, guerreros y campesinos), y el monopolio de la violencia legítima por parte de la clase dominante.

Este sistema feudal se desarrolló en un **contexto de crecimiento económico, donde las ciudades desempeñaron un papel crucial al canalizar el excedente agrario hacia intercambios comerciales y crear redes de mercados locales**. El **renacimiento urbano del siglo XII en Europa occidental** también se manifestó en la península ibérica, aunque con particularidades regionales. **La autonomía campesina permitió una primera fase de desarrollo económico y la generación de excedentes, que a su vez facilitaron la aparición de mercados**. Los señores, al apropiarse de parte de ese excedente, impulsaron indirectamente el desarrollo económico, ya que necesitaban **convertir los productos agrarios en bienes no agrarios o en dinero, lo que fomentó la circulación de mercancías y el crecimiento urbano**. A su vez, las **ciudades, con una población creciente de artesanos, comerciantes, nobles y clérigos, demandaban productos agrarios**, lo que estimulaba la producción agrícola.

Campesinos, señores y burgueses constituían las **tres clases sociales fundamentales de la Plena Edad Media**, aunque existían otros grupos minoritarios. **Las explotaciones agrarias campesinas, los dominios señoriales y las ciudades** eran los **tres ámbitos económicos principales**, aunque no hay consenso entre los historiadores sobre cuál de ellos era más determinante. Algunos, como G. Bois, consideran que las pequeñas explotaciones campesinas eran el motor del desarrollo agrario y, por tanto, de toda la economía. Otros, como R. Hilton, enfatizan el papel de los señores y la presión señorial como elementos condicionantes de las relaciones económicas y sociales. Sin embargo, ambos autores coinciden en reconocer la importancia de las **ciudades, que tradicionalmente se veían como "islas de libertad" al margen del feudalismo, pero que en realidad estaban plenamente integradas en el sistema feudal, necesarias para su desarrollo y, a su vez, hijas de ese mismo sistema**.

La economía feudal se sustentaba, por tanto, en tres pilares interdependientes: las pequeñas explotaciones campesinas, los señoríos y las ciudades. La importancia relativa de cada uno variaba según las regiones. En algunas zonas, los señoríos eran más débiles y la autonomía campesina mayor; en otras, como a lo largo del Camino de Santiago, el comercio y las ciudades tenían un peso decisivo. También existían villas y ciudades ligadas al desarrollo ganadero, como en las Extremaduras castellana y leonesa, mientras que en otras áreas el dominio de órdenes militares o episcopales regulaba gran parte de la vida social y económica.

Este período se caracterizó también por un **notable crecimiento demográfico**. Aunque las fuentes no permiten cálculos precisos, se estima que la población de los reinos cristianos peninsulares se duplicó

entre fines del siglo XI y fines del XIII. Hacia 1300, Castilla podía tener entre 3 y 5 millones de habitantes; la Corona de Aragón, alrededor de 800.000 a 900.000; Navarra, más de 150.000; y Portugal, unos 700.000. Estas cifras, sin embargo, ocultan importantes diferencias regionales.

La mayoría de la población era campesina, y su estudio revela una organización social y económica basada en la familia nuclear y la explotación agraria como unidad básica. Términos como *solar* en Castilla, *casal* en Galicia o *mas* en Cataluña designaban no solo la vivienda, sino también la unidad familiar y productiva, así como la **base para el pago de rentas y tributos**. Las casas campesinas solían ser de planta rectangular, con una o varias habitaciones, y variaban en tamaño según la zona. La construcción utilizaba materiales locales, como piedra, adobe o madera, y el hogar —el fuego— era el centro simbólico y práctico de la vida familiar.

La explotación campesina incluía tierras de cultivo —cereales, viñedos, huertas— **y derechos sobre tierras comunales, esenciales para el pastoreo, la obtención de leña y otros recursos.** El **trabajo recaía en la familia**, generalmente compuesta por padres y unos tres hijos, con una esperanza de vida en torno a los 45 años. Las normas de **herencia** variaban, pero **tendían a favorecer la transmisión indivisa de la casa y las tierras principales a un solo heredero, frecuentemente el primogénito.** Esta tendencia se veía reforzada por el interés señorial en mantener intactas las unidades productivas para garantizar el pago de rentas, por lo que intervino en establecer esta forma.

El acceso a la tierra era, en general, estable para los campesinos, quienes la trabajaban en régimen de tenencia a cambio del pago de rentas. Aunque los señores podían disponer de grandes explotaciones gestionadas directamente mediante criados o jornaleros, no era común que intentaran expandirlas a costa de las tierras campesinas. La estabilidad se concretaba en instituciones como la *enfiteusis*, que otorgaba a los campesinos el dominio útil de la tierra, mientras los señores conservaban el dominio eminentí.

Las explotaciones campesinas combinaban agricultura y ganadería en un equilibrio variable según la geografía. En las llanuras predominaban los cultivos de trigo, cebada y viñedos, mientras que en las zonas montañosas la ganadería tenía mayor peso. La ganadería servía como animales de tiro, sobre todo el buey, como complementario de nutrientes en la dieta, y como proveedores de lana y cuero para ropas. El tamaño de las explotaciones era diverso, desde unas 2 hectáreas en zonas de montaña hasta 12 o más en tierras llanas. **La productividad era baja**, con sistemas de cultivo como el de año y vez, que dejaba la mitad de las tierras en barbecho cada año. **Los instrumentos de labranza, como el arado romano, y el uso de bueyes como animales de tiro eran generalizados**, aunque no todos los campesinos podían disponer de una yunta completa.

La ganadería campesina incluía bueyes, vacas, ovejas, cabras, cerdos y aves de corral, esenciales para el trabajo, la alimentación y el pago de rentas. **El aprovechamiento de los comunales —montes, pastos— era vital para la economía doméstica**, aunque los señores a menudo limitaban su uso o imponían tasas, generando conflictos.

Dentro del campesinado existían importantes diferencias internas, determinadas por el tamaño de las explotaciones, la posesión de animales de labor y la orientación económica (agrícola o ganadera). Algunos campesinos disponían de explotaciones completas y podían acceder al mercado, mientras que otros, con menos recursos, se veían obligados a trabajar como jornaleros. Figuras como los *yugueros* o *quinteros*, que **trabajaban las tierras señoriales a cambio de una parte de la cosecha**, representaban los estratos más bajos del campesinado. **Los campesinos más ricos podían acceder a la baja nobleza mediante su capacidad militar**, especialmente los caballeros villanos, que recibían privilegios similares a los nobles. Este ascenso fue más frecuente en **zonas de frontera**, donde la guerra y la ganadería permitieron a algunos campesinos enriquecerse y controlar concejos. Con el tiempo, **los**

Límites entre campesinado acomodado y nobleza se hicieron más rígidos. Los campesinos ricos ejercieron liderazgo local, monopolizando cargos concejiles, mediando en conflictos y, en ocasiones, encabezando resistencias antiseñoriales y, sobre todo, **promovieron el desarrollo institucional de los concejos rurales cuando el acceso a la nobleza se volvió más difícil.**

Los señores intentaron fijar a los campesinos a la tierra para garantizar el pago de rentas, limitando su movilidad. La presión señorial se intensificó en algunas zonas, como Cataluña, donde se desarrollaron formas de servidumbre como los *remensas*, sujetos a malos usos señoriales. En Castilla y León, aunque la movilidad campesina estaba limitada por el principio de "al pie de la heredad", la dependencia era menos rígida. Los hombres de behetría, que teóricamente podían elegir señor, representaban una forma peculiar de señorío colectivo, aunque en la práctica su situación se asemejaba a la de otros campesinos dependientes.

Las comunidades locales se organizaban en aldeas y concejos, con términos delimitados, parroquias e instituciones de gobierno propias. Los concejos rurales, dirigidos por oficiales como jueces, alcaides o merinos, **gestionaban la vida cotidiana y resolvían conflictos, aunque bajo la supervisión señorial.** La formación de estos concejos respondió a múltiples factores: el desarrollo del poder señorial, la organización eclesiástica —especialmente la recaudación del diezmo—, la fiscalidad regia y el papel de las élites campesinas, que a menudo monopolizaban los cargos concejiles.

Los señores, por su parte, basaban su poder en la propiedad de la tierra y la jurisdicción, aunque su dominio no era homogéneo. **La capacidad de los señores para extraer una parte sustancial de la producción campesina se fundamentaba en el poder y la coerción extraeconómica, más que en un marco legal bien definido.** Este poder, respaldado por una abrumadora **superioridad militar** y una **retórica ideológica de "protección"**, era lo que realmente definía la relación señorial.

Existían diversos tipos de señoríos —abadengos, solariegos, behetrías, realengos—, y **con frecuencia los derechos señoriales estaban fragmentados entre varios titulares.** **Las rentas señoriales podían pagarse en especie, dinero o trabajo,** e incluían censos, tributos, diezmos y multas judiciales. **La ganadería, especialmente la ovina trashumante (pastoreo nómada), se convirtió en un pilar fundamental de la economía señorial,** con instituciones como la Mesta en Castilla en XIII, una poderosa asociación de ganaderos que, con apoyo regio, organizaba los grandes ciclos de trashumancia y se convirtió en una fuente crucial de ingresos para la corona y la nobleza.

La "propiedad territorial feudal" tenía distintos niveles: el dominio útil (del campesino), el dominio eminente (del señor como propietario) y, por encima, el dominio señorial (derechos sobre toda la aldea). Esta superposición y **fragmentación de derechos era característica de los territorios septentrionales de la península**, donde los señoríos se formaron de manera progresiva y compleja, mientras que **en las zonas reconquistadas al sur los señoríos tendieron a ser más coherentes y homogéneos.**

Ser señor de un lugar en la Plena Edad Media implicaba ejercer el control en tres ámbitos interconectados: el **control político e institucional del concejo** (a través de la regulación por fueros, la administración de justicia y el nombramiento de oficiales), el **control de los términos y bienes comunales** (reservándose pastos o imponiendo restricciones) y, fundamentalmente, la **obtención de rentas de todos los habitantes no privilegiados**, que podían pagarse en especie, dinero, trabajo o de forma mixta.

El tercer pilar de la economía y la identidad señorial era la guerra. La nobleza era, por definición, la clase guerrera, y **su participación en las campañas militares no solo justificaba su privilegiada posición ideológica, sino que les reportaba enormes beneficios materiales.** Estos ingresos provenían de varias vías:

- **Recompensas por el servicio militar:** Los reyes compensaban la asistencia (auxilium) de sus nobles vasallos con concesiones de oficios públicos (que generaban rentas), tierras (feudos o donaciones) y soldadas (pagos monetarios periódicos). Las **parias** (tributos que percibían los reyes por razón del vasallaje que les prestaban los príncipes extranjeros que reconocían su supremacía) de los reinos de taifas inyectaron enormes cantidades de dinero en los reinos cristianos durante el siglo XI, financiando este sistema de soldadas y afianzando los lazos vasalláticos.
- **El botín de guerra:** Las campañas más que por la conquista, a menudo **se realizaban para obtener botín mediante el saqueo**. El robo de ganado, bienes y la toma de cautivos era una fuente de riqueza fundamental y un potente estímulo para la participación nobiliaria. Una quinta parte del botín correspondía al rey.

La guerra era, por tanto, un elemento estructural de la sociedad feudal, un motor de expansión y un mecanismo de reproducción de la clase dominante.

En cuanto a las **diferencias internas dentro de la clase señorial**, aunque compartían su posición dominante, no todos los señores eran iguales. Una primera gran distinción se establecía entre **señores laicos y eclesiásticos**. Estos últimos, **dueños de los abadengos**, disfrutaban de una **mayor estabilidad en sus dominios al no estar sujetos a fragmentación hereditaria**, y sus instituciones (monasterios, obispados) actuaban como refugios espirituales y materiales para las familias nobles. Dentro de cada grupo existía una marcada jerarquía. Se distinguía entre **alta y baja nobleza** (y, análogamente, **alto y bajo clero**). La **alta nobleza controlaba decenas o cientos de lugares y dominaba la política regia**, mientras que la **baja nobleza vivía en un ámbito más local**, a veces con explotaciones no mucho mayores que las de un campesino rico, y **su estatus dependía crucialmente de su capacidad para guerrear a caballo**. La guerra, y el ideal caballeresco que la acompañaba, actuaba como un **elemento de cohesión y distinción para la clase señorial**, pero también como un vehículo de ascenso social para los caballeros villanos más acaudalados, quienes en las zonas de frontera lograron integrarse en las filas de la nobleza.

Aquadé Nieto, Santiago: El espíritu de la Edad Media

1. El concepto de feudalismo

No existe un consenso unánime sobre una definición única de feudalismo, sino que los historiadores lo entienden desde perspectivas diversas que no son necesariamente incompatibles. La **visión clásica y jurídica**, representada por **F. L. Ganshof**, lo define como un **conjunto de instituciones que crean obligaciones mutuas de obediencia y servicio (especialmente militar) entre un vasallo y un señor, a menudo materializadas en la concesión de un bien llamado "feudo"**.

Marc Bloch, sin embargo, criticó el término por estar mal escogido, ya que en el uso moderno "feudalismo" y "sociedad feudal" cubren un intrincado conjunto de imágenes donde el feudo propiamente dicho ha dejado de ser el elemento central. Para Bloch, el **feudalismo representa el análisis y la explicación de una estructura social con sus relaciones específicas, dotando a la expresión de una connotación socio-política**.

Desde una **perspectiva marxista**, el historiador ruso Aron Gurevic concibe el **feudalismo como una formación social caracterizada por un sistema de relaciones de producción basado en la contraposición entre la gran propiedad fundiaria y la pequeña producción campesina, lo que conlleva una coacción extraeconómica sobre el productor**.

Finalmente, Georges Duby se pregunta si el feudalismo no es, ante todo, un estado de espíritu, una conciencia de superioridad de un estamento especializado en la guerra. En definitiva, el feudalismo es un profundo movimiento de conjunto que experimentó la sociedad europea, con múltiples facetas interconectadas.

2. Génesis del régimen feudal

Comprender la sociedad feudal implica, en primer lugar, verla nacer. Su aparición no fue brusca, sino el resultado de la intersección y fusión de estructuras y formas sociales preexistentes.

2.1. Antecedentes componentes

El feudalismo como sistema de relaciones interpersonales y reales surge de la fusión de dos fenómenos que inicialmente eran independientes: el **vínculo vasallático**, un lazo personal de dependencia y protección, y **el beneficio**, que era la concesión de un dominio territorial para su usufructo. **Esta fusión comenzó a producirse en el siglo VIII**, creando lo que el historiador Robert Boutruche denominó un "sistema único".

Tradicionalmente se había atribuido esta fusión a una "revolución militar" que habría transformado al ejército franco en una fuerza de caballería pesada, necesitada de recursos para equiparse. Si bien este desarrollo no fue la causa determinante, sí contribuyó poderosamente a la formación de una casta de guerreros poseedores de bienes raíces.

El dominio señorial, por su parte, **es anterior al feudalismo**. El señor ejercía derechos que iban más allá de la mera propiedad, como la justicia señorial, derivados de su **ban (poder de mando)**. Este poder, que era originalmente público, **se fue apropiando por los señores locales durante la descomposición del poder central carolingio a partir del siglo IX**. Los reyes carolingios, por su parte, **intentaron utilizar el vasallaje como un medio de gobierno**, creando una red de **vasalli dominici** que actuaban como agentes administrativos y militares del estado. Sin embargo, el Imperio Carolingio **fracasó en sostener esta estructura**, y el término "feudo", que dará nombre al sistema, no aparece para designar el beneficio del vasallo hasta finales del siglo IX y se generaliza después del año 1000.

2.2. Orígenes del señorío

Robert Fossier define el **señorío** como la **forma consuetudinaria de encuadramiento social, político y económico de los hombres**, estableciendo un contrato tácito de ayuda y protección en ausencia de un poder público sólido. Es un **componente clave del feudalismo** porque **en su interior se establecen las relaciones fundamentales entre señores y campesinos**. Se trata de una **célula básica de producción y de ejercicio del poder local**.

2.3. La revolución feudal de los alrededores del año mil

Hacia el año 1000, se produce una transformación profunda que los historiadores Jean Chapelot y Robert Fossier denominan un "corte profundo". Es el momento de la **"revolución feudal"**, un fenómeno europeo que supuso la **sustitución de las viejas estructuras del mundo antiguo y carolingio**. Se acaba con las comunidades campesinas independientes y **el señorío dominical se extiende** por todas partes. La dependencia se convierte en la regla y la libertad en la excepción.

El signo más evidente de este período fue el **ascenso generalizado de la violencia a partir del 980-990**, protagonizada por los **milites (caballeros)**, hombres de guerra que se apoderaron de **castillos** y ejercieron su poder de forma depredadora sobre los campesinos y las iglesias. La impotencia de los poderes políticos llevó a la Iglesia a impulsar el movimiento de la **"Paz de Dios"** y la **"Tregua de Dios"**, que buscaban limitar la violencia y proteger a los no combatientes.

Esta revolución vino acompañada de una renovación del vocabulario social. Términos como **dominus (señor)** se aplican ahora a los **jefes de castillos**, la palabra potestas designa el organismo señorial, y **miles** (caballero) se generaliza hacia 1025. El viejo término **senior** evoluciona a "señor", y **"beneficio"** y **"commendatio"** son reemplazados por **"feudo"** y **"homenaje"**. Este cambio lingüístico refleja la aparición de una nueva realidad social.

2.4. Relaciones feudo-vasalláticas

El vínculo feudo-vasallático es doble: un vínculo personal (vasallaje) y un vínculo real (feudo). Aunque a partir de 1025-1050 ambos son casi inseparables, inicialmente el vasallaje podía existir sin el feudo. El contrato vasallático era un rito formal y oral que consistía en dos actos: el **homenaje** (*homagium*), donde el vasallo se encomendaba a su señor, y el **juramento de fidelidad**, prestado sobre reliquias o evangelios. Este contrato, de origen germánico, fue la base de las relaciones de dependencia personal que estructuraron la sociedad feudal.

2.5. La concepción trifuncional de la sociedad

La **revolución feudal** generó su propia **ideología justificativa**, elaborada fundamentalmente por los **eclesiásticos**. Esta ideología se materializó en la **concepción trifuncional de la sociedad**, que dividía el cuerpo social en tres órdenes o funciones: los que **rezan** (*oratores*), los que **combaten** (*bellatores*) y los que **trabajan** (*laboratores*).

Se distinguen dos modelos en esta elaboración ideológica. Un modelo "**monástico**", impulsado desde **Cluny**, más innovador y orientado hacia el futuro, que buscaba **moralizar al guerrero** transformándolo en un **caballero al servicio de causas justas definidas por los monjes**, que reconocía una función social a los campesinos, y atribuyéndose el orden de conducir a los hombres hacia su salvación mediante sus plegarias.

Y un modelo "**episcopal**", orientado hacia el pasado carolingio, representado por obispos como Gerardo de Cambrai y Adalberón de Laon. En la obra de Gerardo, la palabra clave es el "**orden**", designando una estructura que es proyección del pensamiento de Dios, y que afecta tanto al mundo celestial como al terrenal. Tanto en la tierra como en el cielo los seres se hallan dispuestos en "órdenes diferentes", bajo la autoridad de un soberano que reina en la ciudad celeste: Cristo. Y por eso, los dirigentes de la sociedad humana son los agentes especializados en Su poder. **El orden terrestre es equivalente del orden celeste**. Para Gerardo la desigualdad es providencial y necesaria, porque aunque la naturaleza engendra a todos los hombres iguales, el pecado subordina los unos a los otros según el orden de los méritos. Afirma que la sociedad se halla dividida en tres. Si los que rezan pueden permanecer en el "ocio sagrado" que requiere su oficio, se lo deben a los guerreros que garantizan su seguridad y a los agricultores que producen el alimento. Y ellos deben a las plegarias de los sacerdotes el perdón de Dios. **Mediante esta ideología se busca mostrar cómo esta ociosidad y esta explotación campesina está en el orden mismo de las cosas. Esta es la expresión más evidente del modo de producción señorial, que trata de justificar.**

Adalberón, en su poema *Carmen ad Robertum regem*, presenta la división tripartita como un **orden divino, providencial y necesario**, donde la desigualdad es fruto del pecado y cada estamento debe servir a los otros para garantizar la armonía universal. Esta ideología reforzaba el modo de producción señorial al presentar la explotación campesina y el dominio de la nobleza como parte del plan divino.

A juicio de Guy Bois, entre ambas visiones trifuncionales de la sociedad, la monástica y la episcopal, existe una relación de oposición, ya que la primera es más innovadora y la segunda más conservadora, en la medida que no tiene una visión positiva del trabajo y defiende el papel de la monarquía como restauradora del orden antiguo frente a las asambleas de paz.

2.7. La jerarquía feudal

El resultado final del proceso feudal fue la constitución de una jerarquía personal basada en una **jerarquía real de feudos**. Esta **jerarquía feudal**, consolidada a mediados del siglo XII, se convirtió en un **poderoso factor de cohesión y reagrupamiento político**. El rey, que en un principio había sido el gran perdedor de la fragmentación feudal, **se reposicionó como el señor supremo** (suzerano) **de toda la pirámide vasallática**, incluyendo a los vasallos de sus vasallos (vasallos indirectos). El feudalismo, lejos de debilitar

indefinidamente la monarquía, **terminó por potenciarla**, sentando las bases para el estado de la alta Edad Moderna.

En un principio, el rey ha sido vencido, al inicio del feudalismo, para, al final, resultar el vencedor, reabsorbiendo al feudalismo, canalizándolo en beneficio de su autoridad por medio de la jerarquía. En Francia este proceso ha sido advertido con **Luis VI el Gordo** (1108-1137).

3. La expansión del feudalismo: la jerarquía feudal

La transformación y jerarquización feudal tuvo lugar de forma más precoz y decidida en las periferias de Europa, a lo largo del siglo XI, en las que se produce la gestación de nuevas entidades políticas originadas por la expansión normanda. En Inglaterra, un país mucho más pequeño y mucho menos poblado, la realeza es generalmente más fuerte que en Francia: se ha hecho mucho más fuerte después de 1066, cuando el duque de Normandía, Guillermo el Conquistador, lo ha conquistado, estableciendo en él, durante siglo y medio, una monarquía anglonormanda que dominaba ambas orillas de la Manga.

La segunda mitad del siglo XI constituye un momento decisivo en la historia de la Cristiandad occidental, y en Normandía y los normandos desempeñaron, sin duda, un papel dominante en las transformaciones ocurridas entonces, ya que, mediante la conquista de un gran reino, Gran Bretaña, llevaron a cabo el **reagrupamiento político del norte de Europa con consecuencias duraderas tanto para Francia como para Inglaterra**, puesto que, al vincular Gran Bretaña más estrechamente a la Europa latina, contribuyeron a la creación de un **mundo centrado en Francia**, y que incluía no sólo Gran Bretaña, **sino la Italia que ellos ayudaron a transformar**; y en Italia y Sicilia ayudaron al papado a ascender a una **nueva posición de hegemonía política**, asociándose estrechamente al movimiento de forma eclesiástica encabezado por él, transferencia de poder e influencia que fue un factor de primera importancia en la construcción de Europa.

Entre 1016 y 1130 llevaron a cabo un impresionante proceso histórico a través del cual toda la zona pasa desde la conquista y la revolución feudal, con la consiguiente implantación del feudalismo, hasta la creación de uno de los nuevos reinos más importantes de Europa, el nuevo reino síncloronormando. Se puede decir que, ayudaron a los que se puede llamar **pueblos romance parlantes** a conseguir esa **hegemonía cultural occidental** que ejercieron durante el renacimiento del siglo XII.

3. 1. La expansión normanda en Italia meridional

El arranque de éstas transformaciones, recordemos dos series de hechos. Unos afectan a la propia sociedad normanda: Roberto I, titular de uno de esos principados territoriales que hemos visto, el ducado de Normandía toma, en 1034, la decisión de partir hacia Jerusalén, siguiendo el penitencial de peregrinación, en auge durante el siglo XI, y muere en Nicaea en 1035, dejando un sucesor menor de edad, Guillermo el Conquistador. La guerra civil que había desencadenado en su lucha por el poder contra su hermano, Ricardo III, muerto en 1027, **había obligado a los nobles normandos derrotados a partir con destino a la Península italiana**. Otros, al ámbito mediterráneo en el que los emigrados normandos van a actuar. La extinción de la dinastía macedónica en 1056, y la entronización de Isaac Comneno en 1057 abre una de las **grandes épocas de crisis del estado bizantino**, que coincide con la expansión normanda en la Italia meridional. Es el momento también de la **expansión turca a costa del imperio bizantino**, de la catastrófica derrota de Manzikert en 1071, el mismo año que Roberto Guiscardo conquista Bari y pone fin a la presencia bizantina en Italia. La llegada de los primeros contingentes normandos al Mezzogiorno italiano no fue casual. **Se produce en el contexto de las peregrinaciones a la Península Italiana**.

La expansión normanda en el sur de Italia (siglos XI-XII) fue un proceso complejo que **transformó el panorama político y cultural del Mediterráneo**. Inicialmente, los normandos llegaron como mercenarios y

peregrinos a partir del año 1016, aprovechando la fragmentación del territorio entre bizantinos, lombardos, musulmanes y ciudades independientes. Su habilidad militar y diplomática les permitió pasar de servidores a señores: en 1030, Rainulfo Drengot recibió el primer señorío en Aversa, y luego los Hauteville —especialmente Roberto Guiscardo y su hermano Roger— consolidaron su poder.

Un hito crucial fue la **batalla de Civitate** (1053), donde derrotaron al papa León IX, lo que les obligó a negociar. En el Concordato de Melfi (1059), el papado reconoció a Guiscardo como duque de Apulia, Calabria y futuro señor de Sicilia, legitimando su dominio a cambio de vasallaje. Esto demostró su astucia para convertir la oposición papal en alianza.

La **conquista de Sicilia** (1061-1091) dirigida por Roger Bosso fue gradual y pragmática: respetó instituciones musulmanas, integró griegos y lombardos, y usó el castillo como herramienta de control. El resultado fue el Reino de Sicilia, proclamado en 1130 bajo Roger II, que destacó por su síntesis cultural única: administración trilingüe (latín, griego, árabe), tolerancia religiosa y una fusión artística que mezcló elementos normandos, bizantinos e islámicos. Esta expansión no sólo creó un **Estado centralizado y poderoso**, sino que **redefinió el equilibrio mediterráneo, conectando Oriente y Occidente y sentando las bases del futuro Reino de Sicilia**.

3. 2. Conquista de Gran Bretaña

La conquista de Inglaterra en 1066 por Guillermo, duque de Normandía, **sólo resulta comprensible en el contexto de la previa "revolución feudal" experimentada por el ducado entre 1035 y 1060**. Durante este período convulso, una **nueva nobleza guerrera**, surgida de las luchas internas por el poder, logró consolidarse socialmente, mientras el duque conseguía controlarla progresivamente, utilizando instrumentos innovadores como la "Tregua de Dios" para reforzar sistemáticamente su autoridad. Esta nobleza, ávida de tierras y poder, constituyó la fuerza social que impulsó y materializó la conquista.

El **castillo feudal** se reveló como el **instrumento militar y político clave para la dominación efectiva de Inglaterra**. Los normandos erigieron decenas de castillos de mota y bailey, que sirvieron inicialmente como bases de operaciones avanzadas y posteriormente como centros administrativos permanentes del nuevo orden feudal implantado. La conquista no solo **feudalizó profundamente las estructuras anglosajonas**, sino que **influyó recíprocamente en la maduración del propio feudalismo normando**, ya que la necesidad práctica de organizar eficazmente el nuevo reino aceleró la definición y sistematización de las obligaciones feudales. Se creó así el reino anglo-normando, una entidad política poderosa y cohesionada a ambas orillas del Canal de la Mancha que marcaría profundamente el desarrollo histórico posterior de ambas regiones.

4. Evoluciones del feudalismo

Una vez consolidado estructuralmente, el feudalismo experimentó importantes evoluciones internas que reflejaban los profundos cambios económicos, sociales y mentales que atravesaba la sociedad europea bajomedieval.

4.1. Flexibilización y revitalización de las relaciones interpersonales: los feudos de bolsa

A partir del siglo XII, el desarrollo económico sostenido y la creciente circulación monetaria permitieron la aparición y difusión del "feudo de bolsa". Esta institución consistía básicamente en el pago de una renta anual en dinero o especie, en lugar de la tradicional concesión de tierra, que se entregaba a un vasallo a cambio de sus servicios. Representaba un sistema notablemente más flexible para el señor, que podía reclutar vasallos incluso lejos de sus dominios directos y castigar eficazmente los incumplimientos mediante la simple suspensión de los pagos. Para el vasallo, significaba recibir moneda líquida directamente, evitando los problemas de gestión señorial. Esta institución **revitalizó**

temporalmente los usos feudales, adaptándolos creativamente a una economía crecientemente monetaria, pero entró en declive irreversible después de 1450, cuando el vínculo vasallático perdió interés social y fue sustituido progresivamente por otros sistemas de retribución más modernos, como el pago directo a mercenarios profesionales.

4. 2. El torneo

El torneo, caracterizado acertadamente como "deporte feudal", se generalizó socialmente durante el siglo XII como un **simulacro ritualizado de guerra** que servía simultáneamente como **entrenamiento práctico para la caballería** y como **vía de desahogo controlado para la violencia de la nobleza**. Su auge histórico está indisolublemente ligado al **progresivo reforzamiento de la paz pública**. Más allá de su aspecto lúdico y ceremonial, el torneo funcionaba como un **medio de obtener riqueza**, como un "juego de dinero", en la expresión de Georges Duby. Los capitanes de los equipos pagaban generosamente a los mejores campeones, y el objetivo práctico fundamental era capturar adversarios para solicitar sustanciosos rescates. Alrededor del evento torneo se desarrollaba un complejo mercado temporal. Era, por tanto, un potente mecanismo de redistribución de la riqueza dentro del estamento nobiliario y un fenómeno social y económico de primer orden, aunque siempre cuidadosamente enmascarado por la ideología del honor y la hazaña caballeresca.

4. 3. Desarrollo de la caballería

La caballería, **surgida originalmente en el contexto de la revolución feudal como pieza militar clave del sistema feudal**, se transformó progresivamente en una **verdadera institución cerrada y hereditaria** durante el último cuarto del siglo XII. Este cambio cualitativo se reflejó nítidamente en el vocabulario contemporáneo: todos los caballeros pasaron a ser sistemáticamente llamados *domini* (señores), y se introdujo el término técnico *damoiseau* para designar específicamente a los jóvenes nobles que aún no habían sido armados caballeros. La ceremonia de la consagración caballeresca se enriqueció considerablemente en simbolismo, asemejándose progresivamente a una ordenación religiosa. **La caballería dejó así de ser una mera profesión militar para convertirse en un "orden" social distintivo, un estamento definido fundamentalmente por el nacimiento y la dignidad hereditaria**. Esta evolución fue paralela a las necesidades administrativas del estado renaciente, que **buscaba identificar con precisión a la aristocracia exenta de impuestos** y llamada constitucionalmente a la gestión política.

4. 4. La cultura cortés

Al mismo tiempo emerge un **sistema ideológico** que se ordena en torno a esa **noción de caballería**, mediante la adquisición de una creciente autonomía respecto a otro sistema propio de la gente de Iglesia. Esta última había tenido el monopolio de la fabricación de objetos culturales duraderos.

Pero, a partir de mediados del siglo XII, emerge y se consolida en Europa una **cultura distintiva propia de la aristocracia feudal**, una **cultura caballeresca**, la "**cultura cortés**", que **adquiere progresiva autonomía respecto a la cultura eclesiástica tradicional**. Los principales artífices intelectuales de esta cultura fueron los **clérigos secularizados** que vivían en las cortes señoriales y que supieron dar forma literaria a las tradiciones orales ancestrales de la nobleza guerrera. Esta cultura elaborada, **destinada específicamente al consumo de la clase dominante**, encontraba su centro neurálgico en la corte principesca, el espacio social por excelencia donde se aprendían las buenas maneras y se competía ritualmente por el prestigio y el favor señorial.

La cultura cortés se caracterizó históricamente por dos manifestaciones fundamentales, íntimamente ligadas a la persistencia de la oralidad: la **épica guerrera** (*chansons de geste*), que **ensalzaba mitificadamente las hazañas de los héroes ancestrales** y servía eficazmente como **propaganda**

dinástica y estímulo moral en la batalla; y la lírica trovadoresca, que revolucionó la concepción del amor con la aparición del "amor cortés". Este concepto, teorizado sistemáticamente por Andreas Capellanus en su *De Amore*, concebía el servicio amoroso como una auténtica milicia feudal, donde **el poeta-vasallo servía a su dama-señora con una fidelidad absoluta y desinteresada**. Figuras históricas como Guillermo IX de Aquitania y su brillante hija Leonor ejercieron de mecenas centrales en el desarrollo de esta nueva sensibilidad. Significativamente, la terminología feudal específica (servir, fidelidad, traición) se trasvasó conceptualmente al ámbito amoroso, reflejando la profunda impregnación del sistema feudal en todos los aspectos de la vida y el pensamiento medieval.

La **cortesía** (corteza) se erigió progresivamente en el **ideal de comportamiento social del caballero**, sintetizando un conjunto complejo de virtudes que incluían la **lealtad inquebrantable, el valor personal demostrado y un trato refinado y respetuoso hacia las damas de la alta sociedad**. Esta cultura distintiva, que floreció espléndidamente en las cortes de Francia y Provenza, ha sido considerada con razón como **la primera civilización literaria autónoma de la Europa moderna** y su herencia espiritual perdura sustancialmente en la conciencia cultural europea contemporánea.

5. Conclusión

La **historia cultural del feudalismo**, siguiendo a Georges Duby, permite observar analíticamente los **mecanismos sociales de producción de objetos culturales** en el seno de una civilización compleja. Esta cultura feudal no surgió espontáneamente ni en el vacío, sino que estuvo profundamente **relacionada dialécticamente con las estructuras de poder, los sistemas ideológicos y la realidad social material**. **El feudalismo produjo coherentemente su propio imaginario colectivo**, una **cosmovisión comprehensiva que justificaba teológicamente la jerarquía y la desigualdad social**, pero que simultáneamente generó **valores estéticos y éticos de gran refinamiento**, como **el ideal caballeresco y el concepto de cortesía**.

Aunque el análisis presentado se ha centrado metodológicamente en gran medida en el caso francés, reconocido como el núcleo originario, **fue precisamente desde el espacio francés, gracias a su indudable predominio cultural durante la Plena Edad Media, que se irradió un modelo unitario fundamental a las demás literaturas románicas medievales**. La sociedad feudal y su cultura distintiva no sólo definen históricamente la esencia de la Edad Media europea, sino que marcaron tan profundamente el proceso civilizatorio continental que legaron una estética, una sensibilidad y una forma característica de concebir el mundo y la vida humana cuyos ecos resonaron poderosamente a través de los siglos y llegan hasta nuestra contemporaneidad.

Bois, Guy: La revolución del año mil

Introducción

Partiendo del estudio microscópico de una pequeña aldea del Mâconnais, Lournand, Bois aspira a formular una interpretación general sobre una de las transiciones más cruciales en la historia de Europa: **el paso de la Antigüedad al feudalismo**. Él rechaza desde el principio las nociones tradicionales que otorgan una falsa unidad al período medieval, y se propone demostrar que **en torno al año mil no se produjo una simple evolución, sino una auténtica revolución** que dio a luz a un sistema social radicalmente nuevo.

El siglo X es un período oscuro, pobre en fuentes y en figuras históricas memorables, pero es precisamente en esta oscuridad donde se gestó la sociedad feudal. Comprender una sociedad es ante todo "verla nacer", y para ello es fundamental iluminar este mundo decisivo. La elección de Lournand como enfoque de su estudio se debe a que en primer lugar, **la aldea ofrece una documentación excepcional para la época**, gracias a la proximidad y actividad de la **abadía de Cluny**, cuyos textos detallando las donaciones

o ventas de tierras de la comunidad a la abadía permiten conocer a los habitantes de una comunidad del siglo X por su nombre, su estatus social y sus actividades.

La segunda razón para elegir Lournand es su carácter representativo. Bois critica la visión tradicional del mundo carolingio, que se ha construido principalmente a partir del estudio de los "polípticos", inventarios de grandes dominios eclesiásticos o laicos. Estos documentos **han generado una imagen casi clásica de una sociedad basada en el "régimen dominical"**, donde una reserva explotada directamente por el señor se vinculaba orgánicamente con tenencias campesinas a través de prestaciones de trabajo, y donde la distinción entre libres y no libres se difuminaba. Esta representación, que se encuentra en todos los manuales, sugiere una sociedad rural ya fuertemente feudalizada. Sin embargo, Bois se alinea con las revisiones críticas que demuestran que el gran dominio carolingio no era la regla, sino la excepción, un fenómeno ligado a condiciones muy particulares en torno al poder franco y los grandes monasterios. **Lournand**, en cambio, **representa el caso más ordinario**: una aldea alejada de los centros de poder condal o episcopal, donde las estructuras de encuadramiento eran más laxas y donde, por tanto, es más probable encontrar las verdaderas estructuras de base de la sociedad del siglo X.

El tercer motivo es el papel central que la abadía de Cluny desempeñó en la propia mutación feudal. **Los monjes no fueron sólo testigos, sino protagonistas activos del cambio**, tanto en el plano teórico como práctico.

Bois reconoce que su método era una apuesta arriesgada, pero sostiene que este enfoque, al invertir la perspectiva tradicional y observar la sociedad "**desde abajo hacia arriba**", permite una comprensión más profunda de los cambios estructurales. **Si se produjeron cambios esenciales entre la época antigua y la feudal el lugar adecuado para buscarlos es en sus niveles más elementales, en la célula social básica.**

Conclusiones

Las conclusiones se estructuran en torno a tres nociones clave: **estructura, proceso y ruptura**.

• Estructura

En primer lugar, postula la existencia de dos conjuntos de estructuras claramente diferenciados y coherentes. El primero es el "**sistema antiguo**", que él considera una pervivencia directa del mundo romano. Este sistema se caracterizaba por unas estructuras sociales basadas en una **tríada**: una **aristocracia** en el poder, una clase de **hombres libres** y una base **esclavista**. Económicamente, presentaba una dualidad: una **economía urbana parasitaria**, orientada al lujo y sostenida por la élite, y una **economía rural replegada sobre sí misma**, con escasa circulación monetaria y sometida a un fuerte régimen tributario. En el centro de todo se encontraba el **Estado**, cuyo **papel económico y social era determinante**. El Estado no era una superestructura, sino que se hallaba enclavado en el corazón mismo de las relaciones de producción y de la economía, ya que **una parte sustancial de los ingresos de la clase dirigente procedía del impuesto territorial, y su redistribución garantizaba la reproducción de las jerarquías sociales**. Aunque las invasiones germánicas introdujeron cambios políticos, ningún aspecto esencial de estas estructuras económicas, sociales y mentales resultó modificado. El sistema seguía funcionando sobre los mismos principios.

En cuanto al "**sistema feudal**", socialmente, se caracteriza por la **desaparición del campesinado libre** como tal y su **fusión en una masa de tenentes dependientes**, que establecen una nueva relación de explotación (el señorío territorial y jurisdiccional) con una aristocracia cuya hegemonía descansa en bases diferentes. Económicamente, lo específico no es la autarquía, sino el **ejercicio de un papel directo de la aristocracia sobre el conjunto de los productores**. Ideológicamente, surge una nueva representación del mundo, la concepción de los tres órdenes.

• Proceso

La transición entre ambos sistemas no fue, sin embargo, un mero deslizamiento. La segunda proposición clave de Bois es que **este tránsito estuvo dirigido por "procesos de larga duración", tendencias lentas y de efectos acumulativos que cubren un período de unos quinientos años.** Estos procesos afectaron simultáneamente al Estado, la economía, la vida religiosa y las estructuras sociales, e incluyeron tanto fenómenos de descomposición del orden antiguo como de recomposición del nuevo.

El proceso más activo en la desestructuración fue, sin duda, el **debilitamiento progresivo e irreversible de las funciones del Estado.** Frente a la hipertrofia estatal del bajo imperio romano, se invirtió la lógica y se pasó a una atrofia. El Estado se debilitó porque se cortaron sus raíces en el campo: **el impuesto dejó de fluir.** Los intentos de revitalizarlo, como las conquistas, fueron de alcance limitado. Este declive arrastró consigo a la ciudad, al gran comercio y a la circulación monetaria a gran escala, siendo un factor determinante de la **ruralización generalizada** de la sociedad.

Paralelamente, desde la base social, operaban procesos de recomposición. Los más evidentes y activos fueron el **desarrollo de la pequeña producción familiar y el crecimiento agrario**, ambos vinculados entre sí y, a su vez, al debilitamiento del Estado. **La consolidación de la célula conyugal y las solidaridades aldeanas favorecieron la cohesión y la eficacia productiva.** Otro proceso fundamental fue la **cristianización del mundo rural**, un fenómeno de larga duración que no solo sirvió para el control de las almas, sino que **borró progresivamente la frontera moral entre libre y esclavo**, fomentó la idea de un "pueblo cristiano" y, en última instancia, allanó el camino para las movilizaciones sociales como la Paz de Dios.

No se trata de una simple yuxtaposición de procesos particulares. Las relaciones e interferencias entre ellos son constantes y hacen irreversible lo que él denomina el "proceso global de transformación". Este proceso es revolucionario pues tiende a destruir el sistema antiguo en cuyo seno se desarrolla, para dar lugar a la emergencia de uno nuevo. Una característica de este proceso global es que la interacción entre lo antiguo y lo nuevo es constante, pero **los factores de tipo antiguo (como el Estado) retroceden progresivamente en beneficio de los factores de tipo nuevo (como el crecimiento agrario y las nuevas solidaridades).** Por ejemplo, el proceso monetario: se pasa del sistema romano basado en el oro, apto para el gran comercio y la vida urbana, a una lenta reestructuración que culmina con el monometalismo en plata, adaptado a las exigencias de una economía rural en crecimiento.

Otra característica crucial es que **el proceso global no estuvo dominado por una "instancia" única** (económica, política, etc.), **sino que arrastró consigo a todos los elementos de la vida social de forma inextricable.** La dialéctica entre lo viejo y lo nuevo se desarrolló verticalmente, a través de todo el grosor social. No obstante, en diferentes fases del proceso, un factor pudo haber tenido un papel particularmente activo: inicialmente la crisis del Estado, luego el factor económico y, hacia el final, los aspectos ideológicos.

• Ruptura

La tercera noción fundamental es la de "ruptura". Bois **rechaza enfáticamente la idea de una transición insensible. Todos los armazones de la sociedad franca, afirma, la incluyen en el modelo de las sociedades antiguas. Los lentos procesos de maduración culminaron no en una evolución, sino en una ruptura global.** En el Mâconnais, bastaron de veinte a veinticinco años para transformar por completo el paisaje social. Esta revolución estalló cuando **la sociedad, carcomida por desequilibrios múltiples, ya no pudo ser gobernada con las viejas fórmulas y se hundió en la anarquía de las violencias señoriales.** **La ruptura fue sincrónica en todos los terrenos:** condición de los hombres y las tierras,

distribución del poder, mecanismos económicos y representaciones sociales. Incluso el intercambio y el mercado, contenidos hasta entonces por los marcos antiguos, experimentaron una explosión súbita.

Consideraciones

Bois se distancia críticamente del marxismo tradicional, al que acusa de reduccionismo por pretender explicar los cambios históricos únicamente por el juego de los modos de producción y la lucha de clases. Aunque valora la noción de "modo de producción" por destacar el cambio fundamental en las relaciones de explotación (de la esclavitud a la renta feudal), rechaza su pretensión de ser el concepto globalizador por excelencia. En su lugar, propone el concepto más amplio de "**sistema social**", que incluye el modo de producción pero lo trasciende, expresando la **coherencia de un conjunto de estructuras** (económicas, sociales, políticas, ideológicas) **que funcionan como un todo orgánico**. Este sistema social tiene, además, una dimensión espacial, en sintonía con la "economía-mundo" de Braudel. La transición, por tanto, no fue solo un cambio interno, sino **también el desenganche de una periferia (la Galia) del sistema mundial antiguo centrado en el Mediterráneo oriental, y la formación de una nueva "economía-mundo feudal"**.

Respecto a la dinámica de los sistemas sociales, Bois subraya una paradoja fundamental: **la revolución feudal se apoyó en el movimiento del campesinado**. Su ascenso secular y su intervención directa en la fase final contribuyeron a entregar el poder a quienes los dominarían durante siglos. Sin embargo, esta lectura no debe ocultar el carácter liberador del principio: **el campesino accedió, a través de la tenencia, a una estabilidad en sus derechos sobre la tierra y a una autonomía real en la producción y el intercambio que no poseía en el sistema antiguo**. La revolución feudal, con toda su carga opresiva, inauguró así, paradójicamente, la era del campesinado como agente económico con un estatus nuevo y más sólido.

El año mil no fue un hito cronológico más, sino el epicentro de una convulsión global que, en un breve lapso de tiempo, barrió los últimos vestigios del mundo antiguo e instauró las bases de un nuevo orden, el feudal, cuyas estructuras, pese a su eventual desaparición, marcarían el rumbo de Europa durante casi un milenio.

Barthélémy, Dominique: Un cambio de milenio sin transformaciones radicales

Dominique Barthélémy critica la tesis de la "revolución feudal" o "gran mutación del año mil". Frente a la narrativa de una ruptura brusca y catastrófica que habría tenido lugar en torno al siglo XI, Barthélémy propone una **visión de continuidad, evolución y adaptación de las estructuras sociales, sin que se produjera una transformación radical del sistema**. Su argumentación se centra en el análisis minucioso de la región del **Vendômois y el valle del Loira**, utilizando principalmente la documentación cartularia de monasterios como Marmoutier y La Trinité de Vendôme.

Plantea dos cuestiones centrales que, según los defensores de la mutación, serían indicios del cambio de era: **1) si se produjo una "crisis del castellano" que provocó la dislocación del pagus** (el distrito administrativo antiguo) **y la multiplicación de los "malos usos"; y 2) si esto generó una "tempestad social" que engulló a una clase de campesinos alodiales y dio origen a una clase servil bajo un "terrorismo señorial"**. Barthélémy se propone demostrar que la respuesta a ambas preguntas es negativa.

1) En cuanto a la primera cuestión, el autor reconoce que en los siglos X y XI surgieron nuevos castillos en la periferia del pagus de Vendôme, como Montoire, Lavardin o Château-Renault. Sin embargo, argumenta que **las áreas bajo su control no eran muy extensas y estaban compuestas principalmente**

por zonas boscosas. Por lo tanto, **es incorrecto afirmar que las castellanías supusieron una dislocación del pagus.** La estructura territorial fundamental se mantuvo, y los nuevos castillos se integraron en ella sin generar una fractura. Del mismo modo, los "usos" o consuetudines que recaudaban los señores de estos castillos eran del mismo tipo que los que tradicionalmente se pagaban al conde de Vendôme. **No había, pues, una proliferación de exacciones novedosas y opresivas.**

En cuanto a los llamados "**malos usos**". Señala que **su mención en las fuentes está ligada a la aparición de una documentación más densa y al surgimiento de los grandes monasterios reformados**, que desarrollaron una intensa actividad archivística y una retórica de denuncia para defender y ampliar sus inmunidades. Advierte que **ni la palabra ni la práctica de estos "usos" eran nuevas**; la consuetudinaria *functio* (exacción de usos) aparece constantemente mencionada ya en la época merovingia. Lo que cambia no es la realidad de las exacciones, sino la perspectiva de los que escriben y conservan los documentos. Los monjes, siguiendo una tradición eclesiástica muy antigua, tendían a calificar de "injusto" o "violento" cualquier impuesto que compitiera con sus propios privilegios o que no contara con su autorización. **Por tanto, la imagen negativa del siglo XI está acentuada por el filtro de estas fuentes monásticas.** Barthélémy no niega la existencia de la violencia, pero sostiene que **todo el orden señorial se edificaba sobre relaciones de fuerza, y no hay razones para dramatizar el siglo XI más que cualquier otro período de la Alta Edad Media.**

Un argumento crucial de su análisis es que **estos impuestos, en parte viejos y en parte nuevos, no mantenían una conexión específica o exclusiva con los castillos.** Las reivindicaciones de derechos y rentas por parte de individuos como Engelbald el Bretón o Helgaud "el Hacha" **estaban más ligadas a su rango y autoridad local dentro de la curia condal o a su señorío sobre un territorio, que a su vinculación con una fortaleza concreta.** La autoridad se derivaba del estatus social y la posición en las redes de poder, no simplemente de la posesión de un castillo. **En resumen, el Vendômois no muestra signos de una dislocación del pagus ni de una proliferación de impuestos sin precedentes.** El orden señorial continuó ajustándose, modernizándose mediante el desarrollo de nuevos impuestos que reemplazaban a los viejos, en un proceso de larga duración que se extendió hasta el siglo XII.

2) La segunda parte de la argumentación de Barthélémy se centra en el análisis del alodio y su relación con el señorío y el feudalismo. Frente a **la interpretación tradicional**, que **ve en el alodio una forma de propiedad libre y plena, opuesta al feudo y característica de una clase campesina independiente que habría sido destruida por la revolución feudal**, Barthélémy presenta una visión mucho más matizada y compleja.

En primer lugar, **demuestra que alodium no es lo contrario de feodum (feudo) o beneficium (beneficio).** Por el contrario, **los documentos muestran constantemente su compatibilidad.** En el *Cartularium Vindocinense* de Marmoutier, un matrimonio dona "de sus beneficios, es decir, de sus tierras, iglesias y alodios". Esta y otras muchas actas indican que **un mismo bien podía ser alodio desde la perspectiva de la propiedad patrimonial y, al mismo tiempo, ser tenido en feudo de un señor superior.** Los monasterios a menudo pedían permiso a señores influyentes para aceptar donaciones que sus vasallos les hacían "de suo feodo" o "de suo casamento". **Lejos de ser una tierra libre de toda dependencia, el alodio podía estar perfectamente integrado en las cadenas de vasallaje.** Barthélémy llega a afirmar que, según su documentación, el siglo XI en el Vendômois es "aún más feudal" que el Máconnais descrito por Georges Duby.

El alodio, por tanto, no era un obstáculo para el feudalismo, sino una de sus expresiones. Podía constituir la base de un señorío local, con todas las prerrogativas que ello conllevaba. Barthélémy **describe el alodio como una unidad señorial básica**, comparable a la villa o la curtis. **Era una "reserva" en el contexto de un auténtico señorío, que incluía tanto el dominio útil de la tierra como derechos**

judiciales y de ban. Analiza en detalle un caso revelador del cartulario de Marmoutier, el alodio de Rigay. El documento no sólo describe sus linderos, sino que especifica sus privilegios: el señor del alodio era el "dominus et possessor", juez único de sus habitantes incluso en causas que exigían duelo o ordalía). Además, los habitantes tenían derechos de uso en los bosques vecinos. **Este alodio-señorío es perfectamente comparable a las estructuras señoriales de los siglos XII, XIII e incluso XIV.**

Barthélemy introduce un concepto clave: la relatividad de la idea de alodio. **El término no designaba una realidad jurídica absoluta, sino una relación. Lo que desde la perspectiva del señor principal podía ser un feudo, desde la perspectiva del vasallo que lo poseía patrimonialmente era su alodio.** Además, el alodio no era necesariamente una unidad indivisible. Con frecuencia, los documentos hablan de "alodios" en plural, refiriéndose a un conjunto de granjas campesinas obligadas a pagar renta. El recurso del alodio era, pues, el señor principal, y consistía en la renta y la recaudación en forma de trabajo.

La condición de una tierra como alodio podía cambiar. Barthélemy cita el caso de Osanne, quien en 1074 cedió dos acres de campiña libres de renta (alodiales) y otros dos que debían una renta, pero que, "al estar yermados, no deben ninguna renta, son alodiales". Por el contrario, **la creación de una renta mediante un contrato de venta podía transformar un alodio en una propiedad que debía pagar censo. El hecho de deber una renta no era fatal para la condición alodial, al igual que pagar diezmos, pero introducía una gradación en los derechos.**

La palabra "alodio" se emplea cuando la tierra no debe renta, pero a veces el autor del registro a veces añade "sine ullo censu" ("sin censo alguno"), como si el sentido no pudiera darse por sentado. **Esto refuerza la idea de que el uso del término "alodio" estaba esencialmente relacionado con el derecho de la persona en cuestión, no con una cualidad intrínseca de la tierra.** En estos casos no se está produciendo la muerte de una clase campesina alodial, sino la integración normal de la nobleza local con los monasterios, un fenómeno habitual a lo largo de la Alta Edad Media.

En definitiva, **el alodio no designaba una forma de propiedad absoluta en una sociedad donde la propiedad total no existía. Mantenía un nexo con ciertas exenciones fiscales y, en principio, era indicio de nobleza, no de campesinado. La posterior decadencia del término en la documentación no indica la desaparición de una clase, sino la puesta al día del vocabulario, donde "feudo" ocupó el lugar de "alodio" como tierra patrimonial por excelencia.**

Conclusiones

Barthélemy sostiene que aceptar el modelo de la transformación del año 1000 condiciona la interpretación del historiador, que pasa a ver signos de crisis y degradación en toda la documentación del siglo XI. En cambio, al liberarse de esta "tiranía" interpretativa, se puede apreciar la "poderosa y auténtica armonía" del mundo feudal, tal como sugería Georges Duby. Los conflictos y tensiones existen, pero son los propios de un sistema en evolución, no los síntomas de un cataclismo.

Respecto a los orígenes del feudalismo, Barthélemy se muestra escéptico ante la búsqueda de un punto de ruptura único. Considera que el concepto de una sociedad carolingia feudal no es descabellado. Critica sutilmente a Marc Bloch por privilegiar el catastrofismo de las invasiones vikingas del siglo IX como génesis del feudalismo, y a los mutacionistas por hacer lo mismo con la proliferación de castillos un siglo después. En ambos casos, argumenta, los monjes que describen estas crisis pueden estar exagerando. **La construcción de castillos periféricos, como las incursiones escandinavas, produjo un incremento de las tensiones sociales, pero no una catástrofe.** Barthélemy sugiere, en cambio, conectar estas vicisitudes con la expansión sin precedentes de los monjes negros (los

cluniacenses y otros reformadores), a través de cuyos ojos, inevitablemente parciales, contemplamos el desarrollo feudal.

Frente al modelo revolucionario, que postula una sucesión de sistemas sociales discretos y separados por rupturas, él propone un modelo de transformación continua, donde las estructuras se adaptan, modernizan y recomponen sin perder su coherencia fundamental. El feudalismo no irrumpió en el año mil, sino que es el resultado de una larga gestación cuyas raíces se hunden en el período carolingio e incluso antes. El cambio de milenio, por tanto, no fue testigo de una transformación radical, sino de una etapa más, sin duda significativa, pero no fundacional, en la evolución de las sociedades medievales.

Debate Historiográfico sobre el surgimiento del feudalismo

Bois	Revolución abrupta en torno al año mil	A través del estudio microhistórico de Lournand , identifica dos sistemas sociales claramente diferenciados. El sistema antiguo , heredero directo del mundo romano y el sistema feudal que emerge tras el año mil. Esta transición fue preparada por procesos de larga duración que desembocaron en una ruptura brusca en las últimas décadas del siglo X . Esta revolución afectó simultáneamente a las relaciones de producción, la organización del poder, los mecanismos económicos y las representaciones ideológicas, constituyendo una auténtica mutación global.
Barthélémy	Continuidad y evolución gradual, sin rupturas drásticas	A través del estudio del Vendômois y el valle del Loira , argumenta que no existió una dislocación brusca del orden anterior, sino más bien una evolución continua de las estructuras señoriales . Minimiza la importancia de la "crisis del castillaje": la proliferación de castillos en el siglo XI fue una adaptación del poder señorial. Presta atención al análisis del vocabulario documental, el término "alodio" es compatible con el sistema feudal: el alodio podía constituir un señorío local con todas las prerrogativas judiciales y económicas propias del sistema señorial . El feudalismo no emerge como un sistema nuevo sino como el desarrollo de tensiones y adaptaciones dentro de un marco de continuidad esencial con el período carolingio.

Bloch, Marc: La sociedad feudal. La formación de los vínculos de dependencia

1. Visión general del feudalismo

Bloch concibe el feudalismo no como un régimen político o económico aislado, sino como una **civilización completa que abarca estructuras sociales, mentales, jurídicas y culturales**. Para él, el feudalismo fue una forma de vida y de pensamiento que organizó Europa entre los siglos IX y XIII.

No se limita a los castillos y caballeros: es un **sistema basado en vínculos personales de dependencia (señor-vasallo, siervo-señor)** y en una **mentalidad particular**, donde la costumbre, la tradición y la religión orientan toda la vida social.

2. Condiciones materiales y estructura económica

Bloch describe una **sociedad rural, descentralizada y autosuficiente**.

- El comercio era escaso y la moneda poco utilizada; la **economía se basaba en la tierra y el intercambio en especie**.
- La agricultura dominaba, con **baja productividad**, y el paisaje europeo estaba lleno de bosques, pantanos y aldeas aisladas.
- La **vida era precaria y frágil**: epidemias, hambrunas y guerras hacían que las personas vivieran bajo una sensación constante de inseguridad y fatalismo.

Esta situación material favoreció una **mentalidad tradicionalista y religiosa**, centrada en la estabilidad y la costumbre, donde el cambio se veía con desconfianza.

3. Mentalidad feudal

Bloch otorga gran importancia a la “**atmósfera mental**” de la época. La sociedad feudal no solo tenía estructuras distintas, sino también una **manera diferente de pensar y sentir**:

- Existía **una visión mágica y simbólica del mundo**: lo sobrenatural impregnaba la vida cotidiana.
- La memoria colectiva era **oral y frágil**, lo que fomentaba la deformación del pasado y el apego a tradiciones inventadas.
- El **pasado se veía como modelo absoluto**: toda innovación debía justificarse como un retorno a la pureza antigua.
- El individuo estaba subordinado al grupo, a la familia o al linaje.

Esta mentalidad explica la **lentitud de los cambios** y la importancia de la **costumbre como fuente de derecho**.

4. El derecho consuetudinario

El sistema jurídico feudal era **tradicionalista y no escrito**.

- Las leyes se basaban en los **usos y costumbres** transmitidos por la memoria y el ejemplo.
- Cualquier acto repetido podía convertirse en precedente.
- La autoridad jurídica estaba dispersa: los señores, la Iglesia y las comunidades locales aplicaban sus propias normas.
- La justicia reflejaba **necesidades sociales más que principios abstractos**.

Bloch destaca que **el derecho expresaba la mentalidad colectiva**, más que un sistema racional o universal.

5. Los vínculos personales

En el corazón del sistema feudal están los **vínculos entre personas**. Bloch distingue varios tipos:

- **Vínculos de sangre**: la familia y el linaje eran la primera forma de solidaridad; la herencia y la venganza se regían por la pertenencia familiar.
- **Vínculos de dependencia**: el homenaje y la fidelidad unían al vasallo con su señor mediante juramentos y prestaciones recíprocas.
- **Vínculos espirituales**: la Iglesia jugaba un papel esencial, mediando entre lo terrenal y lo divino, y regulando los comportamientos.

Estos lazos creaban una red compleja de **lealtades horizontales y verticales**, sustituyendo la autoridad central del Estado desaparecido tras el Imperio carolingio.

6. El papel de la Iglesia

Bloch subraya el **carácter espiritual y moral del poder eclesiástico**. Los clérigos no solo guiaban la religión, sino que **moldeaban la cultura, la política y el derecho**. Su influencia universalista actuaba como **fuerza de cohesión** frente a la fragmentación del poder laico. La Iglesia preservaba el saber (en latín) y transmitía una **visión moral del orden feudal**, donde cada uno debía aceptar su lugar como parte del plan divino.

7. Lengua, cultura y conocimiento

En la época feudal coexistían dos lenguas:

- El **latín**, lengua culta y escrita, propia de la Iglesia y la administración.
- Las **lenguas vernáculas**, usadas por el pueblo en la vida cotidiana.

Este dualismo cultural —entre lo sagrado y lo popular— reflejaba la **división de clases y de saber**. La cultura se transmitía por **la palabra, el gesto y la costumbre**, no por la escritura. La falta de medios de comunicación y de instrucción mantenía a la sociedad **aislada e inmóvil**.

8. La fragmentación del poder

Tras la caída del Imperio carolingio, el poder se fragmentó:

- Cada señor ejercía **autoridad política, judicial y militar** sobre su territorio.
- El rey existía, pero su poder era más simbólico que real.
- La cohesión social dependía de **juramentos personales y fidelidades locales**.

Bloch muestra que el feudalismo no fue un sistema impuesto, sino **una respuesta espontánea a la inseguridad**: un orden nacido del desorden.

9. El cambio y la evolución

Aunque Bloch considera que el feudalismo fue una civilización coherente, también explica su **evolución interna**:

- Entre los siglos XI y XII, la expansión agrícola y el crecimiento demográfico unificaron las comunidades.
- Se formaron nuevas rutas, ciudades y mercados.
- Esto transformó lentamente las relaciones feudales y preparó el terreno para la **renovación urbana y estatal del siglo XIII**.

10. Importancia historiográfica

Marc Bloch fue pionero en aplicar una **visión total e interdisciplinaria de la historia**.

En *La sociedad feudal*, une la economía, la religión, el derecho, la psicología y la cultura para entender la Edad Media como un **sistema humano integral**. Para él, **comprender el pasado exige ponerse en la mentalidad de los hombres de su tiempo**, no juzgarlos con criterios modernos. Su método influenció profundamente a la Escuela de los Annales y la historia social europea.

Fasoli, Gina: ciudad y feudalidad

Por "ciudad" se entiende todos aquellos asentamientos que fueron considerados como tales por sus contemporáneos en cada momento histórico. Se refiere principalmente a los **ex-municipios romanos que posteriormente se convirtieron en sedes episcopales y cabezas de condado**. Un rasgo distintivo de las **ciudades italianas es que nunca fueron concedidas en feudo por los soberanos a sus fieles y nunca perdieron su carácter público**, incluso cuando fueron concedidas in perpetuo a sus **obispos**, quienes **las gobernaban** como funcionarios públicos. Tampoco se documenta que **ninguna ciudad centroseptentrional cayera en la esfera de autoridades feudales extraurbanas** que sustituyeran sus circunscripciones basadas en castillos por una circunscripción urbana. Asimismo, a diferencia de lo ocurrido en ciudades transpirenaicas, ningún centro urbano italiano fue desmembrado en señoríos diversos, a pesar de la presencia en su interior de numerosas entidades inmunes y señores laicos.

Respecto al término "**feudalidad**", su sentido amplio no se limita a los individuos insertos en un sistema de relaciones de dependencia personal, sellada con un juramento de fidelidad, sustentada en la concesión de un beneficio y gravada con la prestación de servicios militares. Incluye también a **todos aquellos grupos sociales involucrados en dicho sistema**, personajes que a menudo poseían cortes y castillos y

detentaban derechos de naturaleza pública. Teóricamente, **esta casta social podría distinguirse de la de los propietarios de tierras que poseían cortes y castillos a título de alodio**. No obstante, **en la práctica cotidiana, ambos grupos se fundían y confundían** a través de la riqueza, los hábitos de vida, los lazos de parentesco y el ejercicio de funciones administrativas y judiciales. Esta fusión hace que en el lenguaje historiográfico ambos sean a menudo designados como "señores feudales", una usanza que resulta difícil de eludir.

En cuanto a la **composición social de la población urbana entre los siglos X y XII**, los documentos reales e imperiales de los siglos IX y X hablan de *cives maiores, mediocres, minores*, categorías que no aluden a clases cerradas y jurídicamente definidas, sino a **estratificaciones sociales calificadas sobre la base del modo de vida, el prestigio individual, el parentesco, las amistades, la riqueza y los deberes militares**. Fasoli se centra especialmente en el estrato superior, los *maiores*, donde se constata la presencia característica de **propietarios de tierras en la ciudad**, un fenómeno antiguo que se identifica con los orígenes mismos de la ciudad. También destaca la **presencia de mercaderes**. En cambio, **la residencia habitual de milites (soldados) en la ciudad y su participación activa en la vida ciudadana están menos documentadas**, siendo Milán una excepción a finales del siglo X, donde los cronistas aluden a una feudalidad vinculada al arzobispo.

El *dominus loci, los agentes del poder público ciudadano*, habitaban en casas más sólidas y aparatosas que las de los otros habitantes, en el **interior del recinto amurallado** que rodea el centro habitado, y pueden tomar la apariencia de verdaderos castillos o fortines.

Uno de los ejes centrales es el fenómeno de la **inmigración de propietarios de tierras, vasallos y gente de armas desde el condado hacia la ciudad**, un proceso que se desarrolla a lo largo de los siglos X, XI, XII y XIII. Este movimiento migratorio, inserto en un contexto más amplio que involucraba a todos los estratos rurales, siguió una curva creciente, **impulsado inicialmente por las incursiones húngaras y posteriormente por la creciente fuerza de atracción de la ciudad**. El resultado fue la **inserción en la casta de ciudadanos notables de núcleos militares y feudales que mantenían estrechas relaciones con su zona rural de procedencia**. Los señores rurales buscaban en la ciudad un punto de apoyo para reforzar su posición en el campo, donde poseían alodios y beneficios, y controlaban centros de poder, mientras que, simultáneamente, **la ciudad les ofrecía un campo de acción más amplio para sus ambiciones de poder y enriquecimiento**, tanto en el ámbito laico como en el eclesiástico.

Dentro del movimiento que llevó a la formación de los municipios, los vasallos de señores eclesiásticos y de señores laicos encarnaban la particular exigencia de sus grupos frente al señor, quienquiera que fuese.

La interpretación tradicional del surgimiento del municipio lo ve como un hecho revolucionario y decididamente "antifeudal". Frente a esta visión, en su lugar **se debe de entender su origen en "la progresiva modificación del mundo feudal, en la que inicialmente participa la nobleza ciudadana y a la que en modo alguno se opone programáticamente"**. La formación del primer municipio aparece así como "una medida de emergencia, que de provisional se convierte en estable, que suple una carencia o una debilidad momentánea o duradera del poder, hasta entonces legítimo, del conde laico o del obispo".

La confirmación de esta tesis se encuentra, según Fasoli, en la lista de personajes que integraban esta nueva organización política, donde nombres de vasallos y funcionarios episcopales o condcales se alternaban con los de propietarios de tierras, mercaderes, jueces, notarios y legis doctores. Estos últimos, cuando estaban al servicio del señor rural, representaban un vínculo cultural con la ciudad donde se prepararon profesionalmente, y cuando servían al nuevo régimen, constituyan un sólido vínculo de continuidad o legitimidad con el régimen precedente, debido a su expertise legal.

Hay una profunda influencia de las costumbres y formalidades feudales en las incipientes instituciones municipales. El nuevo organismo político-administrativo se basaba en sus inicios en la relación personal entre el vértice y la base, una relación de tipo feudal, muy diferente de la "asociación voluntaria juriosa" de la que tanto se ha hablado. Esta influencia se manifiesta de múltiples maneras: el sueldo de los funcionarios municipales se indica casi siempre con la palabra *feudum*; los gremios artesanales reciben en algunos lugares el nombre de *paratico*. **Incluso la elaboración de las formalidades diplomáticas municipales no podíaemerger más que de los ejemplos procedentes de las cancillerías de los soberanos, obispos, condes y señores en general,** labor llevada a cabo por notarios cuyo nombramiento era una prerrogativa originalmente imperial y feudal.

El proceso de restauración territorial emprendido por las ciudades, dirigido a afirmar su autoridad sobre el área administrada anteriormente por el conde y bajo la jefatura espiritual del obispo, avanzó con rapidez aunque de modo heterogéneo. La conquista del condado nunca fue total ni culminó con la creación de estructuras homogéneas. Incluso donde encontró señores rurales dispuestos a un rápido entendimiento, **la ciudad se vio obligada a respetar no pocas prerrogativas jurisdiccionales, administrativas y militares,** que más tarde se revelarían peligrosas al convertirse muchos castillos en refugio de desterrados y bandidos políticos. Aún más peligrosa resultó la persistencia de dominios territoriales de la gran feudalidad, con la que nunca fue posible llegar a acuerdos duraderos.

El instrumento principal del que se sirvieron las ciudades para establecer una relación duradera con los señores locales fue la **instauración de un vínculo feudal de vasallaje.** Los señores cedían la propiedad de sus castillos al municipio, personificado en los cónsules, que inmediatamente se la restituían en términos de feudo, recibiendo un juramento de fidelidad acompañado de cláusulas variables. El objetivo principal era **asegurar la disponibilidad del castillo tanto en la paz como en la guerra, para impedir que se convirtiera en base de fuerzas enemigas.** A menudo, estos acuerdos incluían la obligación por parte del señor de adquirir o construir una casa en la ciudad y residir en ella durante períodos variables, aunque no siempre se exigía este compromiso, ya sea porque la residencia permanente del señor en su castillo parecía más útil, o porque introducir en la ciudad a un personaje demasiado poderoso se consideraba peligroso.

Sobre el proceso de asimilación de estos señores rurales en la vida urbana: **sobre la base de la afinidad social entre la clase dirigente urbana y los "residuos feudales" del condado, se hizo posible, una vez superado el momento de la lucha, una solidaridad política que llevó a la absorción de los *domini* de los castillos en el estrato dirigente de la ciudad.** Esta absorción se produjo a través de diversos mecanismos: **alianzas matrimoniales, convocatorias como testigos en actos políticamente relevantes, y el acceso progresivo a oficios y cargos municipales.** Hubo una asimilación completa entre ciudadanos notables de origen e inmigrantes, en cuanto a ocupaciones, riquezas, ambiciones y hábitos, fundiéndose a través de relaciones comerciales, de amistad y de parentesco.

En el plano urbanístico, **el asentamiento de esta gente rica se tradujo en la formación de agrupaciones gentilicias, verdaderas "islas" topográficas e institucionales en torno a la casa del núcleo familiar originario,** donde se apiñaban las casas de descendientes, colaterales, clientes y fieles, **formando un gran patio interno que servía como lugar de encuentro y plaza de armas, con acceso a la torre solariega y a la capilla gentilicia.** Estas agrupaciones tenían sus jefes, estatutos propios, una enseña común y un estandarte, y su solidaridad se manifestaba tanto en la guerra como en los concejos ciudadanos.

Otro capítulo importante es el **ingreso de los señores "feudales" en la carrera hacia el cargo de podestà** (el titular del cargo civil más alto en las ciudades del norte y centro de Italia durante la Baja Edad Media), en conexión con su acceso a la universidad. **Los municipios más importantes querían que sus podestàs fueran expertos en leyes y, a la vez, milites**, aunque no está claro si este término aludía a la pertenencia a una casta social alta, al adiestramiento militar o a la dignidad caballeresca propiamente dicha. **El estudio de las leyes, ampliamente practicado por la nobleza italiana, era una tradición muy arraigada**. Asimismo, el fenómeno de que no pocos miembros de familias señoriales ocuparan luego el cargo de *capitano del popolo*, refleja cómo el **movimiento popular en el siglo XIII estuvo ampliamente dirigido por nobles segregados de su clase social y partido político** por motivos diversos.

Existió **legislación antimagnate**, desarrollada en el siglo XIII en casi todas las ciudades de la Italia centro-septentrional. Oponiéndose a aquellos personajes que, teniendo su campo de operaciones en la ciudad y el territorio, asociaban a la riqueza y la autoridad la turbulencia y la prepotencia: siempre hacían guerra abierta entre ellos y estaban dispuestos a oprimir a los débiles y a imponerles sus cargas fiscales y sus servicios, a apoderarse de sus tierras. La legislación antimagnate era preventiva y represiva, imponiendo graves limitaciones a la libertad de acción económica, la obligación de cauciones, la prohibición de convocar campesinos y vasallos en momentos de tumulto, limitaciones al porte de armas y al acceso a oficios públicos. **Incluía también normas dirigidas a disolver vínculos de vasallaje, abolir derechos señoriales, prohibir la compra-venta de castillos y determinar la residencia de los señores rurales en sus tierras**. En realidad, no constituían una política antifeudal coherente y que su aplicación efectiva fue limitada, conservando los feudatarios urbanizados muchos de sus derechos sobre colonos y siervos.

El fenómeno de la proscripción encontró puntos de apoyo en castillos que persistían o retornaban a manos de los viejos señores, **haciendo que la ciudad perdiera el control de buena parte del condado**, que posteriormente, entre los **siglos XIV y XV**, sería objeto de una nueva conquista y de una "**nueva feudalización**" centrada en los señoríos urbanos, instaurada por familias mayoritariamente de origen feudal. Así, según Fasoli, se cierra el círculo.

Nieto Soria, José Manuel: El Pontificado Medieval

El Pontificado medieval se presenta como uno de los grandes fenómenos de la historia de Occidente, tanto como forma de liderazgo religioso como organización institucional compleja. **Fue durante este periodo cuando se definieron los fundamentos intelectuales y las fórmulas administrativas que inspirarían el modelo de Pontificado durante siglos, muchas de las cuales perduran en la actualidad. En una Europa caracterizada por una fuerte fragmentación del poder, el Papado se alzó como una solución de unidad de origen religioso**, creando ocasionalmente el sueño de una república cristiana que englobara a todas las naciones que compartían la misma fe. Así, **el Pontificado se convirtió en el símbolo institucional del concepto de Cristiandad**. Su historia es la de un complejo proceso de adaptación, demostrando una enorme capacidad para acomodarse a las nuevas circunstancias históricas, redefiniendo constantemente su posición al frente de la Cristiandad para asegurar su supervivencia como poder institucionalizado. Para comprenderlo, es necesario remontarse a sus orígenes en el siglo I y seguir su evolución hasta la ruptura de la Cristiandad Occidental con el movimiento luterano en las primeras décadas del siglo XVI.

Las Grandes Etapas del Pontificado Medieval

1) Los Orígenes del Pontificado (ca. 67-ca. 535)

Los primeros indicios de una primacía de los obispos de Roma se encuentran a **fines del siglo I y durante el siglo II**. La carta del obispo Clemente de Roma a los corintios (hacia el 97 d.C.) es la primera manifestación de una dimensión ecuménica de Roma. Durante el siglo II, figuras como San Ignacio de Antioquía y San Ireneo de Lyon defendieron la preeminencia de la Iglesia romana. La palabra papa se utilizó por primera vez refiriéndose al obispo Marcelino hacia el 296.

Con el Edicto de Milán (313) se abrió una nueva época. Emperadores como Valentiniano III, en un decreto del 445, **proclamaron la preeminencia de la sede romana, heredera de los méritos de San Pedro.** Papas como San Dámaso, San León I y Gelasio I defendieron ardorosamente el fundamento dogmático de la primacía romana, **reservándose el título de papa** y añadiendo el de Vicario de San Pedro y Vicario de Cristo. Gelasio I, en su carta al emperador Anastasio del 496, definió la teoría de las dos espadas, espiritual y temporal, llamadas a colaborar. Sin embargo, **en Oriente se consolidó una alternativa al Pontificado romano representada por el patriarcado de Constantinopla**, lo que llevó al primer cisma de Oriente bajo el papa Félix II.

Tras la caída del Imperio Romano de Occidente, el Pontificado se vio afectado profundamente. **Bajo el dominio ostrogodo, los papas sufrieron una radical pérdida de autonomía, siendo nombrados y depuestos por los monarcas.** Aunque **mantuvieron su predominio sobre las iglesias italianas, la influencia pontificia en el resto de Occidente se debilitó**, tendiéndose al surgimiento de iglesias nacionales autónomas.

2) De los Reinos Bárbaros al Milenio (ca. 535-ca. 1050)

La conquista bizantina de Italia sometió a los obispos romanos a un férreo control, como demuestra el rapto del papa Vigilio en el 553. **La posterior amenaza lombarda dejó a Roma en una tierra de nadie**, libre de los yugos anteriores. En este contexto, **la construcción de un Estado Pontificio se relaciona con el surgimiento de esta nueva amenaza**.

Destaca la figura del papa Gregorio I el Grande, quien desplegó una extraordinaria capacidad de iniciativa en la liturgia, la estructura administrativa y las misiones evangelizadoras, como la de Agustín en Inglaterra. **La alianza con los fracos se hizo esencial.** El rey franco **Pipino el Breve**, necesitado de legitimación, se alió con el Papa Esteban II. Como resultado, **en el 756, Pipino donó al Papado los territorios conquistados a los lombardos**, depositando las llaves de las ciudades sobre la tumba de San Pedro. Así **se dio origen a los Estados Pontificios**, sumando a las posesiones romanas anteriores una larga franja de territorio en la Pentápolis.

La coronación de Carlomagno como emperador en el 800 por el papa León III supuso el reconocimiento de una nueva función para el Papado: la de legitimar a los sucesores de los antiguos emperadores. Mientras **Carlomagno vivió, ensombreció la figura pontificia**. Tras su muerte, el Papado trató de reconstruir una imagen más influyente, pero se vio inmerso en la "**Edad de Hierro del Pontificado**", identificada sobre todo con el **siglo X**. En esta etapa, **desprovistos de protección imperial, los papas cayeron bajo el control de las familias poderosas de Roma**, como la de Teofilacto, y fueron personajes de escasa formación y depravación moral. **La dependencia se trasladó luego a los emperadores germánicos, como Otón I, coronado emperador en el 962.** No fue hasta la intervención del emperador **Enrique III**, que **impuso papas germánicos laboriosos** como León IX, cuando se produjeron síntomas de regeneración, propiciados también por el **movimiento reformador cluniacense**.

3) La Época de las Reformas (ca. 1050-1198)

Con la muerte de Enrique III en 1056, el Papado recuperó iniciativa. El **papa Nicolás II**, en un sínodo de 1059, estableció que la elección de nuevos pontífices correspondía en exclusiva a los cardenales,

buscando independencia de la intervención laica. Los objetivos regeneracionistas eran acabar con la simonía, el nicolaísmo y la investidura laica.

En 1073 accedió al solio el cardenal Hildebrando, **Gregorio VII, antiguo monje cluniacense.** En 1075 plasmó su programa reformador en el **Dictatus Papae**, un documento que establecía una supremacía absoluta del poder espiritual sobre el temporal, convirtiendo al Papa en árbitro incontestable de la Cristiandad. Esto desencadenó el **conflicto de las Investiduras con el emperador Enrique IV**, que pasó por episodios como la excomunión del emperador, su penitencia en Canossa y la posterior invasión de Italia por Enrique IV, que coronó a un antipapa y obligó a Gregorio VII a huir, muriendo en el exilio. El conflicto se resolvió con el Concordato de Worms (1122), que distinguía entre la investidura espiritual (reservada al Papa) y la temporal para los obispos alemanes.

En el siglo XII, la confrontación continuó con el emperador Federico I Barbarroja, quien chocó con el riguroso canonista papa Alejandro III. Derrotado en Legnano (1176), **Barbarroja firmó la paz de Venecia, aceptando respetar la normativa canónica.**

Durante este período, **el modelo de Pontificado se transformó profundamente.** Se aseguró un mecanismo estable de elección pontificia por los cardenales, se desarrolló un aparato administrativo eficaz con una cancillería y una estructura jerárquica que facilitaba la centralización, y se celebraron concilios lateranenses que trataban todos los asuntos relevantes de la Iglesia. **El Derecho Canónico experimentó una importante sistematización** con el Decreto de Graciano (hacia 1140), y **el Papa demostró un poder de convocatoria desconocido con la predicación de la primera cruzada por Urbano II en 1095.**

4) De la Teocracia Pontificia al Papado de Aviñón (1198-1377)

El papa Inocencio III encarnó la **teocracia pontificia**, la teoría que afirmaba la **superioridad indiscutible del Papa sobre cualquier poder temporal o espiritual.** Consolidó su control sobre Roma, sustituyendo el senado por un senador único que le juraba fidelidad, y recuperó posesiones perdidas en Italia. **Intervino en los asuntos de los monarcas más poderosos:** impuso penas canónicas a Felipe II de Francia, excomulgó a Juan Sin Tierra de Inglaterra hasta que este se reconoció vasallo de Roma, y decretó una cruzada contra los cátaros. El IV Concilio de Letrán (1215) fue la apoteosis de esta teocracia.

Sin embargo, su discípulo, el emperador Federico II, se convirtió en su gran antagonista. Los papas Gregorio IX e Inocencio IV lo excomulgaron repetidamente. Inocencio IV huyó a Francia y, en el **concilio de Lyon** de 1245, depuso a Federico II y **predicó una cruzada contra él.** Tras la muerte de Federico, el **Imperio salió tocado, pero también el Pontificado perdió prestigio.** El **crecimiento de los poderes monárquicos, especialmente el de Francia**, fue evidente. **El uso abusivo de la excomunión como arma política la desestimó,** limitando las pretensiones de liderazgo pontificio.

El conflicto se hizo máximo con el papa Bonifacio VIII y el rey Felipe IV de Francia. Bonifacio, persuadido de volver a la teocracia, se enfrentó a las pretensiones autoritarias de Felipe sobre la Iglesia francesa. La confrontación llegó al extremo cuando **enviados del rey secuestraron y abofetearon al Papa** en Anagni en 1303. **Bonifacio murió** un mes después. Su sucesor, **Clemente V**, de origen francés, anuló las condenas y **trasladó la sede pontificia a Aviñón en 1309**, iniciando el "destierro de Aviñón".d

Durante casi setenta años, el Pontificado experimentó un profundo afrancesamiento. El rey de Francia era su protector natural, y hubo un predominio absoluto de clérigos franceses en la Curia. Se dedicó una particular atención a los asuntos administrativos, potenciando el **intervencionismo en el**

nombramiento de cargos (reserva pontificia) y la ampliación de los ingresos mediante la multiplicación de tributos. **Esta pérdida de universalismo favoreció el surgimiento de teorías críticas**, como las de Marsilio de Padua (Defensor Pacis, con la teoría del conciliarismo) y Guillermo de Ockham, **que denunciaban los abusos de poder de los pontífices**.

5) Del Cisma a la Reforma (1378-1521)

El retorno a Roma de Gregorio XI en 1377 fue seguido de su muerte en 1378. **Bajo la presión del pueblo romano que exigía un papa italiano, fue elegido Urbano VI.** Algunos cardenales, alegando falta de libertad, declararon nula la elección y designaron a Clemente VII. Así se abrió el **Cisma de Occidente**, con dos obediencias, **una en Roma y otra en Aviñón**, respaldadas por distintas naciones según sus alianzas políticas. La división llegó a niveles profundos dentro de las propias instituciones eclesiásticas. **El Concilio de Constanza (1414-1418) puso fin al cisma**, deponiendo a los pontífices existentes y eligiendo a Martín V.

Tras el cisma, el Pontificado entró en una nueva época. Los papas debieron negociar con los monarcas, partiendo de una actitud de comprensión hacia sus reivindicaciones de soberanía sobre sus iglesias. Se firmaron concordatos, como la Pragmática Sanción de Bourges (1438) en Francia o el Concordato de Viena (1448) para Alemania, que **delimitaban las competencias pontificias**. El Papado se comportaba como un estado entre estados, intensificando la actividad de sus legados y dedicándose a la política italiana.

Al mismo tiempo, los papas se convirtieron en protectores del Renacimiento. Nicolás V creó la Biblioteca Vaticana, Pío II fue un humanista que escribió sus propias memorias, y papas como Sixto IV y León X dedicaron sus esfuerzos al mecenazgo artístico e intelectual, contribuyendo a la transformación de la Roma medieval en la Roma renacentista.

Sin embargo, la Corte Pontificia se caracterizó por excesos de lujo, ostentación y una vida disoluta. El nepotismo y la inmoralidad fueron escandalosos bajo pontífices como Inocencio VIII y Alejandro VI. Para financiar estos dispendios y obras como la nueva basílica de San Pedro, se recurrió de forma abusiva a la venta de indulgencias. Esta práctica, y la corrupción general de la Curia, provocaron la reacción de reformadores como Savonarola y, finalmente, de **Martín Lutero**, quien en 1517 publicó sus 95 tesis. Excomulgado en 1521, se iniciaba el camino de la Reforma y la ruptura definitiva de la Cristiandad Occidental.

Los Fundamentos del Poder Pontificio

El ejercicio del poder pontificio se basaba en cuatro elementos esenciales: la **primacía, la Curia, la Corte y los Estados Pontificios**.

La Primacía y el Ejercicio de la Soberanía Pontificia

El concepto de primacía, que **atribuye al Papa la máxima función directora sobre la Iglesia**, se definió plenamente en la Edad Media. Se fundamentaba en que **el Papa era el sucesor directo de San Pedro, lo que lo convertía en el primer vicario de Dios**. Esta primacía se traducía en competencias exclusivas: ser la última instancia de apelación, regulador soberano, intendente general de los bienes eclesiásticos, obispo universal, titular de monopolías pontificias (como canonizar, definir dogmas o convocar concilios), regente inmediato de muchas instituciones y "imperator in regno suo", **aplicándosele caracteres del poder imperial romano**.

El perfil institucional del Papa se definía mediante títulos como **Papa** (de uso exclusivo desde Gregorio VII), **Vicario de Cristo, Pontífice Máximo y Siervo de los Siervos de Dios**. La elección del Papa, tras un

proceso de evolución, quedó establecida como un derecho exclusivo de los cardenales por Nicolás II (1059), requiriéndose una mayoría de dos tercios desde Alejandro III (1179) y celebrándose en cónclave desde Gregorio X (1274).

La Curia Pontificia y la Actividad Político-Administrativa

La **Curia** es el conjunto de organismos que ejercen las funciones de administración, jurisdicción y consejo. Su desarrollo fue paralelo al de la primacía, expandiéndose notablemente a partir del siglo XIII.

-**El cardenalato:** A partir del siglo XI, los cardenales se convirtieron en los más altos dignatarios, colaboradores directos del Papa y electores exclusivos. Formaban el Colegio Cardenalicio, y el Consistorio (reunión de cardenales presidida por el Papa) resolvía los asuntos más relevantes.

-**La Cámara Apostólica:** Organismo fiscal y financiero, presidido por el Camarlengo. Se encargaba del tesoro pontificio, la fiscalidad (a través de colectores) y la acuñación de moneda. Sus ingresos, inicialmente basados en el patrimonio territorial, se sistematizaron y expandieron enormemente durante el Papado de Aviñón, con impuestos como servicios, décimas o indulgencias.

-**La Cancillería Apostólica:** Encargada de redactar, registrar y enviar la documentación pontificia (bulas, breves). Contaba con un personal especializado (abreviadores, correctores, bulladores) y sus registros son una fuente histórica fundamental.

-**La Justicia:** La expansión de la primacía generó una gran cantidad de asuntos judiciales. Se crearon audiencias y, finalmente, el Tribunal de la Rota. La Penitenciaria Apostólica se ocupaba de las absoluciones y dispensas reservadas a la Santa Sede.

-**La Representación Exterior:** Para asegurar su presencia, el Papado enviaba nuncios (con misiones más delimitadas) y legados (a menudo cardenales con poderes amplísimos, como el **legatus a latere**). Con el tiempo, se establecieron las primeras nunciaturas permanentes.

La Corte de los Papas y la Imagen de su Poder

La Corte, en sentido estricto, era el entorno inmediato del Papa, diferenciado de la Curia, y jugaba un papel decisivo en la propaganda de su poder.

-**Los colaboradores íntimos:** La "familia del Papa" incluía a los capellanes pontificios (asistentes litúrgicos y judiciales), el senescal, el pincerna (copero) y los camareros, entre otros.

-**Las residencias pontificias:** La residencia oficial durante la mayor parte de la Edad Media fue el palacio de Letrán. A partir del siglo XIII, el Vaticano ganó importancia, imponiéndose definitivamente tras el retorno de Aviñón. Otras residencias ocasionales fueron Viterbo, Orvieto y Anagni.

-**Las ceremonias y los símbolos:** La vida cortesana estaba marcada por una ritualidad muy elaborada, reglamentada en libros ceremoniales (ordines). Eran especialmente solemnes la elección (cónclave), la coronación (donde se imponía la tiara), la "cabalgada blanca" y las "fiestas de la corona". Estas ceremonias subrayaban la posición suprema del Papa.

Los Estados Pontificios

Su origen se remonta a las donaciones de Pipino el Breve (756) y Carlomagno, que se sumaron al Patrimonio de San Pedro (el Ducado de Roma). La "Donación de Constantino", un documento falso, se utilizó para respaldar estas pretensiones. Sin embargo, el control efectivo sobre estos territorios fue limitado durante siglos, enfrentándose a la oposición de aristocracias locales y emperadores.

A partir del siglo XII, los papas trataron de crear una administración efectiva, reestructurando el territorio y utilizando vínculos feudales. La ausencia durante el Papado de Aviñón debilitó su control, que fue restaurado en parte por el cardenal Gil de Albornoz con las Constituciones Egidianas (1354). Tras el cisma, Martín V y sus sucesores intentaron convertir los Estados Pontificios en una monarquía

comparable a las demás, aunque a fines del siglo XV gran parte de los territorios disfrutaban de una amplia autonomía.

El gobierno de la propia ciudad de **Roma** fue particularmente azaroso. **Los papas asumieron las funciones públicas tras la retirada bizantina, pero la aristocracia romana restableció el Senado en 1143**, generando una confrontación continua. Tras varios acuerdos y revueltas, Nicolás III (1277) impuso la autoridad pontificia, y **tras el retorno de Aviñón, el señorío absoluto del Papa sobre Roma fue restablecido en 1398**, quedando todos los asuntos públicos bajo su control y el de la Curia.

El ciclo de las Cruzadas se extendió desde 1096 hasta 1291

1. Primera Cruzada (Siglo XI): Fue organizada por el papa Urbano II en 1095 como una Guerra Santa, en respuesta a la solicitud de ayuda del emperador bizantino Alejo Comneno. Estaba compuesta principalmente por nobles franceses y normandos. Logró la conquista de Jerusalén en 1099 y resultó en el establecimiento de cuatro Estados cruzados: el Reino de Jerusalén, el Condado de Edesa, el Principado de Antioquía y el Condado de Trípoli. El Papado buscó con ella canalizar la violencia aristocrática al exterior y fortalecer su prestigio.

2. Segunda Cruzada (Primera Mitad del Siglo XII): El rey de Francia Luis VII (1137-1180) participó en la Segunda Cruzada. Sin embargo, esta participación es mencionada como uno de los graves errores que cometió, ya que se alejó de la administración de su reino. A su regreso de la expedición, Luis VII repudió a su esposa Leonor de Aquitania en 1152. El emperador germánico Conrado III (1138-1152) también participó en esta cruzada, y su acción fue caracterizada como una participación deslucida. Se sugiere que la doctrina dualista maniquea de los cátaros, una de las herejías que florecieron en el sur de Francia, pudo haber sido traída desde Constantinopla y Lombardía por los caballeros que regresaban de la Segunda Cruzada.

3. Tercera Cruzada (Finales del Siglo XII): Se convocó tras la reconquista de Jerusalén por Saladino en 1187. Fue liderada por Felipe Augusto y Ricardo Corazón de León, pero solo alcanzó éxitos limitados y negociaciones sobre peregrinaciones.

4. Cuarta Cruzada (1204): Culminó con el saqueo de Constantinopla por un ejército cruzado, un acto que condujo al establecimiento del Imperio Latino y al dominio comercial veneciano en el Mediterráneo oriental.

5. Cruzadas Posteriores (Siglo XIII): El ideal de recuperar Tierra Santa se desvaneció tras expediciones como la Cuarta hasta la Octava. A partir de 1190, las empresas occidentales se orientaron hacia la conquista de nuevas tierras y el dominio de rivales. Las empresas religiosas posteriores se dirigieron a combatir herejías europeas (como los cátaros) o a la cristianización de grupos paganos, convirtiéndose el concepto de Cruzada en conflictos fundamentalmente políticos. El ciclo terminó con la caída de San Juan de Acre en 1291.

Dominium mundi es el nombre con que se conoce la **idea de dominio universal desarrollada en la Edad Media. Inspirado en la continuación del antiguo Imperio romano**, este propósito implicaba el reconocimiento de una autoridad suprema, lo que generó una prolongada pugna política y espiritual entre el poder imperial y el poder eclesiástico, representados principalmente en el Sacro Imperio Romano Germánico y la Iglesia católica, los que erigían como máximos líderes al emperador y al papa respectivamente.

La idea de dominio universal marcó una época, durante gran parte del medievo, dividiendo a la sociedad en dos bandos: **güelfos y gibelinos**. Los primeros apoyaron a la Iglesia, mientras los segundos al Imperio. Tras la **Querella de las Investiduras**, los siglos XII y XIII mostraron preponderancia de los pontífices (como Inocencio III o Gregorio IX), pero existía mutua dependencia entre ambos (Iglesia e Imperio). Posteriormente, en el siglo XIV el desarrollo de los nacientes Estados, como Francia, pusieron en serios aprietos a la Iglesia, tras el atentado que sufrió Bonifacio VIII.

Nicolaismo se refiere a los **sacerdotes que vivían en concubinato o matrimonio a pesar de los votos**

de celibato. Fue combatido activamente por el papa Nicolás II (de ahí el nombre) en el sínodo de Letrán en 1059, que prohibió a los sacerdotes casados que no repudiaran a sus esposas y prohibió a los laicos participar en misas celebradas por ellos. **La prohibición también buscaba combatir la aspiración de algunos clérigos de que sus hijos heredaran sus cargos eclesiásticos** y permitir que la Iglesia se beneficiara de los bienes de los prelados sin herederos.

Simonía es la pretensión de la **compra o venta de lo espiritual por medio de bienes materiales**. Incluye cargos eclesiásticos, sacramentos, reliquias, promesas de oración, la gracia, la jurisdicción eclesiástica, la excomunión, etc. En la Edad Media se veía en la **compra de cargos como obispos o abades mediante pagos a la nobleza o a otros clérigos y nombramientos de personas sin una formación religiosa adecuada**, solo por su capacidad de pago o conexiones familiares (nepotismo). Era vista como un atentado contra la santidad de la Iglesia, ya que se pensaba que las cosas espirituales no debían estar a la venta.

Querella de las Investiduras fué la **disputa que mantuvieron pontífices y emperadores del Sacro Imperio**, entre el siglo XI y XII, por la **supremacía de su respectiva autoridad en los nombramientos de oficios en la Iglesia católica**. Fue una disputa clave entre el emperador (en particular **Enrique IV**) y el Papa (en particular **Gregorio VII**), que **enfrentó la tradición de la investidura laica con el derecho eclesiástico de la Santa Sede**. El conflicto concluyó con el **Concordato de Worms en 1122**, que estableció una **separación de poderes**: el Papa recuperó el control de la investidura espiritual, mientras que el emperador conservó el derecho de otorgar las posesiones temporales de los obispos.

Martín, José Luis: Las cruzadas

En el **mundo europeo a fines del siglo XI**, destacan una serie de transformaciones que hicieron posible el surgimiento del movimiento cruzado. **A partir del año 1000**, se produjeron **mejoras climáticas**, una **pacificación interna relativa y la aplicación de nuevas técnicas agrícolas que permitieron un aumento significativo de la producción** y la productividad. Este progreso económico **generó excedentes de población que buscaron nuevas oportunidades, ya sea en las ciudades en resurgimiento o en territorios más allá de Europa**, como en las campañas alemanas hacia el este, la Reconquista hispana o las propias Cruzadas. En este marco, **las ciudades italianas, especialmente Venecia y Génova, vieron en las expediciones a Oriente una oportunidad para expandir y controlar las lucrativas rutas comerciales, colaborando activamente y utilizando a menudo a los cruzados como fuerza de choque para desplazar a sus competidores**.

Sin embargo, **los móviles comerciales y territoriales no explican por sí solos las Cruzadas**. Estas fueron, ante todo, **una manifestación profunda de la religiosidad medieval y del poder alcanzado por el Papado**. Los pontífices romanos, considerándose jefes espirituales y políticos de toda la Cristiandad, **vieron en la Cruzada la ocasión ideal para reafirmar su autoridad al tiempo que se liberaban los Santos Lugares**. La peregrinación, como expresión de piedad, experimentó un auge en esta época, y el viaje a Tierra Santa, peligroso y lejano, requirió de escolta armada, transformándose de una peregrinación pacífica en una expedición militar: la Cruzada.

Hay toda una evolución de la idea de Cruzada desde su concepción original. **La primera Cruzada**, predicada por el **papa Urbano II** en el Concilio de Clermont en 1095, **respondía a una petición de ayuda del Imperio Bizantino, amenazado por el avance turco**. Urbano II capitalizó esta petición para lanzar un movimiento que, bajo la dirección de Roma, permitiera **llevar a cabo una reforma moral de la sociedad europea, canalizando la belicosidad de la aristocracia feudal hacia una guerra justa en Oriente**. La respuesta europea fue multitudinaria, pero heterogénea. Hay que distinguir entre las llamadas "**Cruzadas populares**", **movimientos espontáneos y poco organizados** como el de Pedro el Ermitaño, que a menudo **derivaron en violencia contra las comunidades judías y terminaron en fracaso**, y las

"Cruzadas feudales", expediciones mejor organizadas por nobles como Godofredo de Bouillon, Bohemundo de Tarento o Raimundo de Toulouse, que lograron conquistar Jerusalén en 1099 y establecer los primeros estados latinos en Oriente.

La creación de los reinos y principados cruzados (Jerusalén, Antioquía, Edesa y Trípoli) no aseguró su supervivencia a largo plazo. Estos estados, organizados feudalmente, se vieron constantemente amenazados por la falta de recursos humanos, las luchas internas, la desconfianza hacia Bizancio y, sobre todo, por la progresiva unificación del mundo musulmán bajo líderes como Zengi, Noradino y, especialmente, **Saladino**, quien reconquistó Jerusalén en 1187. La **pérdida de la Ciudad Santa conmocionó a Occidente y dio lugar a nuevas Cruzadas, esta vez con una participación más directa de reyes y emperadores**, como Federico I Barbarroja, Felipe II Augusto de Francia y Ricardo Corazón de León de Inglaterra en la Tercera Cruzada. Sin embargo, estas expediciones, **marcadas por las rivalidades políticas entre los propios monarcas cristianos, no lograron recuperar Jerusalén de manera permanente.**

Se dió una progresiva desnaturalización del ideal cruzado. **La Cuarta Cruzada**, en un giro dramático, fue desviada de su objetivo en Egipto y **terminó con el saqueo y la ocupación de Constantinopla**, la capital cristiana ortodoxa, en **1204**. Este hecho, **impulsado por los intereses comerciales de Venecia y las ambiciones de los jefes cruzados, supuso un profundo cisma dentro de la Cristiandad y una grave debilitación del Imperio Bizantino**. Asimismo, el concepto de Cruzada se aplicó a otros conflictos, como la **guerra contra los herejes cátaros** en el sur de Francia (Cruzada albigense) o las **campañas en la Península Ibérica y el Báltico**, donde las Órdenes Militares como los Templarios, Hospitalarios y Teutónicos jugaron un papel crucial.

En cuanto a la creación y evolución de estas **Órdenes Militares**, como el Temple y el Hospital, que **combinaban los votos monásticos con la función guerrera, inicialmente para proteger a los peregrinos y luego como el sostén militar principal de los estados cruzados**. Su poder económico y su independencia las convirtieron en actores políticos de primer orden.

A medida que avanzaba el siglo XIII, las expediciones a Tierra Santa, como las de San Luis IX de Francia contra Egipto y Túnez, fueron perdiendo impulso y eficacia. El fracaso militar, unido al surgimiento de nuevas potencias como el Imperio Mongol, con el que se intentaron infructuosas alianzas, y al creciente desinterés de las potencias europeas, absorbidas por sus propios conflictos, llevaron a la pérdida definitiva de las últimas posesiones latinas en Oriente con la caída de Acre en 1291.

Sobre las consecuencias de las Cruzadas, aunque no lograron su objetivo principal de mantener Jerusalén en manos cristianas, **tuvieron un impacto profundo y duradero**. En el ámbito comercial, consolidaron el dominio italiano del Mediterráneo y abrieron nuevas rutas que conectaron Europa con Asia, ampliando los horizontes geográficos y comerciales. Culturalmente, si bien la contribución directa fue limitada, **las Cruzadas estimularon el interés por el mundo oriental y facilitaron**, a través de contactos en Sicilia y la Península Ibérica, la llegada a Europa de conocimientos filosóficos, científicos y médicos del mundo greco-árabe. También dejaron una rica producción literaria, desde crónicas históricas hasta obras de ficción como "Tirant lo Blanc". En el plano político, las Cruzadas fortalecieron inicialmente la autoridad papal, pero su fracaso final también contribuyó a su declive, al tiempo que las monarquías europeas emergían fortalecidas.

Arranz Guzmán, Ana: Las nuevas estructuras políticas y doctrinales: las monarquías feudales

La transformación del poder político en la Europa de la Plena Edad Media se extiende aproximadamente desde el siglo XI hasta el XIII. Mientras se mantenía y potenciaba la idea de un gobierno universal supremo, representado por el Papado y el Imperio, en la orilla contraria a estos dos grandes poderes universales se abrieron paso y se desarrollaron otros modelos de poder, otras entidades políticas que acabaron siendo las verdaderas configuradoras de la Europa del futuro: las monarquías feudales. Estas monarquías experimentaron un fortalecimiento progresivo y paralelo al desgaste de la universalidad disputada por pontífices y emperadores.

Frente al cesaropapismo de los emperadores, herederos del ideario otónida, y a la teocracia pontificia representada por personajes de la talla de Gregorio VII o Inocencio III, aparecieron intelectuales con nuevas ideas exaltadoras del poder monárquico y contrarias a las pretensiones universalistas de papas y emperadores. Las "monarquías feudales" se consolidaron definitivamente en los siglos XI y XII. Francia e Inglaterra se mostraron como prototipo de una nueva fórmula de articulación política, de acuerdo con la cual el poder del rey se sustentaba en ser la cúspide de la pirámide feudal que definía a aquellas sociedades. Los reyes consiguieron pasar de ser meros titulares de una determinada zona geográfica, rodeada por dominios imponentes de grandes feudatarios del reino, a lograr dominear a la nobleza más levantista y consolidar el principio de autoridad real.

La realeza como fuerza política y también como doctrina tuvo en cada reino un recorrido singular, ya que no siempre sus monarquías vivieron un desarrollo paralelo desde el punto de vista cronológico. En el caso de Francia, ya desde las últimas décadas del siglo XII, había comenzado a dar pasos notables para que el reino, entendido hasta entonces como mera asociación de poderes feudales en torno a un rey, se convirtiera en Estado. En este sentido, la política emprendida desde los tiempos de Felipe Augusto sería decisiva. No es casual que fuera por esos años cuando se reemplazara el título de Rey de los francos por el de Rey de Francia.

Fueron varios los soportes que sirvieron de cimentación a las monarquías. El primero de ellos lo constituyeron los propios intelectuales, más o menos renombrados, que a veces rodearon a los reyes y crearon toda una teoría del poder monárquico, reivindicadora del papel de sus titulares frente al de los emperadores germánicos. Así, mientras que entre los siglos XI y XII de lo que trataron fundamentalmente los intelectuales fue de la separación de los poderes pontificio e imperial, en el siglo XIII el objetivo fundamental fue el de consolidar el poder de los monarcas en sus respectivos reinos frente al anterior imperialista de carácter universal. Ahora bien, el rey debía ser merecedor de su situación, por lo que resultaba imprescindible que su persona estuviera adornada con una serie de cualidades y virtudes.

Las doctrinas teocráticas también proporcionaron un decisivo apoyo a las realezas europeas. El origen divino de la autoridad regia conllevaba que incluso los eclesiásticos se encontraran sujetos a la potestad política del monarca. Los intelectuales antes citados recordaban, entre otras cosas, la condición de rey de Cristo, no de sacerdote; Alfonso X, por su parte, enfatizaba la de vicario de Dios en su reino, y todos entendían que el fin último del monarca era ayudar a la salvación eterna de su pueblo. Finalmente, el aura sacra que rodeaba a los reyes tuvo un especial desarrollo en la Inglaterra Plantagenet, llegando a su cima en la Francia Capeto con el reconocimiento del poder taumatúrgico (capacidad de realizar milagros) de sus monarcas.

Las tradiciones de la antigua realeza germánica y de las relaciones feudo-vasalláticas fueron otras de las bases sobre las que se cimentó la monarquía feudal. De su herencia recibieron los monarcas los

conceptos clásicos de **jefatura militar y de ejercicio supremo de la justicia**, que se les continuaron atribuyendo. A veces, sin embargo, el peso de los mecanismos feudales y de las ideas patrimonialistas resultarían problemáticos, incluso, peligrosos, para las monarquías. Así, por ejemplo, en Francia, la costumbre de dotar a los seguidores de la familia real con lotes territoriales del dominio regio podría haber degenerado en la plena disgregación de aquellos territorios que con tantos esfuerzos habían ido aglutinando. Y algo parecido hay que decir respecto a los reinos de la península ibérica. En este caso fueron las cláusulas testamentarias las que fragmentaron los dominios reales, al menos temporalmente, que con tantos desvelos habían logrado unificar. En concreto, el testamento de Sancho III el Mayor provocó que el reino de Navarra dejara de seguir liderando tras su muerte el mosaico de reinos cristianos peninsulares en el siglo XI. Mejor suerte corrió la Corona castellano-leonesa con la unión definitiva llevada a cabo en la persona de Fernando III en 1230, a pesar de la separación de su conjunto territorial tras el testamento de Fernando I.

En el año 1159 Juan de Salisbury escribió el **primer tratado de teoría política en la historia del pensamiento europeo**, su **Policraticus**, donde establecía un símil entre el cuerpo humano y el político. De acuerdo con él, el monarca era la cabeza del cuerpo político; los sacerdotes, su alma; los jueces y administradores, sus ojos, oídos y lengua; los militares, sus manos; los hacendistas y tesoreros, su vientre; los campesinos y artesanos, sus pies. Se trata de una obra que se sitúa entre la pura tradición medieval y la plena recepción del pensamiento aristotélico y del cambio doctrinal e institucional que se operó entre finales del siglo XII y comienzos del XIII. Fue en estos años cuando el **redescubrimiento del derecho romano justiniano proporcionó una nueva base doctrinal a las monarquías europeas, al justificar el poderío regio absoluto con el ejercicio de una serie de "regalías" exclusivas y al potenciar el renacimiento de las ideas clásicas de soberanía y Estado**. A este hecho ha de unirse, como complemento fortalecedor imprescindible, la **difusión de la Política de Aristóteles**. Con ella, la concepción agustiniana del Estado, como mal necesario, dejó paso a unas ideas filosóficas que mostraban una visión mucho más positiva de la vida social y política, imponiéndose el **principio de Estado como expresión natural del hombre, inspirado en el bien común**. La tradicional teoría patrística acerca del poder político y del Estado, entendido sólo como un mal necesario, un remedio forzoso contra el pecado tras la caída de Adán, cambió sustancialmente al pasar a definir al hombre como "animal político" y "lo político" como creación natural humana, imprescindible para su pleno desarrollo. La necesaria **conciliación entre los principios religiosos y el aristotelismo llegaría de la mano de santo Tomás de Aquino**, a través de las ideas expuestas en algunos párrafos de dos de sus obras, la **Summa Theologica** y **De Regimine Principum**: el rey debía acomodar la ley civil a los principios del derecho natural refrendados por la fe y la ética cristianas, mediante el desarrollo del concepto de bien común. La obra de Aristóteles tendría otros comentaristas a lo largo del siglo XIII, como Pedro de Auvernia, que favorecieron también el enriquecimiento del pensamiento político en general.

Otro de los factores que contribuyó a alcanzar la estabilidad de las monarquías fue la **consolidación del principio hereditario**. La época altomedieval había legado una combinación entre la elección, el derecho de sangre y la unción religiosa. **En los siglos plenomedievales el procedimiento de transmisión de la Corona tuvo que precisarse mucho más**. Así, mientras que en el Imperio arraigó el procedimiento electivo, al considerar que era el único que garantizaba la ocupación del trono por el candidato más idóneo, en Francia, Inglaterra o los reinos ibéricos la **estabilidad dinástica acabó por consolidar la norma de hereditariedad**. Poco a poco, el rechazo inicial que el principio hereditario despertaba tanto entre los teóricos de la realeza como en la Iglesia –hay que recordar que papas y obispos eran elegidos– fue venciendo. Para fortalecer el procedimiento hereditario, se impulsaron una serie de prácticas. Entre ellas han de destacarse la **asociación al trono del heredero**, o la **consagración del monarca**. También,

aunque en menor medida, se llegaron a reconocer poderes taumatúrgicos a los soberanos. El procedimiento hereditario entrañaba, no obstante, determinados problemas que era preciso resolver; en concreto, los relativos al derecho sucesorio. El primero de ellos era el de la **primogenitura**. Este derecho no tuvo el mismo recorrido en todos los reinos europeos. Donde antes se consolidó fue en Francia gracias a aplicar normas de derecho feudal que permitían otorgar rentas y señoríos vitalicios a los **hermanos del primogénito**, "apanages", a cambio de la renuncia a cualquier derecho al trono. En Inglaterra, hasta Enrique II Plantagenet, existió un predominio del denominado "régimen de parentela" que, aunque compatible con la primogenitura, permitía que reinasen hijos menores. En otros casos, como Castilla, la partición del territorio entre el conjunto de los hijos, como ya se apuntó, fue algo habitual hasta principios del siglo XIII. Otro problema fue el de la bastardía, cuyo reconocimiento ocasional permitió a veces mantener la dinastía. En cuanto a la posibilidad de que una mujer reinara, las monarquías respondieron de distinta manera. En Castilla o Inglaterra, las mujeres siempre pudieron heredar el trono y transmitir los derechos al mismo; en Francia, en cambio, fueron excluidas definitivamente en 1316.

En el fortalecimiento de las monarquías también tuvo un lugar destacable el desarrollo de las **Administraciones central y territorial**. Hasta el siglo XI los organismos del poder central carecían de vigor y sus funciones se encontraban bastante desdibujadas. Todo ello cambiaría en el transcurso de las centurias plenomedievales. La "Curia", organismo común a todas las monarquías, estaba integrada por los vasallos del rey, a quien debían consejo y desde finales del siglo XII, por "conocedores de Derecho" que asesoraban a sus miembros cuando actuaban como tribunal de justicia. La complejidad creciente obligó a que este organismo de la Administración central se desglosara en varias secciones integradas por funcionarios cada vez más especializados. Entre ellos hay que destacar el "Parlamento" francés, órgano de expresión de la justicia real que se convirtió en un tribunal supremo, que en los reinos ibéricos recibió el nombre de "Curia ordinaria", y en Inglaterra, el de "Banco del Rey", dirigido por el Gran Justicia. Otra institución emanada de la Curia se especializó en asuntos financieros. Se trata del Exchequer de la Inglaterra Plantagenet, una especie de Tesorería a la que debían rendir cuenta los sheriffs, como agentes de la autoridad territorial, o la "Cámara de Cuentas" o "Cámara de Comptos" en otros reinos. Asimismo, hizo su aparición otro organismo a comienzos del siglo XIII en la **Francia de Felipe Augusto**: el **Consejo del Rey**, todavía sin composición fija y con atribuciones amplias pero poco precisas, que sería imitado por otras monarquías y acabaría constituyendo el más destacado órgano de Gobierno.

Hasta la plenitud medieval la Administración territorial había estado condicionada fuertemente por la feudalidad imperante. La amplitud territorial, conseguida por las distintas monarquías, obligó a un mayor perfeccionamiento y profesionalización de sus funcionarios. Hasta el año 1190 en Francia, los prévôts, agentes señoriales, habían sido los únicos dotados de poderes fiscales y judiciales. Pero, desde esta fecha, Felipe Augusto instituyó los **baillis**, un cuerpo de oficiales de confianza, nombrados y pagados por el rey, y reclutados sobre todo entre las capas bajas de la nobleza y que se encargaban de la Administración judicial, financiera, militar y política en todos aquellos territorios sobre los que los monarcas franceses iban ejerciendo autoridad directa. En los reinos ibéricos se desarrolló extraordinariamente la figura del "merino", como gobernador y juez en las grandes circunscripciones administrativas. Las merindades sustituyeron a los antiguos condados y mandaciones de los siglos pasados. En la Corona castellano-leonesa, aparecieron también los adelantados mayores con las mismas atribuciones que los merinos mayores, para el gobierno de los territorios fronterizos. En Inglaterra la Administración territorial se articuló en condados, **shires**, a cuyo frente se encontraban los **sheriffs**, con poderes policiales, judiciales y recaudadores.

Los recursos económicos de las monarquías europeas cambiaron sustancialmente a lo largo de los siglos XII y XIII. En la Alta Edad Media, había prevalecido la idea de que los reyes, al igual que cualquier señor feudal, tenían que mantenerse sólo con sus recursos personales. La situación evolucionó gracias al progresivo desarrollo y mejora de los organismos de la Administración regia que propiciaron un notable aumento de la percepción tributaria. Los ingresos de los monarcas eran muchos y de muy diverso origen. En primer lugar, se hallaban los provenientes de los dominios reales, cada vez más seguros y mayores a medida que los reyes iban aglutinando nuevos territorios. Todos los habitantes de estas tierras de realengo debían pagar una renta por su disfrute. En segundo lugar, estaban los correspondientes a las ayudas tradicionales de sus vasallos, que en el curso de estos siglos tendieron a ser sustituidos por una tasa fija, como el "**escudaje**". En tercer lugar, han de mencionarse las "**regalías**", o derechos privativos del rey, tales como la acuñación de moneda, las minas o las salinas. Junto a estos recursos ordinarios también hay que mencionar las multas o caloñas, los derechos de cancillería, por la expedición de documentos y los **impuestos procedentes de las tasas que se debían satisfacer por la entrada y salida de mercancías**. Este último impuesto cada vez fue más importante gracias a la expansión comercial operada en estas centurias. Sin embargo, pese al mayor volumen de ingresos obtenidos por las monarquías a través de tales cauces y a la creciente eficacia de los distintos organismos, **no resultaban suficientes para costear los gastos de unos Estados cada vez más complejos**. Debido a esta realidad, los príncipes tuvieron que nutrir sus arcas mediante recursos extraordinarios. Entre ellos ha de destacarse **el petitum o servitium, otorgado por las Cortes o Parlamentos a solicitud del monarca para hacer frente a gastos excepcionales**, casi siempre relacionados con la guerra. Algunos de los ingresos extraordinarios más cuantiosos tenían un **origen eclesiástico**. El más generalizado fue el proveniente del disfrute de las rentas de los beneficios episcopales en sede vacante. Para la Corona castellano-leonesa, en concreto, acabaron siendo de especial importancia las denominadas "**tercias reales**", consistentes en las 2/9 partes del diezmo eclesiástico recibido, y cuya primera concesión pontificia la percibió Fernando III en 1247 con motivo de la reconquista de Sevilla.

Otro instrumento esencial para el fortalecimiento de las monarquías fue la creación de fuerzas militares propias del Estado, aunque todavía embrionarias en estos siglos, **con el objetivo de garantizar la protección del conjunto social y de la propia institución monárquica. Hasta la plenitud medieval, el auxilium militar debido por el vasallo a su señor había constituido la fuerza militar fundamental con la que contaban los monarcas**. Pero la complejidad de las relaciones feudo-vasalláticas en esta época y la cada vez mayor necesidad de efectivos militares para solucionar los más diversos asuntos llevarían a cada reino a organizar los **primeros ensayos de ejércitos al margen de la feudalidad**. En los países con un desarrollo urbano significativo se crearon las "**milicias comunales**". Estas, en casos como el de Francia, fueron empleadas por los soberanos para hacer frente a los grandes señores feudales; en los reinos hispano-cristianos, en cambio, fueron utilizadas, sobre todo, como fuerza de choque contra el islam peninsular. En Inglaterra se prefirió la movilización general de todos los hombres útiles para la guerra, el fyrd. Asimismo, **en no pocas ocasiones, los monarcas reclutarían a mercenarios, cada vez más profesionalizados**. Los normandos, en concreto, disfrutaron de una fama extraordinaria y lo mismo hay que decir de los almogávares en el caso hispano.

Finalmente, **en el fortalecimiento de las monarquías también repercutió la uniformidad legislativa hacia la que tendieron los príncipes en sus respectivos reinos a partir de la segunda mitad del siglo XII**. Inglaterra fue pionera en este campo, gracias a la obra del justicia Ranulfo de Glanville Tractatus de Legibus, fruto del encargo que recibió en 1166. No obstante, **el más importante y completo código medieval hasta el momento** llegó de la mano del emperador Federico II: las **Constituciones de Melfi**

(1231). Se trata de un **código deudor del derecho romano**, que tanto repercutiría en el fortalecimiento de la autoridad y del poder regio. En la Corona de Castilla el proceso hacia la unificación legislativa adquirió especial fuerza entre los reinados de Fernando III y Alfonso X, con la aparición de compendios como el **Fuero Real**, el Espéculo y, sobre todo, **Las Siete Partidas**. En Francia fue **Luis IX** el gran impulsor de la labor legislativa. El monarca, además de las grandes ordenanzas, facilitó la compilación de uno de sus colaboradores, Felipe de Beaumanoir, finalizada en 1283 y titulada "Coutumes et usages du Beauvaisis". El respaldo a la soberanía regia de este autor se muestra especialmente claro en sus páginas que, por otro lado, apuntan las nuevas directrices políticas alcanzadas en el último siglo de la plenitud medieval: "Lo que place al príncipe debe tener valor de ley. Debe comprenderse que el rey es soberano por encima de todo, y por eso puede establecer lo que le plazca para el bien común, y lo que establece debe ser respetado".

La gran novedad política plenomedieval: el nacimiento de los Parlamentos

Desde el siglo XII la población burguesa libre de las ciudades, una vez desarrollado ya el proceso de restauración de la vida urbana, se había constituido en una fuerza social y económica de primer orden. Dueña de mayores o menores patrimonios y dotada de libertades o franquicias, **la burguesía no tardó en ser consciente de la comunidad de sus intereses de grupo y de la necesidad de estar unida para su protección solidaria.** Esta realidad acabó por imponer, de una u otra manera en el transcurso de unas décadas, su **intervención activa en la vida política de cada reino**. Los monarcas, por su parte, acabaron convencidos de la necesidad de incorporar a los representantes de esta fuerza social a las asambleas o curias regias que les servían de apoyo y consejo y que, hasta entonces, sólo habían estado integradas por miembros de la nobleza y del clero. Paralelamente, la **recuperación del derecho justiniano** y del renacimiento de esta disciplina, en general, ayudó en su consolidación. En concreto, el pensamiento político medieval convertiría en máxima el célebre principio del Código de Justiniano "lo que a todos afecta deber ser por todos aprobado".

En estos siglos los **ciudadanos** tenían ya su peculiar **condición jurídica**. Pertenecían a un "estado" o estamento, que compartían con el resto de la población, que no era ni eclesiástica ni noble. Eran las **"gentes del común"**. En Inglaterra recibieron el nombre de commons, "comunes"; en Francia, el de commun état; en los reinos peninsulares los de burgueses, ciudadanos y hombres buenos de las ciudades y villas. **La participación de los representantes de este grupo en las reuniones extraordinarias de la Curia regia es lo que provocó el nacimiento de una nueva institución, las Cortes, cuya característica fundamental fue su composición por los tres estamentos sociales existentes: clero, nobles y ciudadanos.** Esto ocurrió, como se ha dicho, a lo largo del siglo XIII, pero el documento más antiguo conservado en donde aparece citada con claridad la intervención de los ciudadanos es el acta que recoge los acuerdos promulgados en la Curia plena reunida por Alfonso IX en León el año 1188.

En los otros reinos europeos la entrada del "estado llano" en las Curias plenas aconteció algo después, aunque, a veces, como en el caso de Castilla, no exista total precisión al respecto –**finales del siglo XII, principio del XIII**–. Para Cataluña se han apuntado las fechas de 1214 y 1218 para citar sus primeras asambleas representativas. **Estas asambleas recibieron diferentes nombres: dieta en Alemania, parlamento en Inglaterra, estados generales en Francia.** En Alemania, la entrada del estamento popular tuvo lugar en el año 1232; en Portugal, en las Cortes de Leiria de 1254; en Inglaterra, su representación se verificó en el Parlamento reunido por Simón de Montfort el año 1265, tras su triunfo sobre Enrique III en la batalla de Lewes; en Francia, Felipe IV fue quien convocó por primera vez a los burgueses en los Estados Generales de 1302. Al margen de las fechas concretas, lo realmente destacable es que **todos los Estados del Occidente europeo se dotaron de asambleas con representación ciudadana a lo largo del siglo XIII, lo que significó la gran novedad política de la plenitud medieval**. No todas estas Asambleas, sin

embargo, ni las tendencias corporativas que encarnaban, tuvieron el mismo éxito. Así, **mientras que en Inglaterra o en la Corona de Aragón, ya desde la Baja Edad Media, desembocarían en la forma de Estado estamental traducido en un equilibrio entre los poderes del "país político" y los del monarca, en otros reinos, como Castilla o Francia, la realeza mantendría una fuerza superior.**

Respecto a cuáles pudieron ser los motivos que llevaron a los representantes del estado ciudadano a intervenir en las Curias regias, convirtiéndose desde entonces en Cortes o Parlamento, se han barajado diferentes hipótesis. No cabe duda de que una de las causas, ya apuntada, fue **el relieve que habían adquirido como grupo social los pobladores libres de las ciudades**, así como la **progresiva necesidad que tuvieron los monarcas de lograr su apoyo político y, sobre todo, financiero**. Las ciudades se habían convertido en elementos cada vez más descollantes de la vida pública, que gozaban de una disposición de recursos económicos destacable. Además, para casos concretos, como el de las castellanas, habían organizado milicias concejiles especialmente eficaces en la defensa y lucha contra el islam peninsular. A tales realidades ha de unirse el hecho de la cada vez mayor cantidad de numerario que precisaron los reyes para hacer frente a los crecientes gastos de sus respectivos Estados. Por último, **en relación con la capacidad decisoria de la que disfrutó el estado llano en los Parlamentos, en definitiva, de cuál fue su verdadero peso político**, como ya se ha señalado, **no fue igual en todos los reinos que adoptaron esta institución**. En primer lugar, porque **la población rural** -mayoritaria en estas centurias- **carecía de delegados propios en la mayoría de las asambleas**; en segundo, porque **tampoco en todos gozaron de capacidad legislativa, limitándose su actuación a votar los subsidios solicitados por el monarca de turno**; por último, porque **su trayectoria dependió mucho de la coyuntura histórica de cada momento**, así como de la consolidación que, como institución, adquirieron en cada reino. No es baladí el hecho de que en algunos Estados, como en Castilla, no existiera periodicidad reglamentada para su convocatoria. No obstante, al margen de su mayor o menor capacidad legislativa y de su final éxito o deterioro en los últimos siglos medievales, en todas estas asambleas los ciudadanos pudieron elevar sus quejas y peticiones y ser oídos, por primera vez y de manera conjunta, tanto por los monarcas como por los representantes de la nobleza y del clero.

Martín, José: Los últimos siglos de Bizancio

El ocaso del Imperio Bizantino fue un proceso prolongado y doloroso, una decadencia que minó progresivamente sus cimientos políticos, económicos y militares. Tras el esplendor de la dinastía Macedónica, a partir de la segunda mitad del siglo XI, Bizancio se enfrentó a una contracción territorial, luchas dinásticas internas, la agresión de potencias extranjeras y una crisis económica profunda.

El desastre militar de Mantzikert en 1071 marcó un punto de inflexión, demostrando la debilidad del ejército bizantino, compuesto entonces mayormente por mercenarios de lealtad dudosa. La captura del emperador Romano Diógenes por los turcos y la pérdida del puerto de Bari en Italia a manos de los normandos evidenciaron esta nueva realidad. A partir de entonces, el Imperio no solo fue incapaz de recuperar los territorios perdidos, sino que asistió a un desmembramiento progresivo de sus dominios, como el Despotado de Morea o el Epiro. Sus posesiones se redujeron paulatinamente ante el avance de los turcos selyúcidas y luego otomanos. Para el siglo XIV, Asia Menor estaba en poder turco, y la caída de Adrianópolis abrió el camino para la conquista de los Balcanes. En vísperas de su caída final, el Imperio se había reducido esencialmente a la ciudad de Constantinopla, una isla cristiana en un océano islámico.

Esta drástica contracción territorial plantea una cuestión fundamental: ¿se podía seguir considerando Imperio a un estado tan menguado? La respuesta reside en que la esencia de un imperio trasciende la mera extensión geográfica. Se fundamenta en una conciencia de misión histórica y universal, en la

identificación con una fe superior y en la mimesis de un orden celestial único en la tierra. Mientras el emperador y el patriarca en Constantinopla mantuvieran viva la convicción de su tarea de conducir a la humanidad hacia la salvación, el Imperio, como idea y como realidad política, persistía, independientemente de la reducción de sus fronteras.

Paralelamente a la debilidad militar y la pérdida territorial, Bizancio sufrió una grave crisis económica. Mientras nuevas potencias como Venecia, Génova, Aragón y Cataluña se encumbraban en el Mediterráneo occidental, el Imperio se empobrecía. Tratados comerciales desfavorables con las repúblicas italianas desviaron progresivamente el comercio a manos occidentales. En el siglo XII, la aduana veneciana en Constantinopla recaudaba 300.000 libras de oro, frente a las apenas 20.000 de la aduana bizantina. La estabilidad monetaria del solidus, que había durado ocho siglos, se quebró en la segunda mitad del siglo XI con una gran devaluación que provocó inflación y desequilibrio fiscal. El Imperio se vio obligado a pagar sus compromisos externos en oro fino mientras recaudaba impuestos en moneda devaluada.

Este deterioro económico estuvo ligado al abandono de las políticas de protección al pequeño campesinado, vigentes en la era macedónica. El triunfo de la aristocracia latifundista, los dynatoi, convirtió a los pequeños propietarios en paroikoi, una suerte de vasallos. Este nuevo sistema desincentivó la producción, debilitó la base militar ligada a la tierra y redujo la recaudación fiscal, agravada por las exenciones tributarias, las **excoussaí**, concedidas a los poderosos. Cronistas del siglo XIV como Nicéforo Gregoras y Juan Cantacuceno describen un campo desolado y un erario exhausto. La humillante detención del emperador Juan V en Venecia en 1369 por deudas impagadas simboliza la profundidad de esta crisis económica y la dependencia bizantina.

Un golpe mortal para Bizancio fueron las Cruzadas, y en particular la Cuarta Cruzada. La princesa Ana Comnena, en su Alexiada, ya reflejaba la desconfianza y el sentimiento antilatino de la corte bizantina. La Cuarta Cruzada, desviada de su objetivo en Tierra Santa, culminó en 1204 con el saqueo de Constantinopla por los cruzados. La brutalidad del pillaje, que no respetó iglesias ni palacios, y los actos de profanación, como una prostituta ebria sentada en el sitial patriarcal de Santa Sofía, causaron un trauma del cual los bizantinos nunca se recuperaron. Este evento abrió una herida definitiva entre las cristiandades oriental y occidental. Aunque el papa Inocencio III condenó inicialmente la acción, luego la justificó como un acto divino que transfería el Imperio de los "cismáticos" griegos a los "católicos" latinos, reintegrando la "hija a la madre". La Cruzada aceleró la desintegración del Imperio y generó un nuevo "patriotismo bizantino" marcado por el odio antilatino y el sueño de restauración.

A pesar de la decadencia, los últimos siglos también tuvieron sus luces. La recuperación de Constantinopla en 1261, tras el exilio en Nicea, fue vista como un milagro. Los Lascáridas de Nicea fueron gobernantes capaces que revitalizaron la economía y mantuvieron viva la idea imperial. La obra del erudito Nicéforo Blemmydes, su Andrias Basilikon, es un testimonio elocuente de la persistencia de los ideales imperiales incluso en el exilio, un "espejo de príncipes" que recordaba al emperador su deber de velar por el bien común y guiarse por la razón y la virtud.

Este período también vio un renacimiento cultural. Se estudiaron con renovado vigor los autores clásicos y cristianos, buscando consuelo y respuestas en el pasado esplendoroso. Sabios como Crisolaras o Gemistus Plethon emigraron a Italia, impulsando los estudios clásicos que serían la base del Renacimiento occidental. En el arte, destaca la iglesia de San Salvador in Chora, cuyos mosaicos y pinturas representan la cumbre del llamado "Renacimiento Paleólogo".

Un poema anónimo de finales del siglo XIV o principios del XV, centrado en la figura del general Belisario, refleja las tensiones y anhelos de la sociedad bizantina final. En él, Belisario, héroe injustamente cegado por la envidia de la corte, se convierte en un mendigo que pide limosna, una metáfora del propio Imperio, antaño glorioso y luego postrado. El poema culpa a la "envidía" y las divisiones internas de la debilidad romana, contrastándola con la lealtad y unidad de los "agarenos" (musulmanes). La tragedia de Bizancio era necesitar héroes como Belisario en un momento en que ya no los tenía.

El final llegó el 29 de mayo de 1453. Tras un mes de asedio y constante cañoneo, las murallas de Constantinopla cedieron. El último emperador, Constantino Paleólogo, arengó a sus tropas confiando en Dios y en su valor, pero nada pudo evitar que el sultán Mehmet II entrara en la ciudad y diera gracias a Alá por la victoria en la basílica de Santa Sofía, poniendo así fin a un capítulo milenario de la historia.

Arranz Guzmán, Ana: "Génesis de la ciudad medieval y diferencias regionales"

Tras siglos de decadencia de las ciudades clásicas, la vida urbana renació en la Europa medieval, impulsada por la función económica, el desarrollo artesanal y comercial, y la conquista de libertades por parte de sus habitantes. Este renacimiento urbano no fue homogéneo, sino que presentó **notables diferencias regionales**. Frente a la teoría de Pirenne, que vinculaba **indisolublemente el origen de las ciudades a la reactivación del comercio llevada a cabo por mercaderes** que se instalaban en las proximidades de un castillo, abadía o punto estratégico, formando enclaves que darían lugar a un nuevo burgo, las investigaciones actuales destacan la **influencia de factores como la herencia romana, el papel aglutinador de las sedes episcopales, las necesidades defensivas o la voluntad de príncipes y monarcas**. Así, se distinguen cuatro grandes áreas geográficas: el Mediterráneo, con fuerte continuidad romana; el norte de Francia, Países Bajos y sur de Germania, con cierta recuperación carolingia; las tierras de colonización alemana y Escandinavia, sin antecedentes urbanos; y la Europa eslava, también carente de tradición clásica excepto en los Balcanes.

Vivir en la ciudad. Sus grupos sociales, de la nobleza urbana a los excluidos

La extensión del término burgensis para designar al conjunto de la población urbana se produjo fundamentalmente en Francia desde los inicios del siglo XII. La población urbana, heterogénea y diversa, se estructuró en una **sociedad compleja y jerarquizada**, que se diferenciaría progresivamente de la población rural.

En la cúspide social se encontraba la **nobleza urbana**, cuya influencia era mayor en las ciudades mediterráneas, y los **grandes mercaderes y banqueros**, que no solo acumularon enormes fortunas sino que impusieron nuevos valores sociales como el espíritu de lucro y el ahorro, llegando a dominar los gobiernos municipales. Les seguían los **pequeños comerciantes y maestros artesanales**, organizados en **corporaciones**, y por debajo de ellos, la **masa de trabajadores no especializados, oficiales y aprendices**, cuya situación económica era cada vez más precaria. Un grupo aparte lo constituía el **clero**, con una proyección social extraordinaria, especialmente el **alto clero**, cuyas relaciones con el poder municipal fueron a menudo conflictivas. También destacaban los **hombres de estudio y los intelectuales**. En el escalón más bajo se situaban los **excluidos**: enfermos, judíos, herejes, pobres, prostitutas y vagabundos, entre otros, que vivían al margen de las estructuras sociales convencionales y eran objeto de una percepción social ambivalente, entre la caridad y el rechazo.

El gobierno de las ciudades: movimientos comunales y patriciado urbano

Inicialmente bajo la jurisdicción de señores laicos o eclesiásticos, los burgueses pronto se organizaron en movimientos comunales mediante juramentos colectivos (conjurations) para defender sus libertades y limitar los abusos señoriales. Estas comunas no buscaban destruir el orden feudal, sino integrarse en él

con mejores condiciones fiscales y judiciales. Tras conflictos, a veces violentos, muchas ciudades obtuvieron cartas de franquicia o fueros que les concedían autonomía judicial y administrativa, gobernándose a través de consejos municipales y magistrados. Sin embargo, el ideal igualitario inicial fue cediendo paso a la monopolización del poder por una minoría enriquecida, el patriciado urbano, formado por grandes mercaderes, maestros artesanales y nobles urbanos. Esta oligarquía generó un creciente descontento que desembocaría en revueltas populares durante la Baja Edad Media.

La organización gremial

La vida urbana se caracterizó por la organización de los artesanos en **corporaciones de oficios** (gremios, cofradías, etc.), que regulaban estrictamente la producción, el acceso a la maestría y la competencia. Con una estructura interna muy jerarquizada (maestros, oficiales y aprendices), los gremios buscaban controlar el mercado y mantener privilegios, oponiéndose frecuentemente a la innovación. Esta rigidez, unida a las duras condiciones de los oficiales y aprendices, provocó tensiones y conflictos sociales. Además, existía una jerarquía entre los propios gremios, de modo que solo los oficios más poderosos (artes mayores) accedían al gobierno de la ciudad.

Los mercaderes: vías y productos comerciales

La figura del mercader, inicialmente mal vista por la Iglesia debido a su asociación con la avaricia, fue ganando legitimidad social e incluso religiosa, hasta el punto de que algunos fueron canonizados. El crecimiento demográfico y económico permitió el florecimiento del comercio regional y de larga distancia. Las rutas terrestres, plagadas de peajes y peligros, se utilizaban para mercancías valiosas y ligeras, mientras que las fluviales y marítimas, impulsadas por innovaciones técnicas, eran preferentes para productos pesados. El comercio se articulaba en torno a productos básicos o "pobres" (sal, grano, lana) y de lujo o "ricos" (especias, sedas, esclavos). Ferias internacionales, como las de Champaña, actuaron como ejes del gran comercio, reuniendo a mercaderes de toda Europa y facilitando no solo el intercambio de bienes, sino también el desarrollo de operaciones financieras.

Las ferias y grandes focos del comercio internacional

Tres grandes focos dominaron el comercio internacional medieval. El Mediterráneo, controlado inicialmente por ciudades italianas como **Venecia** y **Génova**, que establecieron colonias y fondacos en Oriente. Flandes, destacado por su **potente industria textil** y por ciudades como **Brujas**, que se convirtió en un crucial nudo de intercambios. Y la región del Báltico, dominada por la Liga Hanseática de ciudades alemanas, que comerciaba con productos como pieles, trigo, pescado y madera. Aunque la mayor parte del comercio seguía siendo local, estos focos evidencian la creciente interconexión de la Europa medieval.

El desarrollo de las técnicas comerciales: nuevas monedas, crédito y sociedades de consumo

La expansión comercial impulsó innovaciones financieras clave. Se reintrodujeron y generalizaron las monedas de plata de alto valor (como el gros touronés) y luego de oro (florín, ducado), que se convirtieron en divisas fuertes. La creciente demanda de crédito, necesaria para monarcas, nobles y comerciantes, fue cubierta primero por prestamistas judíos y luego por burgueses cristianos (cahorsinos, lombardos), a pesar de las prohibiciones eclesiásticas sobre la usura. Los cambistas, especialistas en el valor de las monedas, evolucionaron hacia la banca, recibiendo depósitos y desarrollando instrumentos como la letra de cambio. Paralelamente, surgieron diversas formas de asociación mercantil, desde las guildas del norte hasta las sociedades marítimas mediterráneas (como la commenda) y las estables "compañías" familiares, que permitían reunir capital y repartir riesgos.

Renovación y fortalecimiento de la Iglesia

Entre los siglos XI y XIII, la Iglesia occidental vivió un periodo de renovación y fortalecimiento, encarnado en la Reforma Gregoriana, que la liberó del control imperial y la situó en la cúspide del poder espiritual y temporal. El Papado impulsó las Cruzadas, los concilios ecuménicos y el derecho canónico. Surgieron nuevas órdenes monásticas y, posteriormente, las mendicantes (franciscanos y dominicos), que supieron conectar con la nueva realidad urbana y combatir los movimientos heréticos como el valdismo y el catarismo. Esta pujanza, sin embargo, convivió con la necesidad de perseguir la disidencia, lo que llevó a la creación de la Inquisición. La influencia eclesiástica impregnó todos los ámbitos de la vida medieval, desde las instituciones feudales hasta las universidades y las peregrinaciones.

EL SIGLO XI

Cuestiones políticas

La Consolidación del Sistema Feudal y el Surgimiento de la Monarquía Señorial

Durante el siglo XI, el sistema feudo-vasallático alcanzó su madurez completa. La ceremonia del homenaje, donde el vasallo juraba fidelidad a su señor, se formalizó mediante un contrato personal sinalagmático que establecía derechos y deberes recíprocos. El término "feudo" reemplazó definitivamente al de "beneficio", transformándose de una recompensa temporal en una concesión hereditaria que constituía la esencia misma de la relación vasallática.

El feudo adoptó múltiples formas: desde la concesión de tierras (lo más común en una sociedad rural) hasta derechos de mando, advocaciones eclesiásticas, rentas, justicias, peajes y diezmos. Aparecieron incluso los "feudos de bolsa", rentas en dinero que permitían a caballeros sin tierras enrolarse en campañas militares. Esta diversificación reflejaba la complejización de la sociedad feudal.

El señorío banal se desarrolló paralelamente al **crecimiento económico del siglo XI**. Los señores implantaron monopolios (molinos, hornos, lagares) que obligaban a los campesinos a utilizar sus instalaciones previo pago, o a rescatar estas obligaciones mediante censos en dinero. Este sistema permitió a la nobleza apropiarse de los primeros excedentes económicos de forma sistemática.

La ruralización progresiva dio paso a un **renacimiento urbano y comercial**. Surgió la burguesía como nuevo grupo social, dedicado al comercio y con conciencia de identidad propia. Las ciudades comenzaron a obtener cartas de franquicia y a desarrollar gobiernos municipales autónomos.

En el campo, el señorío banal transformó las relaciones de producción. Las corveas personales fueron progresivamente reemplazadas por censos en dinero, mientras se desarrollaban las "banalidades" - monopolios señoriales sobre molinos, hornos y lagares. Este proceso generó tensiones sociales y estimuló la emigración campesina hacia nuevas tierras de colonización.

La Querella de las Investiduras: el Conflicto entre Sacerdocio e Imperio

El siglo XI presenció el enfrentamiento crucial entre el Papado y el Imperio germánico, conocido como la Querella de las Investiduras. Este conflicto tuvo su origen en la **reforma gregoriana**, impulsada inicialmente por el papado de Nicolás II (1059-1061) y llevada a su punto culminante por Gregorio VII (1073-1085).

La reforma buscaba la libertad de la Iglesia frente al control laico, combatiendo tres males principales: la simonía (compra-venta de cargos eclesiásticos), el nicolaísmo (concubinato del clero) y el nepotismo (transmisión hereditaria de cargos). El punto crucial fue la **prohibición de las investiduras laicas**, mediante las cuales los emperadores otorgaban el báculo y el anillo pastoral a los obispos recién nombrados.

El conflicto estalló abiertamente entre el emperador Enrique IV y el papa Gregorio VII. En 1076, Enrique convocó un concilio en Worms que depuso al papa, mientras Gregorio respondió excomulgando al emperador y liberando a sus vasallos del juramento de fidelidad. La crisis culminó en la humillación de

Canosa (1077), donde Enrique IV esperó tres días en la nieve como penitente para obtener el perdón papal.

Aunque aparentemente una victoria pontificia, **la querella continuó durante décadas, reviviéndose temporalmente con el Concordato de Worms (1122)**, donde el emperador renunciaba a la investidura espiritual pero conservaba cierta influencia en las elecciones episcopales.

La Querella de las Investiduras tuvo profundas consecuencias en Italia, favoreciendo la ausencia de unidad política y el nacimiento de ciudades autónomas.

En medio de estos conflictos, el papa Urbano II organizó la **Primera Cruzada** en respuesta a la solicitud de ayuda del emperador bizantino Alejo Comneno. La expedición, compuesta principalmente por nobles franceses y normandos, logró conquistar Jerusalén en 1099 y estableció cuatro estados cruzados: el Reino de Jerusalén, el Condado de Edesa, el Principado de Antioquía y el Condado de Trípoli. En el contexto de la querella de la investidura, el papado buscaba canalizar la violencia aristocrática hacia el exterior y fortalecer el prestigio papal.

Transformaciones Políticas en los Reinos Europeos

En el **Imperio germánico**, tras la extinción de la dinastía otoniana, los emperadores salios (Conrado II, Enrique III, Enrique IV) enfrentaron crecientes desafíos. **Enrique III (1039-1056) impulsó la Paz de Dios y continuó las reformas cluniacenses**, pero fue su hijo **Enrique IV** quien tuvo que enfrentar la rebelión sajona y el **conflicto con el papado**.

En **Francia**, los primeros Capeto (Hugo Capeto, Roberto el Piadoso, Enrique I) consolidaron progresivamente el poder real mediante alianzas con la Iglesia y la asociación al trono de sus herederos. Aunque su autoridad real se limitaba inicialmente al dominio real alrededor de París, sentaron las bases para el futuro fortalecimiento monárquico.

Inglaterra vivió un siglo convulso marcado por las **incursiones danesas y la conquista normanda**. **Canuto el Grande (1016-1035)** estableció un imperio nórdico unificado, pero su muerte desencadenó una crisis sucesoria que culminó con el regreso de los anglosajones al trono, con **Eduardo el Confesor** y luego Harolfo II, y luego la **invasión de Guillermo de Normandía en 1066**. La batalla de Hastings y el subsecuente **Domesday Book (1086)** transformaron profundamente la sociedad inglesa, implantando un feudalismo más centralizado.

Los normandos demostraron una notable capacidad de expansión y adaptación. Mientras Guillermo conquistaba Inglaterra, otros grupos normandos se establecieron en el sur de Italia, donde Roberto Guiscardo fue reconocido como duque de Apulia y Calabria por el papa Nicolás II en 1059. Sus sucesores **expulsarían a los bizantinos del sur de Italia y a los musulmanes de Sicilia, creando un reino multicultural bajo Roger II**.

En la **península ibérica**, la primera fase de la Reconquista cristiana se trató de tomas desorganizadas de tierras casi inhabitadas por parte de campesinos, pero la Reconquista entró en una nueva fase tras la **desintegración del califato de Córdoba en taifas (1031)**. **Alfonso VI de León-Castilla** conquistó Toledo en 1085, un hito fundamental que provocó la intervención de los almohávides desde el norte de África. Estos fundamentalistas islámicos derrotaron a los cristianos en Sagradas (1086) y **unificaron temporalmente Al-Ándalus**.

El **Imperio bizantino**, tras la muerte de Basilio II (1025), entró en una **crisis prolongada caracterizada por luchas internas y presiones externas**. La derrota en Manzikert (1071) ante los turcos selyúcidas abrió Anatolia a la penetración turca, mientras los normandos amenazaban sus posesiones italianas.

El año 1054 marcó el **Cisma definitivo entre las Iglesias de Roma y Constantinopla**, aunque sus raíces se remontaban a siglos de diferencias teológicas, litúrgicas y políticas. El mutuo intercambio de excomuniones entre el cardenal Humberto y el patriarca Miguel Cerulario **consolidó una separación que perdura hasta hoy**.

En el **mundo islámico**, los turcos selyúcidas emergieron como nueva fuerza dominante. Convertidos al sunismo, establecieron un protectorado sobre el califa abasí en Bagdad (1055) y conquistaron gran parte de Anatolia y Siria. La toma de Bagdad significó el control del califato y la **separación del poder político**, ahora ejercido por un **Sultán turco**, de las **funciones religiosas**, que quedaron delegadas en el Califa abasí. Sin embargo, su imperio se fragmentó tras la muerte del sultán Malik Shah (1092) cuando sus hijos se dividieron el imperio en tres reinos independientes: Persia, Asia Menor y Siria; **facilitando indirectamente el éxito de la Primera Cruzada**.

Cuestiones económicas

El período comprendido entre los siglos X y XI vió una transformación fundamental en la economía y sociedad europea, caracterizada por un **crecimiento demográfico sostenido y significativo**. Este aumento poblacional, que ya se venía gestando con anterioridad al siglo XI, se consolidó durante esta centuria, generando una **expansión de la mano de obra que permitió una mayor división del trabajo y, simultáneamente, un incremento en la demanda de bienes**. Este fenómeno demográfico **no puede explicarse sin considerar las mejoras en la alimentación y en las condiciones de vida**, que resultaron en una disminución de la mortalidad infantil y puerperal, facilitando así la **incorporación de un mayor número de individuos a la población económicamente activa**. Los estudiosos, sin embargo, mantienen cautela al evaluar esta disminución de la mortalidad, señalando que las tasas seguían siendo extremadamente altas, al igual que la incidencia de pestes, hambrunas y guerras que mantenían una esperanza de vida baja. El factor crucial parece haber sido, más bien, un aumento sostenido de la natalidad que compensaba las altas tasas de mortalidad y permitía mantener el crecimiento demográfico.

Esta expansión poblacional fue acompañada por una **notable ampliación de las superficies cultivadas** mediante grandes roturaciones que incorporaron nuevas tierras a la agricultura y ganadería. **Técnicas innovadoras como la construcción de diques y el drenaje de llanuras pantanosas**, especialmente en las regiones del Mar del Norte, transformaron terrenos marginales en áreas fértiles y productivas. **Los avances técnicos jugaron un papel fundamental** en esta transformación agrícola, con la **difusión del arado asimétrico con ruedas y vertedera, la implementación de sistemas modernos de enganche, la generalización del herraje, la incorporación del caballo como animal de tiro, la utilización de carretas de cuatro ruedas, el empleo más eficiente del hierro** en herramientas agrícolas, la introducción de **rastras** y el aprovechamiento de **molinos de agua** y, posteriormente, de viento. **La rotación trienal de cultivos se consolidó como sistema predominante**, organizándose en cultivos de otoño (trigo y centeno), de primavera (avena, cebada o leguminosas) y períodos de barbecho. Paralelamente, se difundieron cultivos especializados, incluyendo plantas tintóreas y viñedos, que diversificaron la producción agrícola.

La reactivación del comercio durante este período tuvo múltiples causas que variaron regionalmente. **El crecimiento demográfico generó una demanda creciente de productos de primera necesidad, la cual pudo ser satisfecha gracias a la existencia de excedentes agrícolas y ganaderos**. Estos excedentes se comercializaron inicialmente en ciudades costeras que habían mantenido cierta tradición comercial desde la antigüedad. A este factor interno se sumó la **demanda externa de musulmanes y bizantinos**, quienes **necesitaban productos como madera, hierro, estaño y mano de obra**, lo que reavivó los

circuitos comerciales. El impacto de las Cruzadas también fue significativo, ya que el desplazamiento de grandes contingentes humanos hacia Tierra Santa requirió una logística compleja y estableció nuevos vínculos comerciales entre Oriente y Occidente.

Se configuraron dos grandes ejes comerciales: los centros mercantiles del sur, representados por ciudades como Venecia, Amalfi, Pisa y Génova, y los del norte, centrados en ciudades alemanas y Brujas. Estos centros intercambiaban tanto productos de lujo (especias, pieles, sedas y paños) como de primera necesidad (sal, alumbré, maderas, hierros, armas y cereales en períodos de escasez), además del tráfico de esclavos. **Las ferias emergieron como importantes centros de comercialización temporal**, siendo las de Flandes y Champaña las más significativas, donde no solo se transaban productos sino que se regulaban operaciones de cambio y crédito.

La revitalización del comercio estuvo acompañada por una mayor disponibilidad de metales preciosos para la acuñación monetaria, proveniente tanto de nuevos yacimientos como de una balanza comercial favorable con Bizancio y el mundo islámico. El flujo de metálico también se nutrió de los beneficios de las primeras Cruzadas, el botín de guerra y el sistema de parias establecido en la península ibérica. La multiplicación de cecas a nivel regional, aunque facilitó la circulación monetaria, también generó problemas debido a la parcelación de la acuñación, la diversidad de tipos de monedas y la limitación territorial de su circulación. El cambio directo se convirtió en la principal operación monetaria, propiciando la proliferación del oficio

Cuestiones sociales

Transformación del Sistema Señorial y las Relaciones de Producción

El siglo XI vió una transformación fundamental en las relaciones entre señores y campesinos, caracterizada por la **sustitución progresiva de las prestaciones personales (corveas) por contribuciones monetarias (censos)**. Donde anteriormente el campesino debía proporcionar entre cien y ciento cincuenta jornadas anuales de **trabajo en la reserva señorial**, este sistema fue reemplazado por la exigencia de apenas varias semanas o días de trabajo, concentrados en períodos específicos o distribuidos a lo largo del año. Este cambio respondía al **resurgimiento de la economía monetaria y a la búsqueda de nuevas formas de explotación señorial a través de las "banalidades"**.

Las banalidades constituyeron un sistema de monopolios señoriales que obligaban a los campesinos a utilizar exclusivamente las instalaciones del señor para actividades esenciales: moler el trigo en el molino señorial, cocer el pan en el horno banal, prensar la uva en el lagar señorial y utilizar los sementales del señor para la cría animal. **A estas obligaciones se sumaban tasas anuales per cápita y pagos por derechos especiales**, como la transmisión de herencias o el matrimonio fuera del señorío. Todo este sistema generaba **rentas monetarias regulares para el señor**, transformando fundamentalmente la naturaleza de la explotación feudal.

Paralelamente, el crecimiento económico generó una demanda de mano de obra especializada para atender propiedades y cultivos destinados a procesos de industrialización incipiente y al desarrollo ganadero, lo que incrementó el número de trabajadores asalariados en las reservas señoriales. No obstante, la situación de los sirvientes domésticos seguía siendo próxima a la esclavitud, impulsando procesos de **emigración campesina hacia nuevas aldeas y ciudades, así como hacia tierras de reciente colonización**. Este movimiento migratorio se vio favorecido por manumisiones colectivas inspiradas en principios evangélicos, que contribuyeron a la movilización de población económicamente activa.

Consolidación del Linaje Aristocrático y el Sistema de Crianza

En los medios aristocráticos se consolidó el linaje como forma específica de organización familiar, caracterizada por su estructura patrilineal y agnática. Bajo la autoridad del cabeza de linaje se agrupaban familiares, criados, servidores domésticos y clientela militar, constituyendo una **unidad de solidaridad y cohesión frente al exterior**. El linaje funcionaba como **mecanismo de defensa del honor colectivo**, especialmente de las mujeres, **mantenimiento de la propiedad común y educación de sus miembros según los valores caballerescos**, creando un fuerte sentimiento de identidad social.

El sistema de herencia se caracterizaba por la **concentración de la herencia en el primogénito (mayorazgo)**, generando tensiones significativas dentro de las familias aristocráticas. Las mujeres recibían compensación mediante la dote al contraer matrimonio o ingresar al monasterio, mientras que los segundos eran destinados a la vida religiosa o a matrimonios endogámicos para evitar la dispersión del patrimonio familiar. **El matrimonio funcionaba como institución fundamental para la organización social y era considerado un negocio** que requería consenso inteligente entre las partes interesadas.

El sistema de "crianza" representaba un complejo mecanismo educativo y de socialización. La primera infancia del noble transcurría en la casa paterna bajo el cuidado de nodrizas, estableciéndose vínculos duraderos con los hermanos de leche. Posteriormente, la educación continuaba bajo la guía de un ayo o preceptor que instruía al joven en los rudimentos de la caballería, manejo de armas, equitación, caza y otras habilidades necesarias para el liderazgo. Alrededor de los catorce años, el joven era enviado a la corte de un señor más poderoso para completar su educación, estableciéndose una relación casi filial que implicaba un intercambio de favores de por vida.

Estos jóvenes formaban mesnadas en torno a los hijos del señor, constituyendo futuros grupos de apoyo para el primogénito. La trascendencia del sistema de crianza iba más allá de la simple formación, buscando la consolidación del heredero mediante el apoyo de un grupo de jóvenes que se convertirían en figuras influyentes, perpetuando así el poder de las mismas familias aristocráticas.

Surgimiento y Desarrollo de la Burguesía Urbana y la Autonomía Municipal y Gobierno Urbano

El resurgimiento y expansión de la vida urbana **posibilitó la emergencia de un nuevo grupo social: la burguesía**. Originalmente, el término "burgués" designaba a los habitantes de los burgos -asentamientos fuera de los muros de castillos, monasterios o ciudades- que se dedicaban a actividades comerciales. La burguesía no pertenecía a la sociedad de órdenes tradicional sino a una sociedad de clases donde **lo fundamental no era "ser" sino "tener"**, proporcionando gran dinamismo social a sus miembros.

A partir del siglo XI, el término se aplicó específicamente a los habitantes urbanos dedicados al comercio que contaban con un nuevo instrumento de poder: el dinero. Dentro de los núcleos urbanos, los burgueses no constituían un grupo homogéneo, sino que se diferenciaban por su capacidad política, económica y cultural, aunque **compartían una clara conciencia de grupo e identidad común**. El despegue económico europeo favoreció la movilidad social, siendo este sector el principal beneficiario de estas transformaciones.

La pequeña nobleza, señores y reyes favorecieron alternativamente a estos grupos urbanos, buscando tanto apoyo político contra sus adversarios como beneficios económicos mediante impuestos y tasas. Se desarrollaron milicias comunales que se diferenciaban claramente de la desorganización campesina, llegando en algunos casos a apoderarse del poder urbano y constituir comunas gobernadas por concejales en el norte de Europa y cónsules en el sur.

La acción política y económica en las ciudades del siglo XI se orientó hacia soluciones asamblearias para el gobierno municipal, buscando negociar con los señores y encontrar fórmulas pacíficas para resolver conflictos. Sin embargo, esta **representación popular fue gradualmente asumida por líderes artesanales y comerciales que constituyeron una élite local con proyección política**, especialmente activa cuando el poder público mostraba debilidad.

Las negociaciones entre burgueses y señores tendieron hacia el intercambio de favores: apoyo económico de los burgueses a cambio de cartas de libertades, franquicias y privilegios otorgados por los sectores señoriales. **Paralelamente al crecimiento urbano, se logró una autonomía de gestión municipal mediante la delegación de funciones públicas en representantes estables**, aunque este proceso condujo a una progresiva concentración del poder en manos de un patriciado urbano capaz de dedicar tiempo y recursos a la función pública.

La evolución del gobierno local presentó distintos niveles de desarrollo regional: en algunos casos se limitó a privilegios económicos, mientras que en otros llegó al reconocimiento de comunas autónomas gobernadas por concejales o cónsules. Vinculadas a estos desarrollos políticos **surgieron agrupaciones profesionales como gremios o corporaciones, y cofradías cuando incluían una identidad religiosa compartida.**

En cuanto a la **marginalidad**, en la sociedad medieval el concepto se aplicaba a **personas o grupos situados en los bordes del cuerpo social**, sin estar completamente fuera de los vínculos de pertenencia. Los factores de marginación incluían la **pobreza, enfermedades permanentes** como la lepra o afecciones mentales, y la falta de arraigo característica de vagabundos, bandidos, ermitaños, pastores, leñadores y juglares.

Mención especial merece la **marginación de grupos religiosos**, tanto los considerados herejes por la ortodoxia católica como los judíos. **Particularmente después de la Primera Cruzada, se propagó un sentimiento antijudío en Occidente que se expresó en la exclusión de este sector de determinadas profesiones y su reclusión en barrios específicos** dentro de las ciudades, marcando el inicio de un proceso de segregación que se intensificaría en los siglos siguientes.

Cuestiones culturales

La búsqueda de la salvación mediante la huida del mundo constituye una tradición ancestral dentro de la Iglesia cristiana, manifestada históricamente a través del eremitismo (retiro solitario) y el cenobitismo (vida comunitaria). Durante el siglo XI, estas formas de espiritualidad experimentaron un notable renacimiento, marcado por **una reacción contra la creciente opulencia que caracterizaba a los monasterios establecidos**, particularmente los de la orden cluniacense, que para entonces se había expandido por todo el occidente cristiano e incluso hacia Oriente mediante las Cruzadas. La evidente contradicción entre la riqueza monástica y los ideales evangélicos de pobreza y desprendimiento mundial impulsó un movimiento de reforma que buscaba adaptar la vida cenobítica hacia formas de mayor ascetismo y recogimiento.

Este impulso reformador se materializó en la **creación de nuevas fundaciones monásticas regidas por pautas más rigoristas**. Siguiendo el ejemplo de Nilo de Rossano, quien había reunido a un grupo de anacoretas en Calabria, surgieron órdenes como los camaldulenses, fundados por Romualdo en 1012, y el centro de Vallombrosa, establecido por Juan Gualberto de Florencia en 1039. Estas fundaciones representaban un equilibrio entre la vida comunitaria y la práctica eremítica, combinando el aislamiento personal con ciertos momentos de reunión litúrgica.

El movimiento de renovación espiritual se extendió por diversas regiones europeas. En Baviera y Francia surgieron fundaciones como Grandmont, creada por Esteban de Thiers en 1074, y la Gran Cartuja,

establecida por san Bruno en 1084 en los Alpes. Los **cartujos** desarrollaron un modelo particular donde **los monjes habitaban en ermitas individuales que solo abandonaban para participar en los oficios religiosos y asistir a los capítulos de la orden, manteniendo así un equilibrio entre el aislamiento contemplativo y la vida comunitaria regulada.**

El punto culminante de este movimiento reformador llegó **en 1098** cuando **Roberto**, un **abad benedictino de gran reputación**, condujo a un grupo de monjes desde Molesme para fundar **Cîteaux**. El objetivo de los cistercienses era **vivir la regla de san Benito en su plenitud, mediante una ruptura radical con el mundo secular, enfatizando la pobreza absoluta, el silencio, el trabajo manual y la máxima sencillez tanto en los edificios de culto como en la liturgia**. La llegada de **Bernardo de Claraval en 1112** impulsó decisivamente la **expansión y influencia de la orden cisterciense**, cuya espiritualidad se basaba en la penitencia severa, los ejercicios espirituales y ascéticos, la pobreza, la mortificación y la castidad. La predica y actividad de **san Bernardo** lo convertirían en una figura de extraordinaria influencia durante la primera mitad del siglo XII.

Esta renovación espiritual trascendió el ámbito estrictamente monástico para extenderse al movimiento canónico, que impulsó el celibato clerical, la prohibición de la simonía y la acumulación de beneficios eclesiásticos, así como la reglamentación de las condiciones de acceso a las órdenes sagradas. **La misma tendencia transformadora se manifestó entre los laicos, que se congregaron en nuevas comunidades y se dedicaron a la fundación de hospitales-albergues, generalmente vinculados al desarrollo de las rutas de peregrinación y comercio.**

Simultáneamente, surgieron movimientos religiosos que, aspirando a una reforma moral de la Iglesia y oponiéndose a la corrupción del clero, **predicaban el retorno a los ideales de la Iglesia primitiva**. Este **fenómeno se vio estimulado por los antagonismos sociales resultantes de las transformaciones económicas y la progresiva laicización de la administración pública**. No todos estos grupos tenían inicialmente un carácter anticlerical y puritano; algunos mostraban influencias de doctrinas como el bogomilismo, procedente de los Balcanes y el Imperio bizantino, que sostenía un dualismo radical entre el mundo espiritual (creación de un Dios bueno) y el mundo material (creación del espíritu del mal).

Estos movimientos de protesta religiosa surgieron en diversos centros como Champaña (1000), Monforte (1018), Orleans (1022), Goslar en Germania y Milán en Lombardía. Aunque partían de una actitud inicialmente ortodoxa y gregoriana, crítica hacia la simonía y la acumulación de riqueza por las jerarquías eclesiásticas, muchos derivaron hacia **posiciones anti-jerárquicas y anticlericales que les valieron la catalogación de herejías**. **Estos focos fueron rápidamente extinguidos**, con las últimas persecuciones violentas registradas en Goslar en 1052, seguidas de un período de relativa calma hasta el resurgimiento virulento de las herejías en el siglo XII.

El renacimiento espiritual del siglo XI encontró su correlato en una profunda renovación artística: el arte románico. Denominado así por su **conexión con las tradiciones del antiguo Imperio romano y su distinción respecto al arte de los reinos germánicos y el cristianismo oriental**, el románico alcanzó su consolidación alrededor de 1050, expandiéndose por toda Europa pero con especial fuerza en las regiones meridionales.

El románico se caracterizó como un movimiento artístico monumental de carácter original, manifestado en iglesias de grandes dimensiones con altas torres, donde adquirían particular importancia el crucero, el coro, el deambulatorio y las capillas orientadas al este, todo ello configurando conjuntos arquitectónicos que transmitían una impresión de gran solidez y permanencia. A pesar de desarrollar variantes regionales, el románico siguió principalmente las rutas de peregrinación y

estuvo sujeto a la influencia de las órdenes religiosas y al prestigio de las grandes abadías, primero Cluny y posteriormente los monasterios cistercienses.

Entre estas dos influencias monásticas se manifestó una diferencia fundamental en cuanto a la ornamentación: mientras **Cluny favoreció un arte erudito con representaciones alegóricas de temas antiguos**, ilustraciones ricas y abundantes relieves, **Cîteaux reaccionó contra el exceso y la fantasía decorativa**, desarrollando un arte cisterciense que expresaba una nueva espiritualidad mediante el rechazo de la ornamentación fantasiosa y la búsqueda de una **mayor pureza y sencillez en las líneas arquitectónicas**. Esta divergencia estética reflejaba las diferencias fundamentales en la espiritualidad y la práctica monástica entre estas dos grandes corrientes de la reforma eclesiástica del siglo XI.

EL SIGLO XII

Cuestiones políticas

Inglatera: Consolidación y Conflictos de los Plantagenet

El siglo XII inglés se inaugura con el reinado de **Enrique I Beauclaire (1100-1135)**, quien unificó bajo su control ambas márgenes del Canal de la Mancha al hacerse con las posesiones normandas en 1105. Su gobierno se caracterizó por el **fortalecimiento de la monarquía mediante una administración de justicia a cargo de jueces itinerantes que actuaban en nombre del rey** con colaboración de los sheriffs locales, y el establecimiento de un eficiente sistema fiscal controlado por el tesoro real.

La relación con la aristocracia presentó dos facetas: por un lado, **negoció la fidelidad de la baronía mediante la Ley de Coronación**, mientras que por otro **prohibió las guerras privadas y la construcción de fortalezas sin autorización real**. El **conflicto con el estamento eclesiástico** giró en torno a la aplicación de los principios de la **Reforma Gregoriana**, especialmente respecto a las investiduras.

La muerte de Enrique I desencadenó una crisis sucesoria entre su hija Matilde (casada con Godofredo V Plantagenet) y su sobrino **Esteban de Blois (1135-1154)**, cuyo reinado se caracterizó por la anarquía y el **debilitamiento del poder real**. Finalmente, **en 1154 ascendió al trono Enrique II Plantagenet (1154-1189)**, quien reunió bajo su control un vasto "imperio angevino" que incluía Normandía, Anjou, Aquitania e Inglaterra.

Enrique II impulsó medidas centralizadoras como la **destrucción de castillos no autorizados** y el **fortalecimiento de la justicia real** mediante la promulgación de Writs y Assises, **sentando las bases del common law**. Su **conflicto con la Iglesia** culminó en las Constituciones de Clarendon (1164) y el asesinato de Thomas Becket en 1170, lo que forzó la derogación de dichas constituciones. Su sucesor, Ricardo Corazón de León, dedicó su reinado a las **Cruzadas** y la defensa de sus posesiones continentales, mientras que Juan Sin Tierra heredaría una corona debilitada.

Francia: La Afirmación Capeto frente a los Plantagenet

Los Capeto enfrentaron el desafío de consolidar el poder real frente a señores feudales que, como los de Anjou, Normandía, Aquitania y Flandes, **poseían mayor poder que el propio monarca**. Felipe I (1060-1108) inició este proceso al establecer que los oficiales palatinos intervivieran en la transmisión hereditaria de títulos nobiliarios.

Luis VI (1108-1137) reforzó la autoridad real mediante la persecución de "malechores feudales", e impulsó a movimientos comunales urbanos y la protección de los papas reformadores. Sin embargo, su sucesor **Luis VII (1137-1180) cometió graves errores al participar en la Segunda Cruzada y repudiar a su esposa Leonor de Aquitania** en 1152, quien inmediatamente contrajo matrimonio con Enrique

Plantagenet (el recién mencionado). Esta decisión transformó a un vasallo en el señor más poderoso de Europa occidental y desencadenó un conflicto que marcaría la segunda mitad del siglo XII.

Felipe II Augusto (1180-1223) logró recuperar la iniciativa al arrebatar a Juan Sin Tierra casi todas sus posesiones continentales, aunque el conflicto definitivo no se resolvería hasta el siglo XV.

En el Imperio Germánico el siglo XII significó la consolidación del carácter electivo de la corona imperial, dificultando el fortalecimiento del poder sobre la nobleza germánica. **Enrique V** (1106-1125) continuó la política de su padre en la Querella de las Investiduras, que culminó con el **Concordato de Worms** (1122), estableciendo una distinción entre investidura temporal y canónica.

A la muerte de Enrique V sin herederos, se eligió a **Lotario III** (1125-1137), lo que marcó una ruptura con la tendencia hereditaria. Durante su reinado se consolidaron los bandos **güelfo** (partidarios del emperador) y **gibelino** (partidarios del papado), división que se agudizó con la elección simultánea de dos papas.

Conrado III (1138-1152) intentó debilitar a sus oponentes mediante la prohibición de que un noble poseyera dos o más ducados, pero sus proyectos sobre Italia se vieron frustrados por los problemas internos.

Federico I Barbarroja (1152-1190) impulsó la consolidación del poder imperial frente a un papado debilitado. El conflicto se manifestó en la Dieta de Besançon (1157), donde se rechazó la interpretación papal de que el emperador era vasallo del pontífice. Sin embargo, la derrota en Legnano (1176) marcó un punto de inflexión, forzando una etapa diplomática que culminó con el reconocimiento mutuo de autoridades en Venecia y Anagni.

Los estados cruzados establecidos tras la Primera Cruzada, particularmente el Reino de Jerusalén, enfrentaron crecientes desafíos. La conquista de ciudades costeras como San Juan de Acre (1104) y Tiro (1124) no aseguró el control territorial, y las disputas internas facilitaron el avance de **Saladino**, quien reconquistó Jerusalén en 1187.

La Tercera Cruzada, liderada por Felipe Augusto y Ricardo Corazón de León, solo logró éxitos limitados y acuerdos sobre peregrinaciones. A partir de 1190, las expediciones occidentales se orientaron más hacia la conquista de nuevas tierras y el dominio de rivales que hacia la recuperación de Palestina.

El **Imperio Bizantino**, bajo los Comneno, había alejado el problema turco con la llegada de los latinos, y ahora buscó intervenir en los asuntos occidentales mientras enfrentaba creciente hostilidad popular hacia los latinos. Tenían la esperanza de recuperar la unidad del Imperio y extender su autoridad por Occidente, buscaron una reconciliación con el papa, con algunos príncipes y con las ciudades comerciales italianas, sobre todo Venecia, pero aunque no consiguieron sus propósitos restauraron el prestigio bizantino y lograron ampliar la línea fronteriza de los Balcanes. El pueblo desarrolló un sentimiento antilatino que llevó a un cambio de emperador, pues se lo consideraba muy amigable con occidente. Simultáneamente, el **mando musulmán** experimentó una reunificación bajo **Saladino**, quien se convirtió en un héroe legendario y estableció un estado fuerte centrado en Egipto que pasaría a liderar el mundo islámico oriental.

Cuestiones sociales

La organización de la sociedad medieval del siglo XII representó la consolidación de las transformaciones económicas y sociales de los siglos anteriores, manteniendo la clásica división estamental tripartita de **oratores, bellatores y laboratores**. Esta disposición vertical, aparentemente cerrada, respondía a la intención eclesiástica de sacralizar la sociedad dentro de un orden divino que

situaba en la cúspide a la aristocracia feudal, integrada por señores y vasallos, mientras que por debajo se ubicaban mercaderes, campesinos, artesanos y siervos.

La **aristocracia** como clase social **fundamentaba su poder en la propiedad de la tierra, símbolo de la condición nobiliaria y de estirpe**. La necesidad de preservar la base económica familiar **condujo a la adopción definitiva del derecho de primogenitura**, que transmitía el patrimonio de forma indivisa al hijo mayor, relegando a los segundos a buscar fortuna por sí mismos, ya fuera abrazando la carrera eclesiástica o dedicándose a la aventura como caballeros errantes. Dentro de la nobleza existía una **marcada división entre la alta nobleza de sangre**, formada por antiguos linajes que disfrutaban de **privilegios jurídico-sociales** por nacimiento y su función como guerreros protectores, y la **baja nobleza** o aristocracia de segunda fila, compuesta por nobles venidos a menos, caballeros profesionales y los ministeriales.

La **caballería** como distintivo funcional de la nobleza experimentó significativas transformaciones durante el siglo XII. Inicialmente el acceso requería poseer fortuna, pero gradualmente **se tornó asequible para aventureros con recursos o aquellos distinguidos en entrenamientos y combates**. La violencia manifestada en torneos y justas motivó la intervención de la **Iglesia**, que **cristianizó los ritos de iniciación y promovió la figura del caballero como héroe piadoso y caritativo al servicio de los desvalidos**. Paralelamente, **el uso del ban feudal permitió la incorporación de una nobleza de oficios mediante los ministeriales**, de origen humilde y a veces servil, encargados de funciones administrativas y militares que con el tiempo se volvieron hereditarias.

En la estratificación social, el **clero** presentaba notables **diferencias internas entre el alto y bajo clero**. Los miembros del **alto clero procedían generalmente de familias nobles**, ocupaban los principales cargos eclesiásticos y poseían **grandes patrimonios**, ejerciendo el señorío sobre sus dominios aunque frecuentemente descuidaban las labores religiosas. Por contraste, el **bajo clero** apenas se diferenciaba de su entorno local, con una **instrucción rudimentaria** basada en la memorización de rituales y liturgia, enfrentando las constantes pretensiones de los señores feudales sobre los derechos parroquiales. No obstante, **el estamento eclesiástico seguía representando el medio ideal para el ascenso social hacia posiciones de poder e influencia**.

En la base de la pirámide social se encontraban los **laboratores**, grupo de difícil definición por la variada terminología que incluía **siervos, villani, manentes o rustici**, donde **con frecuencia existía una enorme distancia entre la condición jurídica y la realidad social**. Las **cargas señoriales fluctuaban regionalmente**, desde los censos ligeros y tenencias hereditarias en Flandes, Turingia o Sajonia, hasta las rentas fijas y móndicas al este del Elba, donde las prestaciones de trabajo eran prácticamente inexistentes. **La creciente circulación monetaria permitió la sustitución del servicio personal por pagos en especie o dinero, mejorando progresivamente la situación campesina y facilitando la movilidad social**, ya fuera mediante el acceso a los ministeriales o mediante la huida hacia las ciudades.

Frente a una visión simplista que opone el mundo feudal rural al burgués urbano, la realidad mostraba que estos ideales se desarrollaban dentro del mismo contexto feudal, buscando conseguir un lugar dentro del orden establecido más que destruirlo. Esto se evidenciaba en ciudades donde los intereses nobiliarios coincidían con los burgueses, particularmente en el sur de Francia y en el norte y centro de Italia, donde la fusión de familias nobles y burguesas dio origen al grupo de los magnates. La **realidad social urbana estaba dominada por un reducido patriciado que detentaba el poder económico y político, proporcionando los concejales y cónsules para el gobierno municipal**. La fortuna de estas familias se basaba tanto en la posesión de tierras y casas urbanas como en los beneficios

del comercio y la industria, estableciendo una jerarquía donde el dinero y el beneficio profesional se combinaban con el honor familiar.

La Iglesia adaptó su doctrina a las transformaciones económicas y sociales del siglo XII, modificando su concepción sobre el trabajo, que pasó de ser considerado signo de inferioridad a fundamento de la riqueza y la salvación, aunque manteniendo ciertas distinciones como la superioridad del trabajo comercial sobre el artesanal. La evolución de las prácticas religiosas, particularmente la introducción del Purgatorio, proporcionó justificaciones teológicas que permitían a los burgueses, incluso aquellos dedicados a actividades cuestionadas como la usura, aspirar a la salvación eterna sin renunciar a sus ganancias terrenales. Simultáneamente, la sacralización del matrimonio como sacramento estableció la superioridad del marido como cabeza de la familia, definiendo a las mujeres como seres pasivos y dependientes.

Bajo la alta burguesía se desarrollaba una **masa urbana compuesta por comerciantes, artesanos, inmigrantes y campesinos** que conformarían el **popolo grasso**, representando una fuerza social emergente dentro del complejo entramado feudal.

Cuestiones económicas

El siglo XII formó parte de un proceso de expansión económica iniciado en el siglo XI que alcanzaría su culminación en el siglo XIII, caracterizándose por la reactivación urbano-comercial y la consolidación de la burguesía como grupo social dedicado al comercio, la manufactura y la banca. La génesis de esta "revolución comercial" sigue siendo objeto de debate historiográfico, pues ni la **preponderancia musulmana en el Mediterráneo** durante el altomedievo ni las **incursiones normandas** de los siglos IX y X interrumpieron el **comercio occidental**, sino que, por el contrario, podrían haberlo **incentivado al reactivar la circulación monetaria**.

Entre los factores determinantes de este despertar urbano-comercial **destacaron las tareas destinadas a ampliar la superficie cultivada y el desarrollo tecnológico aplicado al incremento de la productividad agrícola.** A partir del año 1100 se inició la **desección de pantanos** en Flandes con la creación de polders, afianzándose a lo largo del siglo XII el movimiento roturador que permitió convertir el estuario del Escalda y la costa del Mar del Norte en tierras definitivamente aptas para el cultivo. **La difusión del sistema de rotación trienal permitió una diversificación en la dieta alimentaria y una disminución de la probabilidad de hambrunas.** Paralelamente, **se generalizó el uso del molino de agua** y en 1180 hizo su **aparición** en Normandía e Inglaterra el **molino de viento**, que se expandió por todo Occidente, especialmente en zonas carentes de cursos de agua o con frecuentes heladas invernales. La capacidad de molienda de un molino de tipo medio equivalía a cuarenta hombres, y estas innovaciones no solo **se aplicaron a la molienda de grano, sino también a la incipiente industria metalúrgica y textil**, con la aparición de fraguas en zonas boscosas y molinos bataneros que sustentaron la pañería europea.

El caballo había comenzado a reemplazar al buey en el tiro del arado desde el siglo anterior, proceso documentado en el siglo XII en Inglaterra, aunque todavía asociado al buey. Este reemplazo gradual **estuvo vinculado al desarrollo del cultivo de la avena para su alimentación**, junto con el avance de otros cereales como el trigo, la cebada y el centeno, base de la dieta europea, además de la expansión de los viñedos en distintas regiones de Francia. Se observó una tendencia hacia el "**enfranquecimiento rural**", donde **las tenencias campesinas se vieron aliviadas mediante el pago de censos que se estabilizaron y se hicieron hereditarias e inalienables**, como ocurrió con las comunidades campesinas

asentadas en los polders de Flandes desde mediados del siglo XII, fenómeno también registrado en la península ibérica mediante la concesión de cartas de franquicia en tierras ganadas al islam.

Esta expansión agraria estuvo intrínsecamente unida a la comercial y urbana. La Guyena, bajo control inglés, se convirtió en proveedora de vinos para Europa del norte, aunque persistieron frecuentes hambrunas como las de 1124-1126 en Bélgica, 1144-1146 y 1151 en Alemania. No obstante, **prevaleció el aumento de la producción y la disponibilidad de excedentes comercializables, lo que generó un importante crecimiento demográfico.** En Francia occidental aparecieron nuevos núcleos de población con nombres significativos según las regiones: villanuevas, bourgs y bastidas, erigidas como pequeñas fortalezas en las fronteras con los dominios ingleses.

En las comunas urbanas se produjo un movimiento similar al "enfranquecimiento" rural, donde los vecinos lucharon frente al poder feudal y eclesiástico por sus libertades jurídicas y un gobierno autónomo, como exemplifica la carta de la comuna de Dreux en 1180, donde el conde Roberto reconocía a los burgueses garantías económicas y jurídicas a cambio del cumplimiento de obligaciones tradicionales. **Los mercados y las ferias emergieron como manifestaciones del resurgir comercial, siendo estas últimas centros de intercambio al por mayor a nivel internacional.** El siglo XII marcó el **comienzo del esplendor de las ferias de Champagne**, punto de encuentro de comerciantes de los polos económicos del norte, con Flandes y su puerto Brujas, y del sur, con Italia. Flandes utilizaba la lana inglesa como materia prima para fabricar paños, situándose a la vanguardia de la industria textil europea. **En 1158, la fundación de Lübeck conformó con Bremen y Hamburgo el núcleo de la Liga Hanseática**, que monopolizaría el comercio en el Mar Báltico y se expandiría hacia el este sobre las tierras eslavas, donde Rusia se convertiría en principal fuente de productos y mercado. En el sur, ciudades italianas como Génova, Florencia, Venecia y Milán se destacaban y rivalizaban entre sí. Las Cruzadas favorecieron su expansión comercial hacia Oriente, pues la colaboración en el transporte de cruzados facilitó la conquista de bastiones como Acre, Trípoli, Beirut, Sidón y Tiro durante el primer cuarto del siglo XII. Los acuerdos comerciales se multiplicaron, como la convención entre Venecia y el reino de Jerusalén en 1100 y el tratado entre Pisa y Bizancio en 1150, permitiendo a los comerciantes italianos vender paños flamencos en el mundo bizantino y musulmán mientras importaban productos de lujo como sedas, especias, alumbré y maderas para distribuirlos por todo Occidente.

El incremento de la actividad comercial reactivó la circulación monetaria, reemplazando progresivamente el pago en especie. A fines del siglo se acuñaba en Venecia el gros o matapán en plata junto al gros de oro. **La burguesía más rica se dedicaba al gran comercio de exportación y a la banca, concediendo préstamos con interés.** La Iglesia, inicialmente recelosa ante prácticas como la ganancia mercantil y aliándose con el Estado para prohibir la usura, terminó aceptando y asumiendo estas nuevas prácticas ante la necesidad de dinero, hasta el punto de que los templarios, miembros de una orden religioso-militar, oficiaron como banqueros de los reyes de Francia e Inglaterra a fines del siglo.

El gran comercio se apoyó en variados instrumentos técnicos y jurídicos, como el contrato de commenda, originado para satisfacer las necesidades del comercio marítimo mediante la asociación entre un comanditario que aportaba capital y un mercader que aportaba trabajo, repartiéndose los beneficios generalmente en tres cuartas partes para el primero y una para el segundo. En 1175 se celebraba un contrato de commenda en Génova, donde el socio sedentario solo recuperaba su aportación si el cargamento llegaba a destino. La búsqueda de garantías impulsó los primeros procedimientos de seguros, aunque sus características aún no estaban bien definidas a fines del siglo.

Los artesanos se organizaban en corporaciones de oficios bajo distintas denominaciones como guildas, artes, cofradías o gremios, mediante las cuales defendían su autonomía y se protegían frente a los extranjeros ejerciendo el monopolio de su oficio. La industria textil fue pionera en la división y jerarquización del trabajo, como muestran los tejedores de Maguncia, seguidos por los peleteros de Colonia y los zapateros de Ruan. Aunque el origen de estas corporaciones es discutido y parece difícil establecer una conexión directa con los collegia romanos, sus antecedentes podrían encontrarse en asociaciones de comerciantes o cofradías religiosas.

Los comerciantes frecuentemente supervisaban la labor de los artesanos, les suministraban materias primas y comercializaban su producción. Este proceso permitió a muchos comerciantes enriquecerse y alcanzar un poderío económico que les facilitó el acceso al poder político, distanciándose progresivamente del artesanado, que iría tomando conciencia de esta diferencia hasta estallar en **protestas sociales** durante los últimos siglos medievales.

Cuestiones culturales

El siglo XII representa un punto de inflexión en la historia cultural europea, caracterizado por la historiografía como un período de "florecimiento", "renacimiento" e incluso "crisis", términos que coinciden en señalar una profunda transformación respecto de los siglos anteriores. Este cambio tuvo como epicentro la ciudad, que recuperó su rol en la producción y difusión de saberes tras siglos de ruralización cultural, convirtiéndose nuevamente en sede y referente del pensamiento.

El creciente protagonismo de la ciudad como centro de la vida económica y política motivó que la Iglesia dirigiera su atención hacia el clero secular en detrimento del regular, incrementando su poder y riqueza a expensas de los monasterios. Sin embargo, este proceso no significó la desaparición del monacato, como lo demuestra el notable auge de la Orden del Císter, fundada en Cîteaux en 1098 en un contexto de declive de la influencia cluniacense. Organizada bajo la "Carta de Caridad" en 1114, la orden cisterciense se regía por las reglas benedictinas de sencillez en el culto, pobreza, silencio, trabajo manual y ruptura con el mundo. Su verdadero despegue intelectual y político llegó con la figura de san Bernardo en la abadía de Claraval entre 1115 y 1153, bajo cuyo liderazgo la orden se expandió por toda Europa, desde España hasta Polonia y desde Tierra Santa hasta Irlanda, articulándose en torno a cinco grandes abadías matrices y un poder central con sede en Cîteaux.

No obstante, este florecimiento monacal no debe oscurecer el desarrollo de una cultura marcadamente urbana, terrena y con matices laicos cada vez más acentuados. Las escuelas urbanas, inicialmente vinculadas a los cabildos catedralicios en el siglo XI, fueron perdiendo progresivamente esta dependencia a lo largo del siglo XII, acentuando su carácter laico. La fama de estos centros educativos fluctuaba según los maestros que ocupaban sus cátedras, como Abelardo y Anselmo en París y Lyon respectivamente, y se especializaron en áreas específicas del conocimiento: Orleáns en Retórica y Gramática, París en Dialéctica y Filosofía, y Bolonia en Derecho, aunque todas compartían el programa de las siete artes liberales agrupadas en el trivium y quadrivium.

En el panorama intelectual francés destacaron dos centros de gran predicamento: París y Chartres. La escuela catedralicia de París alcanzó renombre gracias a Pedro Abelardo y Pedro Lombardo. Abelardo buscó sistematizar la reconciliación entre razón y fe, superando la fórmula anselmiana de "la fe en busca de la inteligencia", aunque este intento de racionalizar la teología encontró la férrea oposición de san Bernardo de Claraval, quien atacó sus posiciones en el concilio de Sens de 1140, defendiendo la primacía de la fe sobre la razón. A pesar de la condena papal y el perpetuo silencio impuesto, las inquietudes

intelectuales de Abelardo persistieron, jugando un papel crucial en la "querella de los universales", donde se ubicó en la posición nominalista al proponer que los universales radican en el símbolo lingüístico compartido por los hombres.

Mientras París se destacaba como centro filosófico y dialéctico, Chartres emergió como un gran centro científico que hacía hincapié en el quadrivium y el estudio de la res o materia, analizando la naturaleza bajo una concepción física como serie de causas y no como conjunto de símbolos referidos a un mundo supraterreno. Esta escuela se caracterizó por su naturalismo, que negaba la posibilidad del caos en la Creación, y por su marcado humanismo que colocaba al hombre como centro y objeto de la Creación, concibiéndolo como un ser racional que aunaba razón y fe sin dejar de pertenecer a la naturaleza, en la línea del homo faber que coopera con Dios transformando la materia.

Completa este panorama intelectual la escuela de Bolonia, dedicada a los estudios de Derecho civil y canónico. En el ámbito del Derecho civil, Ireneo destacó como probablemente el primer occidental en utilizar el **Corpus Iure Civile de Justiniano**, mientras que en el Derecho canónico, Graciano se significó con su Decretum de 1151, que purificó esta disciplina de contaminaciones y contradicciones, concibiendo a la Iglesia como una monarquía centralizada con derecho propio y rol sobrenatural.

Este contexto de efervescencia intelectual propició el ascenso de las lenguas vulgares o romances a la dignidad de vehículos de una cultura laica escrita, perdiendo la Iglesia el monopolio cultural ligado al latín y permitiendo la transmisión de tradiciones marginales al dogma cristiano. Este florecimiento de la literatura vernácula sirvió de soporte a una cultura laica y cortesana que se conformaba en la Francia meridional y septentrional, cristalizando en el Amour Courtois o **Amor Cortés**. Los romans o novelas cortesanas perpetuaban un código que propiciaba un amor antimarial, cargado de erotismo y seducción, donde la mujer jugaba un rol activo como señora a la que servía el caballero que la cortejaba, como ejemplifican las obras de Chretièn de Troyes a fines del siglo XII.

Paralelamente, surgieron visiones alternativas a la ortodoxia de la fe que fueron catalogadas como herejías. Los Pobres de Lyon, creados en 1170 por Pedro Valdo, predicaban la penitencia y la pobreza, lo que les valió la excomunión en el concilio de Verona de 1184. Simultáneamente, en el sur de Francia se conformó el movimiento cátaro, que rechazaba lo material y exaltaba el espíritu desde una doctrina dualista maniquea, entendiendo que la creación del mundo se debía tanto a Dios como a Satanás y rechazando las jerarquías eclesiásticas.

Un fenómeno asociado con las Cruzadas fue la creación de las órdenes militares, instituciones que aunaban aspectos religiosos con componentes militares, como la Orden de san Juan o del Hospital de Jerusalén fundada en 1120, los Caballeros del Templo fundados en 1118, y los **Caballeros Teutónicos** reconocidos en 1192, además de las órdenes peninsulares de Santiago, Alcántara, Calatrava y Avis.

En el ámbito artístico convivieron dos estilos arquitectónicos definitorios del medievo. Por un lado, el románico mantuvo su auge en el sur de Europa, especialmente en la construcción de monasterios. Por otro, el gótico emergió como arte regio y urbano vinculado al triunfo Capeto, configurándose a mediados del siglo XII en la Ile d'France bajo el impulso del abad Suger, quien promovió la fusión de elementos como el arco ojival, el arbotante y la bóveda de crucería que permitieron la apertura de amplios ventanales con vitrales, inundando de luz y color los espacios eclesiásticos, como ejemplifican el coro de Saint-Denis de la basílica de Vézelay de 1144 y la magnificencia de la catedral de Chartres.

EL SIGLO XIII

El siglo XIII marcó el **final del ciclo de las Cruzadas**, un prolongado conflicto que, si bien **desgastó militar, política y económicamente a la Europa cristiana**, inauguró una apertura comercial y cultural sin precedentes. Este siglo fue testigo de una profunda reestructuración del campo político dentro de la cristiandad, entendida como una **comunidad cultural de carácter político-religioso que pretendía englobar a todos los hombres bajo una misma adhesión religiosa**. Esta transformación del universo medieval estuvo directamente relacionada con el retroceso de las dos potencias universales que habían dominado la escena política hasta entonces: el papado y el Imperio.

A medida que la dominación de estos poderes universales retrocedía, tras una desgastante e infructuosa lucha política e ideológica de varios siglos, también decayó la concepción descendente del poder político, que sostenía que todo poder residía en Dios, quien designaba a su representante terrenal como origen de toda autoridad. En su lugar, emergió y se consolidó la concepción ascendente del poder político, junto con la noción del poder público como modelo ideal de gobierno, un desarrollo que favoreció notablemente a las monarquías nacionales que se perfilaban en plena gestación.

El afianzamiento de la autoridad monárquica en el Occidente europeo durante este siglo implicó la afirmación de dicha jefatura sobre una comunidad dentro de un espacio geográfico determinado y la formación de todos aquellos instrumentos que evidenciaban un accionar de gobierno efectivo. Esto comprendió el reconocimiento del derecho hereditario de una familia a reinar, la utilización de mecanismos como el derecho de primogenitura para asegurar la sucesión, la transformación de la realeza de señora natural a señora soberana que acentuaba territorialmente los espacios sociopolíticos, y el empleo de la fuerza militar para la defensa contra enemigos tanto externos como internos.

Entre los instrumentos de gobierno que alcanzaron gran importancia destacaron el **Fisco Regio**, que centralizaba todos los ingresos provenientes de la actividad comercial y las regalías; la **Fuerza Militar**, organizada según los esquemas feudo-vasalláticos pero con el agregado crucial de las milicias urbanas; y la **Justicia**, que se caracterizaba por la **despersonalización de la figura del rey** mediante la aparición de oficiales regios y tribunales especializados para su administración.

Este proceso de transformación práctica se vio completado y, en cierto modo, desencadenado por la aparición de toda una gama de escritos y esquemas teóricos que justificaban y legitimaban el poder real, generando un debate en el campo teórico-político cuyas repercusiones perduraron en los siglos venideros. La legitimidad de los progresos empíricos de las monarquías fue consolidada por la recepción del **Derecho romano** y por la nueva orientación política que posibilitó la filosofía aristotélica en las universidades. Desde lo jurídico y lo teórico se afianzó la aparición del poder público con su concepción ascendente, considerando al rey como ejecutor y defensor del "Bien Común", posicionándose no por encima sino dentro de la comunidad representada simbólicamente en la corona. Autores como Juan de Salisbury, santo Tomás de Aquino y Egidio Romano, a través de sus "espejos de príncipes", establecieron que el buen rey era aquel que gobernaba para el bien del reino con justicia, mientras que el injusto se convertía en tirano al actuar para su propio interés. Así, la comunidad en su totalidad -el reino- se constituía como la fuente legítima de todo poder monárquico.

En Inglatera, el devenir político del siglo XIII condujo hacia una **Monarquía moderada mediante un equilibrio de fuerzas entre la corona y la nobleza**. Este proceso se inició con Juan I Sin Tierra, cuya debilidad política y pérdidas territoriales en Francia llevaron a los barones a imponer la Carta Magna en 1215, estableciendo límites a la autoridad real y otorgando beneficios a la Iglesia, la nobleza y las ciudades. Durante el reinado de Enrique III, las Provisiones de Oxford de 1258 colocaron a la

monarquía bajo control de los grandes barones, desencadenando un conflicto que involucró también a la pequeña nobleza rural y la burguesía bajo el liderazgo de Simón de Montfort. Aunque efímero, el **gobierno reformista de Montfort estableció un precedente crucial al convocar en 1265 un Parlamento con representantes de ciudades**. **Eduardo I consolidó este sistema** mediante una importante obra legislativa, el reconocimiento de una representación más amplia en el Parlamento y la ratificación de la Carta Magna, **desarrollando plenamente una Monarquía contractual o moderada**.

En **Francia**, la monarquía evolucionó hacia el acrecentamiento de la autoridad real bajo **Felipe II Augusto**, cuya cancillería **reemplazó el título personal de "Rey de los franceses" por el territorial de "Rey de Francia"**, fomentando la conciencia de territorialidad política. Se crearon cargos reales como los baíllos para la administración de justicia y finanzas en todo el reino, y **se promovió la enseñanza del Derecho romano en la Universidad de París**, obteniendo prerrogativas imperiales mediante la Decretal Per Venerabilem del papa Inocencio III en 1204. Bajo Luis IX, el Rey Santo, se introdujeron novedades administrativas como oficiales permanentes, consejos especializados y comisiones itinerantes, mientras **se consolidaba la centralización política** mediante tratados con Inglaterra y Aragón, **alianzas con la nobleza y apoyo de las ciudades, estableciendo a la monarquía francesa como una fuerza unificadora independiente del Papado**.

En la **península ibérica**, los avances de la Reconquista marcaron la realidad política de los reinos de **Portugal, Navarra, Castilla y Aragón**, que progresaron en la centralización del poder monárquico. En Castilla, Alfonso X el Sabio impulsó la institucionalización administrativa y judicial mediante el Código de las Siete Partidas, mientras la corona de Aragón se expandió hacia el Mediterráneo bajo Jaime I el Conquistador y Pedro III. En Portugal, la centralización monárquica se desarrolló mediante el reforzamiento de la Curia Regia, disposiciones legislativas generales y la creación del Consejo Real, mientras las Cortes peninsulares evidenciaron un aumento en la representación de las ciudades, logrando un fuerte contrapeso al poder monárquico.

El **ideal cruzado** se desvaneció tras las sucesivas expediciones desde la Cuarta hasta la Octava Cruzada, culminando con la caída de San Juan de Acre en 1291. Los fracasos militares fueron superados por el saldo comercial y el intercambio cultural, aunque también por el ingreso de nuevas enfermedades en Europa. Tras la muerte de Luis IX, las empresas religiosas se redirigieron hacia las herejías europeas y la cristianización de grupos paganos, deslizando el concepto de Cruzada hacia conflictos fundamentalmente políticos.

En el **mundo musulmán**, el siglo XIII presenció una nueva disolución de la Umma, dividida en dos bloques con cierta unidad interna: el islam occidental y oriental. En Occidente, el **Imperio almohade** desapareció tras la derrota en Las Navas de Tolosa (1212), dando lugar a reinos reducidos y autónomos bajo control hispano-cristiano y beréber. En Oriente, el **califato abbasí de Bagdad** fue destruido por la invasión mongola en 1258, fragmentándose el poder selyúcida y emergiendo principados turcos en Asia Menor, entre los cuales comenzó a destacarse el emirato de Osmán en Bitinia, precursor del futuro Imperio otomano.

El **Imperio bizantino**, lejos de sus antiguas glorias, inició una larga agonía que culminaría en 1453. Las querellas políticas internas de la dinastía Ángel minaron la autoridad imperial, permitiendo la intromisión occidental que culminó con el saqueo de Constantinopla en 1204 por un ejército cruzado, dando origen a un **Imperio latino** y al dominio comercial veneciano en el Mediterráneo oriental. Aunque se mantuvo cierta unidad bizantina a través de tres reinos herederos -el Despotado de

Epiro, el Imperio de Trebisonda y el Imperio de Nicea- este último inició un **proceso de reconquista que culminó en 1261 con la expulsión de los latinos** y el establecimiento de la dinastía Paleólogo. Sin embargo, **los últimos años del siglo XIII no representaron avances para el Imperio restaurado, que enfrentó pérdidas territoriales ante los emiratos turcos y los serbios**, junto con tensiones internas con la nobleza que presagiaban futuras guerras civiles y la creciente influencia de los turcos otomanos.

Cuestiones sociales

El siglo XIII presenció una profunda transformación social que había comenzado a gestarse en la segunda mitad del siglo anterior, **descomponiendo la tradicional división tripartita en oratores, bellatores y laboratores para dar lugar a una clasificación más laxa producto de la desacralización y laicización del cuerpo social**. A la sociedad de órdenes le sucedió la sociedad de "estados", basada fundamentalmente en **condiciones socio-profesionales**, caracterizada por su fragmentación y división, acelerada por el desarrollo urbano iniciado en el siglo XI e intensificado durante el XIII.

La Iglesia, inicialmente renuente a abandonar la división tripartita, terminó aceptando esta nueva imagen social, **manteniendo el control espiritual al atribuir pecados específicos a cada estado**: la rapiña para los caballeros, el fraude para los comerciantes, la usura para los burgueses, la hipocresía para los monjes. **Aunque el clero fue "expulsado" del esquema tradicional, no perdió poder ni control sobre la nueva formación social**, pues esta seguía necesitando de la Iglesia para su salvación.

En la cúspide social se encontraba la nobleza, dividida en alta aristocracia -reyes, duques y condes- y baja aristocracia -nobleza de menor jerarquía y caballeros-. La nobleza de sangre, condición jurídica heredada del padre, consolidó su importancia a través de linajes que florecieron con escudos de armas, blasones y marcas distintivas de abolengo. Sin embargo, este grupo comenzó a perder terreno frente a los ejércitos profesionales, viéndose relegada de su actividad principal aunque conservando valores como la cortesía, la virtud y el valor.

El nivel de vida ostentoso y parasitario que la aristocracia estaba obligada a mantener produjo el empobrecimiento de muchos nobles, forzados a vender tierras y bienes adquiridos por la burguesía, o a concertar matrimonios con hijas de burgueses ricos para oxigenar sus arcas. La mentalidad nobiliaria excluía la idea de inversión para obtener beneficios económicos, considerando el ahorro como algo estéril e improductivo. **Sus actividades se centraban en la guerra, la caza mayor** -que preparaba para el combate mediante el desarrollo de estrategia, valor y astucia- y **los torneos**, que además de canalizar la agresividad permitían tejer alianzas matrimoniales. Los banquetes representaban ocasiones propicias para el encuentro social, donde el consumo de carne roja asada simbolizaba virilidad y potencia.

El linaje era fundamental para la nobleza, uniendo a sus miembros no solo por la sangre sino por la solidaridad de estirpe manifestada en el campo de batalla, el honor y los intereses económicos. El derecho de primogenitura aseguraba el mantenimiento y acrecentamiento de los patrimonios, mientras los hijos segundos debían buscar su propio camino. **La mujer noble era pieza clave en las estrategias matrimoniales, representando el eslabón que unía dos familias y linajes**, aportando dote y asegurando la legitimidad de los herederos.

El estado de los súbditos libres conformaba un estrato medio compuesto por burgueses, profesionales y quienes desempeñaban los nuevos oficios urbanos. Su condición libre, heredada, les permitía practicar actividades decentes y honrosas que contribuyeran al bien común, concepto que se evidenció en el funcionamiento de las ciudades italianas y de la Reconquista hispana. **La expansión urbana captó mano de obra campesina y recursos del campo, desarrollando numerosas profesiones**

organizadas en corporaciones que ejercían estricto control sobre la producción, calidad, ventas, salarios y aprendizaje.

La burguesía actuó como soporte imprescindible de las ciudades, obteniendo privilegios y protección. Los mercaderes-banqueros, considerados burgueses por excelencia, generaron riqueza mediante el comercio local y con Oriente, introduciendo artículos de lujo como azúcar, sedas, gemas y especias. Esta riqueza fue parcialmente destinada a donaciones pías, mecenazgo artístico y cultural, y a la adquisición de tierras en zonas rurales, donde establecieron relaciones con las élites rurales mediante alianzas frecuentemente selladas con matrimonios concertados.

En la base social se encontraban los siervos, grupo que experimentó una fuerte diferenciación interna. Los avances técnicos y los excedentes agrícolas beneficiaron a algunos campesinos, permitiéndoles comercializar sus productos, comprar parcelas, mejorar sus viviendas y ampliar el rendimiento de sus tierras. Surgieron así campesinos acomodados, especialmente en Francia e Italia, que pudieron pagar impuestos con menos problemas e incluso prestar dinero. Sin embargo, **la introducción de la moneda en el campo produjo un fuerte desbalance, empobreciendo a los sectores más endeudados** y llevando a una refeudalización en regiones del este de Europa, donde aumentaron las prestaciones personales y se revitalizó la servidumbre.

Muchos campesinos abandonaron sus aldeas hacia la ciudad, seducidos por promesas de trabajo y seguridad, aunque frecuentemente encontraban ciudades saturadas de marginados: enfermos, inválidos, vagabundos y pordioseros que dependían de la caridad eclesiástica. **La pobreza era considerada un designio divino, no un problema estructural,** perspectiva que inspiró a Francisco de Asís y la Orden franciscana, dedicada a predicar entre los pobres utilizando la lengua vernácula.

La vida campesina transcurría constantemente al borde del hambre, vulnerable a fenómenos climatológicos, epidemias, pestes y guerras. Los centros de encuentro social incluían la parroquia, mercados, tabernas y especialmente los molinos, donde se intercambiaban novedades, recetas y conocimientos. Las mujeres campesinas trabajaban junto a los hombres en la mayoría de las tareas agrícolas, excepto la siembra, y se encargaban de la comida, vestimenta y cuidado de animales, ocupando un lugar de respeto y valoración dentro de la familia.

Todas las mujeres enfrentaban el peligro común del parto, principal causa de muerte femenina, agravada por la falta de alimentación adecuada. La esperanza de vida era baja en todas las capas sociales, siendo crucial superar los primeros ocho años de vida para tener expectativas de desarrollo. Pasada esta etapa, las niñas podían ser prometidas en matrimonio, mientras los jóvenes iniciaban vida familiar a los trece o catorce años, o los muchachos burgueses marchaban al ejército, la Iglesia o la universidad alrededor de los quince años.

Cuestiones económicas

El Occidente medieval experimentó durante el siglo XIII una notable expansión económica y crecimiento demográfico interconectados, sustentados en una prosperidad rural que permitió un retroceso relativo del hambre y la generación de excedentes productivos. Este crecimiento fue esencialmente extensivo antes que intensivo, basado en la incorporación de nuevas tierras al cultivo y el aumento de la mano de obra disponible, más que en innovaciones técnicas o mejoras significativas en el utilaje agrícola, que permaneció prácticamente inalterado.

El incremento demográfico, iniciado en los siglos XI y XII en algunas regiones europeas, pudo sustentarse gracias a la disponibilidad de abundantes tierras incorporadas a la producción mediante roturaciones, limpieza de campos, desmonte de bosques y desecación de pantanos. No obstante, **la agricultura mantuvo su carácter itinerante**, según señala Le Goff, **debido al escaso progreso en el**

instrumental, la insuficiencia de abonos para estercolar y la persistencia de prácticas tradicionales de siembra y cosecha.

La satisfacción progresiva de las necesidades básicas permitió el desarrollo de un consumo más marcado y la comercialización de productos manufacturados de alta calidad. La industria textil lanera actuó como motor de especialización regional, consolidando a Flandes e Italia central y septentrional como centros transformadores, mientras las islas británicas y la península ibérica se especializaron como productoras de materias primas.

Este desarrollo agropecuario y artesanal impulsó un verdadero auge comercial que profundizó y marcó el crecimiento económico, manifestándose en la mejora y ampliación de caminos y senderos que conectaron importantes centros manufactureros y comerciales desde Italia hasta el norte de Europa y Oriente, junto con avances en transportes y seguridad. El progreso comercial transformó radicalmente el rol del mercader, que evolucionó de su condición de ambulante solitario a la de profesional especializado con conocimientos de lenguas, sistemas monetarios, pesos, medidas, precios y costumbres locales, además de habilidades contables y notariales.

La creciente complejidad del comercio **estimuló la creación de centros educativos especializados**. Si bien las primeras escuelas fueron monásticas, durante el siglo XIII surgieron en las ciudades escuelas laicas denominadas Scuole di mercatura, particularmente en regiones económicamente avanzadas como Italia y Flandes, donde el uso de la escritura estuvo íntimamente ligado a la actividad comercial y a la producción de manuales para mercaderes redactados por ellos mismos. La importancia alcanzada por el mercader y sus actividades motivó la creación de legislación específica para proteger tanto a las personas como a las mercancías de robos, dificultades climáticas y otros contratiempos que pudieran afectar las transacciones.

La progresiva mejora en la imagen del comercio dentro del imaginario colectivo y eclesiástico, especialmente tras la Paz de Dios, condujo a su cabal **institucionalización mediante reglamentaciones y sistemas de orden**. Se desarrolló una completa legislación comercial aplicable tanto en grandes centros mercantiles como en pequeños mercados regionales y ferias, donde surgieron tribunales de justicia especializados y derechos comerciales positivos que protegían a mercaderes, mercancías y compradores, garantizando buenas prácticas en la actividad.

La proliferación de ferias grandes y pequeñas por toda Europa representó un fenómeno de alcance internacional, como destacó Pirenne, caracterizado por rasgos comunes en todo el Occidente cristiano. Estas ferias funcionaron como centros de intercambio al por mayor donde confluían mercaderes, productos y compradores, contando con sus propios Tribunales de Feria y Derecho de feria que otorgaban privilegios y seguridad a los participantes mientras sancionaban a quienes perturbaban la paz o violaban las normas establecidas.

Los mercados, ya fueran urbanos o feriales, se convirtieron en auténticos centros financieros donde se realizaban cambios de moneda, contratos de venta, operaciones de crédito y préstamos. La intensificación de la actividad comercial **incrementó sustancialmente el uso de moneda, tanto de plata como de oro, reflejando el crecimiento del comercio a escalas regional e internacional**. Este dinamismo permitió a los comerciantes adquirir tierras en las afueras urbanas, diversificar sus actividades e incursionar progresivamente en la política municipal.

A partir del siglo XIII y con autorización de los poderes públicos -príncipes, reyes o Concejos urbanos- muchos prestamistas establecieron bancos de préstamo que, aunque se dedicaban también a cobranzas y operaciones comerciales, centraban su actividad principal en el crédito. Así, los banqueros del siglo XIII

combinaban su condición de prestamistas con la de negociantes dentro del marco del auge comercial que se desarrollaba por vías terrestre y marítima.

El comercio marítimo resultaba particularmente atractivo por sus abultadas ganancias potenciales y la ausencia de aduanas o impuestos de carga durante el trayecto. Estudios sobre transportes y cartas de navegación evidencian progresos técnicos que mejoraron la seguridad y rentabilidad de las travesías: la brújula, el timón de codaste situado en el eje del navío -que garantizaba mayor movilidad y seguridad- y el aumento del porte y calado de las naves. Estos avances se manifestaron tanto en la zona hanseática del norte europeo como en el Mediterráneo.

La vía terrestre se basó en rutas preparadas para el transporte de mercaderías y pequeños senderos. Ante la desaparición práctica de las calzadas romanas y la inadecuación del terreno para carros de alto porte, el transporte recayó fundamentalmente en hombros de mercaderes y cabalgaduras. Numerosas rutas comerciales coincidieron con las grandes vías de peregrinaje europeas, que garantizaban recambio de monturas, aprovisionamiento, seguridad, compañía y oportunidades de comercio.

Este renacimiento del comercio tardomedieval, tanto local como regional e internacional, logró aglutinar todos los aspectos de la vida económica desde la producción agropecuaria hasta las manufacturas, acortando distancias y **sentando las bases de una estructura socioeconómica completamente nueva que ejercería una influencia determinante sobre la sociedad europea en los siglos venideros.**

Cuestiones culturales

El siglo XIII representa un momento de primera madurez para la cultura occidental, caracterizado por notables avances intelectuales aunque no exento de tensiones y contradicciones fundamentales. **Las ciudades emergieron como centros neurálgicos de producción cultural, concentrando a una creciente cantidad de personas dedicadas a actividades intelectuales, predominantemente clérigos,** cuya influencia se proyectó tanto en la cultura material como en el pensamiento filosófico y teológico.

La Iglesia latina, a través del Concilio de Letrán de 1215, estableció lineamientos decisivos que reconfiguraron su accionar institucional y espiritual. Este concilio se firmó poco después del concordato de Worms, ratificó este y **consolidó el poder de los obispos sobre los monjes e impuso nuevos sacramentos, particularmente el matrimonio, marcando una uniformización doctrinal que dejó de lado la tolerancia anterior.** La represión contra los cátaros alcanzó su punto culminante con su derrota en Francia en 1233 y el combate sistemático en Italia mediante la creación de la Sociedad de la Fe en Florencia en 1247 bajo el liderazgo de Pedro Mártir. **Hacia 1250, los esfuerzos del papado y las iglesias locales por establecer la ortodoxia habían dado sus frutos, imponiendo una expresión uniforme del cristianismo en todo el Occidente.**

La expansión urbana generó nuevas necesidades espirituales que fueron respondidas con el surgimiento de las órdenes mendicantes a comienzos del siglo XIII. Estas órdenes, cuyo sustento dependía de la mendicidad, incluyeron a dominicos, franciscanos, carmelitas y agustinos, siendo las dos primeras las más significativas. Santo Domingo de Guzmán fundó en 1215 la **Orden de los Predicadores bajo la regla de san Agustín**, partiendo del principio de pobreza evangélica y movilidad de sus miembros dedicados al estudio y la predicación, contribuyendo decisivamente al desarrollo intelectual de la época. Paralelamente, la **Orden franciscana, fundada por Francisco de Asís** en 1209 pero constituida formalmente en 1223 con la aprobación papal de su regla definitiva, se distinguió por su énfasis en la pobreza y vocación misionera, expandiéndose espectacularmente hasta contar con cerca de mil quinientos conventos y más de veinte mil miembros hacia fines del siglo XIII.

El desarrollo urbano propició igualmente la aparición de las universidades, muchas de las cuales evolucionaron a partir de escuelas episcopales o municipales. El concepto de universidad representaba la **asociación de maestros y estudiantes en defensa de sus derechos, constituyéndose como corporaciones de oficio que buscaban autonomía frente a los poderes laico y eclesiásticos.** La universidad de París obtuvo su autonomía bajo protección papal a cambio de una alianza con el poder cultural, mientras que en Bolonia, la más antigua, los maestros recibían salario municipal contando también con apoyo pontificio. A lo largo del siglo XIII **surgieron numerosas universidades siguiendo el modelo parisino, organizadas en cuatro facultades** bajo dirección de decanos: Artes, Derecho, Medicina y Teología, con un rector ejerciendo la representación institucional y presidiendo el claustro general.

El pensamiento filosófico alcanzó su plenitud gracias al redescubrimiento de Aristóteles mediante traducciones de origen árabe con aportaciones judías, posibilitado por la organización universitaria. La universidad de París se consolidó como centro del pensamiento filosófico con el desarrollo del agustinismo, representado por san Buenaventura, y el aristotelismo, impulsado por Alberto Magno y llevado a su máxima expresión por santo Tomás de Aquino. Este último **cristianizó a Aristóteles partiendo de la distinción entre razón y fe y la necesidad de su concordia, desarrollando una teología natural donde era posible demostrar racionalmente cuestiones de fe, ejerciendo una influencia enorme en los campos filosófico, científico y político durante el siglo XIII y siglos posteriores.**

Paralelamente, la clase señorial impuso su estilo de vida al conjunto social, expresándose mediante el desarrollo de una nueva literatura vernácula en lengua vulgar. Trovadores y juglares difundieron cantares de gesta y novelas de caballería que exponían los ideales de la época, como el respeto a los compromisos de vasallaje y la venganza de afrentas. Según André Vauchez, en el norte de Francia este proceso de sublimación **se basaba en la evocación de un pasado mítico carolingio y espacios reales mediterráneos**, desembocando en el servicio divino, mientras al sur del Loire la literatura se encarnaba más en lo concreto de la existencia a través de **canciones de amor**. En ambos casos emergió una poesía cortesana con influencias cristianas, árabes y latinas que, a manera de juego especular, invertía las prácticas sociales de la época.

En el plano lingüístico, el hecho más destacado fue la **puesta en valor de las lenguas vernáculas como portadoras de una nueva ideología**, en expresión de Gabrielle Spiegel. La consolidación de esta cultura escrita desplazó progresivamente a las tradiciones orales y populares hacia los márgenes, marcando una transformación fundamental en la transmisión del conocimiento y la expresión cultural que caracterizaría el desarrollo posterior de la civilización occidental.

TRABAJOS PRÁCTICOS

Trabajo Práctico N°2: Entre la Antigüedad Tardía y la Edad Media: las mujeres en la literatura monástica y la historiografía oriental – fuentes documentales de Macrina y Teodora

1) Ubique históricamente a Gregorio de Nisa y Procopio de Cesárea, destacando su origen, condición social, contexto histórico, motivantes de su obra, tipo de obra, su contexto de producción y circulación.

Gregorio de Nisa

⇒ **Origen y condición social:** Nació alrededor del **335 d.C. en Cesarea de Capadocia**. Perteneció a una familia **aristocrática, acomodada y de gran prestigio religioso e intelectual**. Su hermano, Basilio "el Grande", fue un destacado obispo y teólogo, y su hermana, Macrina, fue una influyente monja.

⇒ **Contexto histórico:** Vivió durante el siglo IV, una época crucial para el Imperio Romano marcada por la **progresiva cristianización y las intensas disputas teológicas**, especialmente la **controversia arriana**. El emperador Valente (arriano) lo excomulgó, pero con la llegada del emperador Teodosio I (ortodoxo), Gregorio recuperó su posición y se convirtió en una figura central en la consolidación de la ortodoxia nicena.

⇒ **Motivantes de su obra y tipo de obra:** Su obra "**Vida de Macrina**" es un texto **hagiográfico** (biografía de un santo). Su motivación fue doble: **enaltecer la figura de su hermana como modelo de virtud cristiana y ascética, y, al hacerlo, reforzar el prestigio espiritual de su propia familia** en el contexto de las luchas políticas y religiosas de la época.

⇒ **Contexto de producción y circulación:** La obra fue escrita para una **audiencia cristiana culta**, probablemente dentro de los círculos monásticos y eclesiásticos de Asia Menor. Su circulación buscaba **promover un ideal de vida cristiana** (la virginidad consagrada y el ascetismo) y **consolidar la memoria familiar de los Gregorio-Basílio** como pilares de la ortodoxia.

Procopio de Cesarea

⇒ **Origen y condición social:** Nació entre el **490 y 507 d.C.**, también en **Cesarea**. Era un hombre **letrado y de condición elevada, perteneciente a la clase senatorial** o, al menos, a la alta burocracia imperial. Ocupó el cargo de **assessor (consejero legal)** del general **Belisario**, lo que le dio un lugar privilegiado para observar los eventos del reinado de Justiniano.

⇒ **Contexto histórico:** Vivió durante el **reinado del emperador Justiniano I (527-565)**, caracterizado por la **Renovatio Imperii** (Restauración del Imperio), que incluyó grandes campañas militares de reconquista en Occidente, una importante labor legislativa y una política de construcción monumental. También fue la época de la terrible Peste de Justiniano (542).

⇒ **Motivantes de su obra y tipo de obra:** Su "**Historia Secreta**" es una **obra historiográfica de carácter panfletario y extremadamente crítico**. Fue escrita en secreto, probablemente después de la muerte de Justiniano y Teodora, con la intención de **desprestigar a la pareja imperial**, presentándola como una tiranía corrupta y destructiva. Es la antítesis de su obra oficial, "Las Guerras".

⇒ **Contexto de producción y circulación:** Escrita **de forma clandestina, no estaba destinada a la circulación pública contemporánea**. Su contexto es el del descontento de un sector de la aristocracia senatorial tradicional frente al absolutismo y las reformas de Justiniano, y al poder inusual que detentaba la emperatriz Teodora.

2) A partir de la lectura de las fuentes, responde citando fragmentos y argumentando a las siguientes preguntas:

a) **¿Cómo se describe a Macrina y Teodora? Tener en cuenta no solo la caracterización de su persona sino también sus acciones.**

Macrina es descrita como el **paradigma de la mujer cristiana ascética**.

⇒ **Carácter y virtudes:** Se la presenta como una mujer de "elevación de la filosofía" y "venerable tenor de vida", cuya alma carecía de "ira, envidia, odio, soberbia" y todo deseo de "cosas vanas" (Pág. 10). Su muerte es serena y lúcida, "como si un ángel hubiese tomado providencialmente forma humana", mostrando su total dominio sobre las pasiones terrenales (Pág. 14).

⇒ **Acciones:** Sus actos reflejan su ideal ascético. Tras la muerte de su prometido, decide "permanecer célibe" y mantiene esta decisión con una firmeza "más de lo que cabía esperar de su edad" (Pág. 7).

Convence a su madre para abandonar el lujo y adoptar una vida simple, "convirtiendo en hermanas e iguales a las que eran esclavas y sirvientas" (Pág. 9). Además, renuncia a su herencia y trabaja con sus manos, viviendo en total desprendimiento material (Pág. 13).

Teodora es descrita como la **antítesis del modelo virtuoso**, un ser dominado por los vicios.

⇒ **Carácter y vicios:** Procopio la pinta como una mujer de "carácter difícil e intratable", gobernada por un "ánimo que le disponía ante todo a procurar la destrucción de los hombres" (Pág. 27 y 28). Se la muestra vengativa, hasta el punto de que "nadie vio nunca a Teodora reconciliarse con quien la había ofendido", heredándose su odio por generaciones (Pág. 27). También se la acusa de luxuria y de cometer "numerosos infanticidios por aborto voluntario" (Pág. 23).

⇒ **Acciones:** Su astucia y poder se manifiestan en la manipulación política. Junto a Justiniano, simulaban desacuerdos para dividir a sus súbditos y controlarlos mejor: "públicamente simulaban estar divididos, fomentaban la escisión entre sus súbditos para poder controlar más firmemente las riendas de su tiranía" (Pág. 26). Se la describe ejerciendo el poder de manera absoluta y caprichosa.

b) **¿Cómo se describen a ellas en relación a sus allegados? ¿Qué función narrativa cumplen?**

Macrina cumple una función narrativa de **modelo y guía espiritual para su familia** y comunidad.

Es el eje moral alrededor del cual gira su familia. Actúa como una consejera y sostén para su madre, "compartiendo los trabajos de su madre en todas las cosas, participando de sus preocupaciones y aligerando el peso de sus dolores" (Pág. 8). Para su hermano Gregorio, el autor, ella es la maestra cuyo ejemplo y palabras lo guían. Su función es demostrar cómo la vida filosófica-cristiana eleva a toda una comunidad y sirve de faro de virtud.

Teodora cumple una función narrativa de **emblema de la corrupción y el despotismo**.

Es presentada como la corruptora de Justiniano y, por extensión, del Imperio. Procopio la utiliza para atacar a Justiniano, sugiriendo que un hombre que no puede controlar a una mujer de tan bajo origen y moral es un gobernante débil e ilegítimo. Su relación con los allegados es de dominio y temor. Se dice que la gente la adoraba "como si fuera un dios" y el pueblo se mostraba "dispuesto a ser y llamarse su esclavo" (Pág. 24). Su función en la narrativa de Procopio es simbolizar el desquicio moral y político al que había llegado el régimen.

c) **¿Cómo valoran los autores a las figuras femeninas? Tener en cuenta la posición política y social desde la que escriben.**

Gregorio de Nisa valora a Macrina de manera **extremadamente positiva y edificante**.

⇒ **Posición:** Escribe como un obispo ortodoxo y miembro de una familia aristocrática que busca consolidar su prestigio espiritual en un mundo en vías de cristianización.

⇒ **Valoración:** Su retrato de Macrina no es solo un elogio fraternal, sino una herramienta teológica y política. Al presentarla como un modelo de virginidad, ascetismo y caridad, está definiendo y promocionando el ideal de mujer para la nueva sociedad cristiana. La valora como la encarnación de la "filosofía" cristiana, superior a la filosofía pagana.

Procopio de Cesarea valora a Teodora de manera **radicalmente negativa y denigrante**.

⇒ **Posición:** Escribe desde la perspectiva de un aristócrata y burócrata tradicional, que desprecia el origen humilde de Teodora y ve con horror su inmenso poder político, que consideraba antinatural para una mujer.

⇒ **Valoración:** Su descripción está cargada de misoginia y desprecio de clase. La critica por su pasado como actriz (una profesión asociada a la prostitución), por su ambición y por su influencia sobre Justiniano. Para Procopio, Teodora es la prueba viviente de la decadencia y tiranía del régimen. La valora no como una

persona, sino como un símbolo de todo lo que estaba mal en el gobierno de Justiniano, utilizando los estereotipos misóginos de su tiempo para destruir la imagen de la emperatriz y, por asociación, la de su marido. Como se cita en el trabajo de Lasala, Procopio utiliza a la "mala y despótica" Teodora como prueba del desorden del Estado (Pág. 30).

3) A partir de la lectura del fragmento, responde:

a) ¿Qué relación puede establecerse entre la afirmación de Fioretti con la descripción y valoración de las mujeres en las fuentes?

El texto de Fioretti señala que **la Iglesia, en su proceso de consolidación como institución verticalista y jerarquizada, utilizó el cuerpo femenino como un instrumento para definir su identidad y establecer un orden social, religioso y moral**. Esto se manifiesta claramente en las dos figuras femeninas estudiadas:

→**Macrina** representa exactamente el modelo de mujer reglamentado que la Iglesia promovía. Su descripción en la hagiografía de Gregorio de Nisa encarna todos los valores que Fioretti identifica como necesarios para la consolidación eclesial: virginidad consagrada, obediencia (primero al padre y luego a los principios ascéticos), vida contemplativa, desprendimiento material y sujeción a la autoridad eclesiástica ("todo estuvo administrado por las manos del sacerdote"). Macrina **es el ejemplo de cómo el "cuerpo femenino" podía ser disciplinado para servir al proyecto de la Iglesia institucionalizada**. Su representación no es solo biográfica, sino dogmática; muestra el camino correcto que las mujeres debían seguir para alcanzar la salvación y, al mismo tiempo, reforzar la ortodoxia nicena que defendía su hermano. →**Teodora**, en cambio, es la antítesis de este modelo, **la encarnación de todo lo que la Iglesia buscaba erradicar**. Según la lógica descrita por Fioretti, si las herejías eran "obra de los demonios", las figuras que se oponían al orden moral cristiano también podían ser demonizadas. Procopio, aunque escribe desde una perspectiva secular, utiliza los mismos esquemas mentales: describe a Teodora con características que la Iglesia asociaría con el pecado y la influencia demoniaca: luxuria, ira, soberbia, avaricia y, crucialmente, la acusación de "numerosos infanticidios por aborto voluntario". Así, la valoración negativa de Teodora en la "Historia Secreta" refleja y amplifica la desaprobación que desde los púlpitos se haría de una mujer que no se sometía al "reglamento" eclesial, que ascendió desde una profesión considerada infame y que ejerció un poder público que la ideología dominante reservaba a los hombres.

En síntesis, la relación es que **Macrina es el arquetipo de la mujer que la Iglesia quería crear a través de su disciplinamiento**, mientras que **Teodora es el contra-modelo** que se necesitaba para definir, por oposición, los límites de lo aceptable. Ambas descripciones sirven al mismo propósito de **delimitar nítidamente el comportamiento femenino legítimo en el nuevo orden social cristiano**.

b) ¿Por qué existen diferencias tan marcadas entre Macrina y Teodora? Tener en cuenta el ideal de mujer cristiana en la Antigüedad Tardía y los géneros literarios en los que son descriptas.

Las diferencias tan marcadas entre Macrina y Teodora se explican por la confluencia de dos factores principales: el ideal de mujer cristiana en la Antigüedad Tardía y los géneros literarios en que son presentadas.

El ideal de mujer cristiana: En el siglo IV, como bien señala Fioretti, la Iglesia estaba consolidando un modelo de feminidad que tenía como pilares la castidad (idealmente la virginidad perpetua, o en su defecto, la fidelidad monógama en el matrimonio), la obediencia y la reclusión en el espacio doméstico o

monástico. La mujer virtuosa era aquella que dominaba sus pasiones, se sometía a la autoridad masculina (padre, marido, obispo) y centraba su vida en la oración y las obras de caridad.

⇒ **Macrina** es la personificación perfecta de este ideal. Es virgen, obediente a la decisión de su padre (aunque la reinterpreta de manera cristiana), abandona toda vida pública y lujosa para recluirse en la ascética, y se dedica por completo a la "filosofía" (la vida espiritual) y al cuidado de su comunidad. Es el modelo a imitar.

⇒ **Teodora** viola flagrantemente todos estos preceptos. Su pasado como actriz (asociada a la prostitución) la situaba fuera del ámbito de la castidad. No se sometía a su marido, sino que, según Procopio, lo dominaba y gobernaba conjuntamente con él, saliendo así del espacio privado para ejercer un poder público absoluto. Sus acciones muestran un dominio de las pasiones, pero no para suprimirlas, sino para fines políticos y vengativos. Es, por tanto, el modelo a rechazar.

Los géneros literarios: La finalidad del texto determina por completo la representación de cada figura.

⇒ La "Vida de Macrina" es una hagiografía. Este género tiene como objetivo edificar a los fieles y proporcionar un ejemplo de santidad. Por definición, es un relato que idealiza, omite los defectos y magnifica las virtudes para crear un modelo perfecto. Gregorio no está escribiendo una biografía histórica en el sentido moderno, sino un tratado moral donde su hermana se convierte en un símbolo de la virtud cristiana triunfante.

⇒ La "Historia Secreta" es una invectiva o panfleto político. Procopio no busca la verdad objetiva, sino denigrar y destruir la reputación de Justiniano y Teodora. Es un género que, por naturaleza, exagera los defectos, utiliza el rumor y la calumnia, y pinta a sus enemigos con los colores más oscuros posibles. Teodora no es descrita como una persona compleja, sino como la encarnación de todos los vicios que Procopio y su clase social detestaban.

Trabajo Práctico N°3: Los reinos romano-germánicos

1) Ubique históricamente a Jordanes e Isidoro de Sevilla, destacando su origen, condición social, contexto histórico, motivantes de su obra, tipo de obra, su contexto de producción y circulación.

⇒ **Jordanes** desarrolló su actividad en el **siglo VI** dentro del **Imperio Romano de Oriente**. Según las fuentes, tenía un **origen germánico, específicamente godo**, y mantuvo relaciones con pueblos como los alanos y los ostrogodos. Su condición social era la de un **funcionario menor**, descrito como un **secretario para los alanos**, antes de trasladarse a Constantinopla. Allí se dedicó a la escritura, siendo su obra más conocida la "**Gética**", también referida como "**Origen y Gesta de los Godos**".

El **contexto histórico** de producción de su obra está **marcado por la política de "Renovatio Imperii"** del emperador **Justiniano**, que **incluía una campaña agresiva de reconquista de los territorios occidentales**. Jordanes escribió a petición de un amigo, con la intención de informar sobre el pasado. Su obra **es un resumen de una "Historia de los godos"** anterior, escrita por Casiodoro y hoy perdida, **a la que Jordanes añadió elementos narrativos y descriptivos de autores latinos**. La "**Gética**" recoge desde las leyendas del origen godo en la isla de Escandia hasta su expansión y asentamiento en el mundo romano, **combinando conocimientos de gestas orales de la tradición germánica con el registro histórico romano**. El **texto circuló en el ambiente culto de Constantinopla y su propósito**, más allá del encargo personal, parece haber sido **legitimar la presencia germana en un momento de confrontación militar con el Imperio**.

⇒ **Isidoro de Sevilla** nació en el año **560 d.C.** y falleció en el **636 d.C.** en la ciudad de **Sevilla**. A diferencia de Jordanes, su origen era **hispano-romano**, perteneciente a una **familia influyente**, con hermanos bien

positionados. Su **formación fue clerical** desde la infancia y, tras la muerte de su hermano Leandro, **asumió el obispado de Sevilla** en el año 602 d.C.

El **contexto histórico** de su obra es la **consolidación del proyecto político del reino visigodo en Hispania**, en un momento crucial marcado por la **conversión de los visigodos del arrianismo al catolicismo** bajo el rey Recaredo. Isidoro tuvo un rol importante en los concilios hispánicos, promoviendo la unidad entre el rey y la iglesia, una cierta tolerancia hacia los judíos y la uniformidad de la liturgia. Su motivación para escribir la "**Historia de los Godos, Vándalos y Suevos**" estaba, por tanto, ligada a este proyecto de unificación política y religiosa. Isidoro elaboró un texto que, partiendo de la oralidad germana, la historia romana y el saber bíblico, buscaba establecer la necesidad de unidad de los pueblos germanos bajo la identidad católica. Para ello, se sirvió de fuentes como las crónicas de Jerónimo y Eusebio de Cesarea, Orosio e Hidacio, entre otros. Su obra tuvo dos redacciones, una más sencilla y otra más detallada, y circuló en el contexto de la España visigoda, contribuyendo a la construcción ideológica del reino. Isidoro, además, fue un intelectual prolífico cuya labor abarcó también las "Etimologías", la teología y el derecho.

2) A partir de la lectura de las fuentes, responde citando fragmentos y argumentando a las siguientes preguntas:

a) ¿Cómo se describe a los godos? Tener en cuenta sus acciones en relación a la política y la religión.

La descripción de los godos es primordialmente positiva, enfatizando su antigüedad, fortaleza y, en el caso de Isidoro, su rol providencial.

⇒**En Jordanes:** Se describe a los godos como un **pueblo originario de la "gran isla cuyo nombre es Escandía"**, del cual salieron "como un enjambre de abejas" bajo el rey Berig. Se los presenta como **"superiores a los germanos en fuerza y valor, combatían con una fiereza propia de bestias salvajes"**. Políticamente, se relatan sus **grandes gestas, como la conquista de "casi toda Asia"** por el rey Tanausis tras **derrotar a los egipcios**, y sus **enfrentamientos con persas** como Darío y Jerjes, a quienes vencieron. Su relación con Roma es compleja: **inicialmente eran "federados del Estado romano** y recibían compensaciones anuales", pero un conflicto por el impago de estas contribuciones **los llevó a pasar "de ser amigos a convertirse en enemigos"**.

⇒**En Isidoro de Sevilla:** Se inicia afirmando que "**El pueblo de los godos es antiquísimo**" y se los define como "**fortaleza**", justificando esto en que "**no hubo en el orbe ningún pueblo que tanto haya hostigado al pueblo romano**". Políticamente, se narra su **evolución desde un gobierno basado en "usos y costumbres"** hasta la **instauración de "leyes escritas"** bajo el rey Eurico. En el ámbito religioso, el relato se centra en su **conversión**. Isidoro **condena amargamente que el emperador Valente**, "**dominado por la perversidad de la herejía arriana**", los asociara "al dogma de su error". Sin embargo, celebra como momento culminante que, "**acordándose de su salvación, renunciaron a la arraigada perfidia y llegaron por la gracia de Cristo a la unidad de la fe católica**" bajo el rey Recaredo, quien "**reunió un sínodo de obispos... para condensar la herejía arriana**".

b) ¿Cómo se describen a los romanos y otros pueblos germanos? ¿Cómo se lo ve a Atila? ¿Qué función narrativa cumplen?

⇒**Los Romanos:** Son el **principal interlocutor y antagonista**. Jordanes detalla un episodio de extrema codicia de los generales romanos Lupicino y Máximo, quienes durante una hambruna goda,

"comenzaron a venderles no sólo carne de oveja y de buey, sino también cadáveres de perros y otros animales inmundos" hasta el punto de exigir "a aquellos a quienes apremiaba la penuria del hambre que les entregaran a sus propios hijos". Esta acción es la chispa que convierte a los godos de "fugitivos y extranjeros" en "ciudadanos y señores". **Isidoro, por su parte, justifica la rebelión goda por "la opresión de los romanos**, que iba contra la costumbre de su propia libertad".

⇒**Los Hunos y Atila:** Los hunos son el contrapunto bárbaro y antagónico por excelencia. Jordanes los describe de forma deshumanizante, atribuyendo su origen a "hechiceras" que, tras ser expulsadas, copularon con "espíritus inmundos" y engendraron "esta raza ferocísima que al principio vivió entre pantanos, minúscula, sombría y raquítica, una raza que apenas se parecía a la humana". Atila es el villano arquetípico: un tirano que "desea someter a la esclavitud a la totalidad del orbe" y que es definido por Jordanes como "nacido para commocionar a los pueblos e infundir pavor a todo el universo". Su función narrativa es la de un azote que fuerza a los godos a entrar en el Imperio y, posteriormente, actuar como el enemigo común que une a godos y romanos. Isidoro refuerza esta idea, definiendo a los hunos explícitamente como "la vara de la ira de Dios", un castigo divino para purgar a los fieles.

c) ¿Cómo valoran los autores a las figuras monárquicas? Tener en cuenta la posición política y social desde la que escriben.

La valoración de los reyes está profundamente influida por el contexto y el propósito de cada autor.

⇒**Jordanes**, escribiendo desde Constantinopla, valora a los monarcas que encarnan la grandeza del pueblo godo y su capacidad para interactuar con el mundo romano. Ensalza a reyes antiguos y guerreros como Tanausis o a la dinastía Amala, cuyo linaje detalla minuciosamente. Su relato legitima la presencia e importancia de los godos en la historia, mostrándolos como un pueblo con un pasado glorioso y reyes dignos de respeto, incluso para su audiencia romano-oriental.

⇒**Isidoro de Sevilla**, como obispo de la España visigoda católica, juzga a los monarcas casi exclusivamente por su ortodoxia religiosa y su contribución al reino. Condena a los reyes arrianos: Critica ferozmente a Leovigildo, cuyo "error de la impiedad ensombreció en él la gloria de tan grandes virtudes" por haber promovido "una persecución contra los católicos". Exalta a los reyes católicos: El rey Recaredo es su modelo ideal, presentado como la antítesis de su padre: "el padre era irreligioso y muy inclinado a la guerra, él era piadoso por la fe y preclaro por la paz; aquél dilataba el imperio de su nación con el empleo de las armas, éste iba a engrandecerlo más gloriosamente con el trofeo de la fe". Mantiene un ideal del rey cristiano: Elogia a Suintila no solo por su gloria militar, sino por sus virtudes de gobierno: "fidelidad, prudencia, habilidad... munificencia para con todos, generosidad para con los pobres...", llamándolo "el padre de los pobres".

Jordanes valora al monarca desde una perspectiva histórica y de prestigio, mientras que Isidoro lo hace desde una perspectiva teológica y política, donde el rey ideal es, ante todo, el defensor de la fe católica y el garante de la unidad y la justicia en el reino visigodo de Hispania.

3) A partir de la lectura del fragmento, responde:

a) ¿Qué relación puede establecerse entre la afirmación de García Moreno con la descripción de los germanos en las fuentes?

La afirmación de García Moreno establece que **las obras historiográficas germánicas altomedievales, escritas por clérigos, presentan una visión providencialista de la historia de sus pueblos, dependen de fuentes clásicas y recogen elementos de la tradición oral germánica, centrándose en genealogías y gestas militares de linajes aristocráticos**. Esta descripción se ajusta perfectamente a las características de las obras de Jordanes e Isidoro de Sevilla:

- **Dependencia de fuentes clásicas y tradición oral:**

Jordanes explícitamente reconoce su deuda con autores romanos y con "los más antiguos poemas, escritos a modo de historia" de los godos. Su relato sobre el origen escandinavo de los godos ("salieron de esta isla de Escandia [...] como un enjambre de abejas") combina el conocimiento geográfico clásico con leyendas germánicas. Isidoro, por su parte, abre su historia vinculando a los godos con Magog, hijo de Jafet, integrando así la tradición bíblica con la historia profana.

- **Interés por genealogías y linajes aristocráticos:**

Ambas obras dedican una atención notable a los linajes reales. Jordanes detalla minuciosamente la descendencia de la dinastía Amala ("Viterico engendró igualmente a Eutarico, que al unirse con Amalsunta engendró a Atalarico..."). Isidoro, aunque de forma más condensada, estructura su relato alrededor de la sucesión de los reyes godos, desde Atanarico hasta Suintila, subrayando así la continuidad dinástica.

- **Énfasis en los éxitos militares:**

Las hazañas bélicas son un elemento central. Jordanes celebra las victorias de los reyes godos sobre persas, romanos y hunos. Isidoro destaca cómo los godos "hostigaron al pueblo romano" y vencieron en los Campos Cataláunicos. Estas gestas sirven para glorificar a los linajes gobernantes y justificar su derecho al poder.

b) ¿A qué se refiere con “visión providencialista”? ¿Dónde puede encontrarse tal aspecto en las fuentes?

La visión providencialista **entiende la historia como el desarrollo de un plan divino, donde los acontecimientos son guiados por la voluntad de Dios para cumplir un propósito salvífico. En estas crónicas, el éxito o fracaso de los pueblos y sus reyes se interpreta como una recompensa o castigo divino**.

⇒**En Jordanes:** La providencia se manifiesta en la **elección divina de los godos**. Cuando relata la muerte del emperador **Valente**, quemado en una cabaña durante la batalla de Adrianópolis, Jordanes concluye: "No fue esto otra cosa que el **mismísimo juicio de Dios**, por que muriera quemado por los mismos que, deseando la verdadera fe, habían sido conducidos por él a la herejía". Aquí, la derrota y muerte de Valente son un castigo directo por haber corrompido la fe de los godos.

⇒**En Isidoro de Sevilla:** El **providencialismo es el marco central de su obra**. Los hunos, por ejemplo, son explícitamente definidos como "la vara de la ira de Dios" enviada para castigar y corregir a los fieles. Pero el ejemplo más claro es la **conversión de los visigodos al catolicismo bajo Recaredo**. Isidoro presenta este hecho no como una mera decisión política, sino como el cumplimiento de un **designio divino**: después de 213 años de error arriano, el pueblo godo "acordándose de su salvación, renunció a la arraigada perfidia y llegó por la gracia de Cristo a la unidad de la fe católica". El reinado de Recaredo es, por tanto, el punto culminante de la historia goda, el momento en que su pueblo se alinea definitivamente con el plan de Dios, lo que explica y legitima su hegemonía política en Hispania.

Trabajo Práctico N°4: La renovación cultural carolingia: el Valtario

1) Ubique históricamente a Geraldo, destacando su origen, condición social, contexto histórico, motivantes de su obra, tipo de obra, su contexto de producción y circulación.

Geraldo (Geraldus) se autodenomina “el pecador y vil Geraldo”. Esto sugiere que era un **clérigo o monje**, probablemente de **origen humilde o al menos de condición modesta** dentro de la jerarquía eclesiástica. Su lenguaje refleja **educación latina y conocimiento de la tradición épica**, lo que indica que pertenecía a un círculo culto, probablemente vinculado a una **abadía o escuela catedralicia**.

Aunque el Waltharius se ha fechado tradicionalmente entre los **siglos IX y X**, la mención de un obispo Ercanbaldo (Erekanbaldus) en la dedicatoria permite una datación más precisa: Ercanbaldo fue obispo de **Estrasburgo** entre 965–991 d.C., lo que sitúa la obra a fines del siglo X, en el **periodo otónico del Sacro Imperio Romano Germánico**.

El texto refleja un mundo carolingio y postcarolingio, con referencias a reinos fracos, burgundios, hunos y aquitanos, mostrando interés por las leyendas germánicas y el pasado heroico. Geraldo dedica el poema al obispo Ercanbaldo, lo que sugiere que buscaba su favor o protección. Es probable que la obra fuera un encargo o un regalo para ganar prestigio en círculos eclesiásticos o nobiliarios. Aunque Geraldo afirma que el poema es “más para divertir que para rogar al Señor”, **subyace un interés por preservar y reelaborar tradiciones épicas germánicas desde una perspectiva cristiana. La obra busca entretener, pero también educar, mostrando valores como la lealtad, el valor y la astucia, aunque matizados por la moral cristiana.**

Es una epopeya latina medieval, de tema germánico, escrito en hexámetros latinos, con influencias de Virgilio y de la épica oral germánica. Narra la huida de Valtario y Hildegunda de la corte de Atila, y su enfrentamiento con los fracos liderados por Guntario y Haganón. **Se basa en leyendas orales germánicas, posiblemente de origen franco o lombardo, reelaboradas con elementos clásicos y cristianos.**

Su lugar de composición probablemente es en un scriptorium monástico en la región de Alsacia o el suroeste de Alemania, cerca de Estrasburgo, bajo la influencia cultural del renacimiento otónico. **La obra estaba destinada a un público letrado y noble, posiblemente leída en voz alta en cortes episcopales o monasterios.** Su supervivencia en pocos manuscritos sugiere una **circulación limitada, pero influyente en ambientes cléricales y aristocráticos.** Fue **redescubierto en el humanismo y ha sido estudiado como ejemplo de épica medieval latina y de la fusión entre tradición clásica y germánica.**

En conclusión, Geraldo fue un clérigo o monje culto de fines del siglo X, vinculado al obispado de Estrasburgo, que compuso una epopeya latina basada en leyendas heroicas germánicas. Su obra refleja la intersección entre la cultura clerical latina, la tradición épica oral y el contexto político y social del Imperio Otónico. A través del Waltharius, Geraldo no solo entretuvo a su público, sino que también contribuyó a la preservación y cristianización de las leyendas heroicas germánicas.

2) A partir de la lectura de la fuente, responde citando fragmentos y argumentando a las siguientes preguntas:

a) ¿Cómo se describe a Valtario? Tener en cuenta sus acciones y actitudes.

Valtario es presentado como un héroe excepcional, tanto física como moralmente.

Guerrero invencible y valiente	Se destaca en batalla: “Sin embargo, Valtario combatía con furia en medio de su tropa, sembrando la muerte al tiempo que se abría paso”. (Pg. 5); Sus enemigos le temen: “Cuando veían los enemigos el estrago que producía entre sus filas, como si creyeran ver a la muerte personificada”. (Pg. 5).
---------------------------------------	--

Estratega prudente y planificador	Organiza su fuga meticulosamente: Da instrucciones precisas a Hildegunda para preparar armas, tesoro y víveres. (Pg. 6-7); Embriaga a los hunos para huir: "Y emplearé toda mi astucia para sepultar con vino toda su lucidez, de modo que ninguno pueda darse cuenta de lo que nos proponemos llevar a cabo" (Pg. 7).
Fiel a sus raíces y amoroso	Anhela su patria y su prometida: "Me disgusta nuestro exilio y, a menudo, me acuerdo de la patria que nos obligaron a abandonar" (Pg. 6); Protege a Hildegunda: "Si no me doliera dejar sola a Hildegunda" (Pg. 6). Muestra un profundo sentido de responsabilidad hacia ella.
Magnánimo y con sentido del honor	En la batalla contra los frances, ofrece paz y tesoro para evitar sangre: "Estoy dispuesto a darle 200 brazaletes al rey. Conceda la paz con su renuncia a combatir" (Pg. 14); Trata con respeto a su amigo Haganón, aún en la batalla, recordando su antigua amistad. (Pg. 24-25)
Piadoso y agradecido a Dios	Después de la batalla, reza por los muertos: "Doy gracias, porque me ha protegido de las inicuas armas de mis enemigos... que me conceda volver a ver en la morada celestial a estos que he matado" (Pg. 23)

b). ¿Qué otros personajes germanos aparecen y cómo se los caracterizan? ¿Qué función narrativa cumplen?

Entre los personajes germánicos que rodean a Valtario, destacan tres figuras esenciales. **Haganón** encarna el trágico conflicto entre la amistad y el deber. Descendiente de "estirpe troyana" y antiguo compañero de Valtario, intenta disuadir al rey Guntario de atacar a su amigo, conociendo demasiado bien su valor. Su participación final en el combate, que le cuesta un ojo, representa el precio del honor guerrero. **Guntario**, por contraste, personifica la soberbia y avaricia reales -"¿Dejaríamos que Valtario se lleve tesoro tan grande de los frances?"- que lo llevan a subestimar al héroe y provocar la muerte de sus mejores guerreros. **Hildegunda** completa este triángulo dramático como representación de la lealtad femenina -"a cualquier empresa te seguiré con empeño"- que auxilia a Valtario en la fuga y cuida de los heridos al final, simbolizando la restauración del orden mediante el amor conyugal.

c) ¿Cómo se caracteriza a Atila y a los hunos? Tener en cuenta las valorizaciones que se realizan.

La caracterización de Atila y los hunos resulta particularmente matizada. Lejos del bárbaro destructor de otras tradiciones, aquí aparece como un gobernante poderoso pero noble -"impetuoso, quería renovar las pasadas glorias"- que trata a los rehenes "como si fueran hijos suyos" y busca retener a Valtario mediante generosas ofertas de riqueza y matrimonio. Los hunos son presentados como un pueblo "fuerte en valor y armas" que domina vastos territorios, pero cuya cultura valora el mérito militar, poniendo a Valtario al frente de sus ejércitos. Cuando el héroe huye, la reacción de Atila -desgarrándose el manto, incapaz de hablar por la ira- **lo humaniza**, mostrando la profundidad de su afecto por quien consideraba casi un hijo. Esta representación ambivalente sugiere una **visión cristiana que, sin negar su poder guerrero, reconoce cierta nobleza en el líder huno**.

3) A partir de la lectura del fragmento de texto, responde:

a) En relación con la afirmación de Florio: ¿Qué rol podría ocupar el “Valtario” en la preservación de una identidad cultural para los carolingios?

De acuerdo con la afirmación de Florio sobre la memoria como "necesidad vital" para la "preservación de una identidad cultural" en un contexto de "quebranto social" y pérdida de la alfabetización generalizada, el **Waltharius cumpliría un rol fundamental como vehículo de memoria identitaria para el mundo carolingio** a través de los siguientes aspectos:

- **Puente entre el pasado germánico y el presente cristiano:** El poema reelabora leyendas heroicas germánicas (como la huida de Atila y el conflicto entre pueblos) en un formato latino culto, permitiendo que la aristocracia franco-carolingia se reconozca en un pasado heroico propio, pero integrado en el marco de la cultura clerical.
- **Legitimación del poder carolingio:** Al presentar a los francos como herederos de reinos organizados (Burgundia, Aquitania) y enfrentados exitosamente a los hunos, el texto refuerza la idea de continuidad histórica y prestigio dinástico, clave para la identidad carolingia en un contexto de fragmentación política post-imperial.
- **Síntesis cultural performativa:** Al ser recitado o leído en entornos cortesanos o monásticos, el poema activaba la memoria colectiva sobre un pasado común germánico, pero lo hacía a través del latín (lengua de la Iglesia y el poder carolingio), funcionando así como ritual de cohesión identitaria

b) Identifica tres elementos narrativos de cada una de las tradiciones culturales que conforman la identidad carolingia: greco-latina, germana y cristiana.

El Waltharius constituye una síntesis narrativa donde convergen las tres grandes tradiciones que conforman la identidad carolingia, manifestándose a través de elementos propios de cada una de ellas.

De la **tradición greco-latina**, el poema adopta principalmente tres aspectos fundamentales: en primer lugar, la **estructura y forma métrica**, pues está compuesto en hexámetros latinos, el vehículo propio de la épica culta clásica, a la manera de la **Eneida**; en segundo lugar, el **uso consciente de figuras retóricas** y símiles elaborados, como la comparación de los guerreros que atacan a Valtario con "molosos" que acosan a un oso, un recurso homérico y virgiliano que eleva el tono del relato; y, en tercer lugar, la **inclusión de referencias al panteón y el imaginario pagano**, como las invocaciones a Marte, el dios de la guerra, o la mención del Tártaro y Orco como destinos ultraterrenos, lo que demuestra la asimilación del sustrato cultural clásico.

De la **tradición germánica**, la obra extrae los pilares temáticos y axiológicos de su trama. Se destacan, primero, el crucial **código de honor y lealtad**, encarnado en el dilema de Haganón, desgarrado entre su amistad jurada con Valtario y su deber vasallático hacia el rey Guntario, un conflicto central en la ética heroica germánica. En segundo lugar, la **importancia narrativa del botín y el tesoro**, que no es solo un motivo anecdótico sino el detonante del conflicto y un símbolo de estatus y prestigio (wurþiz), tal como ocurre en otros poemas como Beowulf. Por último, el **valor otorgado al combate singular y a la gloria personal** (of), evidenciado en la serie de duelos individuales donde los guerreros frances buscan fama al enfrentarse a Valtario, estructura típica de la épica heroica que privilegia las hazañas individuales.

Finalmente, la **tradición cristiana** impregna el relato y modula los elementos anteriores. Esto se observa, en primer término, en la **sustitución del fatalismo o el wyrd germánico por la protección divina**, ya que Valtario encomienda su suerte a Dios y sobrevive gracias a Su favor. En segundo lugar, se encuentra la **moralización de la violencia**, pues las muertes infligidas por el héroe son presentadas como actos de defensa propia y, tras la batalla, este ora piadosamente por las almas de sus víctimas, introduciendo una perspectiva cristiana sobre la culpa y la redención. El tercer elemento es el **desenlace restaurador**, que

culmina no con venganzas cíclicas, sino con un matrimonio legítimo y un gobierno pacífico y prolongado, encarnando así el ideal cristiano de orden, paz y estabilidad social que los carolingios veían como la culminación de su proyecto civilizador.

La conjunción de estas tres herencias en una sola narrativa es el reflejo perfecto de la identidad carolingia, que se concebía a sí misma como la heredera de Roma, la evangelizadora de los pueblos germánicos y la constructora de un nuevo orden bajo el signo de la cruz.

Contenido simbólico presentes en el Valtario: presentación clásica – Hildegunda como “gema” (contenido germánico), astuta y no guerrera (romanidad) – ascendencia troyana – corona de laurel – descripción épica del ejército (valentía) – el vino – Febo – trono adornado con lino y púrpura – escudo germano – el banquete (grecolatino y germano) – la lanza – el botín/tesoro – el caballo – la resistencia – el beso – la institución del casamiento, abstención sexual, pecados (cristianismo).

Se destaca la importancia de la transmisión ágrafa y la memoria. Obra intertextual, recoge tres legados culturales. La gesta oral germánica se transcribe en el siglo IX. Geraldo, de origen eclesiástico, forma parte de los centros de escritura. Intento de formar una identidad común carolingia a partir de los tres legados culturales romano, germánico y cristiano. Intento de armonizar en pos de una cultura común.

Trabajo Práctico N°5: El Feudalismo

Posturas Historiográficas Retomadas por Valdeón sobre el Feudalismo

1) La Postura Institucionalista (Sentido estricto)

Esta concepción, de la cual François L. Ganshof es uno de sus principales exponentes, define el feudalismo en un sentido estricto.

- **Enfoque:** Se centra en los **aspectos jurídico-políticos del fenómeno**.
- **Definición:** El feudalismo se entiende como el **conjunto de instituciones que crean y regulan las obligaciones de obediencia y servicio** –principalmente militar– por parte de un hombre libre, llamado **vasallo**, respecto a otro hombre libre, el **señor**, y las obligaciones de protección y mantenimiento del señor respecto al vasallo.

- **Núcleo:** El sistema se organiza alrededor de las **instituciones feudo-vasalláticas**.

• **Componentes de la Definición de Ganshof:** Esta postura se basa en cuatro rasgos definitorios de los vínculos de dependencia:

- 1) Un **desarrollo considerable de los vínculos de dependencia entre hombres** en una posición de supremacía y una clase de guerreros profesionales.
- 2) Una **extracción extraordinaria del derecho de propiedad**.
- 3) Una **jerarquía de derechos sobre la tierra**, existiendo una correspondencia entre dicha jerarquía y los vínculos de dependencia antes aludidos.
- 4) Una **fragmentación del poder público** que se ejercía en una jerarquía de instituciones autónomas que ejercían en su propio interés los poderes normalmente atribuidos al Estado.

2) La Postura Económico-Social o el Régimen Señorial (Sentido amplio)

Esta postura, a menudo **vinculada a la teoría marxista** (Dobb, Sweezy) y a la historiografía de los Annales (Bloch), concibe el feudalismo de una manera más amplia.

- **Enfoque:** Se centra en los **elementos socio-económicos**. Define al feudalismo **como un modo de producción o como una totalidad social**.

- **Definición:** La esencia radica en la existencia de una sociedad feudal donde la **característica principal es la existencia de relaciones de dependencia a todos los niveles**. El enfoque se desplaza hacia las relaciones sociales de producción.
- **Énfasis:** Se pone **el foco en el régimen señorial** (manorialismo), entendido como **el aspecto económico y social donde los señores**, como propietarios de grandes dominios, **se apropián del trabajo excedente del campesinado**.
- **Diferenciación Conceptual:** Valdeón (junto con Sánchez Albornoz) subraya la **necesidad de distinguir el régimen feudal** (vínculos vasalláticos) **del régimen señorial** (dominical/económico) para evitar confusiones.

Conceptos Institucionales que Conforman el Feudalismo: Naturaleza y Origen

El feudalismo no surgió de una institución única, sino de la fusión y evolución de elementos de larga data, provenientes principalmente de tradiciones Romanas y Germánicas.

⇒ **Commendatio (Encomienda):** Es una relación personal de clientela. El individuo libre busca la protección de un superior, comprometiéndose a respetarle y obedecerle. Implica un vínculo de obediencia a cambio de protección. Fue un acto jurídico (la inmixtio manuum) que establecía una relación entre vasallo y señor. Es temporal y personal. Romana. Se remonta a los últimos siglos del Imperio Romano.

⇒ **Beneficium (Beneficio):** Es una concesión de un bien (usufructo de una tierra u otro recurso) otorgada por un superior a un inferior. Inicialmente era una donación gratuita (concesión precaria) que no suponía una obligación de servicio ni de restitución, sino sólo el usufructo. Con el tiempo, se consolidó como la causa que llevaba al vasallaje. Romana. Relacionado con la concesión precaria (uso temporal).

⇒ **Commendatio y Beneficium (Unión):** La combinación de ambos elementos es esencial en la formación del sistema feudal. El beneficium se convierte en la forma más frecuente de retribuir la fidelidad del encomendado a través de la tenencia ad beneficium. La fusión de vasallaje y beneficio configuró la sociedad feudal en su aspecto jurídico-institucional. El origen del sistema feudal puede verse en la unión de estas dos instituciones preexistentes: el patrocinio (mundium o maundeburdus) y el beneficio (feudum o feuum).

⇒ **Comiatus (Comitatus):** Es una forma personal de clientela de carácter militar. Se basa en lazos de fidelidad. Hombres libres se ofrecían voluntariamente a servir a un jefe, recibiendo sustento y parte del botín. Tácito lo describe como fuente de la organización social germánica. Germana.

⇒ **Auxilium (Ayuda/Servicio):** Es una de las obligaciones principales del vasallo para con su señor. Consiste fundamentalmente en el servicio militar (hueste), aunque también podía incluir ayuda pecuniaria. Deriva de las obligaciones vasalláticas.

⇒ **Consilium (Consejo):** Es otra obligación fundamental del vasallo. El vasallo debe asistir al señor con su consejo y asistir a la corte (curia) cuando sea convocado. Deriva de las obligaciones vasalláticas.

⇒ **Ban (Bannus):** Es el ejercicio de autoridad sobre una comunidad. Implica el derecho a ordenar, obligar y castigar, otorgando amplias atribuciones judiciales, administrativas y penales al señor. Los poderes del señorío territorial incluían estos poderes (bannus). Germano.

⇒ **Dominium (Señorío):** Es el derecho de propiedad y la base del régimen señorial. Implica la transformación de grandes dominios territoriales en señoríos, donde el señor ejercía poderes militares, fiscales, y judiciales sobre la comunidad campesina. Se relaciona con la tenencia de la tierra. Implica la continuidad del antiguo dominium (propiedad) romano y su evolución con la desintegración del Imperio Carolingio.

La palabra "feudalismo" es un término escurridizo, cargado de significados y usos que trascienden lo académico. Se adentra en la paradoja de que, mientras en el imaginario popular y en los libros de texto de enseñanza secundaria el feudalismo se presenta como un período histórico concreto (siglos IX al XIII) y claramente delimitado —una época oscura, rural y opresiva—, la realidad historiográfica es mucho más turbia. La contradicción es evidente cuando esos mismos manuales afirman que en Europa central y oriental el sistema feudal persistió hasta bien entrado el siglo XIX. Esta observación no es trivial, pues pone de manifiesto que no se está hablando de una misma cosa. **El "feudalismo" que terminó con la Revolución Francesa no era el mismo "feudalismo" institucional de los siglos centrales de la Edad Media**, pero el uso del término los unifica en la percepción histórica.

Valdeón rastrea este uso amplio y a menudo impreciso hasta la propia **Revolución Francesa**. Los campesinos que se alzaron contra sus señores en 1789 gritaban **consignas contra el "feudalismo"**, aunque lo que realmente combatían eran las cargas señoriales —censos, diezmos, prestaciones personales— que, desde una perspectiva institucionalista estricta, no eran "feudales" en sentido propio, sino "señoriales". **Desde su mismo origen en la lucha política, el término "feudalismo" sirvió para designar un sistema opresivo amplio**, no solo un conjunto de instituciones jurídicas.

La concepción institucionalista o jurídico-política, encarnada por el belga F. L. Ganshof, define el feudalismo con precisión casi notarial. Para Ganshof, el **núcleo del feudalismo es el conjunto de instituciones que crean y rigen obligaciones mutuas de obediencia y servicio (especialmente militar) entre un hombre libre llamado vasallo y otro hombre libre llamado señor, siendo la concesión de un feudo la contrapartida habitual**. Este "feudalismo" es, por tanto, un **asunto de élites**, que afecta a menos del 1% de la población. Se circunscribe fundamentalmente al **espacio franco-alemán y a un período concreto (siglos X-XIII)**, y se expande de forma limitada a zonas como Cataluña o Inglaterra. Autores como J. R. Strayer o el propio Claudio Sánchez Albornoz en España son deudores de esta escuela. Sánchez Albornoz llegó a afirmar, desde esta perspectiva, que España no se feudalizó, excepto Cataluña, porque no se desarrolló plenamente ese entramado feudo-vasallático. Para estos historiadores, confundir este "régimen feudal" con el "régimen señorial" (las relaciones entre señores y campesinos) es un error garrafal.

Frente a esto, la concepción socioeconómica, influida decisivamente por el **materialismo histórico**, desplaza el foco hacia la **base productiva de la sociedad**. Para el economista Maurice Dobb, **lo esencial es la relación de explotación entre el productor directo (el campesino) y su señor inmediato. El feudalismo es, ante todo, un modo de producción**. Destaca una sociedad agraria de evolución técnica lenta, donde una minoría acapara el excedente campesino mediante una "coacción extraeconómica" (es decir, no a través del mercado, sino de la fuerza, la costumbre o el derecho). Desde esta óptica, **el feudo como tal pierde relevancia; lo fundamental es la estructura de dominación y explotación**. Esto implica una cronología mucho más larga (**desde la crisis del mundo romano hasta el siglo XVIII**) y una **geografía más amplia**, pudiendo encontrarse "sistemas feudales" en contextos muy alejados de Europa occidental.

Estos dos bloques no son compartimentos estancos. Hay intentos de síntesis y superación de esta dicotomía. La figura de Marc Bloch es crucial. En **"La sociedad feudal"** (1939-1940), Bloch no sólo estudia las instituciones, sino que busca captar la "mentalidad" y la "psicología colectiva" de la época, integrando en su análisis tanto a señores como a vasallos y campesinos. Para Bloch, **el señorío era el elemento esencial de la sociedad feudal, y la servidumbre la forma de dependencia más auténticamente feudal**. Este **enfoque globalizador**, que algunos consideran un antecedente de la historia de las mentalidades, fue continuado por historiadores como Robert Boutruche y Georges Duby. Duby, por

ejemplo, veía el **feudalismo no solo como una jerarquía social, sino también, y ante todo, como la institución señorial desde el punto de vista económico**, e incluso como un "estado de espíritu".

En coloquios como el de Roma en 1978, se defendió abiertamente una concepción integradora y se llegó a proponer una distinción terminológica: usar "feudalismo" para el sistema económico-social y "feudalidad" para las instituciones feudo-vasalláticas. Este coloquio también puso de relieve la singularidad de un "feudalismo mediterráneo" (sur de Francia, Italia, Península Ibérica), que en algunos aspectos se mostró más vigoroso que el modelo norteño franco-alemán, tradicionalmente considerado el arquetipo.

Acerca de la génesis histórica del sistema, Valdeón sostiene un punto de vista "tradicional", que sitúa el proceso de formación **entre los siglos IV y X**, como resultado de la **lenta fusión de elementos romanos y germánicos** en el contexto de la crisis y desintegración del Imperio Romano de Occidente.

En el contexto de la **crisis del siglo III y el Bajo Imperio**: decadencia urbana, ruralización, presión fiscal asfixiante, inflación, y una sociedad polarizada entre los potentiores y los humillados. En este ambiente de descomposición, prácticas como la **encomendación** (búsqueda de protección por parte de un débil ante un poderoso, a cambio de fidelidad) y el **beneficio o precarium** (concesión gratuita del usufructo de una tierra) se generalizaron. Del mundo germánico, aportaron la institución del **comitatus**, un grupo de guerreros ligados por la fidelidad personal a un jefe.

Con la formación de los reinos germánicos, **el poder público se debilitó enormemente**. La economía se volvió casi exclusivamente agraria y de autoconsumo, y los grandes dominios territoriales se convirtieron en el centro de la vida social y económica. La estructura de estos dominios, contaba con una reserva señorial y sus mansos concedidos a los campesinos, y los propietarios fueron acumulando progresivamente **poderes de mando** (judiciales, fiscales, militares) sobre los que vivían en sus tierras, **transformando el dominio en un señorío**. La **inmunidad**, un privilegio por el cual el rey prohibía a sus agentes entrar en los territorios de ciertas iglesias o grandes señores, fue un instrumento clave en este proceso, ya que transfería de facto las atribuciones públicas a manos privadas.

Al mismo tiempo, **el vasallaje evolucionó**. De una relación de protección general, **se fue militarizando**. Los reyes carolingios, en particular **Carlomagno**, intentaron **utilizar el vasallaje como un instrumento de gobierno, nombrando vasallos suyos para los cargos importantes**. Sin embargo, el efecto fue contrario: al fraccionar el poder en una red de lealtades personales, contribuyeron a la **desintegración del Estado**. La concesión de beneficios (tierras) para recompensar a estos vasallos se generalizó, y con el tiempo, estos beneficios (que se convertirán en los feudos) **se hicieron hereditarios**, como sancionó de facto la Capitular de Quierzy-sur-Oise (877).

Hacia el año 1000, todos estos hilos se habían trenzado firmemente: **el señorío se había consolidado como la unidad básica de explotación del campesinado, y el vasallaje-beneficio como la estructura de poder de la élite militar**. El poder público estaba fragmentado y la sociedad, rigidamente estratificada. La "sociedad feudal" había alcanzado su madurez.

El término feudalismo se usa fundamentalmente en dos sentidos: inicialmente, un fenómeno jurídico-institucional, hasta que Marx lo usó para designar un modo de producción situado entre la etapa esclavista y la capitalista.

La **mirada jurídico-institucional** designaba a lo feudo-vasallático como la **relación entre hombres libres**. "El feudalismo es el conjunto de instituciones que crean y regulan las obligaciones de obediencia y servicio –principalmente militar– por parte de un hombre libre (vasallo) para con otro también libre (señor) y las

obligaciones de protección y mantenimiento del señor respecto del vasallo". Desde este punto de vista el feudalismo surge de la unión de dos instituciones preexistentes de larga data: el patrocinio y el beneficio.

1. **Commendatio**: romana. Clientela de un hombre a un superior. Obediencia-protección. Personal y temporal.
2. **Beneficium**: romana. Concesión (premio) a servicios militares o políticos. Petición del inferior al superior. Usufructo del bien.

La inseguridad social provocada por la crisis del Estado romano determinó a muchos hombres libres a buscar la protección de los más poderosos, a través de la fórmula del *commendatio*, llegando incluso a renunciar a su patrimonio o a su libertad a cambio de su seguridad. A mediados del siglo IX la **capitular de Mersen** establece en Francia la **obligación universal de tomar señor**.

Capitular de Mersen (a. 847): queremos también que en nuestro reino todo hombre se ponga bajo la protección del señor que cada cual quiera elegir entre nosotros y nuestros fieles. Y ordenamos que ningún hombre abandone sin motivo a su señor

El feudo, inicialmente **vitalicio**, se hace **hereditario** a partir de la **capitular de Quiersy**, determinando la aparición de un complejo y variable sistema sucesorio.

Capitular de Quiersy (a. 877): –Si un conde muriera y su hijo estuviera con nosotros, nuestro hijo con nuestros restantes fieles dispondrá entre los más amigos y familiares quién ha de ser que junto con los ministeriales del condado y con el obispo vele por el condado hasta que esto nos sea comunicado. Pero si dejara a un niño de corta edad, que él en persona con los ministeriales del conde y con el obispo de la diócesis donde resida se haga cargo y vele por el condado hasta que el asunto llegue a nuestro conocimiento. Si no tuviera hijos, que nuestro hijo con los restantes se haga cargo del condado, hasta que nosotros decidamos acerca de ello. Y respecto a esto que nadie se irrite si a nosotros nos es grato entregar el condado a otro distinto del que ha venido gobernándolo hasta entonces. **Si alguno de nuestros fieles después de nuestra muerte quisiera renunciar al mundo y tuviera a un hijo o un allegado capaz de gobernar el estado que se le autorice a transmitirle sus honores**. Y si quisiera vivir tranquilamente en su alodio que nadie ose obstaculizarle en nada y que no se le exija nada salvo prestarse a la defensa de la patria.

Derechos señoriales: legislaciones de la corte.

- Que sea suprimido el derecho de maltratar al payés.
- Que la mujer del payés no se vea obligada a dejar a su hijo sin leche para amamantar al hijo del señor.
- Que el señor no pueda dormir la primera noche con la mujer del payés.
- Del abuso de que el hijo o hija del payés tenga que servir al señor sin paga y remuneración.

Concesión de señorío: el Condestable de Castilla establece la herencia, la entrega de un feudo –o podía ser dinero– llamado el *beneficio*. Según el documento, primero fue la lealtad del vasallo al señor y luego el beneficio.

51. Concesión de señorío.

[1426]

"Yo Don Ruy Lopes de Dávalos, Condestable de Castilla, conociendo la lealtanza que en tiempo de mis necesidades he fallado en vos, Diego Ferrandes de Molina, mi criado, e los trabajos que avedes pasado e peligros en mi servicio, vos prometo e juro por Nuestro Señor Dios e por Santa María e por esta señal de crux e por los Santos Evangelios de doquier que están, que tanto e luego que mis fechos sean remedados en Castilla, e yo restetuido en mis bienes que tenga o en parte dellos, vos faré donación firme de juro de heredad para vos e para vuestros hijos e herederos e para quien vos quisiéredes para siempre jamás de la mi villa de Recena, con su castillo e fortaleza e términos e jurección e justicia civil e criminal, alta e baxa, e con el mero misto imperio, e rentas e .

“La Iglesia aparece como la **fuerza motriz principal del sistema feudal**, al menos desde el bajo imperio hasta el siglo XVI”. Tiene poder sobre ámbitos ilimitados. Sería más fácil inventariar lo que la Iglesia no controlaba: en teoría, nada. Por más que sea una relación entre laicos, siempre se evoca al lenguaje cristiano. Por lo general, quienes escriben los contratos sociales son los eclesiásticos. Controlaba y/o monitoreaba todas las relaciones entre hombres. Atraviesa todo lo escrito.

“Vasallaje y beneficio se habían fusionado. Lo que quiere decir que el sistema feudal, en su aspecto jurídico-institucional, había nacido. Por la misma época, **aproximadamente a mediados de la décima centuria, los grandes dominios se habían convertido en auténticos señoríos rurales**, en los que **el señor ejercía plena autoridad en multitud de aspectos sobre la masa de los campesinos dependientes**. Si a eso añadimos la **disgregación del poder público y el nacimiento de los principados territoriales**, tenemos plenamente completado el cuadro de lo que denominamos **sociedad feudal**.” – Julio Valdeón, “El Feudalismo”.

Esta visión hace referencia a formas de poder jerárquico, la relación entre el poder público y el poder privado. Esa punta de la pirámide es la más visible. Hace referencia a los creadores de fuentes, en términos de élite. Analiza los documentos y las fuentes.

La **mirada marxista** del feudalismo como **modo de producción** en base a la tierra. La relación entre campesinos y señores se llama **régimen señorial o señorío**. Va más allá del señorío banal (*Ban*: institución de origen real, que se expande como uso común para los poderosos).

Hoy en día esta discusión está saldada, entendiendo que incluye ambas definiciones.